LA NACION

Santiago, Viernes 7 de Abril de 1972 — Año L V — Nº 19.841

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago:	Eº 2,30
Otras Provincias:	Eº 2,50
DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	Eº 3,00
Otras Provincias:	Eº 3,20

Dijo Allende a los Radicales:

EL GOBIERNO Y EL PUEBLO APLASTARAN LA SEDICION

● No puedo aceptar como justos (aludiendo al PIR) los argumentos que me han dado.

● Creo que es la primera vez, en la historia, que un Presidente acepta con satisfacción y agrado las renuncias de dos Ministros.

● Llamo a la unidad más que nunca, ahora depurada la Unidad Popular de demagogia y oportunismo.

El Presidente de la República, Salvador Allende, fue el orador de fondo en la inauguración de la Vigésimo Sexta Convención del Partido Radical. El Jefe del Estado, hablando a los radicales en el Estadio Nataniel, señaló que "el Gobierno y el pueblo aplastarán a los que pretenden romper los cauces legales y atravesarse en el camino de los cambios".

Más adelante recordó las palabras que dijera en la Convención del año pasado: "el camino está lleno de obstáculos, que solo la Unidad, la fortaleza de los partidos, sus convicciones y el acatamiento al Programa será la única salida para derrotar, y para siempre, a las fuerzas reaccionarias internas y a la conspiración internacional". Agregó... "la oposición la hemos respetado y la respetaremos, pero dentro de ésta hay sectores que, conscientes o inconscientes, facilitan la actitud conspirativa y sediciosa de aquellos que hablan de democracia y que la mancillan cuando tratan de impedir que se realicen los cambios". Pero, afirmó el Presidente, el Gobierno y el pueblo los aplastarán si pretenden romper los cauces legales y atravesarse en el camino de los cambios".

Refiriéndose a la oposición, el Primer Mandatario señaló que "están tratando de resquebrajar la base de sustentación del Gobierno y su prestigio internacional, haciendo uso de una prensa que ha caído en el libertinaje. Luego de la Elección Presidencial afirmaban que ya no habría elecciones en Chile; que pondríamos censura previa. Pero yo en estos momentos afirmo que hemos realizado el programa de la Unidad Popular dentro de la democracia, y el pueblo es testigo de ello. Los sectores opositores se han amalgamado en el Congreso y hacen una oposición cerrada al Gobierno.

He sido 25 años senador y respeto al Parlamento, pero no puedo dejar pasar la actitud poco seria de la oposición, que nos ha obligado a recurrir al Tribunal Constitucional en cuatro oportunidades. A pesar de los cerrados ataques de que somos objeto, debo decir que estamos y estaremos dentro de las normas constitucionales y legales. Y dentro de la actual Constitución, dictaremos la nueva constitución socialista del mañana".

Con respecto al aspecto económico señaló: "El Gobierno está empeñado en lograr la renegociación de la deuda externa. En la actualidad, de cada 100 dólares que el país recibe, 36 deben destinarse a pagar intereses. La deuda externa que no hemos contraído nosotros alcanza a 4.226 millones de dólares. Hemos concurrido al Club de París para renegociar nuestra deuda. Queremos pagar, pero pedimos que nos den facilidades... En ningún caso hemos ido a renegociar el programa de la Unidad Popular".

Al referirse a la Reforma Constitucional de Hamilton y Fuentealba, señaló que "su actitud es grave, porque significa disminuir las atribuciones del Gobierno y de otros organismos tan importantes como Corfo. Y si la oposición insiste, seré yo el que llame a plebiscito para que el Congreso se disuelva y el pueblo se pronuncie si el Congreso debe disolverse o no".

UNIDAD Y FORTALEZA

El Jefe de Estado señaló, refiriéndose al retiro del PIR del Gobierno, que no podía aceptar como justos los argumentos que le dieron. "Creo, dijo, que por primera vez en la historia de Chile, un Presidente ha contestado a los Ministros de Justicia y Minería que acepta con agrado y satisfacción sus renuncias".

Destacó que "este hecho puede proyectarse en el campo electoral y tener repercusiones en el tercio del Senado, donde mantenemos un sólo voto sobre ese tercio". "Debo aclarar con satisfacción que los compañeros del API, que habían firmado un compromiso de unificación con el PIR, declararon, sin vacilar un minuto, que no podían justificar la actitud de ese partido. Esto demuestra —dijo Allende— que los compañeros del API están con la Unidad Popular y con el pueblo".

Dirigiéndose a la militancia radical, el Presidente Allende reclamó más unidad que nunca: "Hay que terminar, dijo, con las parcelas partidistas, poner término al burocratismo estéril para que ningún partido se crea dueño absoluto de este movimiento".

"En este momento, apelo a la conciencia revolucionaria del pueblo y a su responsabilidad para avanzar en los cambios revolucionarios, depurada la Unidad Popular de oportunismo y demagogia".



Reafirmando su vocación socialista, laica y democrática, el Partido Radical inauguró anoche en el Estadio Nataniel, con un combativo acto de masas, su 26ª Convención Extraordinaria, en la que participan más de 1.200 delegados de todo el país. El Jefe de Estado concurrió y dirigió un vibrante discurso a los delegados. En la foto, hace uso de la palabra el Presidente del PR, diputado, Jorge Cabello.

Renuncia de Ministros del PIR

PRESIDENTE DEVOLVIO CARTA ENTREGADA POR LUIS BOSSAY

● **Los fundamentos de la determinación del PIR no corresponden a la realidad del país**

● **El Mandatario aceptó "con agrado" las renuncias.**

EN LA TARDE DE AYER el Presidente de la República procedió a aceptar la renuncia que habían presentado horas antes los Ministros que pertenecen al PIR, Manuel Sanhueza Cruz, que se desempeñaba en la cartera de Justicia, y Mauricio Jungk Stahl, en la de Minería.

Al mismo tiempo, el Mandatario devolvió la carta que le había enviado el senador Luis Bossay, en virtud de un acuerdo de ese partido, y cuyos términos no consideró convenientes por desconocer la realidad del país, de conformidad con la posición que ese sector radical adoptó mientras formaba parte de la Unidad Popular.

Damos a continuación el contenido de las cartas enviadas por el Jefe del Estado a los señores Bossay, Jungk y Sanhueza.

TEXTO DE LAS CARTAS

"Santiago, 6 de Abril de 1972. Señor Senador Don Luis Bossay Leiva, Presidente del Partido Izquierda Radical, Presente.

Señor Presidente: Le devuelvo la carta que Ud. me entregara comunicándome la decisión de la colectividad que preside de abandonar las responsabilidades de Gobierno y, por tanto, de ordenar a sus Ministros que presenten las renuncias a las carteras que estaban sirviendo.

Procedo de esta manera porque los fundamentos de la determinación que Uds. adoptaron no corresponden a la realidad del país, a la actitud del Ejecutivo, ni a la responsabilidad que ustedes compartieron mientras formaron parte de la Unidad Popular.

Por el respeto que siempre he profesado por los valores que inspiran la doctrina radical, y por ustedes como dirigentes del PIR, prefiero no repetir por escrito los conceptos que, en forma verbal, le expresara, en la entrevista que les concedí en la tarde de hoy.

Lo saluda atentamente, (Fdo.) SALVADOR ALLENDE G., Presidente de la República."

"Santiago, 6 de Abril de 1972. Señor Don Mauricio Junck Stahl, Presente.

Muy señor mío: Comunico a Ud. que he tenido el agrado de aceptar la renuncia que Ud. me presentara al cargo de Secretario de Estado en la cartera de Minería.

Saluda atentamente a Ud., SALVADOR ALLENDE G., Presidente de la República."

"Santiago, 6 de Abril de 1972. Señor Don Manuel Sanhueza Cruz. Presente.

Muy señor mío: Comunico a Ud. que he tenido el agrado de aceptar la renuncia que usted me presentara al cargo de Secretario de Estado en la cartera de Justicia, a pesar de haberme expresado que no compartía los fundamentos de la carta que el senador Sr. Bossay me entregara en su presencia y en la que explica el retiro del PIR del Gobierno.

Lo saluda atentamente, SALVADOR ALLENDE G., Presidente de la República."

ASI MIENTEN LOS PERIODISTAS LIBRES

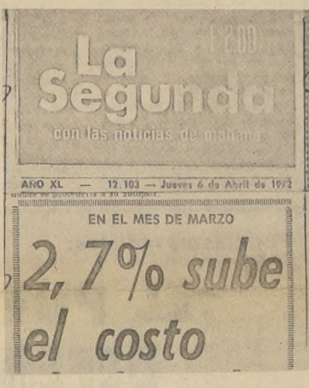


Segunda

4,9% en marzo

es sólo la resultante de diversos reajustes de precios que la opinión pública ha palpado en toda su dimensión.

El 4,9 por ciento, de ser exacto, haría ascender el costo de la vida en lo que va corrido del año a 15,3 por ciento



La Segunda

con las noticias de mañana

AÑO XL — 12.103 — Jueves 6 de Abril de 1972

EN EL MES DE MARZO

2,7% sube el costo

Bastante mal entienden el concepto de libertad de prensa los periodistas que se dicen "democráticos". La ética profesional, simplemente no existe para ellos cuando se trata de entregar al público una noticia.

Son estos "demócratas" los que rasgan vestiduras porque sus órganos de prensa son denunciados como mentirosos y estafadores.

El vocero del golpismo, como dijera un senador de la Democracia Cristiana refiriéndose a "La Segunda", entregó ayer dos versiones sobre un mismo tema. Lo hizo con premeditación y con el objeto de causar conmoción.

En su edición a provincias publicó con caracteres alarmistas que el alza del costo de la vida en el mes de marzo había subido en un 4,9 por ciento. Luego agrega que esto haría subir el costo de la vida durante este año a un 15,3 por ciento.

Sin embargo, "La Segunda", no dice lo mismo en su edición que circula solamente en Santiago y que sale con algunas horas de atraso respecto a la que va al interior. Esta vez el diario del clan Edwards se ajusta a la verdad, señalando que "en el mes de marzo el alza fue de un 2,7 por ciento".

Este es un botón de muestra de los miles que retratan de cuerpo entero al periodismo que se hace en las prensas mercuriales.

Es un ejemplo que deben tener muy en cuenta los chilenos cuando lean los titulares de los diarios reaccionarios: la mentira siempre está en boca de los que se dicen "demócratas y defensores de la libertad de expresión".

REQUISARON AVION A PATRIA Y LIBERTAD

Medida la adoptó el Ministro sumariante para evitar fuga de Pablo H. Rodríguez.-

Por orden del Ministro Sumariante Rubén Galecio, la policía de Investigaciones requisó ayer en la tarde en Melipilla el avión Beechcraft de Roberto Thieme, Secretario General de Patria y Libertad.

La decisión fue tomada por el Ministro para evitar que Rodríguez intente arrancarse nuevamente a la Argentina, como lo quiso hacer cuando fue acusado de participar en el asesinato al General Schneider, y fue detenido en el aeródromo de Tobalaba por Investigaciones.

La orden fue cumplida ayer en la tarde por la Prefectura Móvil de Investigaciones, cuando el Inspector Labra llegó hasta el aeropuerto de Melipilla a requisar el avión matrícula PAW perteneciente a Thieme, acompañado de funcionarios de esa repartición.

Inmediatamente de cumplidos los trámites legales, los funcionarios se subieron al cuadriplaza y lo trasladaron hasta el aeródromo de Tobalaba donde lo dejaron al cuidado de Carabineros en el Hangar Dos del Club Aéreo de Santiago.

Thieme, quien es piloto civil autorizado con la patente 6829, adquirió el avión el año 68 pagando por él 250 millones de pesos.

TRAS UNA CAIDA DE 500 METROS PERECIERON LOS TRES ANDINISTAS

Fueron encontrados por la FACH en una cornisa de la pared sur del peligroso cerro Arena.

LOS TRES ANDINISTAS que el día jueves comenzaron el asalto a la cumbre del Cerro Arenas, por su peligrosa pared sur, y por cuya suerte se temía desde el lunes, fueron encontrados muertos, por un helicóptero de la FACH, sobre una cornisa del cerro, pensándose que perecieron tras una caída de 500 metros aproximadamente.

El dramático descubrimiento fue hecho por el piloto de un helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate, ayer, a las 9 de la mañana, quien vió los tres cadáveres unidos por cuerdas sobre una cornisa.

Los tres andinistas pertenecientes al Club de Socorro Andino y de los clubes de andinismo Universidad de Chile y Manque, habían salido el jueves en la mañana, desde Santiago, con equipo completo, para intentar llegar por segunda vez a la cumbre del cerro Arenas, por lo que se considera su peligrosísima pared sur.

Los tres deportistas, Gregorio González de la Vega, de 30 años de edad; Patricio Soto González, de 24 años de edad, y Carlos Rodríguez Bobadilla, de 21 años, de edad, eran funcionarios de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas.

Rodríguez Bobadilla era hijo del actual Subdirector de la Escuela Técnica de Investigaciones, Carlos Rodríguez Oyarzún.

Aunque hasta el momento no se tienen mayores antecedentes sobre el motivo de la caída, las muertes resultan más dramática aún si se tiene en cuenta que los tres eran experimentados escaladores, pues precisamente su trabajo consistía en medir la cantidad de nieve en los cerros, por lo que se pasaban casi todo el año en la cordillera.

EL ESCALAMIENTO

El Cerro Arenas, de 4.450 metros de altura, está ubicado en el Cajón del Morado, al interior de El Volcán.

Mirándolo desde el lado norte, la ascensión al cerro no presenta mayores inconvenientes, pero desde su pared sur es altamente peligroso, porque entre los 3.200 metros y la cima hay una pared prácticamente vertical, que en algunos puntos tiene 84° de declive.

La primera conquista de su cumbre fue hecha hace algunos años por un grupo de andinistas encabezados por el español Miguel Gómez.

Desde esa fecha, nadie había vuelto a intentar la hazaña, hasta el jueves pasado, en que los tres funcionarios del Ministerio de Obras Públicas decidieron salir temprano en la mañana con equipo completo a iniciar la segunda conquista por la pared sur.

Equipo completo significa carpas cuerdas, sacos de dormir, clavos y todos los implementos necesarios para una ascensión escabrosa.

Se esperaba que estuvieran de vuelta el domingo en la noche, o a más tardar el lunes en la mañana. Sin embargo, pasaron estas dos fechas, y en Santiago los familiares comenzaron a alarmarse por la suerte de los tres andinistas.

El día martes, el SAR inició las primeras misiones de rescate, las que se reiniciaron el miércoles, sin resultados concretos. Hasta que ayer, a las nueve de la mañana, el piloto José Maza Armijo, al mando del helicóptero H—91X, encontró los cadáveres sobre una cornisa, procediendo inmediatamente a cargarlos en el helicóptero.

El piloto llevó los cadáveres hasta la Posta Central, donde llegaron a las 13 horas, y permanecieron allí hasta las 14.30.

EN LA CASA DEL INSPECTOR

A las 16 horas, en la casa del inspector Rodríguez, se habían reunido varios compañeros de trabajo del Servicio de Investigaciones a darle el pésame y a ofrecer su ayuda ante la tragedia.

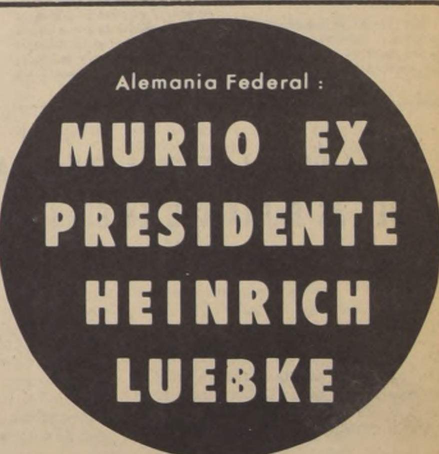
Se informó que la muerte de su hijo provocó en el inspector Rodríguez una fortísima impresión, que lo mantuvo al borde del shock nervioso.

Alemania Federal:

MURIO EX PRESIDENTE HEINRICH LUEBKE



El ex-Presidente de Alemania Federal, Heinrich Luebke, quien ocupara por 2 períodos consecutivos la primera magistratura de su país, falleció ayer en Bonn, víctima de una hemorragia abdominal. En la Cancillería de la Embajada de la República Federal Alemana, Agustinas 785 8º piso, en Santiago, se encuentra a disposición de los interesados un libro de condolencias por el fallecimiento del ilustre estadista germano. En el grabado, el ex-Presidente Luebke recibe el saludo de una niña chilena, durante su visita a nuestro país en 1964.



BONN, 6 (UPI). El ex Presidente de la República Federal Alemana Heinrich Luebke murió hoy a los 77 años luego de sufrir una corta enfermedad.

Un portavoz del hospital de la Universidad de Bonn informó que el estadista de cabello cano falleció como consecuencia de las complicaciones que se le presentaron a raíz de ser operado con urgencia para contenerle una hemorragia abdominal el 30 de marzo.

Luebke, que era tan bien conocido por su rígido estilo oratorio como por su severo sentido político, fue Primer Mandatario de 1959 a 1969, cubriendo dos períodos.

Cuando se le internó en la Clínica el jueves último tenía un hemorragia en el abdomen y el intestino, pero los médicos que lo atendieron dijeron el primero de mes que su estado era satisfactorio y estaba recuperándose de la intervención quirúrgica.

No obstante, su estado se agravó durante el fin de semana último y fue debilitándose progresivamente.

Luebke, que fue el segundo Presidente de la República Federal Alemana, pasó la mayor parte de su vida representando los intereses de los agricultores a pesar de que su país es uno de los más poderosos del mundo entre los industriales.

En 1959 fue nominado por el Partido Democrata Cristiano para la Presidencia Federal, con apoyo de los Social Demócratas, que estaban entonces en la oposición, y resultó reelegido en 1964 para un período de cinco años.

Sus facultades formales quedaron severamente limitadas por vía constitucional al insistirse en que el mandatario fuese elegido por la Asamblea Federal en lugar de votación popular.

Por otra parte, los poderes quedaron en manos del Canciller Federal y varios Gobiernos estales.

Luebke, como su predecesor Theodore Heuss, a menudo utilizó sus escasas facultades con gran efectividad. Cada persona que ocupe este puesto, debe ganarse su propia autoridad, el Jefe de un Estado democrático no puede defender de sus facultades formales, sino que debe usar sus propios poderes de persuasión a fin de lograr influencia, expresó.

Aplicándole su propio concepto, Luebke fue un Presidente exitoso. Tenía conocimiento al minuto de cada paso cuando se negociaba la instalación de un nuevo Gobierno e influyó en el curso de los debates sobre política agrícola así como en el desarrollo de un programa de ayuda al exterior.

Luebke nació el 14 de octubre de 1894 en la vetusta aldea de Enkhausen, situada en la región Oriental de Colonia.

Por su carácter irascible se ganó en la escuela elemental el apodo de Rojo Heinrich, que perduró duramente la mayor parte de su existencia.

En la Primera Guerra Mundial, ganó la medalla de Hierro por su valentía y, tras recibir un título universitario en economía, se hizo activo anti-nazi.

En 1933, cuando el dictador nazi Adolf Hitler subió al poder, Luebke estuvo a punto de emigrar al Brasil, pero la policía le cortó el paso y estuvo encarcelado 20 meses. En ese período, fueron destruídas las organizaciones agrícolas que el había ayudado a establecee de 1920 a 1934.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las autoridades Británicas de ocupación lo escogieron como Ministro de Alimentación y Agricultura del Estado de Rin-Wesfalia, cumplió tan bien su misión que el Canciller Konrad Adenauer lo nombró Ministro Federal del mismo ramo en 1953.

En 1959, Adenauer empezó a buscar un candidato a Presidente, pero no logró que ninguno de sus allegados aceptara la función porque estos sospechaban quizás que serían así eliminados como aspirante al cargo de Canciller. Luebke sí aceptó.

Clodomiro Almeyda:

EL TRATADO CUMPLE CON LOS ANHELOS DE AMBOS GOBIERNOS

"CHILE y Argentina han vivido uno al lado del otro, unidos, no separados por la larga y abrupta Cordillera de Los Andes, siempre en un clima de paz, pero de paz que no es indiferencia, sino profunda identificación de orígenes y metas comunes. San Martín y O'Higgins nos legaron el ejemplo de la gesta que culminó un 5 de abril, señalaron desafíos y tareas comunes, encaminados a encontrar adecuadas vías de progreso y bienestar para nuestros pueblos". Estas fueron las palabras con que comenzó su discurso el Canciller chileno, Clodomiro Almeyda, en la comida que en su honor ofreciera el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, José María de Pablo Pardo.

Más adelante, Almeyda dijo que Chile rechaza toda acción que pueda vulnerar los principios, sobre todo aquellos que impliquen una ingerencia ilícita en decisiones soberanas destinadas a recuperar o preservar recursos naturales básicos o aquellos que pretendan coartar la libertad de los Estados. Así materializando sus propósitos de amistad hacia todos los pueblos, el Gobierno de Chile da especial relevancia al desarrollo de la amistad chileno-argentina.

"A esta auténtica aspiración chilena se ha sumado la abierta disposición de Argentina a profundizar nuestras coincidencias, lo que ha permitido superar las "barreras ideológicas", que se pretenden levantar por razones ajenas a las verdaderas necesidades de los pueblos".

El Canciller Almeyda, se refirió con satisfacción a las metas ya logradas entre ambos países tanto en el terreno comercial y económico. Dió especial importancia al Acta de Santiago sobre cuencas hidrográficas, suscrita por ambos Gobiernos el año pasado, a solución jurídica para el diferendo de la zona del Canal del Beagle, y al derecho de ambos países de fijar sus jurisdicciones sobre el mar frente a sus costas.

"Acabamos de firmar un tratado de solución judicial de controversias que reemplazará al histórico tratado general de arbitraje de 1902, que tan valiosos servicios prestó a la convivencia amistosa de Chile y Argentina en los últimos 70 años. Este tratado estuvo inspirado en el propósito de establecer reglas a las que deberían someterse las divergencias de cualquier naturaleza que pudiesen perturbar las buenas relaciones existentes entre uno y otro país, y de consolidar así la paz, conservada hasta entonces, no obstante las alarmas periódicas nacidas del largo litigio de límites".

Luego, Clodomiro Almeyda mencionó los numerosos tratados suscritos por ambos países, diciendo que esta no era la primera vez que Chile y Argentina convenían en someter a arbitraje sus controversias territoriales, pues ya existía una sólida tradición en este sentido. Se remontó al tratado de límites de 1855, el tratado general de arbitraje, de 1902, los Pactos de Mayo, de los que formaban parte principal dicho tratado.

También dijo que al denunciar Argentina dicho tratado demostró que tenía conciencia de su significación y de su alto nivel histórico y jurídico y en virtud de ello invitó al Gobierno de Chile a negociar un nuevo tratado.

"La reciente visita del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina a Santiago permitió iniciar estas negociaciones y verificar, que había identidad de propósitos en ambos gobiernos en este sentido. Se convino que las controversias serían sometidas a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, principal organismo judicial de las Naciones Unidas, como una muestra de la determinación chileno-argentina, de mantener vigente la sustancia y el espíritu de los Pactos de Mayo".

Refiriéndose al tratado recién formado por ambos gobiernos, expresó con satisfacción que éste cumplía plenamente con los propósitos.

"Las partes se obligan en él a someter a la jurisdicción de dicha corte todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellos, en cuanto no afecten a los preceptos de la constitución de uno u otro país y siempre que no puedan ser solucionados mediante negociaciones directas. Se ha usado la misma redacción del artículo primero del tratado de 1902, con la sola modificación de haber sustituído el arbitraje por la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. Se ha mantenido idéntico en su amplitud la voluntad de Chile y Argentina de someter todas las controversias que no puedan arreglarse en negociaciones directas a una solución judicial. La excepción que mira a la integridad de los preceptos


CLODOMIRO ALMEYDA

constitucionales de uno y otro país no puede dar lugar a equívocos, ya que su alcance ha sido claramente precisado por los negociadores del referido tratado y por la conducta posterior de las partes".

Almeyda destacó también una parte importante de dicho tratado, es lo que se refiere a la posibilidad de que en defecto de acuerdo de las partes sobre un compromiso, cualquiera de ellos podrá someter el asunto a la Corte mediante solicitud escrita dirigida a su secretario.

Finalmente, el Canciller Clodomiro Almeyda, dijo que Chile y Argentina son países que tienen confianza en el futuro y que como naciones maduras deben afrontar otra realidad de sus problemas y que su lucha no es por lograr independencia política como en el pasado, sino que alcanzar, niveles de progreso que permitan desarrollar sus economías y consolidar su personalidad propia y soberana".

Misión pesquera rusa regresó a su país:

IMPORTANTE IMPULSO PARA DESARROLLO MARITIMO CHILE

Regresó a su país la misión soviética de pesca que estudió con autoridades del Ministerio de Tierras, del Sector Pesquero, la CORFO y OO.PP., la posibilidad de construir uno o más puertos pesqueros en nuestro litoral.

La misión vino a nuestro país actualizando el Tratado Chileno-Soviético de Cooperación, suscrito hace varios años y que nunca antes había sido aplicado.

Conforme a los convenios vigentes entre Chile y la URSS, los puertos se construirán de acuerdo a los planes de desarrollo chileno y, por esta razón, el cuerpo conjunto de expertos fue encabezado por personeros de CORFO. Los puertos proyectados cumplirían con la doble misión de estimular el desarrollo regional, a la vez que agregar nuevas fuentes de alimentación a la población chilena.

De acuerdo al plan elegido, el equipo de técnicos visitó diversos puntos del litoral chileno, previamente seleccionados de acuerdo a las condiciones estratégicas que el progreso nacional exige.

Los personeros soviéticos se despidieron del Presidente de la República, para dar fin a su visita a la Compañía Pesquera Arauco, que arrendó las naves pesqueras soviéticas que actualmente trabajan en nuestro litoral.


PRESIDENTE ALLENDE inauguró las ampliaciones de Pudahuel. EN EL GRABADO, el Director General de Obras Públicas, Eduardo Paredes, uso de la palabra ante el Mandatario y otras autoridades.

INAUGURADAS AMPLIACIONES DEL AEROPUERTO DE PUDAHUEL

El Presidente de la República, Salvador Allende, inauguró en la mañana de ayer, las obras de ampliación del Aeropuerto Internacional de Pudahuel. Las nuevas instalaciones tienen ahora una superficie de 9.742 metros cuadrados, superior en 3.970 metros a los anteriores compartimentos.

Estos trabajos de ampliación que comprende el pabellón principal para pasajeros, el recinto de aduanas y los galpones de carga, fueron realizados en sólo tres meses. El local del puerto aéreo permitirá una atención más cómoda a las delegaciones de los diferentes países que participarán en la Conferencia de la UNCTAD III.

La ceremonia comenzó con el izamiento del Pabellón Patrio a los sones del Himno Nacional. Y a continuación intervino el Director General de Obras Públicas, Eduardo Paredes, quien detalló el esfuerzo que significa construir una obra de tal envergadura en tan poco tiempo.

El Director de Aeronaútica, Osvaldo Croquevielle, recibió las obras. Destacó las modernas características del edificio y el tiempo record en que fue levantado.

ENTREGA DE DISTINCIONES

El Primer Mandatario entregó una medalla de oro al obrero Héctor Jerez, por ser éste el representante más antiguo de los trabajadores que allí se desempeñaron. También recibieron distinciones el ingeniero calculista Alfonso Olavarieta y el arquitecto de la firma contratista Brown-Tesa, Enrique Guevart, que tuvo a su cargo la ejecución de la obra.

Los trabajos permiten aumentar en más de un 50 ... la capacidad del ... "hall" para pasajeros ... tes 135 metros cuadra... ra quedó con 610, m... la terraza fue amplia... metros cuadrados. E... las ampliaciones alca... 30 millones de escudos.

Estuvieron presentes ... to inaugural los Mini... cual Barraza y José ... Obras Públicas y ... respectivamente; los ... cretarios de Obras Pú... berto Cuéllar, y de T... Hernán Morales; ... cepresidente de LAN ... Aliaga; el Alcalde de ... rrancas, Luis Neira y ... de Aeropuertos, Luis J... rector de Arquitectura ... Albretch; el Direc... Contabilidad y Finanza... de la Fuente; el ... General de Aguas, Hé... quet y el Subdirector ... dad, Luis Fouquet.

Visita Lota y Coronel:

VALENTINA DIALOGA CON MINEROS DEL CARBON

Una visita a la zona del carbón, Lota y Coronel, constituyeron dos de las primeras actividades de la cosmonauta soviética, Valentina Tereshkova, durante la visita que se encuentra realizando a la zona de la provincia de Concepción.

Luego de un recorrido por los jardines de la Casa de Huéspedes de Lota - Schwager, lugar donde se encuentra hospedada la delegación y después de haber conversado durante algunos minutos con los trabajadores, Valentina se dirigió a la compañía Lota - Schwager en donde tuvo la oportunidad de visitar el pique Carlos Cousiño y de dialogar con los mineros, mostrándose bastante interesada en el trabajo que ellos realizan en la extracción del mineral.

CENTRO DE MADRES CON SU NOMBRE.

Más tarde, la astronauta y comitiva, encaminaron sus pasos hacia el teatro de Lota. Sin embargo, una multitud de gente que desde tempranas horas se había apostado en las calles para saludarla a su paso, hizo detener el automóvil que conducía a la ilustre visitante y le solicitaron que se bajara y pasara a visitar un centro de madres que lleva su nombre y que justamente fue inaugurado esta mañana. Fue este uno de los primeros encuentros directos que tuvo la cosmonauta soviética con las madres y mujeres mineras, quienes en la persona de Isabel Carrillo, presidenta del centro de madres Valentina Tereshkova agradecieron la visita, aprovechando la oportunidad para llevar a cabo la ceremonia de bendición del nuevo local con la participación del cura párroco de Lota Francisco Rivas.

Posteriormente, Valentina, asisitió a un encuentro con las madres de Lota, que en forma muy calurosa la manifestaron su aprecio y admiración. Valentina hizo una reseña de lo que ha sido hasta el momento su visita al país y agradeció muy emocionada las manifestaciones de solidaridad y de cariño que habían tenido los chilenos para ellas y su comitiva.

ENCUENTRO MASIVO CON LAS MUJERES.

En parte de su intervención, la astronauta soviética deseó grandes éxitos para el proceso en que está encaminado nuestro país con el Gobierno Popular su Presidente, doctor Allende.

Una vez finalizado el acto en el Teatro de Lota, Valentina Tereshkova se dirigió hacia el Parque Nacional de Lota, donde conversó con los trabajadores que laboran en dicho lugar, para dirigirse posteriormente a la Casa de Huéspedes donde almorzó.

En la tarde el programa de Valentina contempla una entrevista con los mineros del pique Arenas que saldrán del primer turno, posteriormente visitará algunas poblaciones de Coronel, terminando sus actividades de hoy con un encuentro masivo con las mujeres de Concepción.


VALENTINA TERESHKOVA

INDICE DE PRECIOS: VARIACION DEL 2,7 POR CIENTO

En un 2,7% aumentó el costo de la vida durante el mes de marzo, lo que da un total acumulado de un 13,4% para los tres primeros meses de 1972.

La información la entregó, como es habitual, el Instituto Nacional de Estadística, señalando la incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue, en forma aproximada, la siguiente: Alimentación 1,2%; Vivienda 0,3%; Vestuario 0,5 y Varios 0,7%.

La variación anotada para el rubro Alimentación de 1.2% fue ocasionada en parte muy importante por los subgrupos "Bebidas Estimulantes y otros" y "Productos Lácteos y Huevos".

La variación acusada por el grupo "Viviendas" de 0,3% fue ocasionada por el subgrupo "Gastos de Viviendas".

El item de Vestuario presentó un incremento de 0,5% motivado principalmente por variaciones en los precios de los artículos componentes de los Subgrupos "Vestuario Hombre y Niño" y "Vestuario Mujer y Niña".

El grupo "Varios" presentó un aumento de 0,7% causado por los subgrupos "Misceláneo", "Transporte y Comunicaciones" y Asistencia Médica".

CONTRALORIA ENTREGO SINTESIS PRESUPUESTARIA

En conferencia de prensa realizada en la mañana de ayer, el Contralor General de la República, Héctor Humeres, dio a conocer la síntesis del ejercicio presupuestario correspondiente a 1971.

En otras palabras, el Contralor General entregó una verdadera radiografía de la situación financiera del Estado (ingresos y egresos) durante el año pasado, que fue elaborada por el Departamento de Estudios de ese organismo.

De acuerdo al análisis de los técnicos el ejercicio acusó un gasto mayor del orden del 9% en relación a los presupuestado. Los informes entregados por la Contraloría en los últimos 10 años indican que el de 1971 es el año en que los gastos se han aproximado mucho más a lo presupuestado.

Generalmente, en períodos anteriores, los gastos mayores iban desde un 11 a un 17%.

El informe entregado por el Contralor Humeres señala que el total de egresos en moneda nacional, alcanzó a los E°35.145.732.619,97, mientras los ingresos ascendieron a E° 31.814.415.351,26. La diferencia de estas cifras da un déficit de E° 3.331.317.268,71.

En cuanto a dólares el dificit alcanzó a los 159.879.235,28. Esto se explica a partir de la nacionalización de la gran minería del cobre, momento en que las compañías norteamericanas dejaron de tributar en nuestro país.

En el ejercicio pasado la Deuda Pública Directa llegó a un total de E° 9.149.595.759,91, sumada la deuda acumulada en 1970. En dólares la Deuda Pública Directa fue de MENOS E° 6.673.880.76 Pero sumando lo acumulado hasta 1970 tenemos un total de USS 1.089.708.231.52.

La estructura del déficit de 1971 arroja las siguientes cifras:

ESTRUCTURA DEL DEFICIT DE 1971

A) MONEDA NACIONAL				
Aumento neto del Pasivo				
Sobregiro Cuenta Subsidiaria Principal	E	959.548.744,12		
Depósitos de Terceros		957.670.267,90		
Reservas Legales		1.461.185.514,12		
Otras Cuentas		406.581.691,75	E	3.784.986.217,89
Aumento neto del Activo				
Fondos en Bancos y en Caja	E	428.140.977,46		
Deudores		25.527.971,72		453.668.949,18
Déficit			E	3.331.317.268,71
B) MONEDA DOLAR				
Aumento neto del Pasivo				
Impuestos Percibidos anticipadamente ..	US$	234.333.900,58		
Depósitos de Terceros		3.949.405,83		
Otras cuentas (disminución)		30.506.260,35	US$	207.777.046,06
Aumento neto del Activo				
Fondos en Bancos	US$	2.123.967,25		
Deudores		53.746,42		
Otras Cuentas		45.720.097,11	US$	47.897.810,78
Déficit			US$	159.879.235,28

Periodistas radiales:

EL PUEBLO DEBE DEFENDER LA LIBERTAD DE PRENSA

Repudian actitud de ARCHI al promover la confirmac... del artículo 124, que financia las radios. Solicitan a... Presidente de la República que vete esta posición empresarial.

EL SINDICATO DE PERIODISTAS RADIALES a través de una extensa declaración, solicita al Presidente de la República que vete el artículo 124, incluído en la Ley de Reajustes y aprobado por la mayoría reaccionaria del Parlamento, mediante e cual los trabajadores del paí deben financiar a las emisoras, aportando E° 0,02 por cada mil watts de consumo de electricidad. Esta iniciativa fue presentada por el Senador DC., Juan de Dios Carmona y se ha hecho gran publicidad, por intermedio de la ARCHI, para que el Jefe del Estado confirme este artículo.

Ante esta campaña, el Sindicato de Periodistas Radiales entregó la siguiente declaración:

"La opinión pública ha visto, en las últimas semanas, una profusión de avisos pagados en los diarios, por la ARCHI (Asociacion de Radiodifusores), en que llama al Presidente de la República a confirmar el artículo 124, incluído en la Ley de Reajustes, y mediante el cual, los trabajadores del país, deben financiar a las emisoras, aportando E° 0,02 por cada mil watts de consumo de electricidad.

Es más, los dueños de las radios aún en manos de la burguesía, aducen como causal para su petición que deben financiar los sueldos y reajustes de los trabajadores, incluyendo a los periosdistas.

No conformes con ello, han estado en estos días presionando y chantajeando a los periodistas radiales para que saquen declaraciones de apoyo a dicho financiamiento, asegurándoles que si ello ocurre, se les otorgarán reajustes inmediatos y extraordinarios.

Ante este insólito hecho, el Sindicato de Periodistas Radiales, declara:

1°—Que los periodistas radiales, conscientes de su papel de trabajadores en quienes descansa por el momento, la posibilidad de expresión de quienes no son dueños de medios de comunicación, repudian esta petición y piden al Ejecutivo que vete esta posición empresarial, que ha sido aprobada por la mayoría reaccionaria del Parlamento.

2°— Que las radios chilenas han servido históricamente a la clase burguesa dominante, utilizando la radiodifusión para lucrar con el trabajo ajeno y proyectar su ideología capitalista, basada en el individualismo y en el egoísmo. Nunca los trabajadores, ni siquiera las radiales, han tenido acceso a las programaciones, políticas de difusión y permanentemente se ha manejado la información radial extorsionando al periodista, con la cesantía, la persecución ideológica y sindical.

3°—Que el Sindicato de Periodistas Radiales rechaza categóricamente las desfachatez de la ARCHI de recurrir a los propios trabajadores contra cuyos intereses lucha, para que financien las empresas radiales, desde cuyos micrófonos pregonan la doctrina del antipueblo, propician el fascismo y defienden los intereses y privilegios de una minoría que engaña y siente diariamente para confundir a los trabajadores.

4°—Que alertamos a los trabajadores de que no se dejen engañar cuando la ARCHI habla de defensa de la libertad, porque con esas manoseadas palabras sólo quieren defender la libertad de empresa para seguir esquilmando al país y detener el avance de las luchas del pueblo.

5°—Que el mejor ejemplo de esta actitud empresarial, es lo que ocurre en estos momentos en Radio Minería, donde un grupo de capitalistas compró la mayoría de las acciones de esa empresa mixta, iniciando de inmediato una campaña de persecución en contra de los periodistas, que se niegan a ser voceros de esos empresarioss.

6°— Que hacemos un llamado a los trabajadores que también son dueños de esa emisora y cuyos intereses se pisotean, como son los compañeros del salitre y del cobre, entre otros, a incorporarse a nuestra lucha por poner esa radio al servicio de la clase explotada y no de los patrones.

7°— Que hacemos el mismo llamado a los trabajadores que tienen los mismos patrones de los compañeros de Radio Minería, ya que los dueños mayoritarios de esa emisora son los mismos dueños mayoritarios de Fensa, Sindelen, Banco de Chile, Mademsa, Viña Concha y Toro, Mina La Africana, Sudamericana de Vapores, etc. etc.

8°— Que no necesitamos ... dar más para que los trab... res chilenos se den cuen... ese grupo de empresarios ... la Radio Minería, como ... expresado claramente al ... cato de Periodistas Ra... para defender sus privile... la propiedad de esas ind... que pertenecen al pueblo ... tado y humillado por d... de años.

9°— Que la última o... persecutoria de los ... momentáneos de Radio ... ría, se ha materializado ... suspensión de los pro... periodísticos "El Corre... Minería", transgrediendo d... modo la libertad de prensa ... disposiciones laborales ... el personal de periodis... encuentra en la discusión ... pliego de peticiones.

10°— Que el proyecto A... patrocinado en el Parlame... el Senador Juan de ... Carmona, significa no sólo ... pueblo le pague a los reac... rios para que lo engañe ... además paralizar los plane... distribución eléctrica de End...

11°— Que el Sindicato de Pe... distas radiales estaría de ac... do e incluso impulsaría el fi... ciamiento de las radios por ... propios trabajadores, siempre ... cuando la tenencia de los m... dios de comunicación, en ... caso las radios, pasen a ma... de todo el pueblo.

12°— Que negamos a los due... del poder y la riqueza de ... país, el derecho a manipular ... información, deformar la o... nión pública y a crear falsos v... res en nuestro pueblo, por ... sólo hecho de tener el din... para comprar medios ... comunicación. Dinero robado ... los pobres del campo y la ciu... durante 160 años.

13°— Que debe ser el pueblo ... que defienda la verdadera ... bertad de prensa, que signi... la expresión auténtica de las ... chas del pueblo y de ... problemática, que en est... momentos no son interpreta... por las emisoras en manos de ... burguesía, que es la que p... justamente ese financiamie... a los trabajadores.

Por el Sindicato de Perio... tas Radiales: Gladys D... Presidente; Héctor Jimé... Secretario; Ana Laura Cat... Tesorera; Carlos Castillo D... rector; Ciro Vargas Director

LA NACION

RESPUESTA DEL MINISTRO VUSCOVIC

El Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, ha dado respuesta al Pre informe económico del Departamento Técnico de la Democracia Cristiana.

Antes de referirnos al contenido mismo de la réplica, es necesario hacer notar que es extraordinariamente positivo el tono y el nivel que el Ministro Vuscovic ha impreso a sus opiniones. Un lector objetivo tendrá de inmediato la impresión de que la política económica de la Unidad Popular descansa en fundamentos sólidos, que pueden ser comprendidos y debatidos reflexivamente. Esta impresión nos parece esencial, desde el momento en que la propaganda de derecha descansa en gran medida en la idea de que el programa de la UP es una especie de caos, saturado de contradicciones insalvables y que sólo se apoya en supuestos "dogmáticos" sin relación con la "realidad chilena".

El Ministro Vuscovic se apresura a reconocer en el Pre-informe de la Democracia Cristiana un enfoque distinto. Saluda en los técnicos DC la voluntad de hacer un análisis serio, basado en datos concretos, sobre el cual se puede discutir racionalmente. Desde luego, esto no quiere decir que se acepten sin reservas sus conclusiones, pero implica considerar que sus evaluaciones merecen ser debatidas con detalle.

Lo primero que llama la atención al Ministro Vuscovic es que el Pre-informe, lejos de subrayar unilateralmente una sucesión de fracasos en el campo económico, destaca los éxitos de la gestión económica de la UP en términos claros y precisos.

Se pone énfasis en que la magnitud de las transformaciones estructurales que la UP ha llevado a cabo "no debe ser minimizada". "Centros de poder económico", financiero y político de gran importancia han sido traspasados desde grupos principalmente capitalistas o extranjeros al Estado. Este proceso —agrega el Pre-informe— "no puede ser sino calificado como una de las realizaciones claves del Ejecutivo". Se citan empresas claves en el sector industrial, se destaca el actual objetivo de integrar 91 empresas monopólicas y se alaba la nacionalización del cobre, el salitre, el hierro "y algunas empresas de la Mediana Minería, del cobre y de la industria".

Además, se citan éxitos significativos en el crecimiento del producto nacional, el vertiginoso ascenso del consumo de las personas, la drástica reducción del desempleo, la baja sensible en la participación de los capitalistas en el ingreso nacional, etc. Es capital también que se llegue a la conclusión de que "el tipo de política económica del Gobierno no puede derivar en una "crisis" que signifique la detención del proceso productivo en muchos sectores o la cesantía masiva" y que "tampoco puede pensarse en "crisis" de tipo financiero por un período de tiempo prolongado. . ."

Las reservas del Pre-informe empiezan por acusar al Gobierno de un enfoque "simplista" de la economía nacional: pensar que se trata "simplemente" de un problema de capitalismo dependiente. El Ministro Vuscovic responde con acierto que el enfoque nada tiene de "simplista" y que el detalle de las críticas DC deja al descubierto, por el contrario, las contradicciones de su propia posición. Se afirma, por ejemplo, que no basta con la transferencia al Estado de las empresas monopólicas para terminar con el subdesarrollo, pero el Ministro Vuscovic les hace notar que jamás se ha pensado ni se ha dicho nada parecido desde la UP. Lo que se afirma es que esa transferencia de poder es un pre-requisito indispensable para **iniciar** la superación del subdesarrollo en un proceso que no dará "sus frutos de la noche a la mañana".

La réplica del Ministro Vuscovic es clara y el Pre-informe DC —pese a sus contradicciones— también lo es. Para todos los trabajadores es importante que un sector crucial de la oposición demuestre su voluntad de diálogo abierto y el Gobierno responda con la misma altura. Es Chile el que gana.

Documentos ITT: ¿Araueología?

Las reacciones despertadas por los documentos de la ITT han sido diversas, pero todas muestran un rasgo común: tratan de presentar la intromisión de empresas extranjeras como un hecho del pasado. Poco ha faltado para que se afirme que se trata de documentos históricos destinados a ser cuidadosamente archivados, para beneficio de futuros investigadores.

Sin duda, después que la propia ITT ha reconocido como auténticos los documentos, nada se obtiene desde la derecha con reiterar su negativa inicial a admitir su legitimidad. Se cambia, entonces, de método: la actitud crítica cede el lugar a la tendencia a orientar a la opinión pública hacia el pasado, hacia el período que va desde el 4 de septiembre al 4 de noviembre de 1970.

Pero los documentos no son material para arqueólogos. Tienen que ver con el presente tanto como con el pasado inmediato. Para todo observador honesto resulta evidente que si una empresa imperialista se sintió amenazada **antes** de que la Unidad Popular asumiera el poder, tiene mayores razones para sentirse amedrentada **después** que el movimiento popular llegó a la Moneda. Y si hizo todo lo posible por impedir que el Presidente Allende se ciñera la banda presidencial, seguirá actuando ahora para quitársela.

Tambien la derecha ha esbozado una réplica para esta conclusión lógica. Afirma que, después de todo, la ITT fracasó en sus propósitos, que el triunfo de la Unidad Popular fue respetado y que todo esto demuestra la solidez de la "democracia" chilena y de los "demócratas" adversarios de Allende.

Sin embargo, esta réplica es algo cándida, considerando el formidable poder de EE. UU., la brutalidad de sus métodos en otros países y su estrecha alianza con sectores de la burguesía local. Lo que queda más claro en los papeles de la ITT es que se decidió no actuar **por el momento** - porque la perspectiva de una guerra civil parecía desfavorable. De ahí las órdenes de "tranquilizarse" impartidas a Viaux y la reticencia de otras empresas imperialistas a un golpe de fuerza inmediato.

Se ha escogido un camino más sutil para bloquear la revolución chilena. Se trata de dejar que Allende asuma, pero de minar su prestigio y de impedir que se cumpla su programa. **Si no se quiso** estimular a los aliados militares de EE.UU. es porque se tuvo más confianza en la acción futura de los aliados civiles.

Y esto explica todo lo que ha sucedido en Chile desde noviembre de 1970: la creciente alianza del freismo DC con el Partido Nacional, las "purgas" en la DC de los elementos izquierdistas, las marchas de "cacerolas vacías", el boicot económico en todos los frentes, los increíbles recortes al Presupuesto Nacional, etc. EE. UU. ha elegido una "vía pacífica" para frustrar la experiencia de la Unidad Popular y, por eso, abandonó sin mayores escrúpulos a Viaux y su pandilla. Naturalmente, esto no excluye un golpe de fuerza en un caso extremo, pero, mientras sus aliados civiles sigan frenando el proceso, podrá respirar en paz.

Es, simplemente, un nuevo tipo de intervención con un nuevo tipo de aliados. Y esto —insistimos— nada tiene que ver con la arqueología. Lo estamos viviendo ahora, en este minuto.

G.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



El Retrato Hablado de la ITT

La publicación de los "Documentos secretos de la ITT" es mucho más que el proceso a una desvergonzada intervención de los Estados Unidos contra la dignidad y la soberanía chilenas. Es un retrato hablado del alma cipaya y cartaginesa de la burguesía semicolonial chilena frente al coloso del Norte: de sus vacilaciones de clase, de su sórdido interés mercurial por las treinta monedas bíblicas, de su delirio reaccionario dispuesto a provocar el colapso económico del país, como pre requisito para la violencia social y la intervención de las Fuerzas Armadas en la contingencia política.

Los voceros de la ITT, de la CIA y del propio Gobierno de los Estados Unidos, confiesan que su política imperial hacia Chile y América Latina va mucho más allá del aspecto puramente financiero y económico. Está planificada para impedir que las masas populares rompan el viejo status semi colonial y el dominio secular de sus clases dominantes "aliadas". El fracaso de su estrategia y del desarrollismo democristiano, a pesar del alza vertical del precio del Cobre en el mercado mundial, y de la lluvia de dólares destinada a apuntalar un andamiaje en crisis, constituye el acto final del viejo drama que nos ha mantenido en la dependencia, en el atraso agrario e industrial, en los bajos índices de producción, en la inflación y la virtual miseria de las masas de la ciudad y del campo. Ahora, ellos confiesan que "Nuestro prestigio está en marea menguante en América Latina", pese a sus billones de dólares y a su impúdica intromisión en la vida interna de cada país. Y miran, con alarma, cómo lo ocurrido en Chile significa el alba de una nueva etapa histórica liberadora y revolucionaria continental, cuyas llamaradas comienzan a incendiar las pampas argentinas y a conmover ese país hasta sus cimientos.

Tal fue el signo de su "ayuda económica" confesa en los últimos diez años, que bordea los 1.500 millones de dólares, de los cuales aportaron 750,4 millones US$ entre 1964 y 1968, más cien millones calculados para 1969. Y lo explican: "Lo anterior significa que los EE. UU. se dieron cuenta del peligro del marxismo-leninismo en Chile: así lo combatieron con donaciones y préstamos".

Pero las clases dominantes "aliadas", dueñas del poder en 1958-64 y en 1964-1970, no dieron el salto adelante programado por los mecenas. Dejaron como herencia intestada las deudas abrumadoras y el olor a putrefacción cadavérica de la crisis crónica, del atraso, del subdesarrollo y de la miseria de las masas. Los millones de millones de dólares obtenidos gracias a la "ayuda" y mediante el alza del precio del Cobre, se esfumaron entre sus dedos democráticos. Y el desarrollismo se transformó en un fabuloso festín con sus desperdicios póstumos.

Figuras Claves

Triunfante Allende en las urnas, y en vísperas de su ratificación por el Congreso Pleno, los planes de la ITT y de la CIA para burlar la decisión soberana del país, adquieren contornos siniestros. Confiesan que "estamos preparados para ayudar económicamente con sumas hasta de siete cifras (en dólares)", con el santo propósito de evitar la nominación de Allende en el Congreso Pleno y su llegada a la Presidencia, como se desprende de esta ignominiosa "proposición" del Presidente de la ITT a Henry A. Kissinger, asesor del Presidente Nixon para asuntos de Seguridad Nacional.

Y agrega: "Nosotros y otras firmas norteamericanas en Chile inyectamos algunos avisos a El Mercurio (esto ya se ha comenzado)". Por su parte, el Embajador Korry insiste ante Frei "para que se ponga los pantalones" y declaran que "las actuales probabilidades de frustrar la asunción del poder por Allende, se sostienen, fundamentalmente, en un colapso económico que es estimulado por algunos sectores de la comunidad política y financiera y por el mismo Frei". Y señalan que "La semana pasada el Ministro de Hacienda hizo un informe pesimista sobre la economía del país culpando al resultado de las elecciones del 4 de septiembre. La declaración fue emitida con la bendición de Frei". Junto a ella, surgió un plan para provocar el COLAPSO ECONOMICO DE CHILE y agravarlo mediante una conspiración internacional destinada a que las Compañías yanquis que actuaban en Chile "deben arrastrar los pies al mandar dinero, hacer entregas, despachar repuestos, etc."

Se pretendía con estas medidas que "el desempleo y la intranquilidad masivos podrían producir suficiente violencia para obligar a los militares a moverse", o inducir a la extrema izquierda a caer en el lazo de una provocación destinada a obtener el mismo resultado.

El 9 de octubre los documentos afirman que "Se continúa tomando contacto para reclutar miembros de las Fuerzas Armadas en un intento para que adelanten algún tipo de levantamiento. . ." El 16 de octubre confiesan que "Es un hecho que, la semana pasada, Washington dio instrucciones a Viaux, de echarse atrás. . .". Y que, "Como parte de la persuasión para demorarse, se le dieron a Viaux seguridades verbales de que recibiría asistencia material y apoyo de los Estados Unidos y otros para una maniobra posterior".

Afectado porque sus andanzas no obtenían resultados, el Embajador Korry declaró que las Fuerzas Armadas chilenas eran "un lote de soldaditos de juguete". Entre la brutal e intonsa declaración del Embajador y la realidad de Chile, media la negativa de los Altos Mandos a embarcarse en una aventura cipaya y el asesinato del General Schneider, ordenado por su firme posición profesional y de respeto a la Constitución.

El mismo 9 de octubre "El Departamento de Estado manifiesta que uno de los factores que abrieron el camino a Allende es el error de Frei de no tomar una fuerte posición contra el Dr. Allende. . . Toda la evaluación anterior acerca de la debilidad de Frei en la crisis ha sido confirmada. Peor aún, se ha establecido, más allá de toda duda, que ha hecho un doble juego para preservar su propia posición e imagen como líder de la democracia de Latinoamérica. Por ejemplo: dijo a algunos de sus Ministros que estaría dispuesto a ser derrocado por un golpe militar. Esto lo absolvería de cualquier concomitancia en el golpe que a la vez derrocaría a Allende. Luego dio una vuelta en redondo y dijo a los jefes militares que estaba totalmente en contra de un golpe".

Y agrega: "Un grupo de destacados políticos y jefes de empresas visitaron el domingo a Frei para advertir su preocupación acerca de estos errores. . . Se supone que al confrontar a Frei el grupo esperaba presionarlo para que se moviera en una dirección definida y deseada".

Cinturón de Hierro Contra la Sedición.

Las dudas a lo Hamlet o a lo Kerensky del ex Presidente aparecen como rasgos básicos en estos "Documentos", expresando las vacilaciones de la burguesía chilena y su constante navegar entre la sedición y la aceptación del veredicto popular, entre el riesgo de un enfrentamiento armado y sangriento o el respeto a sus propias normas democráticas.

Conviene anotar que en esta crisis la decisión de Radomiro Tomic de apoyar a Allende en el Congreso Pleno y salir al paso a esta provocación antinacional y sediciosa movida por la ITT y amparada por los Estados Unidos, constituye un reconfortante aliento en medio de tanta desvergüenza, de tanto entreguismo, de tanta vacilación y de tanto insulto foráneo a las Fuerzas Armadas y a la dignidad del país. ¡No es casualidad de que allí se le señale como enemigo de Frei y de los EE. UU.!

Algo más surge de las páginas vergonzantes de los "Documentos". Y es la presencia enaltecida de Salvador Allende, por su firmeza en mantener en alto su palabra y el programa ofrecido al pueblo, su capacidad para moverse y desbaratar la intriga, su intransable conducta ante los riesgos y las amenazas, su tremolante decisión de transformarse, junto al pueblo trabajador, en la imagen viva de la viril decisión de Chile de no arrodillarse ante el imperialismo más fuerte de la tierra.

¡La ITT debe ser nacionalizada en bien del país y como respuesta a su crimen de lesa Patria!

La Deuda Externa debe ser renegociada con altiva dignidad, sin someterla a la guillotina que se prepara para degollar el programa de la Unidad Popular. ¡La alternativa es la suspensión de su pago, como elemental medida de salvación pública y de dignidad nacional frente a la artera maniobra imperialista!

¡Las fuerzas Populares de América Latina deben unirse en un FORO CONTINENTAL para escuchar la denuncia y la acusación de los partidos de la izquierda y la extrema izquierda chilenos y hacer de esta alborada chilena el amanecer continental liberador!

El día 12 de abril las masas populares de todo Chile deben acuartelarse para rodear con un cinturón de hierro la sedición que se organiza y se prepara bajo el velo impúdico de la democracia y de la libertad.



La Reforma Constitucional de 1972

Los sectores reaccionarios llegan a los extremos más increíbles para mantener sus privilegios que emanan del control sobre la economía nacional. No trepidaron en asesinar al Comandante en Jefe del Ejército cuando éste, en cumplimiento de sus deberes de soldado y ciudadano, se aferra con decisión heroica a la Constitución Política de su patria. Esta posición amenazaba sus intereses. Fracasaron en su intento de detener el proceso hacia el socialismo. Había que comenzar de nuevo. Ahora al revés. ¿Respeto a la Constitución? Ya. Ahí podrían picar. Además, había que aprovechar el légamo favorable y encontrar una oportunidad para demostrar que el "marxismo", con un Presidente "marxista" a la cabeza, no podría realizar su programa sin atropellar la Constitución.

Hallaron la ocasión. Hombres útiles se encargaron de arrojar el jabón a los pies del Presidente para ver si resbalaba y caía.

Nada más fácil para detener el programa de la Unidad Popular contra los monopolios con el fin de desmontar el poder económico tradicional en manos de unos pocos "patriotas", "demócratas" y "libres" que reformar la Carta Magna del Estado en el sentido de que las expropiaciones de las empresas monopólicas se hagan en cada caso mediante una ley. Estas leyes existían ya y eran buenas cuando las usaban los capitalistas e imperialistas detentores del Poder. Pero resultan muy malas cuando las usa el Gobierno Popular.

Los que propiciaron una "revolución en libertad", o sea, al parecer una revolución pacífica, tranquila, sin sangre, no han trepidado en unirse a los neonazistas y golpistas confesos que saben que no pueden recuperar el Gobierno sino mediante el "coup d'état", el que no podría dejar de ser sangriento o de una violencia sanguinaria. Desde la partida han querido administrar el triunfo popular condicionando sus votos en favor del Dr. Allende en el Congreso Pleno.

Estos sectores no se conforman con haber perdido el Gobierno de la República y han descubierto que podrían seguir gobernando desde el Parlamento, maniatando al Ejecutivo mediante proyectos y reformas constitucionales que tratan de imponer a ultranza con el apoyo contumaz de la Derecha golpista y fascistizante, a la que le dan oxígeno. Por eso derribaron en seguida al Ministro Tohá de la Cartera de lo Interior. Y hubieran convertido el régimen presidencial en parlamentario a no instar el Tribunal Constitucional que ellos mismos crearon y que, al ser consultado, pudo mantenerse al mismo Ministro en la Cartera de Defensa (art. 78 b, letra d).

Y ahora quieren levantar presión con una reforma en la que se pretende presentar al actual Primer Magistrado como violando la Constitución, lo que ellos desearían ardientemente.

Aprobada esa reforma, destinada a entorpecer el desarrollo del Programa de la Unidad Popular en sus líneas económicas fundamentales, no hay disparidad sobre su gestación constitucional en el Congreso. Las dificultades comienzan con los vetos u observaciones a que tiene derecho el Presidente, y la forma en que deben tramitarse (art. 108), hasta llegar al Plebiscito (art. 109).

La ocasional mayoría parlamentaria actual sostiene que rechazados esos vetos por ella, no le quedaría al Presidente otro camino que convocar al Plebiscito. Para tal aserto se basan en la disposición por la cual, si el Congreso acepta las observaciones del Presidente por la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, el proyecto de reforma constitucional debe devolverse al Primer Magistrado para su aprobación. No hay problema.

Por desgracia para ellos, el artículo 109 pertinente, no fija el quórum por el cual el Parlamento puede rechazar las observaciones presidenciales, en cuyo caso el Ejecutivo tendría una sola disyuntiva: promulgación o plebiscito. Ellos arguyen que dicho quórum debe **"SUBENTENDERSE"** que es el mismo que para su aceptación. Débil argumento. El artículo precedente, el 108, establece con claridad meridiana que un proyecto de reforma constitucional debe tramitarse en igual forma que un proyecto de ley y enumera taxativamente las excepciones en que no se sigue el mismo procedimiento. Si no aparece entre las excepciones el quórum de rechazo por el Parlamento de un veto sobre reforma constitucional debe, lógicamente, seguirse la norma general del proceso establecido para el de un proyecto de ley, o sea, los dos tercios de los parlamentarios presentes (art. 52, inc. 2º), quórum que aparecía también en el antiguo texto del art. 109, produciéndose una repetición que no se avenía con la seriedad y trascendencia de una Constitución Política, que es la expresión escrita de los fundamentos esenciales de la soberanía nacional.

Se aduce que los dos tercios requeridos para que el Congreso imponga su voluntad al Ejecutivo, quien debe promulgar el proyecto de ley sin más trámites, constituye lo que se llama la **insistencia**, la que no se aplicaría a los proyectos de reforma constitucional. La norma general para ambos tiene que ser los dos tercios, ya que no está expreso entre las excepciones del artículo 108, con la única diferencia que si no es promulgado por el Presidente de la República, éste "podrá consultar a los ciudadanos, mediante un plebiscito", "si lo estima conveniente".

Tan cierto es que el concepto de insistencia se aplica también a los proyectos de reforma constitucional que la Cámara de Diputados fijó el quórum para insistir ante el Senado (acuerdo unánime de todos los sectores partidarios, página 2326 de la versión taquigráfica de la sesión 35a. del 6 de mayo de 1971). A mayor abundamiento, el Reglamento de la Cámara incorpora el concepto de insistencia para los proyectos de reforma constitucional al consignar literalmente: "Cuando en el caso del número anterior, (sobre rechazo de una observación del Presidente de la República), una y otra Cámara **insistan por los dos tercios** de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado, se enviará al Presidente de la República para que esa totalidad o parte sea promulgada en la ley respectiva o para que, **SI SE TRATA DE PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL,** y lo estima conveniente, **'consulte a la Nación por medio de un plebiscito".**

Esto es claro como la luz del día. Y de una lógica política irrefragable. No puede ser más fácil pasar una ley que una reforma constitucional. La Constitución es la columna vertebral que nos mantiene integrados a nuestro país. Es fácil modificar o derogar una ley obsoleta o inoperante. Pero la Constitución tiende a permanecer y no se modifica sino cuando ojalá se haya logrado el consenso general o unánime, que no puede ser otro que el interés del país para mantener su soberanía y el bienestar de las grandes mayorías nacionales.

Se arguye que los dos tercios de los parlamentarios presentes en una sesión pueden ser muchísimos menos que la mayoría de los que estuvieren en ejercicio. Cierto. Siempre que y cuando los que propalan "dolores y quebrantos" no asistan a las sesiones a fin de evitarlos.

Antonio Zamorano Baier

La posición francesa:

"UN FONDO REGULAR PARA MATERIAS PRIMAS"

El primer encuentro con la prensa lo tuvo ayer el Embajador de Francia, Pierre de Hentron, a dos semanas de su llegada en la sede de su Embajada.

Esta ocasión fue motivo para informarnos de inmediato sobre el aporte cultural de este país a la reunión de UNCTAD y detalles sobre la formación de la Delegación que lo representará.

El Embajador Pierre de Hentrón, nos orientó frente a la posición que tomará su país y que coincide con la política de todo el bloque europeo.

"Todo se ha resumido en las declaraciones del Presidente Pompidou, hace unos pocos días.

Ha propuesto que los países ricos del mundo industrializado, particularmente los diez, financien un fondo regular que se crearía cerca del fondo monetario internacional.

Este fondo subvencionado por los países ricos, garantizaría los precios de las materias primas de los países del Tercer Mundo, principalmente financiando la creación de "stoks" de esos productos.

A falta de un acuerdo, a escala internacional, el Presidente Pompidou se pronuncia a favor de acuerdos regionales, "como el que existe entre la comunidad económica europea y la organización de países francófilos de Africa".

Marta Bichendaritz, Agregada de Prensa, que será también delegada a la UNCTAD—Santiago, informó sobre la conformación de la Delegación que llegará el día 12 y que encabezará el Ministro de Economía y Hacienda, Valery Giscard d' Estaing, el Director de Relaciones Económicas Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, Jean Chapelle; el Ministro Plenipotenciario encargado de los Asuntos Económicos ante las Naciones Unidas quien en ausencia del Ministro dirigirá demanera permanente la delegación.

Complementan esta importante representación el Jefe de Servicio de los Asuntos Internacionales de la Dirección del Tesoro, Sr. de Larosiere; el Contralor de Estado, señor Janton; y el Consejero de Relaciones Exteriores de la Dirección de Naciones Unidas y de las Organizaciones Internacionales.

Francis aportará la muestra de tres cuadros ya en poder del Museo de Bellas Artes y una exposición de 100 cuadros originales que serán exhibidos al final del evento.

En lo musical, la Orquesta de la Radio y TV dará conciertos en el Municipal los días 14 y 15 en honor de los visitantes de UNCTAD.

El Consejero comercial señor Guy Paquet, que tendrá una labor amplia de apoyo a su Delegación, aseguró que los franceses no se quedarán después de las semanas reglamentarias debido a que deben volver a París, para considerar los acuerdos de la Comisión franco-chilena de cooperación técnica que se reúne con motivo de la visita del Ministro Clodomiro Almeyda a ese país.

Muchos de los aspectos del temario examinados en una conversación circunstancial, pero quedó en evidencia que el aspecto cambiario y la fijación de precios mínimos serán los de gran discusión. Para el bloque que representa el Sr. Pasquet, cualquier fijación de precios mínimos lleva al alza.

En cuanto a las posibilidades de que UNCTAD reciba responsabilidades sobre el gobierno de los fondos marinos, el Sr. Paquet vé un auspicioso futuro ya que tendría objetivos por cumplir con éxito UNCTAD dando nuevas y mayores posibilidades de recursos en materia prima o de otro tipo.

Frente a los planteamientos del cambio del sistema monetario y la situación del dólar, el camino no es muy fácil de hallar. ¿Si el dolar no, qué otra moneda de índice? se pregunta el Sr. Paquet.

La misión del Embajador Pierre de Hentron, se inicia en Chile, con un evento de magnitud internacional en que su país lucirá también todo su bagaje cultural, como ya informamos.



El Embajador Pierre de Henthon, designado recientemente y la Agregada de Prensa Martha Bichendaritz.



Guy de Paquet, Consejero Comercial de la Embajada de Francia, que formará parte de la delegación oficial de la UNCTAD.

ENTREGAN HOTEL "TUPAHUE"

Al medio día de hoy, será inaugurado oficialmente el Hotel "Tupahue" que fue construido por una firma privada y la Corporación de Fomento de la Producción CORFO.

Al acto han sido especialmente invitados el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, y otras personalidades. Asistirán además los ejecutivos de CORFO Kurt Dreckmann, Roberto Ceballos C., Darío Paredes y Fernando Flores.

El hotel, que tiene 16 pisos y magníficas instalaciones, albergará como sus primeros huéspedes, a delegados a la Tercera Conferencia de UNCTAD.

Está ubicado en San Antonio y Monjitas, a una cuadra de la Plaza de Armas.



SI VAS PARA CHILE

CARACAS, (PL)— Pierre Paul Schweitzer, Director del Fondo Monetario Internacional, se declaró aquí partidario de crear un supercomité de 20 gobernadores del FMI para negociar la reforma monetaria.

Schweitzer viajó a Caracas para apoyar la creación de un comité de 20, auspiciado por Estados Unidos para negociar dentro del FMI el arreglo monetario entre los 10 países más ricos del mundo y los 96 subdesarrollados

El Director Gerente del FMI, asistirá como invitado especial a la Conferencia que a partir de mañana jueves celebrarán en esta capital los Ministros de Hacienda y representantes de ocho países africanos, ocho asiáticos y ocho latinoamericanos.

De la reunión de los Ministros deberá surgir esta semana la estrategia a seguir por el tercer mundo en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo que se inicia el día 13 en Santiago de Chile.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, Schweitzer, dijo que el fondo monetario está observando con gran interés la reunión del grupo de 24. A continuación respondió al siguiente interrogatorio.

¿Qué resultado ha dado el reajuste monetario impuesto unilateralmente por el grupo de 10 en diciembre pasado?

—Creo que el reajuste de las paridades era algo necesario, adecuado y que ha ayudado a salir de la crisis que estaba planteada.

Advierte de seguidas que los beneficios de ese reajuste llevarán tiempo en hacerse sentir en toda su intensidad. Considera que por los menos deberá transcurrir un año para ello. A la vez apunta que ese proceso, gradual y progresivo, no debe tener como único objetivo corregir el déficit en la balanza de pago de los Estados Unidos, sino que debe orientarse igualmente a corregir los desajustes que presentan otros países.

¿Está planteada otra crisis en el sistema monetario?

—No hay ninguna razón para pensar en eso. Desde luego que como he dicho el impacto beneficioso de las medidas adoptadas llevará algún tiempo para hacerse sentir, pero no debe esperarse una nueva crisis, porque los correctivos están dados.

LIMA, 6 (AFP)— Los cinco países del grupo andino iniciarán de inmediato un análisis de la estrategia del desarrollo que aplicarán tanto a nivel nacional como subregional, con miras a adoptar medidas concretas a partir de octubre próximo.

Un acuerdo en ese sentido se adoptó en la reunión del Consejo de Planificación del Acuerdo de Cartagena, que terminó hoy aquí.

En esa reunión, los representantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y el Perú examinaron un proyecto elaborado por el órgano técnico del Pacto Andino. La junta, denominado **"bases generales para una estrategia subregional de desarrollo".**

Ahora los organismos de planificación de cada país iniciarán una etapa de difusión de ese documento, seguida por un ciclo de discusión interna en cada país. Luego habrá una etapa de contactos multilaterales, para terminar en octubre con la elaboración de programas conjuntos de desarrollo.

La discusión abarcará tanto la orientación general del desarrollo, como los planes de industrialización conjunta, la integración física, papel del sector agropecuario, incorporación de tecnología, comercio exterior y análisis de los recursos humanos.

En la junta de planificación, Bolivia estuvo representada por Fernando Paz, Subsecretario del Ministerio de Planificación, Ecuador por José Moncada Sánchez, Director Técnico de la Junta Nacional de Planificación, Colombia por Roberto Arenas, del Departamento de Planeación Nacional y Chile por Gonzalo Martner, Ministro de Planificación. El General Guillermo Marco del Pont, del Organismo Nacional de Planificación, presidió la reunión.

También como invitado especial llegó anoche el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), Manuel Pérez Guerrero, a quien se considera una figura clave, en vista de que su entidad se reune en Santiago de Chile la próxima semana, y los temas de ambas asambleas están estrechamente relacionados.

En conferencia de prensa, Schweitzer, calificó "normal y útil" la constitución del grupo de los 24, hecho ocurrido en Lima a fines del año pasado.

El grupo está formado por ocho países de América Latina, ocho de Africa y siete de Asia, además de Yugoslavia, los cuales tienen la representación de las 96 naciones alineadas en lo que se ha dado en llamar el tercer mundo.

Una reunión previa, a nivel técnico del grupo de los 24, fue clausurada anoche después de tres días de estudios, que fueron resumidos en "recomendaciones", sobre las que deben pronunciarse ahora los Ministros de Hacienda.

Corresponde la presidencia de la conferencia al Ministro de Hacienda de Venezuela, Pedro Tinoco, quien calificó de altamente provechosa la reunión técnica.

"Consideramos que es una oportunidad verdaderamente extraordinaria que los países en vías de desarrollo puedan crear la organización mínima indispensable para poder participar eficazmente en la reestructuración del sistema monetario internacional", sostuvo Tinoco.

Señaló que se ha encontrado en Caracas "un gran sentido unitario y un poderoso propósito de trabajar en común", en todos los países. "esperamos que la conferencia a nivel de Ministros podrá anunciar acuerdos concretos".

Recalcó que hubo consenso en la reunión técnica para el funcionamiento definitivo del grupo de los 24, que será portavoz de todos los países en desarrollo en el mundo occidental, durante la reestructuración del sistema monetario.

El delegado colombiano, Alfonso Rosas, dijo a United Press International (UPI), que para su gobierno es "indispensable defender una industria establecida en una zona de notoria explosión demográfica, como es la del Cauca".

La fábrica que produce limas y escofinas para la industria es de capitales nacionales, y proporciona trabajo a 500 familias, según Rosas, fuentes de la ALALC, que tiene su sede permanente en Montevideo, dijeron que "muy probablemente" la autorización será concedida, teniendo en cuenta los motivos invocados por Colombia, aunque se cree que México, que resultaría perjudicado podría presentar objeciones.

Rosas declinó dar su opinión sobre los resultados de la conferencia, cuya duración ha sido fijada en cinco días, pero señaló que su país desea negociar el retiro de esos rubros de las concesiones arancelarias otorgadas a los restantes integrantes de la ALALC, mediante "una compensación adecuada, en cuanto a reducciones arancelarias para otros productos.

"El ingreso de limas y escofinas de una conocida marca norteamericana, que son fabricadas en México, provocó en nuestra industria serias consecuencias, económicas y financieras, señaló el representante colombiano.

Por lo tanto, agregó, el gobierno de su país, para defender la fuente de trabajo, se vio en la necesidad de recurrir a las claúsulas de salvaguardia que prevé el tratado de Montevideo —que instituyó a ALALC— a efectos de contrarrestar los efectos negativos.

Venezuela, y también el bloque latinoamericano "ha venido consistentemente apoyando la ampliación y perfeccionamiento de los derechos especiales de giro como la nueva moneda fiduciaria internacional".

Los derechos especiales de giros, conocidos como "papel oro" están destinado a desempeñar un papel de primera importancia en la reestructuración monetaria, según han coincidido los delegados.

Los países que tienen mayores problemas para alcanzar su desarrollo se inclinan porque este papel oro no solamente sea destinado a incrementar sus reservas internacionales, sino que una parte de esa moneda fiduciaria vaya a agencias internacionales de ayuda, a la que ellos puedan acudir.

Tanto Schweitzer como Tinoco coincidieron en que no creen que vaya a registrarse otra crisis monetaria este año.

Los asistentes a la conferencia a nivel de Ministros por América Latina son Carlos S. Brignone, Presidente del Banco Central de Argentina; Ernane Galveas, Presidente del Banco Central de Brasil; Rodrigo Llorente, Ministro de Hacienda de Colombia; Augusto Contreras Godoy, Presidente del Banco de Guatemala; Ernesto Fernández Hurtado, Director General del Banco de México; Guillermo Marco del Pont, Ministro de Estado del Perú; George Chambers, Ministro de Finanzas de Trinidad-Tabago y Pedro Tinoco, Ministro de Hacienda de Venezuela.

Por Africa asisten Ministros y altos funcionarios de Argelia, Costa de Marfil, Egipto, Gabón, Ghana, Nigeria, Senegal y Zaire, mientras que por Asia están Ceilán, Filipinas, India, Irán, Líbano, Pakistán y Siria. Yugoslavia está asimilada a este último bloque.

Contacto Directo con obra colonial:

TEMPLO DE 400 AÑOS SE REMOZA PARA UNCTAD III

Por Roberto Alvárez Miravalles.

La próxima Conferencia de la UNCTAD III ha hecho cambiar la cara de Santiago, hasta en sus expresiones más tradicionales. Estará limpia porque los jóvenes estudiantes lavaron y pintaron los muros, se han mejorado los jardines, los parques y los cerros San Cristóbal y Santa Lucía. También se han entregado los majestuosos rascacielos de la Remodelación San Borja. Se alzan imponente los edificios sedes de la reunión, que maravillan a los cientos y cientos de personas que los concurren a ver. Hoy se inaugura, incluso, el bello hotel "Tupahue" situado a metros de la Plaza de Armas. Se prepara el comercio, los museos, los conjuntos de teatro, el ballet, la Sinfónica. Se organizan competencias deportivas, artísticas y de espectáculos. En la Quinta Normal, la Corporación de Fomento de la Producción, está construyendo 12 mil metros de pabellones donde será inaugurada "Expo-CORFO" 72. Allí se mostrará a los delegados al evento que es Chile, su gente, su medio, sus bellezas y su potencial, al igual que la senda de profundos cambios que se ha trazado en este Gobierno Popular.

Es que Chile quiere mostrar a sus visitantes su mejor rostro. Es un imperativo de la cordialidad y del respeto con que recibirá a los huéspedes de todo el mundo. No es que quiera mostrar otra fisonomía, trata solamente de ofrecer lo mejor que tiene.

TAMBIEN LA IGLESIA

Todas las manifestaciones chilenas se han comprometido tácitamente a participar en esta labor. La iglesia es una de ellas. Basta solamente pasar frente a la cuatro veces centenaria Iglesia de San Francisco, para corroborar lo que decimos. Su estructura está circundada de andamios, y en ellos hombres que trabajan febrilmente en su restauración. La labor debe quedar terminada esta semana.

Hasta el momento está totalmente restaurada su torre y el tradicional reloj de cuatro fases. Asimismo se reestucó, y los obreros pintan en estos instantes de color ladrillo los muros y de vistoso color crema su cúpula.

CUATROCIENTOS AÑOS

"La Nación conversó ayer con el sacerdote franciscano Juan Díaz, quien tiene sesenta bien llevados años de edad, y que indicó haber abrazado los hábitos "hace mucho, mucho tiempo". El religioso ha ocupado el cargo en época pasada de Superior del Convento de San Francisco y ahora tiene bajo su conducción el valiosísimo Museo entregado en 1969 a la exhibición pública.

El reverendo Díaz, expresó que la semana venidera, en fecha aún no determinada se entregarán las obras, en un acto al que ha sido invitado especialmente el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende (a quien el sacerdote afectuosamete le dice Compañero Allende), el Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Raúl Silva Henríquez, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora de la UNCTAD III en Chile, Felipe Herrera; los jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y los delegados a la Conferencia que en esa ocasión ya estén en Santiago.

ALGO DE HISTORIA

El padre Díaz, habló con entusiasmo y amor de su templo y del convento. Dijo, con envidiable memoria, que la ahora muy remozada iglesia tuvo su origen en el lugar que ocupa el 7 de abril de 1554. Afirmó que el fundador de Santiago don Pedro de Valdivia, había hecho construir en ese sitio una hermita para que sirviera de santuario a la Virgen del Socorro que él había traído desde España. Más tarde dejó establecido en su testamento que fueran los franciscanos quienes debían hacerse cargo de la hermita. Esta fue la base de la actual Iglesia de San Francisco que se empezó a levantar en julio de 1572, con una amplitud adecuada a la exigencia de los fieles de la época. El nuevo templo tuvo una nave central en forma de cruz latina hecha enteramente de piedra, que ha desafiado sin menoscabo alguno los siglos hasta nuestros días.

Solamente su torre ha caído en tres ocasiones, y la que hoy se yergue imponente en plena Alameda, fue construida en 1850 por Fermín Vivaceta, cuya personalidad está incorporada a todas las obras importantes de su tiempo.

En esa fecha se celebró el tercer centenario de la llegada a Chile de la Orden franciscana.

El convento y la Iglesia, terminaron de construir en 1618, es decir 46 años después de su iniciación.

El padre Díaz dijo que el templo de San Francisco, le llamaban en esos lejanos tiempos "Iglesia Blanca", debido a su color, porque su fachada era enteramente de cal y piedra. Se le consideraba "en las afueras de la ciudad, ya que la separaba del centro poblado un brazo del río Mapocho, que en aquellos años corría por donde hoy se extiende la Alameda Bernardo O'Higgins.

ESTA RESTAURACION

La restauración a que está siendo sometida la iglesia, nació de la idea de un comité de personas de buena voluntad, al que se agregaron después el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de Santiago (cabe recordar que la iglesia fue declarada Monumento Nacional).

Una de las riquezas que guarda el Convento de la Iglesia San Francisco, la constituye la colección de obras pictóricas de incalculable valor artístico e histórico. Estas eran desconocidas por el público, pues el Convento se abría antiguamente dos veces al año, luego solamente los domingos, y desde 1969 en que se inauguró el museo en él, atiende diariamente en horarios que son habituales para este tipo de lugares.

Los delegados de la UNCTAD, podrán ver en este museo una colección de 54 cuadros de 2 metros 50 centímetros por un metro ochenta cada uno, sobre diversos pasajes de la vida de San Francisco. También hay nueve obras sobre la vida de la Virgen y 25 sobre San Diego. Al igual que 200 cuadros de menor tamaño, ornamentos, platería y mobiliario antiquísimo.



Rodeado de andamios, el templo de San Francisco, con motivo de la restructuración a que está siendo sometido. La entrega de las obras servirá, como marco a un acto que allí se desarrollará a raíz de la presencia en Chile de los delegados de la UNCTAD III.

CORREO DE LA UNCTAD

¿Quién presidirá la delegación chilena en las deliberaciones de UNCTAD III?

Respondemos: El Embajador chileno ante los organismos especializados de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Hernán Santa Cruz es el jefe de la delegación chilena, pero su puesto será ocupado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda. Sin embargo, se espera que Almeyda sea elegido Presidente de UNCTAD III, con lo que Hernán Santa Cruz continuaría encabezando la representación nacional.

Nos interesaría saber cuáles son las reuniones previas a la conferencia, propiamente tal.

Respondemos: El programa oficial señala que para el día lunes 10 se ha preparado una reunión de "Los 77". Para los días 11 y 12, figuran dos reuniones preparatorias de la Conferencia, mientras que la inauguración oficial de UNCTAD está fijada para las 11 horas del día 13.

¿Habrá alguna ceremonia de tipo religioso, a la que asistan todos los delegados?

Respondemos: Sí. El próximo día 15, las delegaciones oficiales asistirán a una ceremonia en la Catedral Metropolitana. Este será un acto de bendición ecuménica, o sea estarán presentes pastores de todas las religiones. En este mismo sentido, el edificio fue bendecido por estos pastores, entre los que figuraron un ortodoxo, un pentecostal, un católico; por otra parte, los delegados tendrán un templo donde podrán asistir en cualquier momento: la Iglesia de la Veracruz, transformada en templo pluriconfesional, ya que entre los visitantes llega gente de todos los credos.

¿Es cierto que por aprovisionar mercaderías para los hoteles que hospedarán a delegados se está provocando desabastecimiento en Santiago.?

Respondemos: La Conferencia no ha provocado ningún trastorno en lo que se refiere a abastecimiento de alimentos, ni tampoco tiene nada que ver en el problema de los taxis. Estos no se tocarán; alimentos para abastecer a los hoteles se realizó con meses de anterioridad, por lo que en este momento no se realizan trabajos en este sentido. La pregunta fue planteada a Olga Poblete, Presidente de la Subcomisión de Hospitalidad y Viajes de la Comisión Chilena, quien respondió enfáticamente lo que señalamos antes.

ENTREGADOS EQUIPOS ELECTRONICOS PARA EDIFICIO UNCTAD

Donados por el Gobierno de Holanda, son lo más moderno que hay en equipos audiovisuales.

En breve ceremonia efectuada ayer, a las 17 horas, en el edificio de la Philips Chilena, el Embajador de Holanda, Luis Joaquín de Goedhart, acompañado del Consejero de la Embajada, A. B. Hoytink y con la presencia del Vicepresidente Ejecutivo de Philips Chilena, Cornelio Dillen, hizo entrega simbólica de los equipos audiovisuales y de comunicación que donó el Gobierno de Holanda a Chile, con motivo de la UNCTAD III y que cuesta un millón cien mil florines, o sea, casi 9 millones de escudos.

La última palabra en electrónica quedará en Chile y la instalación se cumplió dentro de los plazos convenidos. Consta de un sistema cerrado de televisión, grabadoras de larga duración (16 horas cada carrete), equipo completo de amplificación y música ambiental que cubrirá todo el edificio de la UNCTAD.

El Embajador de Holanda expresó: "Yo estoy muy contento de haber llegado a Chile en un momento realmente histórico. Uds. los chilenos han hecho un esfuerzo considerable para construir este magnífico palacio, que a mí, que soy un experto de las Naciones Unidas y he pasado cinco años de mi vida en Nueva York, a mí me causó una gran impresión este edificio. No solamente hablo de la torre, sino también del edificio de las conferencias. Estimo que la gran Sala de las Conferencias compara favorablemente y yo diría que es más bonita que la gran Sala de la Sede Central de Nueva York.

Estoy muy orgulloso de estar acá y también un poco orgulloso, de que los Países Bajos, mi Gobierno, por intermedio de Philips, pudo contribuir, digamos en muy poca parte, a esta gran obra que se hizo acá en Santiago de Chile.

Finalmente quisiera decirles que yo estoy convencido que esta UNCTAD III será un gran suceso y que todo el mundo, durante muchos años, hablará de esta Conferencia".

Los equipos donados por el Gobierno de Holanda incluyen 3.865 receptores con auriculares, distribuidos en todas las Salas de Sesiones, que permitirán a los delegados escuchar lo que están diciendo, directamente y en su propio idioma. Dispone, además, de un moderno sistema electrónico "Busca personas".

CUT RINDE HOMENAJE A TRABAJADORES DE UNCTAD

La Central Unica de Trabajadores y la Federación de la Construcción han organizado para esta tarde, frente al edificio de la UNCTAD, una concentración para rendir homenaje a los 1.500 trabajadores, que junto a profesionales, técnicos e ingenieros, construyeron y terminaron en tiempo record el edificio donde se desarrollará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Han comprometido su asistencia a este acto organizaciones sindicales del sector público, privado, área social, mixta, etc. El programa, que comenzará a las 17 horas, contempla la actuación de artistas del tren de la Cultura y del Orfeón Municipal. Doce trabajadores, a quién sus propios compañeros han distinguido como héroes del trabajo, recibirán medallas recordatorias.

La concentración finalizará con la intervención de un representante de los trabajadores de UNCTAD y del diputado Luis Figueroa, Presidente de la Central Unica de Trabajadores. A dicho acto, está invitado especialmente, el Presidente de la República Salvador Allende, Ministros de Estado, representantes de las Fuerzas Armadas; personeros chilenos de la UNCTAD y secretarios generales de las federaciones nacionales.

MICRO POLITICA

DISCURSO DE MILLAS

En el programa "HOY" que se transmitirá a las 22.30 horas por cadena nacional, el diputado Orlando Millas, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista, explicará al país las razones que tuvo el Gobierno para suspender las marchas que había organizado la Derecha.

El parlamentario probará con argumentos irrefutables que el Gobierno se ha atenido estrictamente a las disposiciones constitucionales sobre la materia. Se referirá además el parlamentario a otros aspectos de la situación política del país.

MAPU PRESENTO CANDIDATOS

Setenta y tres compañeros integran la lista de candidatos del MAPU al Consejo Directivo Nacional de la CUT. Su presentación oficial la hizo el Subsecretario del Partido, Enrique Correa y el Vicepresidente de la CUT, Eduardo Rojas.

Se destacó, en esta oportunidad, la necesidad de integrar a este proceso a los sectores campesinos, industriales, pequeños y medianos empresarios porque "es la clase obrera quien resuelve su destino".

PERIODISTAS COMUNISTAS

A las 20.30 horas de hoy los periodistas comunistas se reunirán en el local del Comité Regional Capital, ubicado en Vergara 208. El objetivo de esta reunión es el análisis de su participación en la campaña de los candidatos del Partido a la elección del Consejo Nacional y Provincial de la CUT.

Los profesionales de la noticia tomarán las medidas pertinentes para las campañas de los distintos candidatos a la CUT.

COMISION INVESTIGADORA SOBRE ITT.

Para el próximo martes, en la sesión ordinaria de la Cámara, se convocó a los integrantes de la Comisión Investigadora sobre la ITT para que se constituya ese mismo día a las 19.30 horas.

La Comisión quedó integrada por los siguientes diputados: Hugo Alamos, Engelberto Frías y Luis Undurraga del Partido Nacional. Andrés Aylwin, Guido Castilla, Gustavo Ramírez y Wilna Saavedra, del PDC. Jorge Insunza y Luis Tejeda del PC; Carlos González del PS; Osvaldo Basso del PIR; Héctor Ríos del PR y Julio Silva de la IC.

Esta Comisión se preocupará de investigar la intromisión de la ITT y la CIA en la política interna de Chile.

PLENO DE LAS JJ.CC.

Entre hoy y el domingo, se realizará el Pleno del Comité Central de las Juventudes Comunistas con el fin de aprobar los materiales al 7º Congreso Nacional que se efectuará en el mes de septiembre.

Este Pleno discutirá la Convocatoria, las modificaciones a los Estatutos, al Programa y el Reglamento que regirá el principal torneo de los jóvenes.

Se entregarán además un informe por parte del Subsecretario de las Juventudes Comunistas, José Weibel, sobre la significación que para la Juventud tiene el reciente Pleno del Partido.

CANDIDATOS A SENADORES

La Junta Provincial del Primer Distrito de Santiago de la Democracia Cristiana acordó nominar a los pre candidatos a senadores por Santiago. Integran esta lista, que será confirmada posteriormente, Eduardo Frei, José Musalem, Luis Pareto, Andrés Zaldívar, Tomás Reyes y Manuel Fernández.

Esta misma junta designó como precandidatos a diputados a Wilna Saavedra, Bernardo Leighton y Fernando Sanhueza.

JORNADAS DE ORGANIZACION DEL PC.

Los regionales del Partido Comunista de las provincias se encuentran realizando, jornadas de organización como complemento de las metas de desarrollo para 1972.

Estas reuniones están destinadas fundamentalmente a que los dirigentes intermedios del Partido, junto a los militantes, conozcan los problemas de su organización como asimismo los que afectan al pueblo.

INVESTIGAN AVION CUBANO

Todos los miércoles, de 14 a 15 horas sesionará la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados constituida para conocer lo que traía el avión de la Aviación Cubana.

Su presidente, José Monares de la DC indicó que en primer término se solicita en diversos informes a la Contraloría, General de la República y a la lista del personal de turno a LAN, Carabineros, Dirección Aeronáutica, Investigaciones, Aduanas y otros servicios.

Luego de conocerse estos informes se procederá a citar a los funcionarios que estimen conveniente.

Candidatos de la IC:

CUT A LA VANGUARDIA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

"La Central Unica de Trabajadores es independiente frente a los partidos, pero no es neutra frente al socialismo", señaló el candidato a presidente de la IC. Alejandro Sepúlveda.

El papel que debe jugar la Central Unica de Trabajadores en el robustecimiento, superación de debilidades, y dirección proletaria del proceso revolucionario chileno, destacaron ayer los dirigentes de la Izquierda Cristiana al presentar en conferencia de prensa a sus candidatos a la elección de la CUT.

La lista de candidatos de la IC al Consejo Directivo Nacional está integrada exclusivamente por militantes de esta organización y encabezada por Alejandro Sepúlveda, obrero ferroviario, ex dirigente nacional de su gremio, ex-Presidente y Secretario del Departamento Sindical del PDC, actual miembro del Secretariado Nacional y de la Comisión Nacional de la IC.

En el Consejo Directivo Provincial Santiago de la CUT, la Izquierda Cristiana postula con una lista conjunta con el FTR, pacto que se produjo también en provincias como Talca, Linares, Ñuble y Chiloé, lugares donde según destacó el Encargado Sindical Eugenio Díaz, se produjo la convergencia de la base y acuerdos sobre una plataforma común.

El Secretariado General de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra señaló que su organización reiteraba su compromiso final, sin ninguna reticencia, con el proceso revolucionario que conduce al socialismo y que encabezan el Gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular. Agregó, sin embargo, que este mismo compromiso con la revolución chilena les imponía el denunciar una vez más las debilidades del proceso.

Destacó al respecto, que la Central Unica de Trabajadores tiene un poder real para exigir que las debilidades sean superadas y los errores corregidos.

"A estas alturas el proceso subrayó la participación debe ser puesta en marcha. El que se siga oponiendo a ella, aunque sea un interventor o un funcionario de Gobierno no es más que un saboteador".

CANDIDATO A PRESIDENTE.

Por su parte, Alejandro Sepúlveda, candidato a Presidente de la CUT destacó que "la Izquierda Cristiana espera que "las elecciones provoquen una intensa movilización y una profunda reflexión dentro de la CUT para contribuir a un robustecimiento de la dirección proletaria del proceso".

Agregó que se percibían "debilidades en algunos sectores político-partidarios de izquierda y que estos sectores hacen suyos los temores y alegatos de la derecha y llaman a retirada a las fuerzas revolucionarias". "Estas debilidades recalcó- deben superarse mediante la actividad de masas de la clase trabajadora".

"La CUT puede compensar -agregó- ciertas debilidades de la UP. Ya lo ha hecho anteriormente y deberá ampliar esta tarea. Las elecciones darán ocasión para que las bases discutan y critiquen los errores cometidos y las debilidades del proceso. Se trata de aclarar, unir y avanzar".

Destacó luego que las banderas de lucha de la IC ante la elección de la CUT son fundamentalmente democracia, unidad y moral proletarias.

"Democracia proletaria significa luchar contra el burocratismo -explicitó-. Significa además luchar por la participación de los trabajadores. Unidad Proletaria significa luchar contra el sectarismo de los partidos defender a los cesantes y desocupados. Además, la verdadera unidad proletaria exige la efectiva liberación de la mujer, para la que trabaja y para la compañera del trabajador. La moral proletaria exige mayor igualdad para los chilenos. La CUT debe patrocinar una reforma constitucional que implante una escala nacional de ingresos. Esta escala debe acortar la diferencia entre el chileno más rico y el chileno más pobre. Además, la moral proletaria exige austeridad y seriedad. La CUT no puede permitir que los interventores se conviertan en nuevos ricos".

SE RETIRAN DEL GOBIERNO MINISTROS DEL PIR


Rafael Tarud.

Luis Bossay, Presidente de esa colectividad, señala que "apoyarán todas las medidas del Gobierno con las cuales tengan coincidencias". Vetos fueron enviados al Congreso.

MIENTRAS EL EJECUTIVO ENVIABA al Congreso Nacional los vetos al proyecto de Reforma Constitucional sobre las tres áreas de la economía nacional, el Partido de Izquierda Radical daba a la publicidad un documento oficial explicando los motivos de su retiro del Gobierno.

Pasado el mediodía de ayer los dirigentes del PIR se entrevistaron con el Presidente de la República a quien, según Luis Bossay, le hicieron entrega de la carta renuncia de los Ministros de Justicia, Manuel Sanhueza y de Minería, Mauricio Jungk, ambos militantes de esta colectividad.

Bossay agregó que "el retiro del Gobierno se debía a que no se llegó a un acuerdo respecto a los vetos al proyecto de Reforma Constitucional de la Democracia Cristiana". Sin embargo, dijo el senador Bossay "el PIR tendrá una posición de independencia al Gobierno, pero apoyará todas aquellas medidas que impliquen coincidencias".

Una vez que se retiraron los dirigentes del PIR del Gabinete Presidencial el Jefe del Estado convocó a reunión a los Jefes de los Partidos de la Unidad Popular para analizar la situación.

Hubo consenso en la U. P. de que los vetos debían resguardar las actuales atribuciones que tiene el Primer Mandatario en asuntos de tipo económico. Que no se podía permitir la supresión del decreto 520 de 1932, que ha sido utilizado por todos los gobiernos, para resguardar y cautelar los intereses de la comunidad cuando una empresa causa daño a la economía pudiendo ser esta requisada, y que la participación de los trabajadores debía plantearse tal como lo ha señalado la Central Unica de Trabajadores, máxima expresión gremial del país. Tampoco podía aceptarse un retroceso en cuanto al traspaso al área de propiedad social de las 91 industrias contempladas en la lista que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional.

La Reforma Constitucional presentada por la Democracia Cristiana a juicio de numerosos parlamentarios de la Unidad Popular limita abiertamente las prerrogativas presidenciales, al mismo tiempo que paraliza el proceso de transformaciones económicas del país.

Esta posición mayoritaria en la Unidad Popular no fue compartida, según senadores de los partidos de izquierda, por los dirigentes del Partido de Izquierda Radical.

El propio senador y presidente del PIR, Luis Bossay, reconoció que ellos no estuvieron de acuerdo con esta línea mayoritaria dentro de la UP ya que estimaban que "otro debía ser el concepto de los vetos". Dijo Bossay que "tenemos muchas coincidencias con el programa de gobierno de la Unidad Popular y sin duda desde el Congreso seguiremos apoyando estas medidas".

Ante una pregunta en el sentido de que la renuncia podría ser inoportuna ya que existe una ofensiva internacional contra Chile, Bossay, declaró... "no porque el problema nuestro es un problema de nuestro país, con respecto a un partido y frente a un aspecto tan importante como es la reforma constitucional".

DOCUMENTO OFICIAL.

Después de las 18 horas de ayer el diputado Roberto Muñoz Barra, Secretario General del PIR, dió a conocer en el Senado el documento oficial que explica las razones que motivaron el alejamiento de esta colectividad del gobierno y de la Unidad Popular.

"La directiva del PIR que preside el senador Luis Bossay Leiva, hizo entrega al Presidente de la República de una carta cuyos acápites principales son:

El 28 de enero del año en curso, el Partido Izquierda Radical hizo una declaración pública exponiendo los fundamentos básicos de su ingreso al Gobierno al aceptar la invitación por V. Excelencia. En esa oportunidad no hicimos sino reiterar nuestros planteamientos invariables de adhesión al programa de la Unidad Popular y reconocimiento de la labor realizada por el Gobierno.

A Su Excelencia le consta la decisión con que el Partido Izquierda Radical trató dentro de la Unidad Popular de imponer las soluciones ofrecidas y defender a los sectores de trabajo que representa, como la lealtad con que hemos colaborado en la gestión de su Gobierno.

Tampoco podemos desconocer que, no obstante algunas importantes rectificaciones en beneficio de los pequeños y medianos productores y comerciantes, no hemos logrado obtener que se ponga término a las tomas indiscriminadas y otros problemas reiteradamente señalados por nosotros.

A esta circunstancia de orden general se agrega la situación producida como consecuencia del veto a la reforma constitucional aprobada por el Congreso. La acción de nuestro Ministro de Justicia, correligionario Manuel Sanhueza, se inspiró en los acuerdos adoptados por el Partido en esta materia: necesidad de obtener una clara y categórica definición de las áreas de la economía, a fin de dar seguridad y certidumbre a los sectores de pequeños y medianos comerciantes y productores; la conservación de las facultades económicas que la Izquierda obtuvo en Gobiernos anteriores y la necesidad de evitar por todos los medios que el problema de interpretación constitucional surgido en torno a los vetos de esta clase de proyectos se tradujera en un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias.

Por las razones que V. Excelencia conoce no hemos logrado imponer este criterio en la Unidad Popular; antes por el contrario, se ha resuelto enviar un veto que nuestro partido no puede suscribir, porque lejos de cumplir las condiciones anteriores, si fuere aprobado en los términos propuestos, significaría que los pequeños y medianos productores continuarían sumidos en una situación de total incertidumbre e inseguridad, y su rechazo envuelve necesariamente el planteamiento del conflicto constitucional ya señalado.

De acuerdo a lo, expuesto, el PIR decidió que sus ministros renuncien y dejarlo a usted en libertad de acción."

REACCIONES

"Como una actitud aislada, que implica estar en contra del Programa de la Unidad Popular", calificó el diputado comunista, Orlando Millas el retiro del PIR del Gobierno y de la UP. El parlamentario comunista anunció que hoy se dará a conocer una declaración de la UP y enfatizó que todos los partidos y movimientos que la integran respaldan los vetos del Presidente Allende a la Reforma Constitucional del PDC.


El PIR se retira con Baltra a la cabeza.

Destacó que el proyecto de Reforma Constitucional de la Democracia Cristiana y la derecha pretende derribar la obra de Pedro Aguirre Cerda y lamentó que los dirigentes del Partido de Izquierda Radical se colocaran en la penosa actitud de no comprender que el Presidente Allende mal podría suscribir un atentado de tal magnitud.

Inmediatamente después de conocido el anuncio del PIR, el Secretariado Nacional del API, colectividad con la cual se estudiaba una fusión, entregó una declaración señalando:

"El Secretariado Nacional de Acción Popular Independiente, API, ante la determinación adoptada por el Partido de Izquierda Radical de abandonar sus deberes para con el pueblo al irse del Gobierno y retirarse del seno de la Unidad Popular, basando sus puntos de vista en la inconformidad por los vetos que el Ejecutivo enviara al Congreso, declara:

1— El Partido de Izquierda Radical esperó ingresar al Gobierno para usar de la crítica acerba y destructiva con el beneplácito del freísmo y la derecha reaccionaria.

2— El Presidente de la República representa al Poder Ejecutivo y a él le corresponde tomar la última decisión sobre temas de tanta importancia como es la ley de reforma constitucional aprobada por una circunstancial mayoría, cuyo mandato terminará muy pronto.

3— Hacer un llamado fraternal a los militantes del API arrastrados con engaño al pretender unirlos al carro de un partido que vuelve a mostrar la hilacha reaccionaria de sus dirigentes, para que se adhieran a nosotros en la lucha por continuar independientes, y

4— Solidarizar amplia y patrióticamente con el Gobierno Popular que preside nuestro compañero doctor Salvador Allende, y dar nuestro más decidido respaldo a la Unidad Popular, bastión que habrá de contener a las hordas nazi-fascistas alentadas por el imperialismo yanqui y sus lacayos."

Juan Hamilton, señador DC señaló que "el PIR ha sido consecuente con los motivos que lo llevaron al Gobierno, en el sentido de propender dentro de él a la realización de los cambios, sin atropellos, sin sectarismos y dentro de la legalidad".

Por su parte, Luis Fernando Luengo calificó de "lamentable" este hecho pero "que no tiene plena justificación". Agregó que la "carta enviada por el PIR contiene hechos que no son exactos y no corresponden a lo acordados en la UP. Una vez aclarados los hechos, el PIR va a quedar en mala posición".

BANDERA DESLEAL

Respecto de la afirmación contenida en el documento del PIR, sobre la situación de incertidumbre e inseguridad en que quedarían los pequeños y medianos comerciantes e industriales con los vetos del Ejecutivo, Orlando Millas destacó que los vetos del Presidente Allende resguardan absolutamente sus intereses y que lo contrario era una falsía.

"Es una bandera desleal —agregó— en contra de lo que se conoce por parte de ellos de lo que es la actitud del Presidente de la República".

Por su parte, el Subsecretario General del Partido Socialista, Adonis Sepúlveda, destacó que "de lo que se trata aquí es de no claudicar el programa de la Unidad Popular y seguir avanzando".

Senador Sepúlveda:

LA DC TIENE QUE DEFINIRSE PARA QUE SEA CONSECUENTE

Adonis Sepúlveda..." creemos que la DC debe definirse históricamente para que sean consecuentes con sus principios".

Hasta ahora, dijo Adonis Sepúlveda, han vivido en la vacilación. Senador del Partido Nacional defendió a la ITT en sesión especial del Senado.

UN EMPLAZAMIENTO A LOS DEMOCRATAS CRISTIANOS para que definan su posición frente al país, hizo, en la sesión de ayer del Senado el socialista Adonis Sepulveda.

La sesión especial del Senado fue convocada por los parlamentarios de la Democracia Cristiana porque según ellos querían conocer detalles de los atentados contra el Presidente de la República.

Sin embargo, ellos mismos se dedicaron a desviar la atención del tema principal, seguidos por supuesto de los senadores del Partido Nacional. La que, pretendió ser una sesión interesante la transformaron en un dedate para criticar al gobierno por las medidas que ha tomado en bien del país.

Como nada serio se traían los opositores el senador Adonis Sepúlveda emplazo a la DC a definirse. Dijo el parlamentario que la Democracia Cristiana esta pagando caro las consecuencias de su impotencia histórica para realizar en Chile los cambios que se necesitan.

La Democracia Cristiana, dijo, se farreo la oportunidad en sus seis años de gobierno. Creemos, agregó, que ahora tienen que definirse históricamente para que sean consecuentes.

Hasta el momento, declaró, han vivido en una constante y permanente indefinición y vacilación sirviendo de mascarón de proa a los sectores más retardatarios del país. Eluden las circunstancias históricas hoy más que nunca.

Por su parte, Luis Fernando Luengo, señaló en su intervención que "no es posible que la DC venga a desconocer la autenticidad de los documentos de la ITT". Agregó, Luengo "critican al gobierno por darle tanta publicidad a los documentos y porque quieren sacar provecho de ellos, ahora resulta que en una declaración entregada por la Directiva del PDC les parece mal que el gobierno no haya entregado una opinión y califican al Presidente de irresponsable". Bueno, en que quedamos, afirmo Luengo.

Más adelante dijo... "estamos viviendo un clima político difícil y hay quienes con declaraciones y expresiones ayudan a atizar el fuego".

INCREIBLE

Pero lo que nunca se imaginaron los senadores de la Unidad Popular fue la reacción del senador Nacional Víctor García Garzena.

Este afirmó muy suelto de cuerpo que "los famosos documentos de la ITT eran meras opiniones de los ejecutivos de esa empresa enviados a Nueva York".

No tenemos por qué creerle a estos señores, sobre lo que ellos dicen. ELLOS, dijo, ESCUCHARON RUMORES EN LAS CALLES Y LOS RECOGIERON ENVIANDOLOS A NUEVA YORK.

La afirmación causo estupor en la Sala del Senado. Algunos senadores no sabían si era una broma la que estaban escuchando o una declaración seria de un senador.

De todas maneras quedo en evidencia la desesperación de la derecha por librar de toda culpa a una empresa extranjera que durante los meses de Septiembre a Noviembre del año 1970 se dedicó a actividades de espionaje y sediciosas contra nuestro país.

Acto seguido en su intervención el senador García Gareena hablo de "lobello que era la democracia en Estados Unidos".

JOVENES SOCIALISTAS LLAMAN A APOYAR A FELIPE HERRERA

UN LLAMADO a todos los sectores revolucionarios y progresistas de la Universidad de Chile a unirse en torno a la candidatura de Felipe Herrera para derrotar al fascismo y la derecha representado en Edgardo Boeninger, hizo la Brigada Universitaria Socialista, quién al mismo tiempo presentó a sus candidatos al Consejo Normativo Superior.

Recalcaron en sus declaraciones que el Movmimiento de Izquierda Revolucionario está equivocado, porque, en estos momentos, el único enemigo es la candidatura de Boeninger, que representa la reacción, el fascismo y la sedición.

En la conferencia de prensa estuvieron presente el Secretario de Organización de la Brigada Universitaria Socialista, BUA, Humberto Vial, el secretario político Mario Sepúlveda; quien presentaron a los candidatos al Consejo Normativo Superior.

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA.

Durante los días 30 y 2 de abril los integrantes de la B.U.S. realizaron su Quinta Conferencia donde adoptaron una serie de acuerdos relativos a la elección de rector de la Universidad de Chile.

Expresaron que "el programa de la Izquierda Universitaria abre paso a la solución de los principales problemas de la Universidad, consolida la Reforma y profundiza significativamente la democratización de la Universidad".

Repudian abiertamente la candidatura de Boeninger, que representa el fascismo. "A la derecha solo le sirve una Universidad que se erija como base de agresión contra el movimiento popular y su Gobierno. Solo Boeninger, como peón de esa estrategia, les da garantías. De allí que insisten en él a pesar de su manifiesto descrédito".

Consideran que la fórmula de la Izquierda es la única alternativa que permitirá que la derecha sea desplazada de la dirección de la Universidad; que permita una Universidad dedicada de lleno a las tareas que exige el pueblo y que crea las condiciones para incorporarse al proceso de transformaciones que vive nuestra Patria.

Durante la rueda de prensa fueron presentados además los candidatos al Consejo Normativo Superior que son: Mario Folner, Ramón Cordero; Pablo González; y Ennio Vivaldi.

Finalmente hicieron un llamado a "todos los estudiantes a estrechar filas en torno a nuestras candidaturas que representan autenticamente los intereses de la mayoría del movimiento estudiantil y a no dejarse arrastrar por las candidaturas de la reacción que no representan sino intereses ajenos al estudiantado y a las necesidades de nuestro pueblo y a no dejarse engañar por el divisionismo demagógico de la ultraizquierda".

Los candidatos de la Brigada Universitaria Socialista al Consejo Normativo de la Universidad de Chile. En el grabado de izquierda a derecha: Pablo González, Ennio Vivaldi, Gregorio Navarrete y Ramón Cordero.

SE INICIA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL

Con una sesión plenaria para elegir a la mesa, se inicia hoy la Convención del Partido Radical, inaugurada anoche en el Estadio Nataniel, por el Presidente del P.R. diputado Jorge Cabello.

La Convención Radical, que reúne a más de 1 200 delegados, se prolongará hasta el domingo y sesiona en el Congreso Nacional.

Uno de los principales temas a tratar es la fusión del radicalismo con el Partido Social Demócrata, unión que debe ser ratificada por los convencionales, luego de que se produjeran fructíferas conversaciones entre los dirigentes de ambos partidos.

UN BUEN EJEMPLO

UNA CAMPAÑA MILLONARIA para invitar a los chilenos a participar en la marcha que organiza la derecha comenzó a advertirse en los distintos órganos de expresión del país.

Bajo el título "la democracia marcha por Chile" los partidos de oposición iniciaron la costosa propaganda para asegurar la asistencia de unas cuantas decenas de personas en la manifestación, que se ha fijado para el día doce del presente mes.

La derecha, como siempre, trata de crear problemas y por estos mismo uno de los desfiles pretende pasar frente al edificio de la UNCTAD que con la entrega del inmueble ha pasado a ser territorio de las Naciones Unidas.

A raíz de las informaciones que entregan las agencias internacionales, en el exterior se tiene la sensación que en Chile "no existe democracia ni libertad".

La marcha servira entonces, para demostrar que este es uno de los gobiernos más democráticos y libertarios. Los periodistas que ya estan llegando a cubrir la UNCTAD, verán por sus propios ojos la manifestación y sin duda llegaran a la conclusión que todo lo que se ha dicho en el exterior sobre nuestro país **no son más que mentiras.**

Desde ese día en adelante, la oposición no podrá afirmar **para la exportación** que en Chile se ha sobrepasado la ley y que la oposición no tiene libertad de expresión.

Será un buen ejemplo.

avispero

CONTENTOS

La noticia de que el PIR se retiraba del Gobierno corrió como polvora por los pasillos del senado al mediodía de ayer. Los más contentos con el hecho eran los parlamentarios demócratas cristianos que así ven la posibilidad de formar un **gran frente de centro** que los saque a ellos de su incómoda posición de **indefinidos históricamente**.

Frente a la izquierda los demócratas cristianos se sienten acomplejados porque ésta realiza las profundas transformaciones que ellos fueron incapaces de enfrentar. Y al lado de la derecha se sienten chantajeados porque ésta les exige actitudes resueltas y una oposición cerrada que no podrían justificar ante su base populista.

PRESION

El Presidente del Senado le negó el derecho a expresión a su colega de partido, Tomás Pablo, cuando los periodistas le pidieron una opinión sobre el caso PIR. Patricio Aylwin, en los pasillos del senado tomó a Pablo de un brazo cuando éste se aprontaba a entregar "su sesuda declaración".

MAREADOS.

Un parlamentario señaló ayer que el proceso chileno era como una locomotora en marcha. Algunos pasajeros se mareaban con la velocidad y tenían que bajarse. Eso fue, según este político, lo que le ocurrió al PIR. Su mareo no le permitio continuar adentro del convoy.

PROGRAMA.

"No hemos pensado nunca conciliar el programa de Gobierno que el pueblo apoyó, eligiendo Presidente a Salvador Allende, señaló el Senador Adonis Sepúlveda. Por esta misma razon, creemos, que las 91 empresas deben pasar al area de propiedad social y que los trabajadores de las textiles deben seguir mandando en estas empresas.

CANDIDATOS.

Varios nombres suenan como futuros dirigentes del Partido Radical, cuya Convencion se inicia hoy. Entre ellos están los senadores Anselmo Sule y Hugo Miranda; Kurt Dreckmann, Vicepresidente de la Corfo y Jorge Cabello actual Presidente del PR.



Estas son las dos caras de la "Villa Presidente Allende". La primera corresponde a una mejora, promesa democratacristiana que nunca se concretó en casa digna. Estas otras son las nuevas casas que acaba de entregar CORAHABIT a los pobladores.

Fueron entregadas por las autoridades de Corhabit 214 viviendas a los pobladores de la "Villa Presidente Allende", completándose así la entrega de 414 de las 1286 unidades habitacionales que contempla el proyecto.

Este es otro paso importante en la conquista de una de las más grandes metas del Gobierno y de las directivas; de pobladores; cumplir con el sueño de toda una vida de una gran masa de chilenos que jamás han tenido techo propio.

214 VIVIENDAS PARA "VILLA PRESIDENTE ALLENDE"

POBLADORES DENUNCIAN A PERIODISTA.

Ronnie Escárate, dirigente de los pobladores de la "Villa Presidente Allende" manifestó su desagrado por las malintencionadas opiniones difundidas por el periodista Luciano Vásquez, de Radio Agricultura. Este profesional, sin ningún fundamento, expresó que los dirigentes de la Villa estaban cobrando plata a los asignados para ingresarla a las arcas del Partido Comunista. "Invito a ese periodista de la radio derechista a ver la población y a informarse en el terreno mismo, como debe hacerlo un profesional que se respete, de lo que aquí está realmente sucediendo", dijo Escárate.

Los dirigentes han conversado con los pobladores y han llegado al acuerdo de comenzar a pagar, con un dividendo provisorio a la CORHABIT, el valor de las viviendas. "De esta manera, expresó el dirigente los pobladores cumplen responsablemente sus obligaciones, colaborando con el Gobierno Popular para que se continúe construyendo en beneficio del pueblo".



En la Embajada de Francia se encontraron los directivos de Canal 13 con Amy Courvoiner, Relacionador Público de la cinematografía gala.

Alfredo Escobar, Gerente de Producción, Eduardo Anabalón, Jefe de Continuidad, y Jaime Vargas, Jefe de Informaciones. Fue unánime la sensación de que es necesario contar con material que alimente los programas televisivos y que a pesar de las repetidas cartas del Gerente Escobar aún no cuenta con una respuesta.

El Sr. Courvoiner, viene expresamente a Chile para preparar una semana de cine francés nuevo en el mes de Octubre. Entre las películas que se incluirán las dirigidas por Kamitz, Pierre Castle, Maurice Piarlat, y otros. Son de la ola artística en que está impresa la creación direccional, sin vedettes ni artistas aún de cartel. La exhibición se hará en Santiago, Valparaíso y Concepción.

Nuevo centro distribuidor

UNA NUEVA BODEGA distribuidora, destinada a abastecer de productos esenciales de consumo a más de 600 pequeños comerciantes, inaugurará este sábado la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución, DINAC S.A.

La bodega estará ubicada en la Avenida Hermanos Clark Nº 311 de la ciudad de Los Andes. Ella se agrega a la red de distribución de productos esenciales de consumo que está estructurando la distribuidora estatal, a través de todo el país. Funcionan establecimientos similares en Concepción, Ñuble, Bío-Bío, Valdivia, Temuco, Osorno, Arica y Puerto Montt, San Vicente de Tagua Tagua, Santa Cruz, Rengo, Rancagua, etc.

El propósito de estas bodegas es atender a los pequeños comerciantes de regiones apartadas de la Carretera Panamericana.

Hoy en Teatro IEM:

COMANDO ESTUDIANTIL PROCLAMA CANDIDATURA HERRERA-VARGAS

El Comando Estudiantil de la Candidatura a Rector de Felipe Herrera y del candidato a Secretario General, Fernando Vargas, llama a un acto del movimiento estudiantil de la Universidad de Chile que se realizará hoy viernes a las 18 horas en el Teatro IEM. En este acto público se proclamará a los candidatos Felipe Herrera y Fernando Vargas y a los candidatos estudiantiles al Consejo Normativo Superior de la Unidad Popular e Independientes.

El Comando ha invitado a participar en este acto a los periodistas de los diversos medios de comunicacion.

En Buenos Aires:

Chile mostrará su avance en seguridad y previsión

UNA AMPLIA exposición sobre los avances que se han logrado en nuestro país respecto a la previsión y seguridad social, hará Chile en el Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, que se realizará en Buenos Aires.

El evento se realizará durante los días comprendidos entre el 24 y el 28 del mes en curso y Chile se hará representar por dos o tres delegados, siendo posible que el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, presida la delegación.

A esta reunión concurrirán delegados de todos los países americanos, más la concurrencia especial de España.

MOVIMIENTO SISMICO EN VALLES DEL NORTE CHICO

Un fuerte movimiento telúrico estremeció la provincia de Coquimbo. El temblor se sintió con diversa intensidad en los diferentes Departamentos de esa provincia.

En La Serena tuvo grado 5 en la escala internacional de 1 a 12, con una duración de 10 segundos; en el Departamento de Elqui duró 60 segundos con intensidad de 4 a 5 grados; en Coquimbo, grado 6 a 7 con duración de 35 segundos; Ovalle, grado 5, duración de 40 segundos; En las demás localidades el fenómeno tuvo graduaciones de 3 a 5 y una duración aproximada de 30 a 40 segundos.

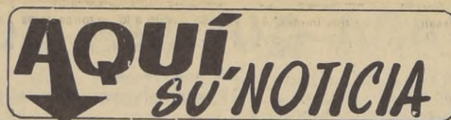
La zona más afectada fue Coquimbo, pero no se registraron desgracias de orden personal o material. El movimiento produjo pánico en la población de esta zona. Hacia el interior del valle de Elqui era posible observar algunos derrumbes de tierra y piedras que se desplomaron de los cerros del lugar.

Dotarán de agua potable a zona norte del país

Se reunió en Antofagasta la Comisión que estudia el denominado "Proyecto de Antofagasta" destinada a investigar los recursos hídricos para dotar de agua a toda la zona norte del país, especialmente a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

El mencionado proyecto se basa en un convenio firmado entre las Naciones Unidas y la Dirección General de Aguas y que cuenta con el financiamiento del FNUD (Fondo Especial de la ONU para el desarrollo) La Comisión trató en la reunión el anteproyecto destinado a obtener agua del río Zapalieri que dotará del preciado elemento a Mejillones, Calama y Antofagasta y estudió el proyecto del Embalse Conchi que será terminado este año que también proporcionaría agua potable a la provincia de Antofagasta.

A corto plazo, también, comenzará a funcionar la planta desalinizadora de agua de mar cuyas propuestas públicas serán abiertas dentro de breve plazo.



COMUNICACIONES EN EL AGRO

Hoy finaliza el seminario sobre "Comunicaciones en el Agro" organizado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que se ha venido realizando en Padre Hurtado desde el pasado miércoles.

Al evento han asistido representantes de las 16 zonas del organismo agrario, entre dirigentes campesinos, ejecutivos del Instituto y delegados de otras instituciones del Agro (CORA, SAG, ICIRA, etc.) y de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).

El seminario tiene por objeto conclusiones respecto a la integración de los organismos agrarios en comunicaciones y trazar las bases políticas para ese sector.

POLITICA HABITACIONAL CHILENA EN REUNION L. A.

Con la participación de Chile y de los demás países del continente se inició en Río de Janeiro, una reunión Técnica sobre Urbanización y Crecimiento Demográfico en A. L. El certamen cuenta con el auspicio de la OEA y del BID.

El delegado chileno al torneo, el arquitecto Moisés Bedrack, Director de Planificación del Desarrollo Urbano del MINVU, presentará un trabajo en el cual se determinan las bases políticas para enfrentar el rápido crecimiento demográfico de las ciudades. Es digno de destacar que la política habitacional chilena constituye por sí un desafío y un ejemplo valioso para los de más países latinoamericanos.

ENCUENTRO DE ARTISTAS DEL CONO SUR

La responsabilidad del artista latinoamericano será uno de los temas que tratarán los creadores plásticos de Argentina, Chile y Uruguay en el Encuentro de Artistas de la pintura y el dibujo del Cono Sur del continente que se realizará en el Instituto de Arte L. A. de la U. de Chile a partir del 3 de mayo.

Participarán artistas de nuestro país, y destacados creadores argentinos y uruguayos. En el campo de la historieta, se harán presentes el conocido dibujante trasandino "Oski", que creó un nuevo estilo al tratar en forma humanística la realidad latinoamericana "Lolo Amengual, Osvaldo Salas y otros.

DOS PILOTOS CHILENOS A IFALPA

Dos pilotos de LAN -Chile viajaron a Francia para asistir a la Conferencia Mundial de IFALPA, la Federación que agrupa a la mayor parte de los pilotos comerciales del mundo.

Carlos Riderelli y Ricardo Fuenzalida, Director y Secretario, respectivamente, del Sindicato de Pilotos de LAN Chile, representarán a nuestro país en este torneo al cual concurrirán representantes de los 77 mil pilotos asociados de todo el mundo. Esta cifra puede llegar a 100 mil si son aceptados los profesionales de los países socialistas.

NUEVA DIRECTIVA DIPLOMATICA

En asamblea general el Círculo de Funcionarios Diplomáticos procedió a elegir al nuevo directorio para el período 1972-73. Por unanimidad fue reelecto Presidente del Círculo el Ministro Miguel Antonio Vasco, de la Embajada de Ecuador.

Para los demás puestos fueron electos los siguientes funcionarios pertenecientes a las diversas Embajadas acreditadas ante el Gobierno de Chile: 1er Vice, César Charlonne, de la embajada uruguaya; 2º Vice, Stamen Sotichkov, de Bulgaria; Secretario, Félix Córdova, de Argentina; Secretario de Prensa, Dan Stefan Ioan, de Rumania; Tesorera Rosa Prieto de Vivado, de Panamá. Directores de Zona: por América del Norte: Arnold Isaac, de EE. UU., por América Central, Eduardo Carrasquilla, de Panamá; por América del Sur, José Cúneo, de Perú; por Europa Occidental, Christian Ponsot, de Francia; por Europa Oriental, Kasimir Brunovic, de Yugoslavia; por Medio Oriente, Abdel Rhaman Attia, de la República Arabe de Egipto; por Africa, Anis Riad, de la República Arabe de Egipto.

SEMINARIO ZONAL DEL SSS

Mañana se inaugura en Melipilla un Seminario Zonal de los 24 agentes zonales de Santiago, con el objeto de tratar la Seguridad Social y la forma de mejorar la tramitación de diversos expedientes. Se tratarán, además la aplicación previsional para Trabajos Pesados y el Cobro Judicial de las imposiciones morosas. Asistirán el Director General, Galvarino Melo y el Jefe Zonal, Lucio Sierpe.

PANORAMA LATINOAMERICANO

ESTADO DE SITIO EN COLOMBIA

BOGOTA, 6 (UPI).- El gobierno decretó drásticas medidas para garantizar el orden en los días previos y durante las elecciones del 16 de este mes, en las que serán renovados los concejos municipales y las asambleas departamentales.

En un decreto expedido a base de las autorizaciones que le confiere el régimen de Estado de Sitio vigente en el país, el presidente Misael Pastrana Borrero dispuso la prohibición de manifestaciones, reuniones o desfiles de carácter político, a partir del lunes próximo.

En el mismo decreto se estipula que quedarán suspendidas entre el 13 y el 19 de abril las transmisiones de conferencias, discursos y comentarios de carácter político, por medio de radioemisoras, la televisión y los altoparlantes, con excepción de las informaciones estrictamente electorales.

Igualmente estará prohibida la venta y el consumo de bebidas embriagantes en sitios o establecimientos públicos, entre los días 15 y 17, así como entre el 23 y el 24 de este mes.



Rafael Caldera, Presidente de Venezuela.

Las sanciones previstas para quienes violen estas disposiciones incluyen arresto inconmutable hasta de 60 días.

Por otra parte, el gobierno dispuso que el 16, día de las elecciones, las estaciones de radio y la televisión sólo podrán transmitir datos globales sobre el número de votos que se vayan consignando, pero no podrán transmitir conferencias, discursos, intervenciones, declaraciones o mensajes de ningún genero sobre el debate electoral.

Además, a partir de las 4 de la tarde del mismo día, las estaciones de radio y la televisión sólo podrán transmitir las informaciones que les suministre el registrador nacional del estado civil, o, con autorizaciones de éste, sus delegados en los departamentos y los registradores municipales.

DISTURBIOS EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 6 (AFP).- Diez estudiantes por lo menos resultaron heridos de bala y otros 800 fueron detenidos en enfrentamientos el martes con la policía, se reveló anoche aquí de fuente fidedigna.

Entre los detenidos figuran, incluso, el rector de la Universidad, Jottin Cury quién fue posteriormente puesto en libertad.

Anoche sólo quedaban encarcelados 25 de los detenidos,



Garrastazu Medici, Presidente de Brasil

veinte de ellos serán juzgados. Los otros cinco serán objeto de una investigación, indicó la policía.

El General Neit Nivar Seijas, Jefe de la Policía, afirmó anoche que el cerco y la ocupación policial y militar de la universidad autónoma de Santo Domingo, serán levantados cuando lo ordene el presidente Joaquín Balaguer.

La universidad fue ocupada el martes por la policía, tras un choque con alumnos y profesores cuando los agentes trataron de penetrar en el campus en busca de "delincuentes"...

El jefe de policía acusó al rector Cury de haber adoptado una actitud intransigente, al afirmar que las autoridades universitarias no entregarían a nadie que estuviese dentro de la universidad.

"Eso es un desafío a la autoridad. El anterior rector Rafael Kasse siempre me entregaba las personas que nosotros buscábamos y que se refugiaban en la Universidad", concluyó el General Nivar Seijas.

ENTREVISTA DE GARRASTAZU CON CALDERA

CARACAS, 6 (UPI).- La entrevista fronteriza entre los presidentes del Brasil y Venezuela, General Emilio Garrastazú Médici y Rafael Caldera, respectivamente, se efectuará el 24 de junio próximo, según informó hoy un funcionario autorizado.

El gobernador del estado de Bolivia, Manuel Darío Garrido Mendoza, en el Oriente del país, declaró a una agencia nacional de noticias que las conversaciones entre los dos mandatarios se realizarán en la sede de una misión religiosa, en Santa Elena de Uairen.

Garrido dijo que actualmente se reacondiciona el campo aéreo de Santa Elena de Uairen para permitir el aterrizaje del avión en que llegará el mandatario brasileño.

La localidad de la entrevista se alza en un caluroso y selvático lugar amazónico, cerca de la frontera de ambas naciones.

EL SALVADOR: DC NO PARTICIPO EN GOLPE

CARACAS, 6 (AF).- El partido social cristiano de El Salvador "no tuvo participación en el golpe militar de mi país del pasado mes", declaró anoche aquí el dirigente político José Napoleón Duarte.

El líder socialcristiano salvadoreño, que se encuentra aquí desde el martes, dio una conferencia de prensa en la sede de fracción parlamentaria del partido de gobierno, "Copei" (Social-Cristiano).

Duarte se presentó a los periodistas con una fuerte hematoma en el ojo izquierdo.

Manifestó que su país "ha sido gobernado durante 40 años por un grupo de civiles y militares que hablaban de libertades democráticas, pero que ganaban en todas las elecciones con fraude".

Dijo Duarte que "aunque teníamos informaciones indirectas del movimiento golpista militar, no estábamos inmiscuidos en el mismo".

"Sin embargo el Coronel Benjamín Mejía me llamó después de iniciado el golpe militar y me manifestó que iban a respetar la voluntad del pueblo" agregó.

Duarte dijo que el golpe fracasó debido a la tardanza en bombardear la guardia nacional, pero que no se hizo por razones humanitarias, ya que está rodeada de barrios residenciales.

Por último, Duarte manifestó que se asiló en la Secretaría de la Embajada de Venezuela, y que siete policías vestidos de civil lo sacaron de allí después de propinarle un fuerte golpe.

Agregó que fuera de la casa le asestaron luego muchos golpes con las culatas de sus armas.

"Después de la intervención diplomática de Venezuela y de las representaciones diplomáticas acreditadas en El Salvador, me vendaron, esposaron y me condujeron a un avión militar que me llevó a Guatemmala, donde me concedieron asilo político".

ECUATORIANO PRESIDIRA CONSEJO DE LA "OEA"

WASHINGTON (EFE) Galo Leoro, recientemente designado Embajador del Ecuador en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumió hoy miércoles por tres meses la presidencia rotativa del alto cuerpo interamericano.

Asume la vicepresidencia del Consejo Permante el Embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa. Los dos diplomáticos reeemplazan a los embajadores Luis Herreral de Chile y Nander, A. Pitty, de Panama.

Según la carta de la "OEA", la presidencia del Consejo Permanente será ejercida sucesivamente cada tres meses por los representantes en el orden alfabético de los nombres en español de sus respectivos países, y la vicepresidencia en idéntica forma siguiendo el orden alfabético inverso.

STROESSNER VIAJA A JAPON

ASUNCION (UPI)—El Presidente Alfredo Stroessner realizará una visita de seis días al Japón en el curso de este mes, según fuentes autorizadas.

Esta será la primera visita que el mandatario paraguayo realiza a un país asiático y también la primera que haga a un país situado fuera del hemisferio. Acompañarán a Stroessner varios funcionarios oficiales y un centenar de representantes de empresas privadas.

El Presidente llegará a Tokio el 14 de abril. El sábado 15, el Emperador Hirohito ofrecerá una recepción en honor de su huésped, y el 16, Stroessner viajará a Osaka para visitar fábricas a instalaciones de la industria naval japonesa.

El martes 18, el Primer Ministro japonés, Eisaku Sato ofrecerá una recepción en honor del Jefe del Estado visitante, quien el miércoles irá a la estación NHK de radio y televisión. El miércoles 19, Stroessner ofrecerá una recepción en honor del Emperador japonés y el jueves partirá de regreso al Paraguay.

GOBIERNO PERUANO CADUCA CONCESIONES PETROLIFERAS

LIMA (AFP).— El Gobierno peruano promulgó el miércoles una Ley de Caducidad de concesiones petrolíferas por falta de trabajo.

La caducidad afecta a las concesiones otorgadas de acuerdo a una Ley de 1952; no a los contratos de exploración suscritos desde el año pasado con varias compañías extranjeras.

La ley divulgada hoy dice que los concesionarios de exploración deberán acreditar al 30 de septiembre entrante haber hecho estudios sísmicos en todas sus áreas y perforado un pozo por cada 250.000 hectáreas concedidas.

Los concesionarios de explotación, por su parte, deberán a la fecha mencionada haber perforado por lo menos cuatro pozos por concesiones de 60.000 hectáreas, ocho pozos por concesiones de 120.000 hectáreas y veinte pozos por concesiones de 180.000 hectáreas.

Hace unos meses, el Ministerio de Energía y Minas anunció que mediante la ley de 1952 se concedieron 14.500.000 hectáreas a 16 compañías, pero que por renuncia de estas o por caducidad, revertieron al Estado 13.300.000.

INICIATIVAS EN RELACION A CUBA

WASHINGTON 6 (AFP).- El Perú se abstendrá de toda iniciativa sobre Cuba en la próxima asamblea de cancilleres del hemisferio, afirmaron hoy aquí fuentes diplomáticas peruanas.

Lima sigue considerando, agregaron, que el asunto de la revisión de las sanciones interamericanas contra La Habana tiene que verse primero en el consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), antes de que se pueda plantear en la asamblea, órgano supremo del sistema.

Las fuentes recordaron que, al iniciar gestiones en ese sentido en el consejo el pasado 17 de diciembre, el Embajador del Perú en la OEA, Luis Alvarado, anunció que volvería a plantear la cuestión ante el consejo "en el momento oportuno".

Indicaciones de que el canciller uruguayo José A. Mora, traería un proyecto de resolución marcadamente "anticubano" a la segunda asamblea ordinaria de la OEA, que comienza aquí el próximo martes, fueron recibidas con escepticismo por dichas fuentes.

Una condena demasiado decidida de toda intervención de un miembro de la OEA en los asuntos internos de otro-base de la postura uruguaya contra Cuba-podría desviarse de su objetivo y alcanzar a los Estados Unidos, acusados de intervención por el Gobierno chileno, comentaron.

LIMA SIN VACUNO

LIMA 6 (UPI).- En el quinto día de veda de carne de ganado vacuno se duplicó el abastecimiento de pescado fresco en la gran Lima, según se informó hoy oficialmente.

La venta de pescado, mariscos y quelonios (tortugas) llegó ayer a 389 toneladas, cifra sin precedentes en lo que va de la veda de carne de res en los 15 primeros días de cada mes, establecida por el gobierno.

Esta veda de carácter nacional, con determinadas modificaciones en algunas regiones del país, tiene por objeto reducir la importación de carne vacuna, con el consiguiente ahorro de divisas, y promover la ganadería nacional y el consumo de pescado.

PIDEN MAS ARMAS PARA PERU

LIMA 6 (AFP).- La posesión por el Perú de dotaciones básicas disuasivas en tierra, aire y mar recomienda hoy el editorialista del diario "El Comercio", Jaime López Raygada.

Formula esta sugerencia en vista, dice, de que en América del Sur "se vislumbra el inicio de una carrera armamentista, en la que, desde luego, no participamos".

En un artículo sobre el particular, escribe que Colombia ha adquirido aviones "Mirage", mientras que Venezuela ha comprado aviones norteamericanos y armamento de tierra en Europa.

Añade que Brasil, con tres plantas para el uso pacífico de la energía núclear, cuenta con una maquinaria bélica acorde con su importancia de potencia planetaria.

López Raygada agrega que Argentina fabrica armas en su propio territorio y que Bolivia está empeñada en adquirir seis "Convair" aunque ya ha recibido aviones de entrenamiento y cobertura táctica.

Pero el caso de Chile, prosigue, es singular, pues aunque completó en 1969 un plan quinquenal de modernización de sus Fuerzas Armadas bajo la administración del Presidente Allende ha proseguido el rearme que será completado con una planta atómica que le está fabricando Inglaterra por un millón de libras esterlinas.



Alfredo Stroessner, Presidente de Paraguay

CANCILLER DE BOLIVIA EN MADRID

MADRID 6 (AFP).- El Canciller Boliviano, Mario Gutiérrez Gutiérrez, ha llegado esta mañana a Madrid en avión procedente de Nueva York, le acompañan su esposa y el Subsecretario de Cultos Gustavo Melgar.

El canciller boliviano y su séquito fueron saludados, a su llegada al aeropuerto de Barajas por el Ministro Español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo y por los embajadores de Bolivia en España y de España en La Paz.

Poco después de su llegada, Mario Gutiérrez declaró a la prensa que "España constituye el nexo de unión entre Europa y América Latina y así, dentro de él, se abre un amplio campo de acción para las relaciones entre los dos países.

El programa de trabajo del canciller boliviano en Madrid comprende de numerosas visitas y entrevistas, entre ellas, el mismo jueves, será recibido en audiencia en el Palacio del Pardo por el General Francisco Franco. También será recibido por el Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón y el Vice Presidente del Gobierno, Almirante Luis Carrero Blanco. En fin, ambos cancilleres tratarán ampliamente de asuntos de interés recíproco, especialmente los relacionados con la creación de empresas mixtas hispano-bolivianas, intercambios comerciales y cooperación cultural y técnica.

MONTEVIDEO 5 (AFP).- Un comando de guerrilleros tupamaros asaltó esta mañana las oficinas del consejo central de asignaciones y se llevó alrededor de 22 millones de pesos (unos 28.000 dólares), se supo en fuente allegada a la policía.

Cerca de una decena de guerrilleros, varios de ellos disfrazados con pelucas, llegaron a las citadas oficinas estatales, en pleno centro de Montevideo, y bajo amenaza de armas de grueso calibre dominaron a los cajeros y varias personas que se encontraban en el lugar.

Tras vaciar el tesoro se fugaron, según se cree, en varios vehículos sin que la policía pudiese interceptarlos.

Por otra parte, la policía informó hoy que un comercio céntrico de artículos eléctricos fue asaltado ayer por un grupo de tupamaros disfrazados con uniformes de una casa importadora. Varios clientes y empleados fueron encerrados en un sótano, mientras los guerrilleros cargaron en un camión televisores, grabadores, intercomunicadores "Walkie-Talkie", extractores de aire, ventiladores y estufas para calefacción. También lograron huir.

EXPORTACION DE "JEEPS" ARGENTINOS A CHILE

CORDOBA (Argentina) 6 (EFE) La operación mas importante realizada hasta hoy por la empresa automotriz argentina, en cuanto al numero de unidades, fue concretada en esta ciudad para el envio a Chile de quinientos "Jeeps" con un valor de 884.500 dolares.

Los vehiculos seran fabricados por Ika-Renault y la operación se encuadra dentro de las exportaciones no tradicionales fomentadas por el Gobierno argentino.

En el contrato se preve tambien el envio de piezas de repuesto para esas unidades por valor de 44.247 dolares.

MENDOZA ES ESCENARIO DE NUEVOS DISTURBIOS

Habitantes abandonan la ciudad. Peronistas culpan al Gobierno.

MENDOZA (ARGENTINA). 6 (EFE). Un intenso tiroteo se registró esta madrugada en una amplia zona de los alrededores de esta ciudad, convertida en verdadero escenario de una acción que tenía todas las características de la guerrilla urbana planificada, según una información extraoficial.

El hecho tuvo lugar en el sector denominado "El Zanjón de los Ciruelos", un conjunto de viviendas humildes situado en la franja que limita a esta capital con el Departamento de Las Heras, donde afluyen efectivos policiales y tropas del Ejército.

Los disturbios comenzaron a las 0.300 GMT, cuando grupos civiles comenzaron a destruir sistemáticamente todos los focos del alumbrado público del barrio para después proceder a encender fogatas y atacar a la policía al amparo de la oscuridad.

Se cree que el grupo de la acción civil era desarrollada por activistas, mientras los vecinos, en su gran mayoría permanecían, al margen expectantes.

Grupos de hombres y jóvenes, que cambiaban continuamente de ubicación, sorprendían a las fuerzas de seguridad encendiendo fogatas para después, cuando estos acudían, descargar sobre ellas una verdadera lluvia de piedras.

Las características del barrio, sembrado de pasos, callejas y toda clase de vericuetos, facilitaban la rápida huida de los revoltosos que, al poco tiempo, reaparecían en otro lugar para renovar sus ataques.

En tanto, en camiones y otros automotores, llegaban a ese sitio fuerzas del Ejército y tropas de gendarmería, pero no abandonaban los transportes para evitar su dispersión ante un ataque de los francotiradores.

Hasta el momento, nada se sabe sobre víctimas y detenciones. Las tropas de seguridad consideran dominada la situación, aunque se mantienen en el lugar para evitar nuevos incidentes.

NUEVOS DISTURBIOS A MEDIODIA

MENDOZA, (ARGENTINA), 6 (AFP). Fuerzas policiales, apoyadas por tropas de la gendarmería y del Ejército, se enfrentaron nuevamente hoy poco después del mediodía, violentamente, en la zona Norte de la ciudad, con manifestantes.

Numerosos automovilistas y trolebuses del servicio urbano fueron volcados e incendiados por jóvenes revoltosos que operan en grupos de quince a veinte de manera simultánea y en distintos puntos.

Es el tercer día consecutivo que se producen disturbios en la capital mendocina, que desde el martes en la tarde fue puesta en estado de urgencia y bajo el control militar de la octava brigada de infantería de Montaña.

HABITANTES ABANDONAN LA CIUDAD

Los rumores más alarmantes sobre la situación circularon durante toda la mañana en Mendoza, donde un gran número de habitantes optó por abandonar la ciudad hacia la zona montañosa.

Las radioemisoras continúan bajo el control militar y sólo difunden música y comunicados oficiales en cadena con radio Nacional

Tras el desalojo de la estación terminal de ómnibus, que fue escenario de violentos disturbios a principios de la mañana, los choques entre manifestantes y las fuerzas del orden se concentran ahora en el área que limita la capital con el departamento provincial de Las Heras.

A las 13.30 hrs. locales, varios helicópteros y avionetas militares apoyan a las fuerzas del orden empeñadas en despejar una zona de 20 cuadras a lo largo de la avenida San Martín.

No se sabe de heridos ni detenidos.

PERONISTAS ACUSAN AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 6 (AFP). Los peronistas responsabilizaron al Gobierno de los graves episodios ocurridos el martes en las provincias de Mendoza y San Juan, y solicitan la inmediata convocatoria a elecciones.

El partido justicialista emitió al respecto una enérgica declaración, la que fue leída por el propio doctor Héctor Campora, delegado personal de Juan Perón en la Argentina.

En su parte resolutiva el documento exige al Gobierno la convocatoria inmediata a elecciones y la entrega del poder al Gobierno que surja de ellas antes de finalizar el presente año.

La declaración señala en su comienzo que los sucesos de Mendoza, ocurridos en un medio ambiente tradicionalmente tranquilo y sereno demuestren que la situación ecónomico social ha llegado a un nivel de deterioro realmente insostenible.

De estos acontecimientos -agrega- hay un solo responsable: el Gobierno Militar.

Analiza, seguidamente, en forma enérgica, la inconveniencia, del aumento de las tarifas, eléctricas, que califica de arbitrario, inconsulto e injustificado.

Esta medida por sí sola -acota- califica a un Gobierno incoherente, que desdice en los hechos la decisión que proclama todos los días de respetar la voluntad popular para institucionalizar al país.

EL GOBIERNO GENERA VIOLENCIA

Subraya más adelante que el gobierno no es auténtico cuando reclama la fe y la confianza de los argentinos.

Cómo puede pretenderla -se pregunta seguidamente- cuando genera situaciones insostenibles de violencia económica, moral y espiritual, para luego ahogar las justas insatisfacciones provocadas reprimiendo brutalmente a ese mismo pueblo al que lleva a la desesperación.

La intervención directa de las Fuerzas Armadas en la represión -subraya- ahonda el abismo que separa a éstas del pueblo, es de una irresponsabilidad suicida continuar con este procedimiento, que no dudamos repugna al espíritu.

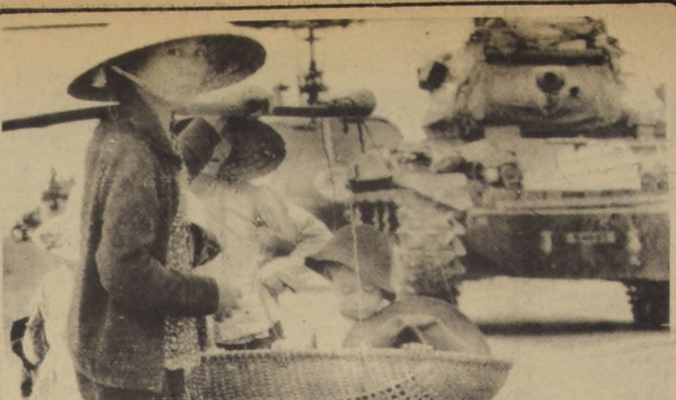
La declaración del justicialismo finaliza exigiendo la adopción de las siguientes medidas:

1.- Dar soluciones de emergencia al grave problema económico que afecta a la población, respetar la legislación laboral y las organizaciones sindicales.
2.- Derrocar las leyes represivas, el Estado de sitio y decretar una amplia amnistía.
3.- Convocar de inmediato al pueblo a elecciones, fijando una fecha que permita la entrega del poder antes de finalizar el presente año.

CENTRAL OBRERA DISPUSO PARA EN TUCUMAN

TUCUMAN, (ARGENTINA). 6 (EFE). La Central Obrera de Tucumán dispuso hoy realizar el jueves próximo un paro activo de siete horas con motivo del aumento de las tarifas eléctricas y los sucesos de Mendoza.

De acuerdo a la decisión adoptada por el plenario de gremios adheridos, que deliberó hasta la madrugada, el paro deberá llevarse a cabo desde las 20.00 GMT hasta las 0300 GMT, programándose la realización de una concentración para las 1 200 GMT en la plaza central de esta ciudad.



QUANTRI, VIETNAM DEL SUR. Civiles que esperan ser evacuados de esta localidad, en que se ha incrementado el enfrentamiento bélico, ante el avance de las tropas de Vietnam del Norte, aparecen junto a tanques y helicópteros de los agresores norteamericanos.

EE.UU. REANUDO BOMBARDEOS EN TERRITORIO NORVIETNAMITA

SAIGON, 6 (PL).- El gobierno norteamericano ordenó hoy la reanudación en gran escala de los bombardeos contra el territorio norvietnamita, obviando en esta ocasión el término de "reacción protectora".

Hasta el momento, Estados Unidos había continuado sus ataques aéreos contra la República Democratica de Vietnam justificándolos como si se tratara de acciones defensivas.

Esos bombardeos fueron intensificados periodicamente desde que el gobierno norteamericano se comprometió a suspender incondicionalmente todos los ataques contra el territorio de la RDV, a partir del primero de noviembre de 1968.

El hecho de que en esta ocasión el mando norteamericano no apele al término de "reacción protectora" al referirse a los nuevos ataques contra la RDV fue interpretado aquí como una aceptación de que los bombardeos fueron reanudados ya oficialmente.

En las operaciones de hoy participan aviones de los comandos tácticos y estratégicos de Estados Unidos, así como unidades de la séptima flota.

DERRIBADOS 10 AVIONES DE EE. UU.

HANOI, 6 (PL).- Baterías antiaéreas norvietnamitas derribaron 10 aviones norteamericanos durante las primeras horas de iniciada la reanudación masiva de los bombardeos contra la República Democrática de Vietnam.

El anuncio fue hecho hoy por la "Radio Hanoi" en un boletín informativo de última hora que detalla el derribó de los 10 aparatos sobre la provincia de Quang Binh y la región especial, de Vinh Linh.

La radio afirma que algunos de los aparatos fueron derribados antes que pudieran arrojar sus bombas, lo que fue interpretado en esta capital como un indicio de que el reinició de los bombardeos era "algo ya esperado".

Ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores en una nota de protesta denunció que Estados Unidos prepara nuevos planes de reanudar los ataques contra la RDV.

La orden de ataque contra el territorio norvietnamita fue anunciada esta mañana en Saigón por el mando norteamericano, que por primera vez obvió el término de "reacción protectora".

VIETNAM DEL SUR SEGUIRA LUCHANDO

PARIS, 6 (PL).- El gobierno recolucionario provisional de Vietnam del Sur reiteró hoy aquí su derecho a luchar con todas las armas disponibles contra el agresor estadounidense.

Ante decenas de periodistas, la Ministro de Relaciones Exteriores del GRP, Nguyen Thi, Binh, declaró que la administración Nixon jamás ha respondido a las proposiciones de paz saboteando, por el contrario, la conferencia sobre Vietnam.

Agrego que el Gobierno estadounidense lleva a cabo una intensa política de "Vietnamización" de la guerra respaldando al régimen de Nguyen Van Thieu, en Saigón, y mientras "habla de paz, hace la guerra".

La Canciller del GRP reiteró la buena voluntad de su gobierno de conferenciar para llegar a una paz honrada y verdadera en Vietnam del Sur, y denunció la constante y creciente política de agresión de la administración Nixon.

Por último, subrayo que las Fuerzas Armadas populares de Liberación de Vietnam del Sur, bajo la orientación del GRP, son las que llevan a cabo la ofensiva en todo el territorio sudvietnamita.

INTENSIDAD INIGUALADA DE LA LUCHA EN VIETNAM

SAIGON, 6 (AFP)— La Guerra del Vietnam alcanzó hoy una intensidad inigualada desde hace cinco años con la ofensiva comunista generalizada en el sur y la reanudación de los bombardeos aéreos norteamericanos en el norte.

Duros combates se desarrollaban en tres frentes: 4, 6, 7 con dos divisiones del Vietcong. La lucha se extendió a la región de Saigón.

Los voceros militares norteamericanos no precisaron cuantos aparatos participaron en los bombardeos aéreos, ni tampoco la extensión del territorio bombardeado.

En Vietnam del Sur la aviación táctica aprovechó la mejoria del tiempo para llevar a cabo 287 ataques en las últimas 24 horas. 142 misiones se cumplieron en la primera región militar (frente norte), 87 en la segunda (altiplano) y 56 en la tercera (Saigón). Por su parte los cazabombarderos sudvietnamitas efectuaron 136 bombardeos.

En cuanto a los octorreactores B—52, atacaron en quince ocasiones las posiciones y concentraciones de "tropas enemigas" en el sur. Seis bombardeos se cumplieron en el frente norte y nueve en el altiplano.

Toda la flota de B—52 de la base tailandesa de Utapao, recientemente aumentada hasta totalizar unos 70 aparatos, fue afectada a misiones en Vietnam.

Comando militar busca a secuestradores:

FAMILIA DE SALLUSTRO SE MANIFIESTA OPTIMISTA

BUENOS AIRES, 6 (AFP)— Bruno Sallustro, hijo del secuestrado director de FIAT Concord desminió anoche que su padre hubiera sido liberado y llevado al exterior, tal como lo han hecho saber algunas versiones circulantes aquí y en países vecinos.

Entrevistado por un periodista que monta guardia frente a la mansión de los Sallustro, Bruno se mostró optimista acerca de la suerte de su padre.

El joven, que mostraba buen semblante y buen humor, aclaró que ello se debía al optimismo que él y los demás miembros de su familia guardan sobre el resultado del episodio del que es principal protagonista su progenitor.

Se supo además que Bruno reanudó el miércoles sus estudios de música y la impresión obtenida en algunas esferas es la de que en la residencia del director de FIAT se retorna a la vida normal.

Mientras tanto en torno a la mansión y en el interior de la misma se mantiene una estricta vigilancia a cargo de efectivos policiales uniformados y de civil.

SILENCIO DEL "ERP"

Además llama poderosamente la atención el silencio que desde hace más de una semana guarda el "Ejército Revolucionario del Pueblo", organización trotskista que se adjudicó el secuestro de Oberdan Sallustro.

En efecto, se señala la data de aparición de comunicados tal como lo hicieron en la primera semana del secuestro.

Se indica al respecto que los raptores del alto dirigente del importante complejo de FIAT Argentina han quedado desconectados después de la amplia redada que la policía viene efectuando en distintos puntos del país y se conjetura que quienes retienen a Sallustro no estarían en condiciones de decidir los próximos pasos a seguir y se limitan a mantenerlo oculto.

RASTRILLO EN LA COSTA

Mientras tanto los procedimientos policiales, que generalmente se vienen efectuando en esta capital y en los pueblos de los alrededores, se extendieron el miércoles a la zona balnearia del sur del país.

UN COMANDO ESPECIAL

BUENOS AIRES, 6 (UPI)— Las autoridades han dispuesto la constitución de un comando especial que coordinará las operaciones de búsqueda del secuestrado director general de FIAT en la Argentina Oberdan Sallustro.

Dicho comando dirigirá las operaciones de rastreo que fuerzas del ejército, marina, gendamería y policía efectúan particularmente en el par de miles de kilómetros de zona costera de la provincia de Buenos Aires.

La creación del nuevo organismo refuerza las hipótesis periodísticas de que la policía cree que Sallustro fue sacado del país empleando un pequeño avión o quizás una embarcación de porte reducido.

De tal manera el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)— grupo trotskista que se adjudicó el secuestro estaría en condiciones de negociar con la familia del industrial soslayando la terminante prohibición de pagar por la libertad del mismo que el gobierno militar argentino hizo a FIAT.

La policía ha detenido hasta el momento a casi treinta personas, de ellas doce —nueve mujeres— han sido acusadas de haber llevado a cabo el secuestro entregando posteriormente a Sallustro a un comando que se lo llevó con rumbo desconocido.

BUSCAN PILOTO

El piloto civil Osvaldo Debenedetti, que habría comandado el avión en que Sallustro fue alejado de Buenos Aires, y el médico Eduardo Pala que según testimonio de una de las mujeres detenidas administró tranquilizantes y vigiló las dolencias cardíacas del rehén son buscados intensamente por las autoridades.

Asimismo la policía reveló que los miembros del ERF interrogaron largamente a Sallustro acerca de las maniobras "monopolistas" de la FIAT mientras este permaneció detenido en la casa de Chilavert, un suburbio a 16 kilómetros de Buenos Aires, donde las autoridades encontraron el sótano que sirvió como "Cárcel del Pueblo" y cintas magnéticas conteniendo detalles del interrogatorio a que fue sometido el empresario.

Pacifistas y luchadores discuten en Irlanda

BELFAST, 6 (UPI) — Pacifistas y partidarios de la violencia se disputaban hoy el favor de la minoría católica en Irlanda del Norte.

Los pacifistas advirtieron que los nuevos brotes de violencia, como los choques librados anoche con el saldo de un joven protestante herido y el incendio de casas abandonadas por los católicos, podrían amenazar su campaña para poner coto a los ataques terroristas del Ejército republicano Irlandés (IRA).

El IRA, a su vez, criticó la campaña pacifista iniciada por mujeres y sacerdotes de Belfast, recibiendo el apoyo de los representantes políticos del medio millón de católicos que se estima hay en el Ulster.

"Con el apoyo continuo de la población, venceremos", dice "Republican News," el boletín del IRA distribuido semanalmente en las comunidades católicas. "Quienes traten de privarnos de ese apoyo asumen una grave responsabilidad".

Una carta que un periódico católico afirma haber recibido del campamento de Long Kesh, donde se encuentran detenidos miembros del IRA, apoya a esa organización clandestina.

"Una cesación de las hostilidades no logrará la liberación de los detenidos, sino que frustrará los esfuerzos de los combatientes de la libertad precisamente cuando se hallan en el umbral de la victoria final: una Irlanda libre y unida", dice la carta.

El texto precisa que la mayoría de los 900 hombres detenidos en Long Kesh, el campamento de Magilligan y a bordo del buque prisión Maidstone, surto en la bahía de Belfast, apoya al liderazgo del IRA en cualquier decisión de caracter militar.

La carta aparece publicada en el "Irish News, periódico que también inserta varios avisos pagados por organizaciones católicas de Belfast y sus alrededores, manifestando su apoyo al liderazgo del IRA.

Sin embargo Gerry Fitt, líder del Partido Social Demócrata y Laborista que representa políticamente a los católicos del Ulster, proclamó que nueve de cada 10 personas consultadas hasta ahora expresaron su apoyo a la campaña de paz destinada a restar influencia al IRA en las comunidades católicas.

"Pensamos hacer una campaña masiva en pro de la paz," dijo.

En Londres, entretanto, el Gobierno británico dió a la publicidad un informe de un tribunal encabezado por el magistrado Sir Leslie Scarman, rechazando las acusaciones según las cuales los tres años de violencia habían sido desatados en el Ulster por un complot o un intento de insurrección armada del IRA.

William Whitelaw, nombrado secretario de Estado para Irlanda del Norte cuando Gran Bretaña impuso el Gobierno directo en la provincia, declaró que los hallazgos del tribunal significaban "el fin de una era" y "el comienzo de otra mucho mejor y más constructiva".

40 millones de dólares:

COMERCIO ENTRE CHILE Y CUBA

LA HABANA 6 (PL).- La Delegación Comercial Gubernamental Chilena que visita el país fue recibida en audiencia especial por el Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, en el Palacio de la Revolución, en esta capital.

La representación chilena tuvo a su cargo las conversaciones con la parte cubana para fijar el monto y los productos a intercambiar entre ambos países durante el presente año.

El protocolo que regirá el comercio cubano-chileno en los próximos meses fue suscrito ayer en una ceremonia que se llevó a cabo en la sede del Ministerio del Comercio Exterior.

Según dio a conocer el presidente de la delegación chilena, Ernesto Torrealba, Secretario Ejecutivo de Relaciones Económicas Externas de su país, el intercambio entre Chile y Cuba en el curso del año actual sobrepasará los 40 millones de dólares.

El pasado año el volumen del comercio totalizó los 27 millones de dólares.

Al recibo ofrecido por el Presidente de la República, Doctor Osvaldo Dorticós Torrado, concurrió la Delegación Comercial Gubernamental de Chile en pleno.

Por la parte cubana estuvieron presentes, Marcelo Fernández, Ministro de Comercio Exterior; Orlando Pérez, Ministro Presidente del Banco Nacional, y Pelegrín Torres, Viceministro de Relaciones Exteriores, y Raúl León Torras, Viceministro Primero del Ministerio de Comercio Exterior.

RIO DE JANEIRO.-Fotos de tres guerrilleros brasileños, entregadas por la policía, acusándolos de ser autores de la muerte del diplomático británico David Cuth Bert. Son Ligia Maria Nobrega, James Allen de la Luz (Ciro) y Ramuzia Alves Rodrigues.

CONGRESO DE EE. UU. QUIERE CONOCER SECRETOS DE LA CIA

WASHINGTON 6 (PL).- El Comité de Relaciones Exteriores del Senado volvió a examinar un proyecto de ley que obligaría a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a entregar a los comités de apropiaciones del congreso ls mismos informes que envía a la Casa Blanca.

La posible legislación, presentada el pasado año por el senador John Sherman Cooper, esta destinada a tratar de fortalecer la posición del congreso en la política exterior del país.

Según lo expuesto en la vistas del Comité, encabezado por el senador William Fulbright, los comités de apropiaciones del Senado y la Cámara deben conocer los resultados de las operaciones realizadas por la CIA, ya que cuestan seis mil millones de dólares a los contribuyentes norteamericanos.

También se afirmó que el congreso podría enfrentar mejor sus responsabilidades constitucionales si tuviera acceso directo y completo a los análisis realizados por la CIA.

La rama legislativa, que aprueba los fondos con los que se mueve la agencia, debe estar informada en general sobre sus actividades añadieron.

La Ley Cooper no ha sido el primer intento del congreso por tener acceso a los documentos secretos entregados a la Casa Blanca.

En 1967, el ejecutivo, en un intentó por obviar la aprobación de alguna ley al respecto, invitó al comité a enviar tres miembros a las reuniones conjuntas de la CIA con los comités de apropiaciones y de servicios armados.

Los congresistas destacaron que en 1971 no se celebró cónclave alguno de dicho grupo, lo que calificaron de situación alarmante.

Señaló Canciller Mexicano:

EN CHILE EXISTE UNA DEMOCRACIA

MEXICO, D. F. 5 (EFE)— "Reconocemos que en Chile existe una democracia, dado que los órganos fundamentales del Estado, los poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial son producto de la voluntad mayoritaria del pueblo", afirmó hoy miércoles el Canciller mexicano, Emilio Rabasa, al anunciar la visita del Presidente Luis Echeverría a Chile, del 17 al 21 del presente mes de abril.

"Es por ello —añadió el Canciller, que acompañará al Presidente— que nos agrada la visita a un país que, pasando por problemas serios, tenga un Gobierno que sea resultado de una verdadera voluntad mayoritaria".

La visita del Presidente mexicano responde a la invitación formulada por el Primer Mandatario de Chile, Salvador Allende y coincidirá con la celebración en la capital chilena de la UNCTAD III, en cuya Asamblea General tomará la palabra el Presidente Echeverría.

Entre los temas que tratará el Presidente mexicano en dicha reunión internacional, figura la teoría del "mar patrimonial" cuya diferencia con la tesis ecuatòriana y peruana del "mar territorial" consiste en que la zona comprendida entre las 12 y las 200 millas se considera patrimonio sólo a efectos de pesca o riqueza, pero no territorio.

SECRETARIO DE LA ONU LLEGO A PARIS

PARIS, 4 (PL)— El Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, arribó esta mañana aquí en visita oficial de dos días, invitado por el gobierno francés, para intercambiar opiniones sobre problemas de actualidad internacional.

Waldheim sostendrá conversaciones con el Presidente George Pompidou, el Primer Ministro, Jacques Chaban-Delmas y el Ministro del Exterior, Maurice Schumann.

Además recibirá la medalla del municipio de Paris. Al concluir su estancia oficial en Francia, el diplomático austriaco permanecerá en esta capital, en consultas con funcionarios de la UNESCO, entre ellos el Secretario General, René Maheu.

Un diario local dice hoy que el Secretario General de la ONU realiza esta visita como parte de una gira por las capitales de los países miembros para tratar cuestiones que preocupan a Waldheim, en especial la crisis financiera que afecta a ese organismo internacional.

El domingo partirá hacia Londres donde se entrevistará con el Primer Ministro británico Edward Heath y el Ministro del Exterior, Sir Alec Douglas-Home.

Kurt Waldheim, Secretario General de la ONU.

RELACIONES ENTRE CHILE Y NUEVA ZELANDIA

WELLINGTON, (Nueva Zelandia), 6 (PL)— El Gobierno neozelandés anunció hoy que abrirá este año una representación diplomática en Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Keith Holyoake expresó que la sede diplomática en Chile será el primer paso del gobierno neozelandés para establecer relaciones con Latinoamérica.

Con el fin de establecer los vínculos necesarios, el Ministro de Comercio Exterior, Brian Talboys viajará este mes a Chile y Perú.

Nueva Zelandia ha incrementado su comercio con estos dos países en unos 20 millones de dólares, tres veces más que en 1968.

En embajada peruana:

Guerrillero del "ERP" solicitó asilo

BUENOS AIRES 6 (UPI).- Un joven guerrillero urbano perteneciente al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) habría solicitado asilo político en la sede de la Embajada del Perú, según una versión no oficial que publica el Diario "La Razón" en su edición de esta tarde.

En la sede de la mencionada representación diplomática no fue posible obtener una confirmación inmediata de la información.

El diario indica que se trata de un joven de unos 23 años de edad, de apellido Rincone o Piccone, el cual habría logrado anoche abordar al propio Embajador Peruano, Gonzalo Fernandez Puyo, en momentos en que este llegaba en automóvil a la sede diplomática, y pese a los esfuerzos de un agente policial de custodia, que trató de interceptarlo.

Expresa la versión periodística que el joven surgió de entre las sombras gritando "auxilio, pido asilo", ante lo cual el embajador lo introdujó en el edificio, agrega que se encuentra aún "alojado" en la embajada, aunque no reviste por el momento el carácter de asilado político.

El ERP es la organización guerrillera que 16 días atrás secuestró al Director General de la Empresa FIAT, Oberdan Sallustro.

Egipto rompió con Jordania

EL CAIRO (UPI)— El Gobierno egipcio ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con Jordania, según anunció hoy la Agencia de Noticias Medio Oriente.

El anuncio fue dado a raíz de una reunión del Gabinete que encabezó el Presidente Anwar Sadat.

La agencia informativa dijo que la decisión fue tomada en una reunión de Gabinete que encabezó el Presidente Anwar Sadat con asistencia del Vice Presidente Hussein Shafei y el asesor presidencial en Asuntos de Seguridad Nacional Hafez Ismail.

Se agregó que el Ministro de Información, Abdel Kader Hayam manifestó después de la reunión del Gabinete que "la ruptura de relaciones diplomáticas con Jordania se ha transformado en una de las necesidades de la **batalla**".

Jóvenes trabajadores:

A AUMENTAR LA PRODUCCION AHORA EN LA AGRICULTURA

Ya cumplieron en Cabildo, en Graneros, en O'Higgins y Colchagua. En mayo, prepararán 350 mil nuevas hás. para el aumento de la producción alimenticia.

La fructífera labor desarrollada por los jóvenes trabajadores voluntarios, organizados por el Departamento Juvenil de la CUT cuyos valiosos resultados son ya conocidos por la opinión pública, como la terminación de la magnífica obra del Dren de Cabildo y otras de tanta o mayor envergadura, será continuada durante el próximo mes de mayo, en que los jóvenes trabajadores, impulsados por el fervor revolucionario por construir una patria mejor, inicien la llamada "Campaña del Tractor, por el aumento de la producción".

Para informar respecto a esta iniciativa de grandiosas proyecciones para la producción nacional, el presidente de la CUT, Luis Figueroa y actual candidato a la reelección ofreció una conferencia de prensa, en la que junto a los encargados de la CUT Juvenil, Pedro Henríquez, Rigoberto Sepúlveda, Rolando Vásquez, Rosa Alacajaga y el Consejero Nacional, Ramón Fernández, se refirieron a lo positivo de esta iniciativa, que estos jóvenes trabajadores pretenden realizar.

Refiriéndose a ello Figueroa expresó "Chile ha venido aumentando la importación de alimentos, trigo, cereales etc. en atención a que nuestro país no produce la cantidad suficiente para autoabastecernos". Frente a esta situación —indicó— el Gobierno se ha propuesto incorporar 350 mil nuevas hectáreas a la producción triguera, lo que significará naturalmente contar con mayor capacidad de mano de obra calificada, para responder a la demanda que se producirá para el manejo y administración de las nuevas maquinarias que se importarán para tal efecto".

Aquí entran a colaborar los jóvenes trabajadores de la CUT y organizaciones laborales, quienes con su esfuerzo creador y su mano de obra voluntaria, ayudarán a la consecución del objetivo perseguido.

A ello se refirió el encargado del departamento juvenil, Pedro Henríquez, quien hizo una reseña de las labores efectuadas en los meses de verano, destacando la activa y organizada labor de los trabajadores de la construcción y la pintura y de otros sindicatos y federaciones, en que participaron con 1.500 jóvenes en labores del agro, limpia y entubamiento de canales, recolección de frutas, reparaciones de chancheras, casas, campos deportivos etc.

Se refirió también a los 25 comités de Obra del Sindicato de Excavadores de Santiago, quienes se movilizaron a Cabildo para construir la represa subterránea. También destacó los trabajos realizados en los alrededores del edificio de la UNCTAD, en que se pintó más de 15 edificios, significando un ahorro para el país de millones de pesos.

El total de horas trabajadas por estos compañeros de la CUT y federaciones afiliadas se computó en aproximadamente 300.000 horas hombre.

PLAN TRIGUERO

Refiriéndose luego al proyecto triguero y a la campaña del tractor, para el aumento de la producción, ya enunciada por el Presidente de la CUT, informó: "La Juventud tiene programado movilizar al campo, 1000 jóvenes trabajadores de la ciudad, en calidad de instructores y tractoristas, quienes irán a las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua, Talca y Concepción, a poner su esfuerzo voluntario en esta campaña".

Para cumplir con los objetivos señalados, los jóvenes trabajadores, en convenio con la CORA, INACAP y el Ministerio de Agricultura, recibirán cursos de capacitación, que los prepararán, no sólo para trabajar en forma más eficiente, sino para que entreguen ellos mismos, estos conocimientos a los compañeros campesinos de la zonas señaladas".

El encargado juvenil hizo un llamado a los sindicatos y federaciones para que en el curso del presente mes realicen una gran campaña de inscripciones en los organismos correspondientes, para dar así un verdadero respaldo a esta nueva iniciativa de los trabajadores, para el aumento de la producción.

Esta movilización de los trabajadores, en la ampliación de 350 nuevas hás para la agricultura, significará un ahorro de 66,4 millones de dólares por disminución de importaciones de productos alimenticios. Por ejemplo, el aumento en la cosecha de frejoles incrementará la entrada de divisas en 6,6 millones de dólares.

Telefónicos:

RESPALDO AL GOBIERNO Y AUMENTO DE LA PRODUCCION

Con el objeto de estudiar la solución a algunos problemas relacionados con la producción y el mejor servicio para los subscriptores; el Comité de Producción de la Subdivisión de Talleres de la Compañía de teléfonos, realizará a las 17 horas de hoy, una gran Asamblea en la que participarán todos los trabajadores de esta Empresa intervenida.

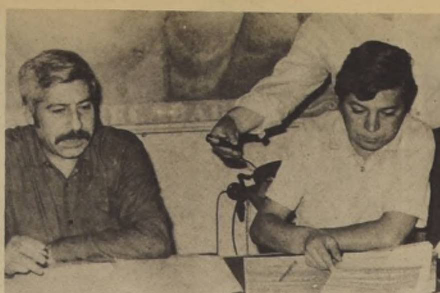
La reunión se efectuará en el Casino de la Compañía, Carrascal 3420, y se abocará además a las presentaciones del programa de trabajo para 1972, que ya se está utilizando.

A este acto han sido invitados los compañeros Jaime Schatz, interventor, Juan Lamatta, Director del Personal y por su intermedio a los Jefes de los departamentos de Ingeniería Comercial, tráfico y otras secciones.

En la comunicación entregada a la opinión pública, la Subdivisión de Talleres, expresa además, su más rotundo repudio a la intervención foránea que la ITT ha estado desarrollando en nuestro país, con desprecio absoluto a la dignidad del pueblo chileno. Agregan también: "Nos sumamos a la inquietud de todos los trabajadores telefónicos por conseguir la pronta nacionalización de la Compañía de teléfonos, patriótica determinación que esperamos cuente con la aprobación unánime de todos los trabajadores de Chile".

TELEFONICOS DEL SUR

Por su parte los trabajadores afiliados al Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Valdivia, Llanquihue, Osorno y Chiloé; emitieron una declaración pública en la que señalan: "El 25 de Febrero del año en curso, asumió como Subrogante en representación de CORFO, el compañero Victor Degerega, desde esta fecha, los trabajadores hemos tenido una real participación, dentro de la empresa en todos los niveles.



LUIS FIGUEROA, presidente de la CUT y candidato a la reelección, junto a Pedro Henríquez, encargado juvenil de la CUT, quienes informaron de los nuevos planes de trabajo voluntario a realizar en el mes de Mayo.

TRABAJADORES DE EX-YARUR DIALOGARON CON FIGUEROA

Una prolongada visita a la industria de Yarur hizo ayer el presidente de la CUT, candidato a la reelección, Luis Figueroa Mazuela. El dirigente fue recibido en las puertas de la industria por los interventores Oscar Ibáñez y Vicente Poblete y por los timoneles sindicales de los trabajadores.

En la sala de descanso del personal, el turno saliente, repletó el amplio local, para escuchar la palabra del líder sindical, quien fue presentado por el interventor, Vicente Poblete. Este destacó la personalidad de Figueroa, calificándolo "de aguerrido luchador de la clase trabajadora y de haber sabido mantener una trayectoria limpia, honesta e inmaculada al servicio de su clase. Destacó asimismo su calidad de parlamentario "del heroico Partido Comunista, tarea que ahora abandonará para dedicarse por entero al movimiento sindical. Podemos estar seguros, añadió, que a Figueroa lo encontraremos siempre junto a las banderas de la Patria y a la bandera roja de los revolucionarios del mundo".

SIN SECTARISMO

Figueroa agradeció los conceptos del compañero Poblete, como también la presencia de unos 400 compañeros "que salen de un turno de noche, que es una jornada pesada", les dijo: "Estamos dando cumplimiento a los acuerdos del VI Congreso y las elecciones de la CUT permitirán darle a la organización una estructura más amplia y democrática, que se viene haciendo necesaria cada vez más a la clase trabajadora, para que esta pueda expresarse más adecuadamente. No olvidemos que sólo un millón de trabajadores, de los 3 que hay en el país, está organizado. La CUT es un organismo de los trabajadores para unir a los trabajadores. El movimiento sindical no se puede prestar para aventuras golpistas. No olvidemos que son las clases sociales las que hacen la historia y no hombres determinados. La CUT es una organización de la clase trabajadora donde pueden coexistir las corrientes políticas y las diferentes creencias religiosas y su meta es elevar las condiciones de vida de sus asociados. En el caso de los comunistas, puedo afirmar que hemos superado la tendencia hegemónica de la clase obrera. Se trata de que los trabajadores participen realmente en la dirección de las empresas y planifiquen la economía del país como clase, sin sectarismo"

CONTRA EL GOLPE

Figueroa recordó también "que si alguna organización contribuyó a la creación de la Unidad Popular, fue precisamente la CUT y fueron sus planteamientos los que se proyectaron a nivel programático para la conquista del poder. Cuando se produjeron momentos críticos para la vida institucional del país, fue la CUT la que se levantó y sacó el pecho para enfrentar a los enemigos de afuera y de adentro. Recordemos, por ejemplo, el caso del señor Viaux para el Tacnazo, uno de los más destacados peones de la CIA y la ITT. Ahora, yo no entiendo a quienes plantean que la CUT debe tener una dirección revolucionaria, pues si todo lo que hemos hecho desde su creación no es revolucionario, que digan qué lo es. La CUT no se plantea la conquista del poder político, pero impulsamos con todas nuestras fuerzas la participación de los trabajadores en todos los niveles de la vida del país, única manera de construir una sociedad socialista. No hemos sido sectarios, pero si revolucionarios. Si hay alguna clase que no renunciará a la revolución, es la clase obrera".

Terminó diciendo: "la garantía del proceso revolucionario está aquí, en las fábricas y en las manos de la clase obrera".

Figueroa recorrió las diferentes secciones de la industria, conversó con los dirigentes sindicales y con los integrantes del Comité de Producción, del Comité de Coordinación de los Trabajadores y con los miembros del Consejo De Administración de Yarur. De este modo, tuvo una visión total de la situación que vive esa Industria y de los problemas que está afrontando como parte integrante del área social de la economía.

Ex-Yarur cuenta con un personal de 2.300 trabajadores, distribuidos en 3 turnos, que ocupan toda la capacidad instalada de la industria, con 18 comités de producción. Incluso los dirigentes estudian la manera de trabajar hasta durante la media hora de colación, mediante equipos de reemplazo..

ACTIVO SINDICAL

Por resolución del Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, el próximo martes 11 de abril, a las 18 horas, se efectuará en el Estadio Chile, una reunión del activo sindical de la provincia de Santiago, Valparaíso, Aconcagua, y Rancagua. En dicho activo se escuchará una intervención del compañero Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, el que entregará una cuenta de la situación económica del país. Participarán en este activo los dirigentes de las Federaciones Nacionales y Directivos de los sindicatos, asociaciones y agrupaciones del sector público, privado y del área social y mixta.

1° DE MAYO

A las 11 horas de hoy, viernes, dirigentes nacionales de la CUT ofrecerán una conferencia de prensa en la sede de Cienfuegos 30 para dar a conocer el programa eleborado con motivo de la celebración del Día Internacional del Trabajo, 1° de Mayo.

La reunión con los periodistas metropolitanos servirá además para informar sobre el activo sindical o Plenario ampliado de federacciones.

Raúl Oliva

LA COMUNIDAD DEBE DISCUTIR SI LA "U" AVANZA O QUEDA ESTANCADA

A VEINTE DIAS de la elección de Rector y Secretario General de la Universidad de Chile, más lo cien miembros del Consejo Normativo Superior las candidaturas políticas han comenzado a tomar una fase más definida. Mientras Boeninger y Bitrán centran sus postulados en ataques falsos contra el proceso de cambios que debe gestarse en la "U", Herrera y Vargas recorren las sedes y Facultades universitarias dialogando con las comunidades y dando a conocer su programa.

Hoy conversaremos con Raúl Oliva, candidato a consejero juvenil quien da su opinión sobre estas elecciones, las perspectivas del referéndum y también da a conocer parte del programa presentado por el movimiento estudiantil de la Unidad Popular a los candidatos.

A nuestro juicio lo que hoy debe discutir la comunidad universitaria deber ser si la Universidad avanza y se incorpora plenamente al proceso de cambios que se vive en el país lo que significa o incluye el trabajo creador de todos los universitarios, el desarrollo de las ciencias básicas y aplicadas, el desarrollo de las ciencias sociales, del arte, etc, o si la Universidad continúa en la situación que se vivió a fines del año pasado, en que la derecha intentó utilizarla como un centro de provocaciones en contra del Gobierno de la Unidad Popular.

Raúl Oliva manifestó que hoy en día mucha gente ha comprendido que es necesario cumplir a cabalidad con todos aquellos postulados que se plantean en la Reforma Universitaria. Ellos han logrado constituir un movimiento muy amplio que suma a la Unidad Popular a los independientes y otros sectores avanzados para cumplir la tarea de los universitarios.

DESPLAZA A LA DERECHA.

La tarea se traduce en desplazar a la derecha de su dirección de la Universidad y permitir que académicos, estudiantes y personal no académico a través de su propia actividad entreguen un aporte sustancial a la lucha en que esá empeñado el pueblo chileno.

Son estas las razones por las cuales las candidaturas de ultraizquierda pretenden restarle importancia a la candidatura UP, independientes, y no hacen otra cosa que hacerle el juego a la derecha dejándole el camino libre a Boeninger, representante en la Universidad de la política ultraderechista y del imperialismo.

Por ello creemos que muchos sectores que suelen agruparse tras las banderas del FER empiezan a comprender esta verdad elemental y a incorporarse poco a poco a las candidaturas Herrera Vargas.

EL PLEBISCITO

El mismo día de la elección, la comunidad universitaria deberá pronunciarse por el modelo de Universidad que prefiere. Es así como Boeninger ha centrado su campaña política en esta consulta, haciendo suyo el sentir de personas que realmente no saben aún que es lo que se deberá votar.

El candidato al Consejo Normativo, en representación de los estudiantes manifestó que el referendum tiene un carácter accesorio **puesto que las consultas no dicen relación directa con el problema fundamental que es: avanzar con Herrera y Vargas y la izquierda universitaria, o permanecer estancados o retroceder con Boeninger Bitrán.**



Raúl Oliva candidato a consejero del CNS.

Esa es la alternativa real agrega y frente a ella deben decidirse los universitarios, y así también lo entiende la mayoría de los académicos, estudiantes y funcionarios de la Universidad.

PROGRAMA ESTUDIANTIL

Los estudiantes de la UP presentaron a Felipe Herrera un programa que el candidato ha prometido cumplir ampliamente, el que contempla fundamentalmente las opiniones del movimiento estudiantil sobre lo que debe ser la Universidad y lo que debe aportar al proceso revolucionario.

En la edición de mañana daremos a conocer los planteamientos contenidos en este programa.

En la UTE:

BIBLIOTECA CUENTA CON NUEVA SALA DE LECTURA

Una sala de lectura con capacidad para 200 personas fue inaugurada recientemente en la Biblioteca Central de la Universidad Técnica del Estado. La dependencia es de gran amplitud y su construcción está orientada de tal manera que pueda recibir la mayor cantidad de luz natural posible, la que se complementa con luces de mercurio.

La UTE debió levantar esta nueva sala a raíz del gran aumento de matrículas que ha experimentado en estos dos últimos años y por el gran incremento de lectores que está recibiendo de los colegios pertenecientes a la educación media y básica del sector.

La Biblioteca Central de este Centro de Estudios Superiores es la más completa en materias científicas y técnicas. Posee más de 15.000 volúmenes y una gran cantidad de revistas especializadas.

LAS UES EN LA NOTICIA

UN CURSO PARA obtener el grado de Magister en Estadísticas está dictando el Centro Interamericano de Estadísticas de la Universidad de Chile, CIENES.

El programa de estudios comprende un período de dos años y la enseñanza que allí se imparte es a nivel post graduados. Las menciones en que se otorgará dicho título son Estadísticas, Matemáticas, Investigación de Operaciones y Econometría.

Asisten a este curso 26 alumnos de Chile y de diversos países latinoamericanos.

DIRECTOR

El Director de la Escuela Dental y profesor de la cátedra de Bacteriología de la Universidad de Chile, Adolfo Fernández, será reemplazado en su cargo de Director, en calidad de interino, por el profesor Carol Rosemberg.

El Dr. Fernández se acogió a jubilación a contar desde el 1° de abril del presente año, después de haber desempeñado una brillante labor como investigador y docente.

El profesor Fernández ha realizado numerosos cursos de especialización y ha publicado una serie de investigaciones de su rama la Bacteriología.

INSCRIPCION ACADEMICA

Desde el 4 de abril pasado la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la "U" está entregando a todos los alumnos un Catálogo General que contiene la información adecuada para que el jóven escoja créditos y diferentes asignaturas.

Además de este trámite los nuevos universitarios deberán presentarse el próximo lunes 10 en las salas que se indicarán en los ficheros de la Facultad, con el objeto de recibir el material informativo y la orientación de un profesor consejero. También ese mismo día se entregarán los datos informativos para la inscripción académica de los alumnos antiguos, los que de acuerdo a un orden de prioridades que determinará la Facultad, deberán escoger las asignaturas a seguir.

BECAS

Hasta el 17 de abril se recibirán las inscripciones y antecedentes para postular al Plan de Formación de Académicos que ofrece la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile a todos los médicos que hayan cumplido una estada en provincia como médicos generales de la zona.

Las 21 becas clínicas se impartirán en las especialidades de: Beca de Honor en Anatomía Normal, Anatomía Patológica, Biología, Cirugía, Cirugía Infantil, Farmacología, Física, Medicina, Medicina Experimental, Microbiología, Neurología, Salud Pública y Traumatología.

Hospital del Salvador:

UN MONUMENTO AL RECUERDO Y 100 AÑOS DE MEDICINA

Curiosamente, junto con celebrarse el Día Internacional de la Salud, un establecimiento asistencial cumple cien años al servicio de la comunidad. No es un aniversario más, es un siglo. Un siglo que se celebra trabajando con más ahinco aún para engrandecer la imagen del establecimiento, proyectando hacia el futuro un pasado prestigioso, enfrentando con eficiencia funcionaria a los mil desafíos de salud que ofrece el presente.

El Hospital del Salvador uno de los más importantes establecimientos asistenciales del país conmemora su primer centenario, hecho que reviste especial importancia en el campo de la medicina y de la salud pública, pues siendo el más antiguo arquitectónicamente, el avance tecnológico se ha fundido con la antiguedad de sus muros y cuenta en la actualidad con especialidades médicas únicas en el país.

De aquel lazareto fundado en 1872, asilo de incurables variolosos, aún persiste la centenaria fachada, monumento al recuerdo, puerta de entrada de la evolución histórica tras la cual hay cien años de medicina y la presencia de un estamento de la clase trabajadora: el gremio de la salud.

Por ello, hoy, el Hospital, del Salvador se viste de fiesta para celebrar sus 100 años. Para ello se hán preparado una serie de actividades y actos en los cuales estarán presentes el Presidente de la República, Salvador Allende, la Primera Dama, Hortensia Bussi, autoridades municipales, Carabineros, Jefes de Servicios Médicos y administrativos.

Las actividades comenzarán a las 9 horas con el izamiento del Pabellón Patrio en el frontis del Hospital, este acto será realzado con la retreta ofrecida por la Banda Instrumental del Orfeón de Carabineros.

Luego vendrán actos artísticos, culturales y deportivos los que culminarán mañana en un gran baile con la coronación de la reina del Centenario.

100 AÑOS DE CIENCIA

El presente científico del Hospital, con sus tres grandes unidades-médicas -quirúrgica y sanitaria— es una síntesis histórica del avance logrado por la medicina en Chile. A los cien años de su fundación es laboratorio de investigación de una gran gama de disciplinas; sede docente de una futura Facultad de Medicina y centro asistencial base del sector oriente de Santiago.

Su acción en el servicio público cubre una población de más de un millón y medio, incluyendo a las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío - Bío.

En el presente, un espíritu de seguir los avances tecnológicos mundiales, coloca al Hospital del Salvador a la cabeza de la medicina moderna y de la salud pública. Testimonio de ello son: la Fundación "Arturo López Pérez", Centro Nacional del Cáncer; Neurología, Medicina Física y Rehabilitación, Traumatología, Medicina Sicosomática y Siquiatría Social, Otorrinolaringología y Oftalmología entre otros.

Ya antes, los actuales Institutos de Neurocirugía y Hospital del Tórax iniciaron el despegue, adquiriendo autonomía y personalidad propia.

El equipo mixto de cardiología médico-quirúrgico abre nuevas expectativas de vida a enfermos, hace poco, incurables. También la medicina nuclear da un avance gigantesco en los laboratorios del Departamento de Endocrinología.

Por su parte el Servicio de Ginecología explora en un terreno nunca antes tocado: ginecología infantil. La urología saca licencia internacional en los trasplantes de riñón. Y su Banco de Sangre, como Banco Nacional, es hoy la institución tesorera del vital fluido.

En cuanto al servicio de Radiología, es en la actualidad un centro piloto de diagnóstico para detener el cáncer gástrico . Un nuevo edificio cuya obra gruesa se levanta en el sector sur del Establecimiento, le dará una nueva fisonomía al Instituto Radiológico.

La maternidad del Salvador, merece un capítulo aparte. Sus viejos muros son también un testimonio de 100 años de Obstetricia. Aquí la lucha es más dura e incesante por la reivindicación de la mujer. Se lucha también contra la insuficiencia crónica de recursos. Entre los vetustos muros de sus salas se atienden 18 mil pacientes al año y socorre al primer grito de vida de más de 12 mil nuevos chilenos.

Luego, la vieja estructura de la Maternidad será reemplazada por un buen dotado edificio.

Dentro de las actividades propiamente clínicas la atención Odontológica es profesionalmente autónoma, pero en intima coordinación con las especialidades médicas.

Cerrando el complejo proceso terapéutico en torno al enfermo, la Farmacología hospitalaria ocupa un lugar fundamental. Por esta ruta continúan los 480 médicos, entregados a la tarea de ayudar a nacer, prevenir la enfermedad.

DOCENCIA

Otro mérito que luce con orgullo el Hospital del Salvador, es el de haber sido el primer establecimiento asistencial —docente de Chile. En la actualidad constituye el campo clínico de la sede oriente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

La enseñanza y formación de futuros médicos, enfermeras y matronas se imparten a través de este hospital y de los otros tres grandes establecimientos de especialidad del área: el Hospital Pediátrico Luis Calvo Mackenna, el del Tórax y el Instituto de Neurocirugía, además de sus 14 consultorios periféricos.

CIENCIAS PARAMEDICAS

La presencia científica del Salvador no estaría tan bien configurada sin la sólida estructura laboral que otorgan sus 370 profesionales y técnicos paramédicos. En torno al médico se movilizan enfermeras, matronas, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, educadores sanitarios, profesores de estado, sicólogos, nutriólogas, administradores públicos, contadores, estadísticos y muchos otros.

Es así como en sus 200 mil metros cuadrados de superficie, el Hospital del Salvador es como una ciudad aparte, como un complejo industrial. El manejo y funcionamiento de esta empresa de salud precisa un vasto aparato administrativo en intima relación con las funciones científico-técnicas.



JUNTO a las nuevas técnicas científicas ha entrado la estructura moderna de construcción, haciendo Del Salvador un hospital de vanguardia en lo que a Salud Pública se refiere.



LA VETUSTA fachada del Hospital Del Salvador, puerta de entrada del devenir histórico, está siendo remozada como un homenaje a tantos años de servicio.

En reunión Chonchol- Vuscovic:

ECHAN A CAMINAR EL COMITE AGRO-INDUSTRIAL

Para estudiar el funcionamiento del Comité Agro-Industrial, creado en el mes de marzo pasado, se reunieron en la tarde de ayer, los Ministros de Agricultura Jacques Chonchol y de Economía, Pedro Vuscovic.

Este Comité según se informó integrará a todas las empresas verticales que están ya operando o comenzarán a operar dentro del país. Estas son, **ENAFRI, ENAVI, SOCOAGRO, SACOOP, SACOR, LANZA, SOCORA, Empresa Nacional de Semillas, Empresas Nacional Vitivinícola y Empresa de Desarrollo Ganadero.** Estas dos últimas están en formación.

Todos los organismos mencionados, se preocupan de la producción y comercialización de los principales rubros agropecuarios que existen en Chile, tales como las aves, frutas , hortalizas, azúcar, semillas y carne.

En el Comité Agro Industrial, además de los Secretarios de Estado, estaban representados otros cinco funcionarios del Ministerio de Agricultura, cuatro del Ministerio de Economía, un representante de los trabajadores urbanos y otro de los campesinos.

Todos ellos planificarán las actividades de las empresas verticales y luego evaluarán el avance que efectuan en sus labores dichos organismos. De tal manera se pretenden coordinar y ordenar mejor la actividad agropecuaria fiscal.

En lo que respecta a la Empresa de Desarrollo Ganadero, ayer se informó que el Consejo de la Corporación de Fomento aprobó su creación, teniendo como socios a la misma CORFO, a SOCOAGRO y al Instituto de Investigaciones Agropecuarias. La nueva empresa se preocupará de inseminación artificial, manejo de reproductoras de ganado, centrales de producción, Banco Ganadero y centros de crianza artificial de terneros.

El socio mayoritario de la Empresa de Desarrollo Ganadero será la CORFO que aportará un capital, de 245 millones de escudos, en tanto que SOCOAGRO aportará tres millones y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias dos millones de escudos.

En Los Vilos:

CENTRO ECOLOGICO INAUGURA HOY EL SAG

UN CENTRO DE ESTUDIOS Ecológicos dependiente de la División de Conservación de Recursos Naturales Renovables del Sag, se inaugurará a las 11 horas de hoy en la localidad de Los Vilos. El mencionado centro estará destinado a estudiar con toda la objetividad necesaria las relaciones ecológicas entre la Vida, el Hombre y el Medio.

A la ceremonia inaugural asistirán los Ejecutivos del Servicio Agrícola y Ganadero, como asimismo autoridades de Gobierno y organismos estatales que ven en esta iniciativa un significativo avance en materia de utilización adecuada de los recursos que proporciona el medio ambiente en las zonas áridas y semi-áridas.

GRAVES CONSECUENCIAS.

Patricio Dreckman, Jefe del Departamento de Ecología de DICOREN, en relación a la importancia del Centro, indicó que frente a un problema tan sutil en sus matices como es el uso de los Recursos Naturales Renovables, es indispensable disponer de centros donde se estudien con toda la objetividad necesaria las citadas relaciones ecológicas.

Basado en la realidad actual, se elaboró un esquema de trabajo que debe ser capaz de proporcionar una información rápida en las diferentes etapas de su realización, para que las soluciones puedan ser útiles en el tiempo, que es el imperativo mayor ante la necesidad urgente de proporcionar una fuente de trabajo seguro y una base alimenticia adecuada a una población en constante aumento.

Los programas que comprenderán al Centro, son la Producción de arbustos forrajeros; estudios sobre la vida silvestre y multiplicación de especies de valor económico; estudios de conservación, diseño de parques y jardines con especies nativas; plantación y establecimiento de un jardín botánico de zonas áridas y estudios bioclimatológicos.

Ellos proporcionarán las bases físicas y biológicas para una planificación ecológicamente acertada de los sistemas de explotación de los recursos naturales renovables, único medio de elevar la producción para garantizar el presente sin provocar una degradación que comprometa el futuro.

"Todos unidos bajo un programa común:":

CHONCHOL Y EJECUTIVOS ESTUDIAN LA REESTRUCTURACION DEL AGRO

UNA REUNION DE TRES HORAS sostuvieron los ejecutivos del agro y la Comisión Nacional Agraria, con el Ministro Jacques Chonchol, para estudiar la reestructuración del sector agrícola.

El Secretario de Estado, al finalizar la sesión, informó que junto a los ejecutivos y funcionarios se habían puesto de acuerdo en algunos procedimientos de trabajo para afinar algunos puntos. En los próximos días, se concretarán reuniones de los funcionarios con organizaciones campesinas para ver la manera de que estas últimas participen en la afirmación de muchos de los criterios.

—"**La próxima semana** —dijo Chonchol— **comenzaremos a informar a través de todo el país sobre la forma de trabajar en adelante. A más tardar a fines de la próxima semana designaremos a los directores únicos en distintos lugares del territorio.**

Ante una pregunta en el sentido de que si los actuales ejecutivos de los diversos organismos del agro tendrían que renunciar, el Ministro Chonchol declaró:

—"**Por el momento no hay necesidad, puesto que existen instituciones que continúan igual y por lo tanto siguen teniendo ejecutivos. De lo que se trata es que readaptemos a las instituciones en función de los programas, por lo tanto, no se plantean problemas de este tipo. No se van a paralizar las instituciones ni se va a paralizar el proceso. Sólo que distintas personas que trabajan en diversas instituciones del agro, tendrán que unirse bajo un programa común".**

REGALO DE CANDIDATA

Finalizada la prolongada reunión, el Ministro Chonchol recibió la visita de la candidata a reina por las escuelas de Agronomía y Enfermería de la UC, Mariana Moreno, de 17 años. La buenamoza postulante entregó al Secretario de Estado un ramo de rosas que se desarmó en el momento de la entrega ante la confusión del Ministro y la candidata. Chonchol deseó buena suerte a Mariana en las elecciones que finalizan el próximo sábado.

CONSEJO DE CORA EN CONCEPCION

EN CONCEPCION se constituirá hoy el Consejo de la Reforma Agraria, presidido por el Ministro Jacques Chonchol y el Vicepresidente de CORA, David Baytelmann.

Los informantes indicaron que en esta oportunidad se expropiará una cantidad cercana a los cien fundos, aunque por el momento no es posible aproximarse al número de hectáreas que reunirán los predios expropiados. Asimismo, se indicó que 40 de los fundos pertenecen a Concepción, aunque se añadirán otros pertenecientes a las provincias de Arauco, Ñuble, Bío Bío y Osorno.

David Baytelmann indicó que, tal como se había, indicado desde un principio, en el mes de mayo se pretendía terminar con el latifundio en el país.

INACAP CAPACITARA A TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

GRACIAS a un convenio suscrito entre el Instituto de Capacitación Profesional (INACAP) y el Ministerio de la Vivienda, doscientos diez trabajadores del sector de la construcción se integraron a cursos de formación profesional.

El principal objetivo de este acuerdo es preparar técnicamente a los trabajadores que laboran en la construcción, además, de ofrecerles como cimientos sobre el proceso productivo y la dirección en las empresas. Una vez finalizado el período de entrenamiento, los trabajadores seleccionados estarán capacitados para asumir sus funciones dentro de una nueva perspectiva.

A la ceremonia inaugural, a la que asistieron importantes funcionarios del Instituto y del Ministerio de la Vivienda, Sergio López, Director General de Planificación y Presupuesto de esta cartera, destacó la importancia de estos cursos y señaló que "nada sacaríamos con capacitar a los 60.000 trabajadores del sector de la construcción si no somos capaces de incorporarlos al proceso productivo y dirección de las empresas. La capacitación —dijo— es una forma de resolver problemas y si contamos para esto con hombres técnicamente formados y con conocimientos de la realidad tendremos una importante etapa superada".

INACAP CON EL EJERCITO

Se iniciaron en los Centros de INACAP de Santiago y Concepción, cursos de formación profesional en especialidades de la construcción para representantes del Ejército de Chile.

A través de un convenio suscrito entre el Ejército y el Instituto comenzó a desarrollarse una serie de cursos con una nueva orientación. Capacitar al personal de esa Institución armada para que se integren a labores de construcción en zonas devastadas por los sismos.

INACAP Y LA EXOTICA

Por otro lado mediante un acuerdo firmado entre los Sindicatos y Compañía Minera La Exótica e INACAP, trabajadores de la mencionada empresa tendrán también la oportunidad de formarse técnicamente. Una de las claúsulas que contempla el, convenio es la de posibilitar la reconverción de trabajadores que hayan perdido su capacidad normal de trabajo y puedan asimilarse al ritmo creciente del progreso técnico.

Esta es una muestra del papel que desempeña el Instituto de Capacitación Profesional Profesional, que se preocupa por capacitar técnica y socialmente a los trabajadores que son las principales fuentes de producción nacional.

Homenaje a Ricardo Donoso

LOS EX ALUMNOS y amigos del profesor Ricardo Donoso preparan un homenaje con motivo de haber obtenido este año el Premio Nacional de Ciencias.

Por este motivo se realizará una reunión el próximo martes 11 del presente a las 16 horas en el Instituto Nacional con el fin de organizar el homenaje.

Se encarece llamar al teléfono 273050 a Olga I. de Valdivieso Liceo Nº 9 de Niñas de Ñuñoa o al fono 64714 a María Oróstica, Liceo Nº 1 de Niñas.

NUEVOS RECORDS PESQUEROS Y FESTIVAL DE LA MERLUZA

En sólo 3 meses de este año se ha superado casi en un 6% la captura de "bonito" de todo el año 1971, según informó el Comité Sectorial Pesquero de CORFO, organismo que agrupa a 14 empresas pesqueras.

Hasta el 15 de marzo de 1972 se han pescado 1.025 toneladas de esta preciada especie marina, sobrepasando en 6% la pesca total del año anterior que fue de 974 toneladas. El bonito se usa principalmente en la elaboración de conservas.

En cuanto a la harina de pesca do, el Comité Sectorial Pesquero, la producción ha aumentado también notablemente en relación a los primeros meses de años anteriores. Así, en enero y febrero de este año la producción ha alcanzado a 40.122 toneladas, en tanto que en los mismos meses de los años 71 y 70 llegó sólo a 37.846 y 39081 toneladas respectivamente.

FESTIVAL DE LA MERLUZA

En el Parque Juan XXIII se celebrará el "Festival de la Merluza" para celebrar el 2º aniversario de la personería jurídica de la directiva de la Junta de Vecinos Nº 15, de la comuna de Ñuñoa, mañana a las 17,30 horas.

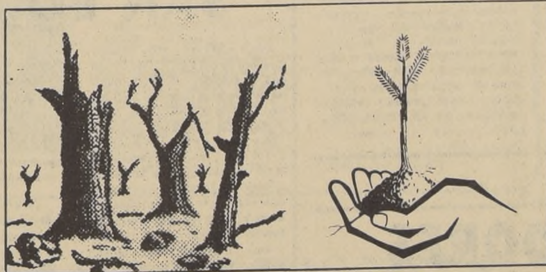
Para realizar el festival con la mayor eficiencia y brillo, se contará con la asesoría técnica del Instituto de Fomento Pesquero y del Comité Sectorial Pesquero de la CORFO.

Se informó, además, que se dispondrá de merluza preparada según las más sabrosas recetas, para atender alrededor de 200 personas del sector ñuñoino.

PERDIDA DE INSTRUMENTOS

EL VIERNES 4 de abril pasado, el Conjunto electrónico "Los Ermitaños", formado por cinco personas, actuaron en una kermesse a beneficio de los Jardines Infantiles de la Moneda en la Hostería Las Perdices. Durante la comida les sustrajeron varios elementos de la orquesta, calculando las pérdidas en diez mil escudos.

Las denuncias fueron hechas, pero hasta el momento no se ha logrado recuperar nada. Por ello varios conjuntos de la comuna de La Reina actuarán mañana en la noche en forma voluntaria y para reunir fondos en beneficio del Conjunto "Los Ermitaños" en la Hostería Las Perdices.



PR REAFIRMO CONVICCION SOCIALISTA Y DEMOCRATICA

Anoche se inauguró la Convención Extraordinaria del radicalismo.

Con un combativo acto de masas, que contó con la presencia del Primer Mandatario, se inauguró anoche en el Estadio Nataniel la Convención Extraordinaria del Partido Radical.

Los radicales reafirmaron su posición democrática y socialista enraizada en el pensamiento profundo de Pedro Aguirre Cerda que levantó las banderas de esperanza del pueblo allá por el año 38.

La Convención Extraordinaria del Partido Radical se inicia justo cuando el grupo de parlamentarios y dirigentes del PIR anunció que se retiraban del gobierno.

La militancia radical junto con manifestar sus deseos de continuar adelante con el proceso revolucionario y de grandes transformaciones se dispone a salir de esta Convención más fortalecida que nunca.

En el acto inaugural se encontraban presentes los Ministros de Estado Hernán del Canto y de Tierras Humberto Martones; y delegaciones de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular.

ORADORES

El primer orador fue el presidente de la Comisión Organizadora de la Convención, Wenceslao Villalobos, quien destacó que "como radicales debemos luchar para que el Partido encuentre su propia personalidad en conformidad a su doctrina y al Programa de la Unidad Popular, en su triple dimensión: pluralista, laico y democrático".

Agregó que el Partido Radical confía plenamente en la gestión del Presidente Allende recalcando que en la medida que se fortaleciera, serviría de mejor base de apoyo al Gobierno Popular.

PRESIDENTE DEL P. R.

El Presidente del Partido Radical, diputado Jorge Cabello, señaló que "esta Convención tiene una trascendental e histórica importancia en cuanto está llamada a hacer las definiciones y adoptar las decisiones que arrojen clara y definitivamente luz sobre el significado que corresponde jugar al radicalismo en la revolución chilena y en su marcha hacia el socialismo".

"Esto implica —añadió— nuestra reiteración implícita y categórica de nuestro apoyo incondicionado al Programa de la Unidad Popular y nuestro compromiso de perseverar en el esfuerzo para alcanzar democráticamente la transformación radical de nuestra sociedad, hasta convertirla en una nación de hombres libres e iguales".

NO SOMOS MARXISTAS

El Presidente del Partido Radical declaró luego: "clara y rotundamente no somos marxistas. Pero si no somos marxistas, tampoco nos mueve el prurito del anti-marxismo. Esta Convención en consecuencia, no tiene por objeto rectificar nuestra posición político-ideológica para que pudiera servir de eventual puente a la unidad. No vamos a rectificar nada. Sólo reafirmaremos y expresaremos con mayor claridad nuestra profunda convicción socialista-democrática".

FUSION CON PSD

En representación de la Unidad Popular, hizo uso de la palabra a continuación, el Presidente del Partido Social Demócrata, senador Luis Fernando Luengo, quien agradeció a los partidos de la UP su designación para intervenir en este acto señalando: "para nosotros siempre resultará grato traer el saludo de la UP a un partido como el Radical, que aparece como uno de los pilares fundamentales de este Gobierno".

Destacó luego su deseo ferviente de que las conversaciones sobre la fusión con su partido puedan encontrar en esta Convención un denominador Común para que a lo largo de todo el país formemos un sólo y gran partido".

Poniendo fin al acto inaugural de la 26a. Convención Extraordinaria del Partido Radical, intervino luego el Presidente de la República, doctor Salvador Allende.



EUGENIUSZ NOWORYTA, Embajador de Polonia en nuestro país, hizo entrega a la Central Unica de Trabajadores de un equipo de Cine donado por los Sindicatos Soviéticos a los trabajadores chilenos afiliados a a la CUT. En el acto de entrega estuvieron presentes los Consejeros de la CUT Ramón Fernández, Fidelma Allende, Alfonso Jaque y algunos candidatos al nuevo Consejo Directivo de la CUT.- También asistió el Agregado Cultural de Polonia, Marian Kozlowski.-

DIALOGO A LA PASADA

Periodistas —¿. . Presidente, se firmaron los vetos. . .?

Allende ". . no sé, no sé. . . ."

Periodistas —¿. . Fueron enviados. . .?

(. . . el Presidente Allende no escuchó porque otros hablaban. . .).

Periodista —¿. . . La situación es grave. . .?

Allende ". . para un doctor, no hay enfermedad grave. . . .

Periodista —¿. . . Hará alguna declaración. . .?

Allende ". . . informaré mañana o en los próximos días al pueblo. . . .

El Primer Mandatario salió de la Casa de Gobierno. Subió a su automóvil y se dirigió al Estadio Nataniel.

Adonis Sepúlveda:

RETIRO DEL PIR NO SORPRENDIO

● La Unidad Popular entrega una declaración pública hoy

Dirigentes de la Unidad Popular se reunieron en la tarde de ayer con el Presidente de la República, Salvador Allende, para analizar el retiro del Partido de Izquierda Radical del Gobierno. A la salida de esta reunión, representantes de las diversas colectividades que conforman la UP manifestaron sus puntos de vista sobre este alejamiento.

Adonis Sepúlveda, Subsecretario General del Partido Socialista, señaló que **"la actitud del PIR es insólita, pero no es inesperada para nosotros. Habíamos juzgado su conducta política y sus declaraciones públicas que, lógicamente, no eran expresión real del pensamiento de fondo de la UP. Aparecían como algo extraño dentro de ella".**

En cuanto a la nominación de los nuevos ministros en las carteras de Justicia y Minería debido a las renuncias de los "piristas" Manuel Sanhueza y Mauricio Jungk, Sepúlveda expresó que **"el Presidente hará uso de sus atribuciones y designará a quien el crea que es competente para el cargo".** El Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, dijo que **"esta situación confunde a las bases radicales, ya que no entienden el retiro. Sin lugar a dudas que el retiro del PIR le da un realce especial a la Convención Radical que se realizará próximamente".** Luego, manifestó que los vetos sobre las Tres Areas de la Economía **"pueden ser firmados por el Ministro de Economía o por el Subrogante de Justicia".**

"Esta situación no admite solución rápida ya que es una actitud intempestiva en que renuncian dos ministros. Esta es una crisis de carácter especial. No es divergente frente a una situación de carácter político general, sino que ante la interpretación de ciertas atribuciones presidenciales. En este caso, el veto al proyecto sobre las tres áreas de la economía. Para mí hay algo muy claro: el régimen de la Unidad Popular es pluralista en el cual deben aceptarse planteamientos comunes, y el PIR lamentablemente, no lo acepto" Así lo señaló el Senador del Partido Radical, Hugo Miranda, que había concurrido a la Moneda junto con el Presidente del Banco Central Alfonso Inostroza, para conversar con el Primer Mandatario sobre temas económicos, y se encontró con la novedad del alejamiento del PIR.

Rafael Tarud y Raúl Da[...] Lebon, máximos dirigentes del API, señalaron que: **"nos mantendremos dentro de la Unidad Popular".**

SUBROGANTES

Mientras tanto el Presidente de la República decidirá quienes serán sus nuevos Secretarios de Estado en las carteras de Justicia y Minería, estos cargos serán subrogados por los ministros de Defensa y Vivienda respectivamente, tal como lo indica la Constitución Política del Estado.



El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien asumió como titular por encontrarse enfermo el Ministro del Canto, recibió la visita de la joven candidata María Elena Barros, representante de la Alianza de Secretariado, Química y Construcción Civil, como candidata a reina de la semana Novata de la UC. La hermosa joven de ojazos verdes entregó al Subsecretario un ramillete de rosas que será regalado a una funcionaria del Ministerio del Interior.



Las lindas mechonas de la U.C. visitaron ayer el Ministerio de Economía, durante la semana de celebración de los novatos. El Ministro y el Subsecretario de la cartera, rodeados de hermosas muchachas, toman con ellas tacitas de café. El Subsecretario prefiere una manzana.

MECHONAS...

Proyecto de Reajustes:

EJECUTIVO ENVIO VETOS AL CONGRESO

En las últimas horas de la tarde de ayer fue enviado al Congreso Nacional el Mensaje del Ejecutivo mediante el cual se vetan algunas de las disposiciones del Proyecto de Reajuste para 1972.

El Parlamento, que ya aprobó el proyecto en quinto trámite constitucional, deberá ahora estudiar las observaciones del Ejecutivo. Para rechazar los vetos se requiere una mayoría de 2/3 tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Uno de los artículos vetados por el Gobierno es el número 22 mediante el cual se faculta al Presidente de la República para modificar las plantas y los escalafones de profesionales de determinados servicios, instituciones y empresas del sector público, **con el propósito de igualar paulatinamente sus ingresos y tender a uniformar la carrera funcionaria.**

El veto se fundamenta en el hecho de que el Congreso amplió la facultad a materias no incluidas en la proposición del Ejecutivo, tanto en el sentido de incluir servicios como de permitir mayores beneficios que los necesarios para igualar paulatinamente los niveles de ingreso y tender a uniformar la carrera funcionaria.

La observación vuelve a la iniciativa original del Ejecutivo.

Se veta también el artículo 46 que establece que "determinados cargos directivos del sector agropecuario deben ser desempeñados por ingenieros agrónomos, médicos veterinarios o ingenieros forestales".

Se elimina este artículo que no tuvo su origen en el Ejecutivo y que modifica las normas estatutarias, sin haber habido oportunidad de estudiar la conveniencia de la disposición.

El Ejecutivo vetó, además, los artículos 84 y 85 sobre revalorización de pensiones, con el propósito de volver al proyecto original que persigue los siguientes objetivos fundamentales: aumentar el monto de las pensiones mínimas: para los empleados un sueldo vital y para los obreros un salario mínimo industrial; la pensión de viudez, cuando no hubiere lugar a pensión de orfandad, será del 60% de la pensión mínima respectiva; hacer más expedita la aplicación de la revalorización de pensiones, y, habiéndose alcanzado el objetivo de devolverles el 100% del poder adquisitivo inicial, mantenerles dicho poder reajustándolas en el 100%, del alza del costo de la vida; ampliar el tope del beneficio de revalorización, elevándola de 6 a 8 sueldos vitales del año de aplicación del beneficio; incorporar las pensiones del Servicio de Seguro Social al Fondo de Revalorización e ingresar a este los recursos con que hoy se financian aquellas.

También el Ejecutivo vetó los artículos, 44, 45, 63, 93, 102 y 111.

Aníbal Palma:

VISITA DE PRESIDENTE MEXICANO ES MOTIVO DE LEGITIMO ORGULLO

"El viaje de su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría, a nuestro país, es un motivo de legítimo orgullo para el Gobierno y el pueblo de Chile", señaló ayer Aníbal Palma, Subsecretario de Relaciones Exteriores, al ser consultado sobre la próxima visita del Mandatario.

En la conversación, el Subsecretario aclaró que la visita obedece a una invitación oficial del Presidente Allende formulada con anterioridad y que el Presidente Echeverría ha aceptado, y que se concretará entre los días 17 y 21 del presente mes.

Al mismo tiempo se señaló que la intervención del Mandatario extranjero en una de las sesiones de UNCTAD III, se deberá también a una invitación especial extendida por el Secretario General de la Conferencia.

El comunicado oficial entregado por la Cancillería señala lo siguiente al respecto:

"Dada la circunstancia de que durante la estancia del Presidente Echeverría en Chile se estará celebrando la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Jefe del Ejecutivo Mexicano, accediendo a una invitación previa que le extendió el Secretario General de la citada conferencia, hará uso de la palabra en la Asamblra General de la misma".

En esta oportunidad, el Jefe de Estado llegará al país acompañado por su esposa Sra. Esther Zuno, quien ya estuvo en Chile, y los Presidentes del Senado, Cámara de Diputados y Corte Suprema de su país.

SIGNIFICADO

Esta nueva visita de un Mandatario extranjero, que viaja exclusivamente a nuestro país para entrevistarse con el Presidente Allende y estrechar aún más los tradicionales vínculos de amistad que siempre han existido entre los países, es una evidencia más de la equivocación en que han incurrido aquellos que hablan del aislamiento internacional de Chile.

Evidentemente, la estadía del ilustre visitante, acompañado por los representantes máximos de los Poderes Legislativos y Judicial de su país, es una reafirmación de los principios de solidaridad propiciados por el gobierno mexicano y su pueblo.

TRECE LISTAS AL CONSEJO NACIONAL

En la tarde de ayer finalizó el plazo fijado por la Comisión Nacional Electoral de la CUT, para que los distintos partidos políticos y tendencias existentes en el movimiento sindical, presenten sus candidatos al Consejo Directivo Nacional de la CUT, cuyo acto eleccionario se efectuará a fines de mayo próximo.

Según informará la Comisión Electoral, se presentaron 595 candidatos a Consejeros Nacionales, en representación de trece partidos y tendencias políticas del movimiento sindical.

Encabeza la lista en orden alfabético, hasta el sorteo que se efectuará al medio día de hoy, en la Central Unica de Trabajadores, el representante del API, **Ebegnedo Sepúlveda** de la ETC; **Luis Figueroa Mazuela** del Partido Comunista, Obrero Gráfico y actual Presidente de la CUT; **José Reyes** del P. Comunista Revol. Minero de Lota; **Ernesto Vogel** Democratacristiano Ferroviario; **Alejandro Alarcón**, por el F. T. R., de Bellavista Tomé; **Alejandro Sepúlveda**, por la Izquierda Cristiana, Ferroviario; **Eduardo Marín**, del S. N. S., por la Izquierda Radical; **Eduardo Rojas**, portuario, por el MAPU; **Ernesto Miranda**, por el Movimiento Sindical Libertario del Cuero y Calzado; **Bayardo González**; por el Partido Radical, de Impuestos Internos; **Rolando Calderón** por el Partido Socialista, de la Confederación Campesina Ranquil; **Waldo Vilches**, ferroviario, por el Partido Social Demócrata y **Oscar Nuñez** del SUTE, por la Unión Socialista Popular.

SUICIDIO EN REMODELACION SAN BORJA

Una mujer de 47 años de edad, funcionaria del Servicio de Prisiones, se suicidió ayer en la mañana lanzándose desde el piso número 20 de la torre 10 de la Remodelación San Borja que está ubicada en Lira con Marcoleta.

Tal como ocurriera hace cinco años, cuando recién se habían habilitado las Torres de Tajamar, en que una mujer se lanzó desde el último piso, las nuevas torres fueron "inauguradas" con un nuevo lanzamiento que culminó con la muerte de la suicida.

María Rosa Salinas Touce, la suicida, llegó a las 10,30 de la mañana hasta el departamento 2005, ubicado en el 20 piso de una de las torres de la remodelación, donde fue atendida por la empleada doméstica, María Luisa Farras.

Según informó ésta, la mujer le dijo que debía esperar allí al dueño del departamento, con quien debía concretar un contrato de arrendamiento. La empleada se retiró hacia la cocina, y al rato oyó que llamaban a la puerta, y cuando abrió una persona le preguntó si desde ese departamento se había lanzado alguien.

La empleada, sorprendida, se dirigió hacia la Sala, donde comprobó que la mujer no estaba, y al asomarse a la ventana abierta comprobó que muchos metros más abajo estaba el cuerpo inerme y sangrante de la mujer.

Se comprobó que antes de lanzarse, la mujer se sacó la chaqueta de un vestido de dos piezas azul que llevaba puesto.

En el carnet de identidad de la suicida, se señalaba que es casada con Feruche Sand Grey.

PERIODISTAS NO PIERDEN SU DERECHO A TRIENIOS

El beneficio de los trienios no podrá ser desconocido por las empresas a los periodistas que en ellas trabajan. Tal es la conclusión del Dictamen 306 de la Dirección del Trabajo, emitido a raíz de una consulta que hiciera un profesional afectado por la medida tomada por la empresa en que trabaja, la que consideró que el aumento de su arancel eliminaba el trienio.

Como medidas similares han sido adoptadas en numerosas empresas periodísticas, el dictamen en referencia viene a cobrar gran importancia, ya que deja en claro que el citado trienio, que viene a significar un aumento de un 10 por ciento del sueldo, no puede ser desconocido.

La posición de las empresas por otra parte, había creado una serie de reclamos por parte de periodistas, lo que motivó al Ministro del Trabajo, José Oyarce, a preocuparse del problema y solicitar se reconsiderara el dictamen 6673, de 17 de agosto del año pasado, que equivocadamente concluyó que "para la aplicación de los sueldos mínimos de los periodistas procede descontar los incrementos experimentados por dichos sueldos por disposición del precepto del artículo 20 de la ley 7295".

En la petición del Ministro Oyarce se hizo presente que de acuerdo a la Ley 7295 de 22 de octubre de 1942, los empleados particulares gozan de dos beneficios, el reajuste anual de sueldo y el aumento de sueldo por años de servicios. Además, se consideró que los periodistas, de acuerdo a la Ley 14837 de 26 de enero de 1962 y el reglamento 203 de dicha ley, están sujetos a un sistema de sueldos que se ha mantenido en vigencia hasta la fecha.

También se hizo presente que en la ley 17416, que facultó al Presidente para la fijación de los sueldos mínimos, se estableció que "no serán imputables los aumentos anuales o trienales contemplados en el artículo 20 de la Ley 7295, los que no serán postergados como consecuencias de las disposiciones de esta ley".

Finalmente el dictamen 306 resuelve: "Sobre la base de las consideraciones anotadas y disposiciones legales citadas, el suscrito estima que procede reconsiderar el dictamen 6673 de 17 de agosto de 1971 en el sentido de que procede exigir el pago del sueldo mínimo establecido en la ley 17416 y el D.F.L. Nº 1 del 13 de enero del año próximo pasado, más el aumento trienal del 10 por ciento obtenido con anterioridad a la publicación de dicho D.F.L. Nº 1".

CABLE AL CIERRE

MENDOZA: FRANCOTIRADORES DESAFIARON TOQUE DE QUEDA

MENDOZA (Argentina), 6 (UPI)— Francotiradores que desafiaron el toque de queda en esta convulsionada ciudad del oeste de la Argentina, cambiaron disparos esta noche con tropas del Ejército, al concluir el tercer día de disturbios provocados por la protesta popular contra el incremento en las tarifas de la electricidad.

Los disparos fueron hechos aparentemente desde los techos de casas ubicadas en las afueras de la capital, según la policía.

Los soldados, que tienen a su cargo la aplicación de la ley marcial impuesta por el Gobierno para reprimir los desórdenes, respondieron al fuego utilizando sus fusiles automáticos.

CHILENOS PARTICIPAN EN DRAMA HOGAREÑO

BAHIA BLANCA (Argentina), 6 (UPI)— Un chileno resultó muerto y otros dos connacionales heridos de bala, en un drama familiar registrado el miércoles en una chacra de Mayor Buratovich, 680 kms. al sur de Buenos Aires. Protagonista de este episodio fue Isidro Manríquez, quien se hallaba separado de su esposa, y culpó de ello a su suegra Irma Rosa Villagrán de Sáez, acusándola de dar mala vida a su hija.

En la discusión participó Manuel Segura, yerno también de Villagrán de Sáez. Manríquez ciego de ira atacó a balazos a aquellos y luego se dio a la fuga. La señora de Saez recibió cuatro balazos en el abdomen encontrándose en grave estado, mientras que Segura resultó levemente herido.

Una comisión policial intentó detener a Manríquez, pero este se disparó un balazo en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

MEXICO, 6 (AFP).— El Presidente Luis Echeverría hará una escala de aproximadamente tres horas en Lima, en su viaje a Chile.

El anunció fue hecho por el propio Presidente, durante la visita que le hizo una misión comercial japonesa, encabezada por el ex-Primer Ministro Nubusuki Kishi.

Respecto de su viaje a Chile, el Jefe del Estado explicó a Nobusuki: "Vamos a luchar por una liberación en cuestiones relacionadas con el comercio", refiriéndose así a su participación en la reunión de las Naciones Unidas sobre el comercio y desarrollo (UNCTAD).

CARACAS: DENUNCIA DE CHILE

CARACAS, 6 (UPI)— Chile denunció hoy ante la reunión de Ministros de Hacienda del grupo de los 24, la acción "cada vez más desquiciadora y progresivamente más desembozada de ciertos grandes monopolios y consorcios, que se cobijan dentro de los países desarrollados. . . que se constituyen cada vez más en una fuerza supranacional que pretende influir en el destino y la política de los pueblos".

El Gobierno de Chile respaldó en los ultimos días las revelaciones del columnista norteamericano Jack Anderson de que la International Telephone Telegraph (ITT) había tratado de impedir la ascensión al poder del Presidente Salvador Allende.

La intervención ante el grupo de los 24 fue hecha por Gonzalo Martner, quien tiene el rango de Ministro de Planificación de Chile.

Al referirse a lo que llamó "acción cada vez más desquiciadora y progresivamente más desembozada de los grandes consorcios", Martner dijo que "nosotros los chilenos podemos dar fiel testimonio en estos días acerca de los límites a que llega su acción. Su proceder es un atentado contra la independencia y la dignidad de nuestros países".

Martner habló en la reunión porque Chile pertenece al "Grupo de los 77", del cual depende el grupo de los 24.

Como aporte a la solución de los problemas monetarios Chile propuso una asamblea monetaria mundial, con participación de China y de los países socialistas, donde pueda diseñarse un nuevo sistema en esta materia.

En Concepción:

COMUNISTAS PROCLAMAN CANDIDATOS A LA CUT

LA DIRECCION Regional del Partido Comunista de Concepción realizará este domingo 9 una concentración, a las 10 horas, de la mañana en el Teatro Rex, de esta ciudad.

Este acto público tiene por objeto proclamar los candidatos comunistas al Consejo Nacional y Provincial de la CUT, proclamar los candidatos a Diputados de la provincia y dar a conocer la opinión de esta colectividad política frente a la actual situación que vive el país.

Para esta manifestación está anunciada la participación del Senador Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile. El Partido está extendiendo la invitación, al acto a todos sus militantes, simpatizantes amigos y pueblo en general.

El acto comenzará con un espectáculo artístico para luego escuchar la palabra de un dirigente regional y a continuación la del Senador Corvalán.

Por infringir Ley de Seguridad y Código Militar:

NUEVA QUERELLA CONTRA PABLO H. RODRIGUEZ PRESENTO DEL CANTO

Un requerimiento por Ley de Seguridad Interior del Estado y por el Código de Justicia Militar en contra del Presidente del Movimiento "Patria y Libertad", Pablo Rodríguez, presentó ayer ante la Corte de Apelaciones el Ministro del Interior, Hernán del Canto.

Pablo Rodríguez, en una entrevista hecha y publicada por un semanario de la capital, hace un abierto llamado a la subversión y al golpe de estado de parte de las Fuerzas Armadas, al mismo tiempo que califica a éstas de traidoras.

En la actualidad, el Presidente de "Patria y Libertad" se encuentra declarado reo, junto al Secretario de dicha organización, Roberto Thieme, por la mantención de milicias privadas y el almacenamiento de armas y elementos destinados a poner en peligro la Seguridad del Estado y a subvertir el orden público.

Este nuevo requerimiento deberá ser acumulado junto a las causas anteriores que se siguen en su contra y por las cuales el Ministro Rubén Galecio lo **declaró reo**.

RAPTO DE FUNCIONARIOS DE ASUNTOS INDIGENAS

Cuatro funcionarios de la Dirección de Asuntos Indígenas fueron retenidos al mediodía de ayer, por un pequeño grupo de mapuches reunidos en el Hogar ubicado en calle Madrid 770 de esta capital.

Los funcionarios retenidos son: Francisco Hernández, Fernando Godoy, Juan Quiñalen y Mariluz Curilil, quienes fueron interceptados en el momento en que iban a dejar mercaderías a este Hogar a las 13.45 horas de ayer.

La acción del grupo de estudiantes mapuches de este Hogar, corresponde a una parte de las maniobras que han realizado para presionar ante la Dirección de Asuntos Indígenas, y obtener ciertas prerrogativas en atención a usar el segundo piso de este inmueble, para instalar allí un nuevo pensionado universitario.

Luis Coronado, funcionario de la Dirección, informó a La Nación de los móviles de esta retención, que no corresponden a los esfuerzos realizados por el Gobierno en relación con el problema indígena orientado a solucionar a la brevedad posible las necesidades de este numeroso grupo de chilenos.

Ya el día miércoles, trabajadores de la Dirección debieron tomar precauciones y vigilancia extrema con el inmueble ante el temor de que allí se produjera una toma por parte de este pequeño grupo de estudiantes. Esta acción, que no se produjo, gracias a la vigilancia se transformó posteriormente en el rapto de los funcionarios señalados.

Según informó Luis Coronado se habría dado orden de desalojo para liberar a los funcionarios, orden que se estaría cumpliendo al cierre de esta edición.

También se estaban desarrollando conversaciones en el Ministerio de Tierras, con el titular de la cartera, a objeto de solucionar este conflicto provocado por los estudiantes.

EMBAJADOR HINDU OBSEQUIA TE

A las 11 horas de hoy, el Vicepresidente de la Comisión Chilena, General Orlando Urbina Herrera, recibirá al Embajador de la India, quien concurrirá a su oficina a fin de entregarle toda la cantidad de té que se servirá a los delegados e invitados extranjeros que visiten nuestro país, con motivo de UNCTAD III.



JAIME PINTO, campeón chileno, dirá cuanto vale el colombiano Iván Molina.

Copa Davis:

JAIME PINTO E IVAN MOLINA INICIAN DUELO TENISTICO

A las 12 horas de hoy, en Stade Francais. se realizará el desfile, jugándose el primer single a las 12.30 horas.

¿Quién entiende a quién?

Contrariamente a lo informado por el vicepresidente de la Federación Chilena de Tenis, Alfredo Esguep, el sorteo- que según el se habia postergado para ayer e igualmente la iniciación del torneo Copa Davis para el sábado, por el retraso en su arribo a Santiago del dirigente colombiano- se realizó el miércoles en la noche.

Lo cierto es que, esta desinteligencia, como otras que se han estado suscitando no han hecho otra cosa que ensombrecer la confrontación tenística entre Chile y Colombia.

En consecuencia-o jalá no haya otra alteración, lo que no tendria calificativo- hoy se dará comienzo a la segunda vuelta del campeonato tenístico por equipos más importante del mundo en el court principal del Stade Francais.

JAIME PINTO— IVAN MOLINA:

De acuerdo al sorteo serán Jaime Pinto, campeón chileno y el destacado tenista colombiano Iván Molina los encargados de abrir este enfrentamiento que como nunca antes está revestido de una gran incógnita, por la categoría alcanzada por los visitantes, jugadores que están a una altura semejante a la de los representantes chilenos.

Antes del encuentro de singles, sin embargo, se procederá a la tradicional ceremonia de inauguración la cual, fijada para las 12 horas, consistirá en desfile de los jugadores participantes e izamiento de los respectivos pabellones patrios.

A las 12.30 horas en punto empezará el partido Pinto-Molina el que dará la pauta de lo que podrán aspirar chilenos y colombianos.

Ambos rivales al igual que Patricio Cornejo y Jairo Velasco que jugarán a continuación han estado entrenando en forma intensa en las canchas de la institución francesa, dejando una inmejorable impresión sobre el excelente estado en que se encuentran.

Este primer día de actividad se convierte en el mejor muestrario de lo que cada equipo puede aspirar, a la hora de los resultados definitivos.

FILLOL—CORNEJO EN DOBLES.

El campeonato proseguirá el sábado con el match de doble, realizándose al mediodía. La constitución del binomio chileno no ofrece misterios, por cuanto al llegar Jaime Fillol no existe duda de que será él, junto a "Pato" Cornejo, integrante del doble. La experiencia adquirida en sinnúmero de torneos por esta combinación que está considerada como de las buenas en el exigente medio norteamericano y europeo, constituyen prenda de garantía para Chile. Aunque hay plazo para determinar qué jugadores conformarán el equipo de dobles y Colombia aún no lo decide, se espera que el doble visitante esté conformado por sus dos mejores singlistas: Molina— Velasco.

Las declaraciones bastante optimistas de los dos colombianos en el sentido que no tienen ningún temor, ni menos duda de que cualquiera que fueren los tenistas que enfrenten (Fillol- Cornejo) "estamos en condiciones de ganarlos. Ya lo hemos hecho con anterioridad" han dicho.

IVAN MOLINA, joven pero experimentado tenista de Colombia. Dará examen en el primer single, nada menos que ante Jaime Pinto, campeón chileno.

OMAR PABST: "TENDRIA QUE VER EL ESTADO DE FILLOL"

El capitán del cuadro chileno cree que Jaime Fillol tiene que haber sufrido una merma en su juego, luego de su viaje en calidad de urgente y de los sobresaltos que los llamados le provocaron.

NO ES QUE las cosas, en el tenis chileno, anden mal, pero a raíz de sucesivas contradicciones y cuadros poco claros de los futuros compromisos internacionales de nuestro deporte blanco, nos atrevemos a decir que no están "sincronizando" bien los encargados de marcar la pauta de nuestra representación.

Al centro, hay un ejemplo muy claro ... Fillol, en menos de 48 horas se ha convertido en la figura del comentario, a parte de serlo en el court.

A Chile le corresponde jugar por la Copa Davis frente a Colombia, y a punto de comenzar la confrontación, no está en Santiago la aplaudida figura de Jaime Fillol ...

¿Qué ha pasado? ... El chileno como es un hombre que vive todo el año con la raqueta en la mano, aprovechó uno de los tantos campeonatos del mundo para irse al campeonato de Sudáfrica ... Allí estaba cuando se le anunció que debería regresar a Chile para completar el equipo chileno que se mediría con Colombia.

La demora de Jaime Fillol ha causado el revuelo lógico de la afición, dirigentes, hinchas y periodistas, que, cada uno en su medida, ha contribuido a hacer de el nombre de Fillol, la noticia del día.

Decíamos que al sorprendente sorteo del Sheraton, se agregaba ahora la no menos sorprendente declaración del capitán del cuadro chileno, Omar Pabst, quien hizo pública su intención de dejar fuera del equipo chileno a Jaime Fillol, precisamente ... Que no estaba en sus planes; primero, por su ausencia del país, y luego porque considera de alto nivel la capacidad del reserva de Fillol. El asunto se agrava con la llegada del astro, porque ¿a qué viene?

Según Pabst, la presión de la gente y de la prensa, especialmente, pondría su condición de capitán en serios aprietos ... Es decir, una corriente haría que Fillol jugara, y la otra, que corresponde a Pabst, estaría pensando con la cabeza y buscando la tranquilidad anímica de Fillol, que luego de perder la semifinal de Sudáfrica por estos asuntos, ha tenido que viajar en calidad de urgente a nuestro país, lo que le estaría restando gran parte de su rico potencial.

Ahora viene lo bueno ... Sí al desconcierto que causó el atraso del dirigente colombiano y en consecuencia el imprevisto sorteo (se dijo que se jugaría sábado, domingo y lunes; luego, por negativa de los jugadores, visitantes se procedió a realizar de inmediato el sorteo en el mismo Hotel Sheraton, ocupando los días acordados primitivamente, vale decir, viernes, sábado y domingo).

Fillol pudo haber llegado anoche u hoy a más tardar, pero llega a jugar por Chile ...

PALESTINO JUGARIA EN EL MEDIO ORIENTE

El Toluca jugará en Chile con el cuadro de Colonia.



Enrique Atal, presidente de Palestino

Los jugadores Nelson Torres y Carlos Valenzuela, que fueron traspasados por Palestino al Toluca de México se avaluaron en un millón de escudos, cifra que deberá cancelarse en el mes de julio del presente año.

Enrique Atal, presidente del club de colonia manifestó que ambos jugadores quedaron a prueba y que de conformar deberán cancelar el precio acordado.

Francamente nos hicieron un favor, dijo, por cuanto si no satisfacen volverán de inmediato a su club, lo que nos daría margen para inscribir a uno de ellos. Pero, tengo confianza que quedarán, agregó.

Atal, confirmó por otra parte la gira del Toluca por canchas sudamericanas al término de su competencia oficial, y jugaría en Chile dos partidos, uno con Palestino, como parte del pago de ambos jugadores y el otro con Universidad de Chile o Colo Colo.

Referente a una posible gira de Palestino, también fue confirmado por el timonel de colonia pero que estaba supeditada al lugar que ocupe el cuadro en el torneo del presente año. Si Palestino sale campeón, saldrá en gira a México, Estados Unidos, y el Medio Oriente, desde donde fueron invitados por intermedio de una Embajada.

Finalmente manifestó que Palestino había completado su plantel con las inscripciones de los jugadores Quintanilla ex Ovalle y Sánchez, goleados del Nacional de Santa Cruz.

SE OFICIAN RECLAMOS.

Mario Moreno, confirmó haber oficiado a la Central los reclamos de los ex jugadores de Ferroviarios, Máximo Pino y Patricio Pinto. El primero solicitó el pago de E°. 25 mil escudos, por sueldos y premios impagos y Patricio Pinto reclama E°. 18 mil. La Central tiene plazo 10 días para contestar y estimó Mario Moreno, que sus defendidos tienen ganado el reclamo al galope.

LESIONADO FERNANDEZ.

Pancho Fernández el controvertido arquero de Aviación sufrió una lesión de consideración en el match con Coquimbo Unidos razón por la cual es muy probable no juegue este fin de semana. Su puesto será ocupado por el juvenil de la FACH, Lobos que ya debutó contra Coquimbo. Al principio se vio nervioso por la gran responsabilidad pero después se acomodó perfectamente.

Lilo Quiroz, por su parte está muy interesado en lograr los servicios de Washington Villarroel, que Católica dejó en libertad de acción. Esta información fue recogida en las tribunas de Santa Laura, en un conciliábulo entre el delegado y el entrenador, durante el partido Audax-Santiago Morning. Nos llamó la atención que estuvieran conversando tan secretamente, sin percatarse que en el escalón de más abajo, estaba La Nación.

BAJAS EN AUDAX.

Tres jugadores se encontraban lesionados en Audax Italiano, según informó su entrenador Donato Hernández. Ellos son: Neira, Cabrera y Gagliano. Donato dijo, que no era de consideración y que esperaba contar con ellos para el partido con Ñublense, que deben jugar el domingo, en Chillán.

SIGUE SIN JUGAR NAVARRO.

En Ferroviarios, el único que no ha jugado este año es el marcador lateral izquierdo, René Navarro, por haber terminado la competencia con una lesión al tobillo derecho. La rebelde enfermedad le ha impedido reaparecer, pero espera hacerlo muy pronto ya que se a comenzado a mover.

NATACION CHILENA ASEGURA SU FUTURO

Una Comisión integrada por representantes de la DIGEDER, las Asociaciones metropolitanas y la Comisión Técnica, asegura la presente temporada y el camino hacia 1975.

Una importante reunión a la que asistieron personeros de las más importantes instituciones deportivas del país y representantes de la casi totalidad de las Asociaciones de Natación chilenas se efectuó ayer en la mañana en el despacho del Director de Deportes, Sabino Aguad K, para asegurar el futuro de la natación chilena y mantener el nivel hasta ahora alcanzado.

Y para ello el tema central fue la temporada invernal, la que obliga a un receso de siete meses a los nadadores, deteniendo su avance y aniquilando en parte todo lo conseguido por ellos en el verano.

Pero ahora el problema se soluciona definitivamente y la natación nacional se asegura un futuro bastante cercano y que nos permitirá medirla para los Juegos Panamericanos 1975.

LOS PLANES

Sabido es que anualmente los nadadores seleccionados y los inscritos en las Asociaciones metropolitanas sólo practican en dos piletas temperadas: las ya conocidas piscinas del Instituto de Educación Física, la de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y, con un poco menor intensidad, en la pileta de la Escuela Militar.

Estas limitaciones inciden naturalmente en el rendimiento final de nuestros nadadores y hacia allí se dirigió el debate, comunicándose la disponibilidad que para la presente temporada otorgan estos mismos centros deportivos y las nuevas posibilidades de uso.

Es por ello que ayer, conocida ya la disponibilidad y los horarios con que se contará, se acordó constituir una Comisión integrada por representantes de la Dirección General de Deportes, de la Comisión Técnica del Comité Olímpico y de las Asociaciones metropolitanas para que ella decida su uso y las prioridades que se concederán a cada una de las instituciones.

LAS POSIBILIDADES

Pero la reunión naturalmente enfocaba a los Panamericanos y con miras a ellos las perspectivas son mucho más favorables.

Todas las autoridades deportivas están ciertas que el año que más problemas presentará será justamente 1972, pero de allí en adelante el 100 por ciento de las necesidades de la natación serán cubiertas. y para ello mancomunaron esfuerzos.

La Dirección General de Deportes, por ejemplo no sólo tiene solucionado ya el problema del globo inflable que se colocará en la pileta del Estadio Nacional para acondicionarla para las prácticas de invierno, sino que, además, se pondrá a disposición de la natación una suma superior al millón de escudos destinada a la construcción de otra piscina olímpica temperada; conjuntamente con ella el Comité Olímpico facilitará la suma de E° 45.000 para acondicionar mejor el material existente y prolongar las prácticas a un ivel nacional.

Y eso no es todo: se planteó también la posibilidad de utilizar la piscina temperada de Sewell durante los fines de semana, y en la que se realizarían verdaderas concentraciones de natación costeadas por el mismo Comité Olímpico.

Enseguida, y como punto final de las actividades estrictamente capitalinas, el representante de la Universidad de Chile afirmó que este año la piscina escolar brindará un mayor horario que el habitual para las prácticas y la Asociación Cristiana de Jóvenes, por su parte, puso a disposición del Director General de Deportes el horario libre para que el lo entregue a la Comisión que decidirá en definitiva.

Y en espera quedan la piscina de la Unión Española, complejo deportivo que estará terminado en Octubre del presente año, y la del Estadio Italiano, que se asegura estará lista para 1973.

ARICA

Pero la palabra final fue para el Presidente del Consejo Local de Deportes de Arica, Armando Poblete.

Conociendo la imposibilidad de practicar allí natación puso a disposición de la Federación la pileta de saltos ornamentales y ofreció, además, costear incluso la estada de los especialistas que en Santiago se estimara convenientes.

No importan meses o años, el tiempo que sea, Arica está dispuesto a costearlo y a tranformarse en el centro de las actividades de clavado y salto ornamental chileno.

Y para ello incluso ofrece entrenadores. Verdaderamente el ofrecimiento de Arica fue lo mejor de la jornada y está destinado a dar a Chile la posibilidad de prácticar y superarse en un deporte que hasta hoy ha vivido postergado y en el anonimato.



Sabino Aguad presidió ayer la más importante reunión que en pro de la natación se ha efectuado en nuestro país. Todo programado para los Panamericanos.

Tribunal de Penalidades:

UN PARTIDO PARA JUAN CARLOS GANGAS

En su sesión del miercoles en la noche, el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó diferentes castigos a los citados a comparecer ante ese organismo disciplinario. Las sanciones más drásticas recayeron en los jugadores Juan Carlos Gangas, expulsado en el partido Antofagasta -San Felipe; Rodolfo Begorre, de Rangers, expulsado en el partido que su club sostuvo con Green Cross; Joel Retamal, de O'Higgins, expulsado en el match O'Higgins -Unión Española; Héctor Morales, de San Luis y Enrique Sierra, de Coquimbo, todos ellos con un partido de suspensión.

Los otros jugadores expulsados de la reciente jornada, David Henry, de Everton; Rómulo Betta, de San Luis; Alejandro Cerna, de Ñublense; Jorge Pinto, de Ferroviarios; Luis Segel, de Aviación; Manuel Gamboa, de Audax y, Manuel Albanez, de Santiago Morning, recibieron amonestaciones o multas en dinero.

Al director de Universidad Católica, Anuar Duak, se le aplicó una sanción de tres meses de suspensión, por su actuación desmedida durante el partido de la UC con Calera

Por otra parte, Francisco Molina, entrenador de Antofagasta, recibió una multa de un vital. Los socios del club O'Higgins fueron suspendidos de sus derechos por dos fechas. La Serena y Ferroviarios deberán cancelar una multa de un cuarto de vital.



Juan Carlos Gangas, un partido de suspensión.

Campeonato de Boxeo de los Barrios:

MAÑANA SE DISPUTA LA PRIMERA FINAL

La primera final del Campeonato de Boxeo de los Barrios tendrá lugar mañana en el Club México, correspondiente a la novena fecha del mencionado torneo. De esta manera, el boxeo amateur de los barrios entra a su fase final. Doce peleas consulta el programa para este fin de semana. **CATEGORIA MOSCA: JUNIOR**: Carlos Dalas, de San Pablo, con Jorge Arenas, de La Hacienda; Fernando Oreliana, de Los Nogales, con Juan Gaete, de La Hacienda.

CATEGORIA MOSCA: Sergio Campos, de Cienfuegos con Juan Vega, de Los Nogales, Patricio Carrillo, de San Pablo, con Luis Peralta, de Renca.

CATEGORIA GALLO: Omar Soto, de Barrancas, con Humberto Llancoli, de Incazar, Carlos Rojas, de Neptuno, con Rubén Vallejos, de Cienfuegos, Juan Escobar, de Exposicción, con Nelson Vargas, de La Hacienda; Sergio Antinao, de La Hacienda, con Antonio Martínez, de Mademsa, Hugo Aránguiz, de Incazar, con Juan Ordóñez, San Pablo.

CATEGORIA PLUMA: Hernán Oliva, de Incazar, con Antonio Jara, de Los Nogales, Tomás Acencio, de Neptuno, Higión Navarro, de Mademsa, Manuel Landeros, de Barrancas, con Rubén Faúndez, de Neptuno, Luis Fernández, de Cienfuegos, con Carlos Castro, de la Hacienda, David Cabrera, de Nogales, con Hugo Herrera, de San Jorge; Juan Silva, de Incazar, con Luis Quezada, Quinta Normal.

CATEGORIA MEDIO PESADO: Carlos Núñez de San Jorge, enfrenta a Javier Peñailillo, de Quinta Normal.

CATEGORIA PESADO: Rogelio León, de Cienfuegos, se mide con Víctor, de Quinta Normal.

BITHLON ABRE TEMPORADA DE PENTATHLON

El pentathlon comenzará este mes en forma intensa sus actividades, que según su nutrido calendario se ofrece de mucho interés. En efecto, la Federación Chilena de este deporte ha fijado la competencia de apertura de 1972 para los días 28 y 29 del presente.

Se trata de un bithlón en las especialidades de natación y cross country. La primera cuya organización está a cargo del Comandante de Ejército Luis Durruti es la natación, que tendrá por escenario la piscina temperada de la Escuela Militar y la segunda a realizarse al día siguiente, el cross country se hará en los faldeos del cerro San Cristóbal. Este evento está a cargo del Mayor Luis Gallo Jefe Técnico de la Federación. Sabemos que existe enorme interés en todos los clubes capitalinos por tomar parte en esta prueba que abre las actividades del pentathlon, en el presente año.

CAMBIOS EN LA DEFENSA PRESENTA LA CATOLICA

Para enfrentar a Antofagasta, los católicos jugarán con Adriazola, Maldonado, Barone y Astudillo. Sale Campodónico.

Los Cruzados viajan mañana al mediodía a La Perla del Norte.

Sin la presencia del entrenador José Pérez, afectado por un resfrío, practicó ayer el plantel de Universidad Católica en el campo de Santa Rosa de las Condes. Ante la enfermedad del técnico asumieron la responsabilidad del trabajo los ayudantes Guillermo Díaz y Jorge Casanova.

Como es habitual, el plantel católico realizó solamente fútbol, con la finalidad de que el cuerpo técnico determine el equipo que debe jugar el fin de semana.

Por este motivo, se enfrentaron en un partido amistoso el posible equipo titular con los reservas. Por el cuadro de primera jugaron: Leyton, en el arco. Adriazola, Maldonado, Barone y Astudillo, en el bloque defensivo, Carvallo y Salinas, en la línea media y Salah, Crisósto Rojas y Solís, en el ataque. En el segundo tiempo ingresó Jerez en lugar de Carvallo que acusó un pequeño tirón.


Enoch, sigue atajando en el pórtico cruzado. Bien se vio en el entrenamiento de ayer.

Dos son los cambios que presentó el equipo cruzado en relación a su última actuación a Calera. Y ellos radican en la defensa. El uruguayo Barone entra como zaguero central, en lugar de Astudillo. Y el mismo Astudillo pasa a la punta izquierda para reemplazar a Campodó nico.

Al término del encuentro se registró un triunfo de los reservas por el marcador de tres goles a uno. Marcaron para los juveniles, Acuña, Sanhueza y Herrera, descontó para el equipo titular, Julio Crisósto. Cabe señalar que el meta Enoch, que jugó por los reservas, detuvo un tiro penal servido por Salinas.

Yemo Díaz manifestó que ese sería –de no ocurrir un hecho inesperado en el último día de entrenamiento– el equipo que jugará el domingo en Antofagasta ante el cuadro local.

La delegación universitaria viaja mañana al mediodía a la ciudad del norte en un avión LADECO.


Ante la ausencia de José Pérez, dirigió la práctica el ayudante "Yemo" Díaz. Debuta el uruguayo Barone.

Por orden de Gutendorf:

DOBLE JORNADA DEBERAN CUMPLIR LOS SELECCIONADOS

Desde el próximo martes los entrenamientos serán en la mañana y en la tarde. El técnico alemán dirigirá a los juveniles.

No está todo dicho con respecto al entrenador alemán Rudi Gutendorf ni tampoco lo podrá estar, cuando recién lleva algunos días en nuestro país y ha tenido solamente dos oportunidades de tener contacto con el plantel chileno, el martes a sólo algunas horas de haber llegado y el miércoles cuando dirigió la practica sólo media hora.


RUDI GUTENDORF. Desea una selección en la cual exista un entendimiento futbolístico que venga de los clubes y no cada cual para su lado

En conversaciones sostenidas con el Comité que trabajará junto al tecnico alemán y que forman Abumuhor, hoy ausente de Chile al intervenir en el Congreso de Mar del Plata, donde se trata la legislación de los futbolistas, Carlos Pilassi, primer vicepresidente y Mauricio Wainer segundo vicepresidente de la Central, se conoció el trabajo que realizará Gutendorf en Chile. No sólo tendrá a su cargo los planteles de Honor, sino que también su labor se extenderá hacia los cuadros juveniles, tomando bajo su estricto control la selección juvenil del Plantel Cadetes de la Central y el contacto directo con el Ministerio de Educación para trabajar a nivel escolar.

En el plano de la selección, Gutendorf tiene algunas ideas definidas y claras en cuanto a la forma de trabajar y de buscar los jugadores necesarios. Es partidario de que en el equipo existan algunos bloques defensivos o de ataque que pertenezcan en forma casi completa a un solo club, porque estima que en muchas oportunidades un jugador rinde más en su equipo que en la selección, porque tiene compañeros que lo conocen mejor y que saben sacarle el debido provecho y que además juega muy a gusto. Gutendorf con ello está buscando la posibilidad que el poderío del equipo chileno quede entregado a tres o cuatro clubes a lo sumo, porque agrega que esto tiene la ventaja de la continuidad en el trabajo de la semana y que sólo en dos dias, martes y miercoles, es muy poco lo que se puede hacer.

Los horarios de entrenamientos de la selección han cambiado o cambiarán desde la próxima semana, no será la hora y media o las dos horas de trabajo entre preparación física, fútbol y distracción, se iniciará la jornada en la mañana a las nueve, se almozará en Juan Pinto Durán y en la tarde se realizará otro entrenamiento, es decir, mañana y tarde los dos dias. La noticia indudablemente que no ha caído muy bien en el ambiente futbolístico y en especial en el ánimo de los entrenadores, que ven que aquellos jugadores que han sido nominados en el plantel tendrán un esfuerzo doble que realizar durante la semana.

Gutendorf ha pedido una relación de todos los seleccionados con su actuación en los últimos cinco años, una especie de ficha internacional, que es usual que se lleve en Europa, pero que en Chile sólo queda anotada en la hoja de vida que se mantiene para cada jugador profesional.

El próximo miercoles, el equipo chileno cumplirá su primera actuación bajo la dirección de Gutendorf, cuando enfrente en Playa Ancha a un combinado porteño.

Pelearán 10 rounds esta noche:

FIGUEROA, ¿DEBUT Y DESPEDIDA PARA VELEZ?

Semifinal de los barrios en la Asociación "P. A. C."... Barcia con Agüero, en Mendoza.

Sin ningún tipo de problemas llega Mario Figueroa a su compromiso con el argentino Miguel Angel Vélez. La empresa Paredes Galaz, le encomendó la responsabilidad de amenizar el combate de fondo a Figueroa, luego de comprobar el buen estado físico porque atraviesa y porque hacía mucho tiempo que estaba mereciendo esta oportunidad.

De Vélez, aunque no lo conocemos, bastaría con decir que es pupilo de Paco Bermúdez, para garantizar una buena perfomance.

De cualquier modo, esta noche sabremos quién es quién cuando se enfrenten chileno y argentino, a10 rounds, en el Estadio Chile en el combate estelar de la reunión.


Mario Figueroa, asegura ganancia esta noche.

BOXEO DE LOS BARRIOS

Para mañana sábado está anunciada la semifinal del campeonato de los barrios que controla la Asociación "Pedro Aguirre Cerda" y que cobija a los boxeadores de toda esa Comuna. Combates de todas las categorías anuncia la cartelera que se desarrollará en el paradero 18 de la Gran Avenida, en el gimnasio "Ceppi". La Velada comenzará a las 21.30 hrs. y el programa es el siguiente: MINIMO: José Solar, Unión Chile, con Ricardo Montero, Brasil, MOSCA: Jorge Véliz, América, con Juan Kramer, Luna Park; Luis Sanhueza, Santa Adriana, con Eduardo Vergara, Brasil. GALLO: Héctor Donoso, Luna Park, con Luis Núñez, Santa Adriana, José Collao, Brasil, con Luis Torres, Luna Park. PLUMA: Héctor Núñez, Luna Park, con Alberto Vásquez, Santa Adriana, Humberto Gasc, Unión Chile, con Pedro Maldonado, América. LIVIANO: Omar Delgado, Luna Park, con Armando Beiza, Brasil. MEDIO PESADO: Luis Quezada, Luna Park, con Sergio Morón, América.

Esta velada corresponde a la semifinal, de manera que el próximo sábado 15 de abril, se llevará a efecto la final de este torneo que se ha constituido en la fiesta deportiva de la "Pedro Aguirre Cerda".


Santiago Arancibia preocupado por los seleccionados que no se concentran.

LOCCHE DESCANSA

El destronado campeon mundial de los welters juniors, inició una etapa de descanso para recuperar energías y luego emprender de nuevo el camino de la conquista del título Prometió "volver" y así se lo hizo saber a los periodistas argentinos. Es de esperar que Nicolino no caiga por el tobogán y termine para siempre con el boxeo.

No anda muy tranquilo Santiago Arancibia, director técnico del equipo chileno de boxeo, con algunas ausencias en la concentración.

Arancibia comprende los compromiso ineludibles de algunos púgiles designados para representar a nuestro país en el extranjero, pero también le preocupa defender su prestigio como manager, de ahí que su preocupación se justifique. Chile tiene que viajar proximamente a Mendoza y sus compromisos son bastante serios, como que tendrá que hacer frente a hombres de Brasil, Argentina y Uruguay.

BARCIA A MENDOZA

A Mendoza se dirige Jorge Barcia con su manager Raúl Villalón. Allá los espera una figura en alza del boxeo argentino, como es el caso de Pedro Agüero, "Agüerito", como le dicen sus parciales. El campeón chileno tiene muchas posibilidades de iniciar con Agüero, una buena cosecha de compromisos internacionales.

Medio pesado:

RONDON Y FOSTER POR EL TITULO MUNDIAL

MIAMI BEACH, 6 (UPI).— El Titulo Mundial Medio Pesado de Boxeo será disputado mañana por la noche en esta ciudad, entre el púgil venezolano Vicente Paul Rondón y el norteamericano Bob Foster, campeones respectivamente de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), y el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Ni Rondón ni Foster han sido derrotados jamás por un púgil de las categorías semipesada y los dos figuran entre los boxeadores que tienen mejor pegada en todo el mundo.

Rondón, de 28 años, fue reconocido titular de la Asociación Mundial de Boxeo cuando puso fuera de combate a Jimmy Dufree en Caracas, el 27 de febrero del año último. Ha obtenido 37 victorias en sus 44 encuentros como profesional.

Por su parte, Foster, que cuenta 33 años, alcanzó la corona del Consejo Mundial de Boxeo el 24 de mayo de 1968 al vencer por nocaut al fallecido Dick Tiger en el cuarto round de la pelea realizada en Nueva York, desde entonces ha defendido el cetro cuatro veces con buen éxito.

Los promotores creen que no menos de 7.000 personas asistirán a la pelea a 15 rounds que tendrá lugar en el Miami Beach Convention Hall, a partir de las 10.30 P. M. (0.330 GMT).

Cada púgil tiene garantía de 50.000 dólares como bolsa.

Los dos contendientes han venido entrenándose desde hace más de dos meses.

Rondón, que suele pelear cuerpo a cuerpo, utilizando el jab de izquierda y el uppercut de derecha, no ha impresionado mucho en sus sesiones, pero ello no preocupa a su manager, Félix Zabala, porque este considera que siempre ocurre lo mismo.

"Si entrenó como lo hace siempre", explicó Zabala, "yo le digo que trabaje duro, pero a él no le gusta hacerlo. Ha ganado, sin embargo, 21 combates consecutivos y cuando suene la campana volverá a pelear bien".

Foster es un pegador potente, que ha vencido por la vía rápida a 39 adversarios. Su historial comprende 46 triunfos y cinco reveses.

El manager de Foster, Lou Viscosi, recuerda que su pupilo estaba listo para subir al cuadrilátero el nueve de marzo, fecha en que originalmente debió efectuarse el match. Ahora estima que podría "haberse pasado de forma" y que Rondón, en cambio, llegara a su máximo en la noche del encuentro.

Foster fue destronado por la AMB al no defender su corona.

Fútbol:

ECUADOR SE CONCENTRA PARA EL MINI MUNDIAL

QUITO, 5 (ANSA)— Veinte y seis jugadores ecuatorianos, preseleccionados para participar en el Campeonato Mundial por la minicopa de Brasil o "Mundialito", a efectuarse en junio venidero, se concentrarán a partir de mañana en esta ciudad. Su período de entrenamiento en Quito durará un mes y luego en mayo proseguirán las prácticas en Guayaquil.

Los 26 jugadores preseleccionados fueron propuestos por los entrenadores Ernesto Guerra y Jorge Lazo y la Comisión Nacional de Fútbol decidió que a la hora del viaje del equipo al Brasil serán definitivamente seleccionados 18 jugadores, a los que acompañarán dos entrenadores, un médico, un kinesiólogo, un utilero, un delegado y el Presidente de la Delegación. La nómina de los preseleccionados es: Adolfo Bolanos (Liga Deportiva Universitaria) y Fernando Maldonado (Nacional), arqueros; Luis Escalante (Nacional), Rafael Pérez (América), Enrique Portilla (Universidad Católica), Carlos Campoverde (Nacional), Juan Noriega (Barcelona), Rafael Guerrero (EMELEC), Ramiro Tobar (LDU), y Jesús Ortiz (EMELEC), defensas; Héctor Morales (U. Católica), Patricio Cheverría (América), Jorge Tapia (LDU), Jorge Bolanos (Barcelona), Francisco Cajape (U. Católica) volantes, Washington Muñoz (Barcelona), Cristóbal Mantilla (U. Católica), Alberto Spencer (Barcelona), Félix Lasso (EMELEC), Polo Carrera (Nacional), Marco Guime (EMELEC), Dubar Mina (Macará), Tito Larrea (U. Católica), Juan Tenorio (EMELEC), Patricio Penaherrera (Nacional) e Italo Estupinán (Marcará).

VENEZUELA TAMPOCO IRIA AL MUNDIAL DE BRASIL

CARACAS (UPI). Venezuela no podría asistir con su selección de fútbol al torneo "Mini Copa Mundial", organizado por el Brasil para el mes de junio proximo, debido a que los equipos profesionales no ceden a sus jugadores, según se informó hoy.

De acuerdo con el sorteo anunciado anoche en Río de Janeiro por la Confederación Brasileña de Fútbol, Venezuela esta incluida en el grupo tres, integrado también por Perú, Paraguay, Bolivia y Yugoslavia.

Los temores de que la selección venezolana tenga que cancelar su participación están contenidos en declaraciones atribuidas hoy por la prensa a René Hemmer, Presidente de la liga mayor de Fútbol, la entidad que controla el fútbol en el país.

Hemmer dijo que no se puede hacer un alto en el campeonato local, que está por comenzar y que tampoco los equipos profesionales están en condiciones de ceder a sus jugadores para que viajen al Brasil.

El Presidente de la Federación Venezolana de Fútbol, Asdrubal Olivares, dijo sin embargo a la United Press International (UPI), que Venezuela estará presente en la mini-copa aun con un equipo integrado por aficionados.

Olivares formuló sus declaraciones el mes pasado, pero no hay indicios que la Federación que dirige haya cambiado de parecer hasta la fecha.


ANTONIO YAZIGI, en el segundo control de Tiro Skeet.

En las canchas de la FACH:

SEGUNDO CONTROL DE TIRO SKEET

En las canchas de tiro de la Fuerza Aérea de Chile, ubicadas en el Ala de Abastecimiento (Paradero 37 de la Gran Avenida), se realizará este fin de semana el segundo control selectivo de Tiro al Vuelo, en la especialidad tiro Skeet. La prueba consulta un total de 200 platillos, que deberán disputarse en rondas de a 100, los días sábado y domingo, a partir de las 10 horas.

Este tercer control oficial, a cargo de la Federación de Tiro de Chile, reviste especial importancia para las pretensiones de los especialistas para integrar el equipo nacional que debe competir primeramente en el Campeonato Sudamericano de Brasil y luego en las Olimpiadas de Munich. Las mayores opciones para ganar un lugar en el equipo nacional recaen en los tiradores Jorge Uauy, actual campeón, de Chile, Antonio Yazigi, buena figura de la FACH y Nicolás Atalah, que luego de una marcada ausencia reaparece con grandes posibilidades. El otro puesto deberá ser discutido entre Sergio Gei, Angel Marentis, de Ovalle, Miguel Angel Zerené, Alfonso de Iruarrizaga, Antonio Handal, Carlos y Elías Yarad.

FOSA OLIMPICA

Este fin de semana, en Lo Curro, rendirá su prueba de control el ex-Campeón Mundial, Juan Enrique Lira, que no había participado en los controles anteriores. En esta oportunidad lo acompañará Fritz Dreyer, a quien también le resta un control. Las pruebas se realizarán el sábado, a partir de las 14 horas, y el domingo desde las 9.30 horas.

INVITACION

Por otra parte, el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro recibió una invitación de club portugués, Tiro a Chumbo, para participar en el Campeonato del Atlántico y Copa Europa al Pichón, que se celebrarán entre los días 12 al 15 de mayo próximo.

ARQUERIA

La inauguración de las canchas de arquería en el Club Lo Curro ha despertado inusitado interés. Por tal motivo, el club de Tiro al Vuelo y Arquería "Lo Curro" realizará los días sábado y domingo una prueba de clasificación para sus tiradores en las categorías de Damas, Juveniles, Infantiles y Varones "A" y "B".

Fútbol:

COYHAIQUE PEDIRA SEDE DEL NACIONAL

Coyhaique, establecerá ... los primeros contactos ... Asociación Nacional de ... Amateur, para solicitar la ... del próximo Nacional adulto ... debe realizarse en 1973.

De paso en Santiago, ... gente Juan Hernán Romero ... nifestó que la idea fue lanza... esa ciudad austral poco des... de finalizado el Nacional de ... ta Cruz, encontrando de inme... to gran acogida en todos los ... culos locales. Agregó que ... construyendo un gran ... y que en la actualidad la A... ción controla las compete... de Honor y Ascenso con un ... de 27 clubes afiliados.

2x1:

CAYO PERU EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO ... (ANSA).- La selección me... de fútbol derrotó esta noche ... similar de Perú por 2-1 (0-... el encuentro amistoso cele... en el Estadio azteca ante ... espectadores.

El primer tiempo fue de ... nio alterno. Con ligera pre... cia de los locales, y ambos ... pos se trenzaron en ... caballerosa lucha. A los ... Muñante cobra una ... entrega a Cubillas quien anota ... bonito gol, tras de que el ... pegó en la parte interna ... poste mexicano.

La parte complementaria ... de absoluto predominio "... y primero Mucio, a los 55' ... pués el goleador Enrique B... los 70' vencieron la ... peruana para conseguir los ... goles definitivos. Posteriorme... a veces por el marco que ... zaba los balones y en la ma... por brillantes intervenciones ... portero Uribe, se salvó de ... nuevamente la meta "andina".

Arbitro: Javier Galindo.
Alineaciones:

Perú, Uribe, Trigu... Chumpitaz, Velázquez, Díaz ... jas, Mifflin, Cubillas, Muñ... Sotil y Bailletti

México: Calderón (Co... Bermúdez, Guzmán, Hernán... Pérez, Estrada, Pulido, Me... Bustos, Borja y Valdez (Muc...

BINOMIO ARGENTINO GANO REGULARIDAD

Alrededor de 30 ... manejados por empleados ... Banco Central de Chile y del B... co de Mendoza, disputaron ... prueba de automovilismo ... regularidad entre Santiago y ... localidad cordillerana de Port...

La competencia fue la culmi... ción de una confronta... deportiva que abarcó ... deportes.

En este evento particip... sólo novicios que compi... con el velocímetro original ... auto y con controles al segundo.

La clasificación de los ... mejores, binomios fue la sigu... te, Fazio-Martín (Argentina) ... puntos en contra; 2º Enr... Gaete-Carlos Cárdenas (Ch... 50, 3º Mauricio Olivares, Ca... Rojas (Chile) 72, 4º Ang... Donoso Gonzálo Sepúl... (Chile), 80, 5º José Agu... Eduardo Vargas (Argentina) ... 6º Martín García-María Luisa ... García (Chile) 87, 7º San... Vásquez, Alberto Len... (Argentina), 91, 8º Ramón O... Inés Cox (Chile), 109, 9º ... María Cumplido-Gastón Ga... (Chile), 127 y 10º Rob... Herrera, Guillermo Gó... (Argentina) 135 puntos ... contra. Fuera de clasificación ... por tratarse de un bino... experimentado particip... Andrés Velasco con José ... Ureta, quienes acumularon so... mente 12 puntos en contra ... ceremonia de entrega de pre... se llevó a cabo en el Ho... Portillo. Cabe destacar que ... evento en cuestión fue organi... do y controlado por la Asocia... Nacional de Regularidad (ANAR...

Socometal:

DIRECTIVA DE FILIAL MAGALLANES

La Filial de Magallanes, Socome... tal, eligió recientemente la dire... tiva para el presente año, la que ... quedó constituida de la siguiente ... manera: Presidente, Manu... Guerra; tesorero, Jorge Thoma... secretario, Arturo Araos; dire... tores: René Herrera y Rubén M... ya.

Dirigentes de la filial, informa... que las inscripciones est... abiertas para el viaje a Lota.

EL HIPODROMO CHILE, A LA CABEZA DE LAS INSTITUCIONES HIPICAS

Una buena administración, que no busca granjerías y que está al servicio de los trabajadores.

Muchos ven la hípica como una simple actividad donde impera el juego, la apuesta, las leyes del azar...

Pero la hípica es mucho más que eso. Es una industria como cualquiera otra que da trabajo a más de un millón de chilenos. Escuchen bien: UN MILLON DE CHILENOS. Entre el personal de los hipodromos, cuidadores, preparadores, jinetes, propietários, dueños de criadores, etc., entrega (directa o indirectamente) bienestar a ellos y sus familias. ¿Saben Uds. su importancia?. En estos cuadros que entregamos enseguida se puede apreciar fácilmente cuanto decimos.

Hay una institución: la Sociedad Hipódromo Chile, donde el Gobierno tiene mayoría de acciones, que viene cumpliendo una importante función social y de bienestar. Colonias veraniegas, plan habitacional, fiestas sociales, hogares, actividades deportivas, etc., son algunas de esas actividades que ha impulsado el nuevo directorio del Hipodromo Chile, que preside Gastón Carvallo, y en cuya Gerencia General se desempeña el Dr. Víctor Goldzveig, quien fue durante más de doce años el Jefe de la Clínica Veterianaria de esa institución.

Reseñamos en las crónicas aspectos de su labor y prometemos incluir en el futúro facetas de su importante misión.

LA HIPICA, FUENTE DE RECURSOS

Una retrospectiva hacia los comienzos del Hipódromo Chile, nos llevan a saber que nació, con muchos sacrificios, y como un pariente pobre de las otras dos instituciones centrales.

Por muchos años se mantuvo en esa situación, pero tuvo la suerte de contar entre sus dirigentes a hípicos de un entusiasmo sin límites, de gran espíritu de sacrificio, que en silencio y permanente labor fueron superando etapas hasta ubicarla en un pie excepcional, a tal punto que, sin el propósito de herir susceptibilidades, se puede decir con toda propiedad que ha llegado a ser la primera de todas las instituciones hípicas del país.

La actual directiva y el campo de ejecutivos, fiel a esta trayectoria, en un año de labores han mantenido el ritmo progresista a la vez que se han señalado nuevas metas que han de provocar mas y más beneficios no sólo a la gran familia hípica, sino que a la colectividad, ya que una de sus más especiales preocupaciones es esa en forma permanente: el proyectarse hacia otros sectores, en los aspectos culturales, sociales, deportivos, y en cuanto sea necesario, confirmando en forma incontrovertible que la hípica es una fuente de recursos, que, a través de la canalización legal, los aportes que hace un sector social no se pierden porque van directamente a proporcionar positivos beneficios a otros.

EL HIPODROMO CHILE ha llegado al primer plano. Lo ha hecho por su gran labor social, por el apoyo que tiene en el pueblo, por las facilidades que ha brindado durante años y años. Un recinto donde el dueño es el público. Una institución de todos los chilenos.

UNA NOTABLE CONQUISTA SOCIAL ES EL PLAN HABITACIONAL DE LOS PALMEÑOS

Impulsado por la Directiva de la institución, serán muchos los favorecidos con sus beneficios.

Un balance tan positivo de lo que se está haciendo refleja la preocupación de los directivos por favorecer al máximo a sus trabajadores, en concordancia con los enunciados del Gobierno de la Unidad Popular, y por eso vienen planificando para ellos un plan habitacional de gran envergadura, que posibilita en un plazo prudente hacer realidad el sueño de la casa propia.

Desde la presentación de este plan con un financiamiento en base al aporte de trabajo voluntario que hacen los trabajadores de la cancha, se ha adelantado bastante.

La construcción tal cual se informó en los preliminares, se hará en "blocks" que tendrán departamentos de dos y tres dormitorios, servicios anexos y todo el confort compatible con el deseo de que los trabajadores tengan una casa tal cual la han venido anhelando y deseando con su grupo familiar.

Se ha respetado la prioridad para los trabajadores de más bajas rentas, que son quienes tienen más urgencia de solucionar el problema. En este sentido han sido los dirigentes de los respectivos Sindicatos quienes han confeccionado las listas respectivas, tomando como base los ingresos y el número de personas que forman la familia y quiénes a la fecha están viviendo en condiciones más precarias.

Hay que destacar con especial énfasis cuánto significa el aporte de los trabajadores de cancha por reunión. El trabajar una carrera más, sin costo alguno, es el más positivo aporte de trabajo voluntario, que está rindiendo lo suficiente para pagar las bases de cada uno de los 96 trabajadores que serán favorecidos en la primera etapa de este plan.

Los terrenos ya fueron adquiridos, con miras a que su ubicación facilite el traslado de los trabajadores a sus labores en la nueva Villa Hípica.

Se puede decir, en resumen, que ya parte el PLAN HABITACIONAL de los Trabajadores del Hipódromo Chile. Todos participarán de sus beneficios, en diversas etapas.

En representación de los trabajadores han asumido una sacrificada labor los compañeros Manuel Múñoz y Heraldo Quilodrán, que han tomado a su cargo el ir salvando todos los detalles preliminares, de diligencias, papeleos, etc, etc., a la vez que son los autorizados para el entendimiento con los técnicos de CORVI. Como suplente en estas labores se desempeña Luis Rivera.

Otro de los servicios de asistencia social que más valorizan los gremios y sus familiares es el de la Clínica médica, que funciona en la Plaza Chacabuco.

Tienen atención diaria por médicos especializados. Visitas a domicilio. Traslados en ambulancia. Practicantes para la colocación de inyecciones. Entrega de leche en forma permanente según sea la edad de los niños. Hospitalización. Despacho de recetas, etc. etc., y, en buenas cuentas, todo cuanto pueda precisar tan importante grupo social en sus horas desgracia.

HOGAR SOCIAL

El centro de la actividad deportiva, cultural y social, radica en el Hogar Social Pedro Aguirre Cerda, con sus cómodas instalaciones que faciliten el funcionamiento de los diversos comités, Clubes, centros de madres, asesoría del hogar, cursos de costura, tejidos, etc.

Así se va cumpliendo una de las preocupaciones mayores de los Directivos del popular Hipódromo Chile, el aprovechamiento de todo cuanto posee en instalaciones y servicios en una proyección hacia la colectividad y en especial a la juventud, en la que potencialmente se va forjando el futuro de nuestra Patria.

El equipo juvenil de Básquetbol del Hipódromo Chile se clasificó invicto en la temporada de 1971 y varios de sus jugadores merecieron el honor de ser integrantes del seleccionado nacional. Como justo premio a tan brillante resultado, la Sociedad Hipódromo Chile las premió con un viaje a Mendoza, donde disputaron varios partidos manteniéndose invictas.

Calamidades nacionales como fue el terremoto y ese invierno que todos recordamos, merecieron especial preocupación de la Institución, que, desde el primer momento, organizó trabajos con brigadas de voluntarios que se dedicaron por entero a ir en ayuda de los damnificados.



GASTON CARVALLO, Presidente de la Sociedad Hipódromo Chile, que ha impulsado con su directorio muchas de las obras sociales de esa institución.

Las instalaciones del Hipódromo fueron ocupadas, y en forma especial por aquellas escuelas que habían quedado sin lugar donde funcionar.

Todos los miembros de la familia hípica, sin excepción, desde el más modesto hasta el ejecutivo de más alto nivel, hicieron importantes aportes en efectivo que sirvieron para aliviar muchos hogares en desgracia.

La muerte en la pista del recordado profesional Daniel Sagardía hizo que el Directorio, en un gesto que lo honra, dispusiera una ayuda inmediata de E° 50.000 a su viuda, para que con otros recursos a recibir le fuese posible la adquisición de un bien raíz que le asegurara tranquilidad, en el futuro, a ella y a su hijo.



VICTOR GOLDZVEIG, hípico antes que nada. Un motor palmeño que se mueve a 4.000 revoluciones por minuto. Figura muy querida en el turf.

HUMBERTITO, A NICOLI

JOSE NICOLI

Dos nuevos pupilos recibió este joven entrenador, ellos son Humbertito y Bendito.

DANIEL TORRES

Harwell proseguirá su entrenamiento en poder de este preparador.

SAMANDA

Luego de su última victoria fue entregada, junto con Repollito, al preparador Hernán Miranda, que se hará cargo de su campaña

UÑA LARGA

Se anuncia oficialmente su retiro para el programa del sábado en La Palma

RECURSOS DE LA HIPICA SE VUELCAN A LA COMUNIDAD

El siguiente cuadro muestra cómo los importantes recursos que provoca el descuento de las apuestas en los Hipódromos permite un generoso aporte, no sólo a los trabajadores de la hípica, su previsión y bienestar, sino que también a otros grupos sociales y a diversas instituciones.

HIPODROMO CHILE AÑO 1971

Para fondo de premios	E° 31.173.259.
Para fondo de eliminación	1.089.996.
Para Previsión, de Preparadores, Herradores, Jinetes y Empleados	617.664.83
Previsión de Cuidadores y Ayudantes de Herradores	1.225.329.76
Jubilaciones y Montepíos de Gremios Hípicos	4.373.531.08
Asignaciones familiares	4.654.038.96
Bonificacion de los Cuidadores	11.563.984.18
Bonificación a Preparadores y Jinetes	1.474.573.06
Fondo Indemnización por Retiro a Gremios Hípicos	363.322.28
Bienestar Social de los Gremios Hípicos	2.143.360.42
Bonificación a Obreros y Porteros	1.139.645.83
Previsión, Bienestar, Asignación Familiar De Jubilados y Montepios- E. E.	1.664.995.23
Jubilaciones y Montepíos	6.266.244.82
Aguinaldos E. E.	4.418.849.00
Bonificación a Empleados del Hipódromo	3.269.990.43
Subsecretaria Ministerio de Hacienda	3.088.324.29
Caja de EE. PP. y PP. (Periodistas)	1.743.994.92
Fondos de Premios a Hipódromos de Provincias	290.665.83
Cruz Roja de Chile	345.165.64
Cuerpos de Bomberos del país	290.665.83
Municipalidad de Conchalí	290.665.83
Veteranos de 1879 (va a fondos de Calamidades Nacionales)	345.165.64
Ministerio de Defensa, Fomento Equino y Deportes Ecuestres	290.665.83
Bonificaciones a Propietarios	617.064.83
Fondo de Importaciones	1.367.574.96
Reproductores	308.832.45

OTROS BENEFICIOS

En diversas fechas del año 1971, se realizaron en el Hipódromo Chile, reuniones extraordinarias de beneficios para diversas instituciones. Los resultados obtenidos por el descuento sobre la apuesta fueron los siguientes:

Instituciones de Talca	E° 316.091.29
Obras Sociales de Antofagasta	344.762.33
Bomberos de Santiago	353.161.63
Obras Sociales de Magallanes	361.591.99
Soc. Pro. Ayuda del Niño Lisiado	341.868.55
Comité Nacional de Navidad	466.939.31
Hipódromos de Provincias (4)	2.078.067.51
Protectora de la Infancia (2)	1.080.317.19
Dirección de Deportes del Estado	1.120.500.97
Asistencia Pública de Santiago	558.412.43
Remonta del Ejército y Carabineros	587.737.91
Círculo de Periodistas de Santiago	497.005.03

Estas importantes sumas corresponden al movimiento de un año en el Hipódromo Chile, proporcionalmente habría que considerar que el Club Hípico, atenidos a su volumen de juego, produce recursos proporcionales que pueden alcanzar a un 80 por ciento de estas sumas y aún superarse. Luego queda el Valparaíso Sporting Club que tambien hace su aporte y que puede ser del orden de un 20 por ciento de los valores señalados.

Así es de valiosa la hípica, como campo de trabajo y productora de recursos que en otra forma se diluirían sin llegar jamás a los causes que la ley de apuestas le ha ido señalando y que tantos beneficios reporta a tantos sectores sociales.

COLONIA VERANIEGA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Departamento de Bienestar del Hipódromo Chile impulsa labores de bien común.

El 15 de diciembre comenzó la operación "veraneo" para los trabajadores del Hipódromo Chile.

Previamente se habían tomado todas las providencias para que las instalaciones de la "Villa Cochrane" en Quintero, estuviesen acondicionados para proporcionar un máximo de confort a los favorecidos.

Esta Villa de Veraneo, que está en manos de un concesionario, quien tiene a su cargo el mantenimiento de los diversos servicios a la vez que el de solucionar todos los problemas a los veraneantes, recibe, en la temporada, que se inicia el 15 de diciembre, a unos 9 grupos, de unas 120 personas cada uno.

Participan de este veraneo, los profesionales y sus respectivas cargas familiares, quienes pueden disfrutar de unos 10 días de playa, con un máximo de confort, y, lo que es más importante, sin costo alguno, ya que el plan incluye hasta la movilización de ida y regreso.

Los obreros de la cancha, también tienen facilidades amplias para ir hasta la Villa de Quintero y éstas duran todo el año, pueden ir en la fecha que les convenga a la colonia y tomarse el descanso que quieran, alojándose en cabañas prefabricadas que cuentan con todo confort.

LA FIESTA NAVIDEÑA

A fines de diciembre se celebró una vez más la gran fiesta de Pascua para los niños de los trabajadores del Hipódromo. Se mantuvo una tradición, a la vez que se mejoró, hasta donde fue posible, no sólo el espectáculo, sino que también las atenciones y regalos a los pequeños.

Se contó con la colaboración del Cuerpo de Carabineros a través de su famoso "Cuadro Verde" y el grupo de perros amaestrados que hicieron las delicias de los pequeños y también de los grandes.

Como anticipo de la Navidad los futuros hombres de este Chile Nuevo, disfrutaron de una tarde inolvidable en la que se les obsequió con toda clase de golosinas, se les hicieron regalos de juguetes, libros, etc., y el espectáculo en que el Cuadro Verde presentó sus mejores números y finalmente los payasos que pusieron la nota de la más contagiosa alegría.

EL DEPORTE

El nuevo Jefe de Bienestar Social Dr. Olmedo, no se ha dado descanso, preocupado de la modernización de los campos deportivos del Departamento a su cargo. A las mejoras producidas introducidas a la cancha de básquetbol se ha agregado la construcción ya terminada, y en uso de la cancha de vóleibol. Fueron reparados los camarines. Se instalaron duchas nuevas. Plazas de juegos infantiles.

Hipódromo Chile

Sábado 8 de Abril de 1972

(666) 1ª Carrera 1.200 Mts. A las 15 hrs. (Indice: 5 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

620	P. Valderrama	c	1	Disputada	56	L. Cifuentes	4
580	S. Plaza	2-8	2	Gutierrita	56	V. Ubilla	14
620	V. Contreras	6c	3	Huicano	56	V. Bravo	12
532	V. Contreras	8-11	4	El Chilo	51	J. Carrasco	5
632	C. Santos	9	5	Miss Cargosa	56	A. Pereira	2
630	E. Rodríguez J.	4	6	El Nuso	55	V. Rojas	13
646	El Beuzenber	5c-10c	7	Lilith	55	O. López	1
478	L. Guerrero	Reaparece	8	Chopendoz	54	E. Sepúlveda	3
487	R. Pardo	11	9	Amante	53	S. Campos	8
486	C. Miranda	12	10	Pretty Good	53	L. Hevia	10
154	H. Jara	Reaparece	11	La Crema	52	L. Caroca	7
483	L. Santos	Reaparece	12	Abijah	51	L. Murillo	11
532	A. Ramírez	7	13	Bellaquita	51	H. Olguín	8
387	R. LGuna	Reaparece	14	Las Pataguas	51	M. Ramírez	6
495	P. Milina	5	15	Natai	51	E. Soto	15
532	M. Muñoz	4-5	16	Ronzadora.	51	M. Escudero.	16

CORRAL: 3 con 4.

EL INDICADO: Natai
EL DATO: El Nudo
GOLPE: La Crema

(1) 7º Trevisana 1.000 Mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 4/5 Club
(2) 8º Esrica, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(3) 6º Trevisana, 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 4/5 Club
(4) 11º Argicita 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5
(5) 9º Samanda 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(6) 4Ribera del Rio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(7) 10º Crocus, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59
(8) 14º Importante, 1.300 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.19 1/5 Viña
(9) 11º Protagonista 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 1/5
(10) 12º L. Patricia, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(11) 14º Cucusita 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27 2/5
(12) 14º El Puma. 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5
(13) 7º Argicita 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14 3/5
(14) 15º Cantorcita, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(15) 5º Carolina 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 2/5
(16) 5º Arcicita 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5

(667) 2ª Carrera 950 Mts. a las 15,25 hrs. Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

581	P. Polanco	9	1	Aquí Si	53	A. Salas	4
510	P. Bagú	2c-6c	2	Grazie	53	L. Gutiérrez	12
195	G. Pérez	Reaparece	3	Lobita	53	V. Rojas	5
	R. López	Debuta	4	Mil Colores	53	A. Pereira	2
606	O. Silva	5v	5	Mirontaine	53	V. Ubilla	1
581	A. López	3	6	Oración	53	A. Parra	3
581	L. Toledo	7	7	Paolita Andrea	53	J. Amestelly	9
	H. Miranda	Debuta	8	Pertusina	53	J. Eguren	10
581	GM. Avila	2-6	9	Petite Chansin	53	O. López	7
	G. Avila	Debuta	10	Precursora	53	C. González	11
	E. Beuzenberg	Debuta	11	Shangay Ming	53	L. Caroca	8
	A. Sepúlveda	Debuta	12	Sporting Girl	53	J. Castillo..	6

CORRAL. 9 con 10

EL INDICADO: Oración
EL DATO: P. Chanson
GOLPE: Pertusina

(1) 9º Villa Linda 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 1/5
(2) 6º Jasminea 1.100 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.7 1/5 Club
(3) 8º Alicia Natalia 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.59
(4) Debutante hija de Faubourg- Niebla por Bergerac
(5) 5º Barranquero 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.00 Viña
(6) 3º Villa Linda, 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 1/5
(7) 7º Villa Linda 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 1/5
(8) Debutante hija de Paddy's Pont- Maiolina por Monterey
(9) 6 Villa Linda, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(10) Debutante hija de Prepotente- Mi Millaray Stud R. Amelia
(11) Debutante hija de Cingulum- Salidora por Burnt Brown
(12) Debutante hija de Cdaules La Popea Del Stud San Enrique

(668) 3ª Carrera 950 Mts. a las 15.50 hrs. Condicional TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

581	Fco. Castro	5	1	Accord	53	N. N.	4
581	V. Escobillana	3-4	2	Ayllu	53	V. Ubilla	12
	G. Avila	Debuta	3	Dawana	53	C. González.	5
643	A. Quiroz	9c	4	Eslovena	53	J. Miño	2
	A. Donati	Debuta	5	Jacana	53	P. Herrera	1
	J. Castro R.	Debuta	6	Manilarga	53	N. N.	3
	L. Rojas	Debuta	7	Mantenida	53	V. Rojas	9
581	C. Bagú	11	8	Pregonera	53	L. Murillo	10
	R. Pardo	Debuta	9	Pruissa	53	J. Carrasco	7
596	S. Miceli	10c	10	Ravelana	53	L. Camus	11
	J. Bta. Castro	Debuta	11	Topolcama	53	E. Soto	8
388	O. Orellana	Reaparece	12	Trolona	53	J. Castillo.	6

EL INDICADO: Ayllu
EL DATO: Manilarga
GOLPE: Jacana

(1) 5º Villa Linda 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 1/5
(2) 4º Villa Linda 1.200 mts. Cond 53 kls. tpo 1.14 1/5
(3) Debutante hija de Prepotente - Binding por Biriatou
(4) 9º Carpintera 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 Club
(5) Debutante hija de Jalón- Galaxia por Agasajo
(6) Debutante hija de Elastic Maniqui, por Master Bownan
(7) Debutante hija de Lujoso Manilba por L. Lord
(8) 4º Snow Dream 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 3/5
(9) Debutante hija de Pitucazo- Pitra por Monterey
(10) 11º Villa Linda 1.200 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.14 1/5
(11) Debutante hija de Umdo- Dorabella, por Daemon
(12) 10º Simpleza, 1.200 mts. Cond 53 kls. tpo 1.12 2/5

(669) 4ª Carrera 1.500 Mts. a las 16,20 hrs. (indice: 6 al 0) PRIMERA PARA LA TRIPLE Nº 2.
Para Jinetes de primera que no hayan ganado desde el 9 de Marzo y para Jinetes Aprendices.

517	E. Inda G.	3c-13c	1	Fortunin	55	R. Jaquez	4
609	L. Alvarez B.	10v	2	Orillero	55	C. Amestelly	14
583	J. Castro R.	4	3	Pio Baroja	55	V. Bravo	12
584	L. Díaz	8	4	Rivelinho	55	J. Pérez	5
583	E. Pinochet	-2-9	5	Rubiacea	54	N. Urrutia	2
648	A. Amaro	12c	6	Glenwood	53	A. Parra	17
583	E. Rodríguez J.	6-7-	7	Huillinco	53	V. Rojas	13
648	V. Contreras	11c	8	Mascarilla	53	L. Rivera	1
583	V. Contreras	10	9	La Roseraie	49	J. Carrasco	3
580	H. Gazmuri	13	10	Pichanguero	53	J. Salinas	9
377	S. Gajardo	Reaparece	11	Porine	52	O. López	10
583	J. E. Castro A.	2	12	Bonn	51	A. Pereira	7
648	L. Gajardo	4c-5c	13	Cucusita	51	G. Lizama	11
421	J. Santos	Reaparece	14	Peyton Place	51	L. Hevia	8
503	M. Araneda	3	15	Colorín	50	H. Olguín	6
569	A. Lab.	12c	16	Dark Love	50	G. Fernández	15
569	A. Quiroz	16c	17	Terete	49	J. Miño.	16

CORRAL: 8 con 9

EL INDICADO: Bonn
EL DATO: Pio Baroja
GOLPE: Rivelinho

(1) 13º Biyey, 1.300 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.18,3/5, Club
(2) 10º Roy Roy, 1.300 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.20,4/5 Viña
(3) 4º Vicenzia 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.26,2/5
(4) 8º Amarina 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.27
(5) 9º Vicenzia, 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.26,2/5
(6) 12º La Tormenta, 1.400 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.24,3/5
(7) 7º Vicenzia, 1.400 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.26,2/5
(8) 11º La Tormenta, 1.400 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.24,3/5
(9) 10º Vicenzia, 1.400 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.26,2/5
(10) 13º Esrica, 1.200 metros. Hand. 55 kilos. tpo. 1.14
(11) 8º Atabasca, 1.500 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.33
(12) 2º Vicenzia, 1.400 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.26,2/5
(13) 5º La Tormenta, 1.400 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.24,3/5
(14) 13º Aino 1.300 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.20,3/5 Viña
(15) 3º Vicenzia, 1.400 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.26,2/5
(16) 12º Asegurado 1.300 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.19,4/5 Club
(17) 16º Asegurado 1.300 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.19,4/5 Club

QUINTA CARRERA. 1.500 Mts a las 16,50 hrs Ind. 43-31.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

585	E. Beuzemberg	4-3	1	Zurio	60	O. Lopez	4
322	P. Molina	reap	2	Servio	59	E. Naranjo	12
380	Jn. Melero	reap	3	Cabot	57	J. Barraza	5
1855	T. Jacial	reap	4	Telon	55	N. Urrutia	2
590	L. Contreras	5	5	Mary Pink	54	Vte. Rojas	1
622	L. Toledo	1c-7c	6	Merise	52	V. Ubilla	3
587	R. Bernal	1-7 9	7	Yagan	52	S. Azócar	9
590	P. Polando	reap	8	Mister Bond	51	A. Poblete	10
497	H. Miranda	6	9	Hello Liddy	49	A. Parra	7
497	H. Cisternas	2v-4v	10	Abbey	48	C. Amestelly	11
567	L.E. Vásquez	10v	11	Empire Sun	48	A. Pereira	8
526	O. Silva	10v	12	Pinkerton	48	J. Miño	6

EL INDICADO: Empire Sun
EL DATO: Mary Pink
GOLPE: Pinkerton

(1) 3º Corcolen, 2.000 metros. Hand. 50 kls. tpo. 2.4,3/5
(2) 5º Murimo, 1.500 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.29,4/5 Viña
(3) 2º Corcolen, 1.500 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.30,2/5
(4) 7º Michai, 1.400 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.25
(5) 5º Pufayo, 1.400 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.24
(6) 7º Pucci, 1.500 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.30, Club
(7) 7º Embrujado, 2.000 metros. Hand. 56 kls. tpo. 2.5,2/5
(7) 9º Pufayo, 1.400 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.24
(9) 5º Kepler, 2.000 metros. Hand. 55 kls. tpo. 2.8,3/5
(10) 6º Faraola. 2.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 2.6,3/5
(11) 4º Namuri, 1.300 metros. Hand. 61 kls. tpo. 1.19,2/5 Viña
(12) 16º Quignon, 1.400 metros. Hand. 59 kls. tpo. 1.23,1/5 Viña

SEXTA CARRERA. 1.500 mts. a las 17,20 hrs. Ind. 9-6. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

584	L. Toledo	5	1	Cascarín	55	J. Amestelly	4
584	C. Miranda	15	2	General	55	N.N.	14
592	Fco. Castro	1v-9	3	Macerata	55	L. Yáñez	12
650	L. Contreras	17c	4	Narcótico	55	C. Leighton	5
650	V. Contreras	4-2c-10c	5	Ñireco	55	V. Bravo	2
584	G. Sarmiento	12	6	Hajiri	54	E. Guzman	13
650	A. Sepúlveda	3-11-9c	7	Impaciente	54	J. Castillo	1
618	L. Santos	7c	8	Juan de la Rosa	54	L. Murillo	3
620	Jn. Chamorro	16c	9	Misantropo	54	R. Romero	9
584	S. Miceli	3-3	10	Non Troppo	54	L. Camus	10
114	P. Polanco	reap	11	Tip	54	C. Ocampo	7
633	M. Fuentes	4-14	12	Trebolado	53	N.N.	11
633	L. Rojas	7-12	13	Wimplein	53	L. Rojas	8
584	R. López	10	14	Avida	53	A. Pereira	6
584	E. Vidal	11	15	Atigrada	52	J. Pacheco	15
633	Fdo. Castro	6-	16	Miss Greenhill	52	Vte. Rojas.	16

EL INDICADO: Non Troppo
EL DATO: M. Greenhill
GOLPE: Ñirecó

(1) 5º Amarina, 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.27
(2) 15º Amarina, 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.27
(3) 9º Su Majestad, 1.400 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.25,2/5
(4) 17º New Master, 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.24, Club
(5) 10º New Master, 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.24, Club
(6) 12º Amarina, 1.400 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.27,
(7) 9º New Master, 1.400 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.24, Club
(8) 7º El Tomecino 1.500 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.32,4/5
(9) 16º El Trevisana 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo9.4/5 Club
(10) 11º Amarina, 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.27
(11) 8º Helicóptero, 1.500 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.23,2/5
(12) 14º Copperland, 1.200 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.13
(13) 12º Coperland, 1.200 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.13
(14) 10º Amarina, 1.400 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.27
(15) 11º Amarina, 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.27
(16) 6º Copperland, 1.200 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.13

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts a las 17,35 hras CLASICO.- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

211	H. Miranda	reap	1	Trebol Rojo	62	N.N.	4
453	C. Covarrubias	3	2	Koke	58	V. Ubilla	14
600	Jn. Muñoz R.	6-8c	3	Morris West	56	L. Murillo	12
297	A. Breque E.	reap	4	Nenquen	56	S. Vásquez	5
251	H. Gazmuri	reap	5	Pataleo	53	G. Farfan	2
501	E. Caceres	3	6	Principe Blanco	53	J. Amestelly	13
502	A. Petit	8	7	Tabal	53	N.N.	1
502	O. Orellana	4	8	Tetrao	52	O. López	3
502	D. Torres	4-2	9	Trapi	51	C. Leighton	9
536	R. Quiroz F.	1-2	10	Dolon	50	P. Ceron	10
563	R. Bernal G.	reap	11	Criollo	48	H. Olguin	7
637	M. Murillo	5	12	Ghepetto	48	S. Azócar	11
536	L. Toledo	2-1	13	Giron	48	A. Salas	8
590	A. López	11-	14	Llameante	48	C. Amestelly	6

EL INDICADO: Dolon
EL DATO: Tetrao
GOLPE: Criollo

(1) 3º Neurón 1.200 mts. Clás. 61 kls. tpo. 1.11 3/5 Club
(2) 3º Duelo, 1.200 mts. Clas. 58 kls. tpo. 1.11
(3) 8º Director, 1.000 mts. Clás. 56 kls. tpo. 0.58 1/5 Club
(4) 7º Ramses 1.200 mts. Clás. 58 kls. tpo. 1.11 2/5
(5) 3º Exacto 1.400 mts. Clás. 51 kls. tpo. 1.23 1/5
(6) 3º Duelo, 1.200 mts. Clas. 53 kls. tpo. 1.11
(7) 8º Duelo 1.200 mts. Clas. 55 kls. tpo. 1.11
(8) 4º Duelom 1.200 mts. Clás. 53 kls. tpo. 1.11
(9) 2º Duelo 1.200 mts. Clás. 49 kls. tpo. 1.11
(10) 2º Giron 1.200 mts. Hand.61 kls. tpo. 1.11 1/5
(11) 7º Exacto 1.200 mts. Clás. 54 kls. tpo. 1.10 4/5
(12) 5º Darbon 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.11
(13) Ganó a Dolon 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.11 1/5
(14) 11º Puyafo, 1.400 mts. Hand. 60 kls. tpo. 1.24



OCTAVA CARRERA. 2.000 mts a las 18,25 hrs Ind. 40 e Inferiores.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3

506	E. Vidal	6	1	Concierto	59	N.N.
587	E. Cáceres	3-6	2	Kepler	57	G: Farfan
587	E. Cáceres	2-1	3	Embrujado	56	J. Castillo
587	P. Molina	3c-2	4	Riggot	56	J. Amestelly
513	P. Medina	6c	5	Gangocho	48	L. Toro
587	L. Alvarez B.	1-10	6	Faraola	55	C. González
392	S. Miceli	reap	7	Compadre	54	L. Yáñez
587	P. Valderrama	4c-5	8	Taipen	51	S. Vásquez
587	J. Bernal	3	9	Maricette	49	A. Salas
587	S. Alamos	4-8	10	Rey Moro	49	G. Lizama
587	A. Sepúlveda	4-4	11	Jabiru	48	C. Amestelly
540	J. Castro R.	2-	12	Tonio	48	H. Olguin

Corrales: 1 con 2 y 3; 4 con 5.

EL INDICADO: Tonio
EL DATO: Embrujado
GOLPE: Rey Moro

(1) 6º Destrozona, 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.31
(2) 6º Embrujado 2.000 mts. Hand. 58 kls. tpo. 2.5 2/5
(3) Ganó a Piggott 2.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 2.5 2/5
(4) 2º Embrujada 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.5 2/5
(5) 6º Grand Bunny 2.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 2.3 2/5
(6) 10º Embrujada 2.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 2.5 2/5
(7) 2º Kepler 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.8 3/5
(8) 5º Embrujado 2.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 2.5 2/5
(9) 3º Embrujado 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 2.5 2/5
(10) 8º Embrujado 2.000 mts Hands. 49 kls. tpo. 2.5 2/5
(11) 4º Embrujado 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 2.5 2/5
(12) 2º Paillaco 2.000 mts. Hand. 57 kls. tpo. 2.6



NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS.— A las 18,55 horas. Indice: 22 al 17. TERCERA VALIDA. TRIPLE Nº 3.

589	R. Pardo	3	1	Beam Gold	55	S. Campos	4
647	A. Petit	10-7-10c	2	Francesito	55	J. Duarte	14
589	M. Muscatt	7	3	Uña Larga	55	E. Guzmán	12
636	R. Rabello	8	4	Presión	54	C. Ojeda	5
597	L. Toledo	3cc	5	Jazz Band	53	J. Amestelly	2
593	O. Silva	1	6	Viejo Lindo	53	V. Ubilla	13
2330	Alv. Breque	Reaparece	7	Albarracin	52	S. Azócar	1
1708	L. H. Sorrel	Reaparece	8	Don Luis Oscar	52	P. Cardoza	3
589	M. Múñoz	12	9	Polycarpos	52	V. Rojas	9
589	D. López	6	10	Barquito	51	J. Castillo	10
593	V. Contreras	3	11	Katiusko	51	J. Carrasco	7
525	E. Vidal	4v	12	Prometeo	51	A. Salas	11
593	E. Vidal	9	13	Cone	50	H. Olguín	8
593	A. Breque E.	2-4	14	El Chirio	50	G. Lizama	6

Corral: 12 con 13.

EL INDICADO: Viejo Lindo
EL DATO: Beam Gold
GOLPE: Francesito

(1) 3º Ecu 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25
(2) 10º Picaron 1.400 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.22 2/5 Club
(2) 7º Ecu, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25
(4) 8º Sofrenado 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.11 1/5
(5) 3º Buenandanza 1.600 mts. Hand. 56 kls tpo. 1.36 4/5 club
(6) Ganó a Miss Verito 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 2/5
(7) 3º Rey de Oro 2.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 2.7
(8) 10º Songeur 2.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 2.8 2/5
(9) 12º Ecu 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.25
(10) 6º Ecu 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25
(11) 3º Viajo Lindo 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.25 2/5
(12) 4º Cazapa 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25 2/5 viña
(13) 9º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25 2/5
(14) 4º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.25 2/5



DECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— A las 19,30 horas. Indice: 17 al 13. PRIMERA VALIDA. TRIPLE Nº 4.

593	M. Múñoz	5-6	1	Bonsoir	55	V. Rojas	4
457	E. Vidal	Reaparece	2	El Cordobés	55	H. Olguín	14
593	P. Polanco	8	3	Falluto	55	A. Poblete	12
640	E. Salas	5	4	Fosforito	55	J. Pacheco	5
603	H. Cisternas	12c	5	Lord Callampa	55	B. Campos	2
171	L. Escalona	Reapaarece	6	Pinatra	55	C. Campo	17
647	J. Melero B.	8c	7	Tranquilita	55	J. Barraza	13
2333	M. Arellano	Reaparece	8	Changaral	54	C. Leighton	1
573	Aug. Breque	2c	9	Momy	54	S. Vásquez	3
593	R. Rabello	5	10	Asturiano	53	C. Ojeda	9
573	Alej. Valdés	3c	11	Atabasca	53	L. Gutiérrez	10
508	A. Donati	2	12	Aulen	53	P. Herrera	7
341	H. Miranda	Reaparece	13	Seldom	53	J. Amestelly	11
584	H. Paraa	1	14	Amarina	52	J. Castillo	8
592	O. Lizama	3	15	Sir Richard	52	C. Amestelly	6
593	Jn. Zúñiga	10	16	Valedero	52	H. Ulloa	15
592	R. López	2	17	Cubby	51	A. Pereira	16

EL INDICADO: Fosforito
EL DATO: Momy
GOLPE: Changaral

(1) 6º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25 2/5
(2) 11º Preparante 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.24 3/5
(3) 8º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25 2/5
(4) 5º Miss Marilyn 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11
(5) 12º Temuquita 1.300 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.17 1/5 Club
(6) 11º Quechua 1.600 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.36 3/5 club
(7) 8º Picaron 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.22 2/5 club
(8) 15º Bisoña 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.26
(9) 2º Kalima 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.19 2/5 Club
(10) 5º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 2/5
(11) 5º Kalima 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.19 2/5
(12) 2º Paillaco 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.32 1/5
(13) 4º Faraola 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 2-8
(14) Ganó a Amor Gaucho 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.27
(15) 3º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.25 2/5
(16) 10º Viejo Lindo 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.25 2/5
(17) 2º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.25 2/5



DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS.— A las 20,05 horas. Indice: 13 al 10. SEGUNDA VALIDA. TRIPLE Nº 4.

2328	J. Bta. Castro	Reaparece	1	Borsalino	55	O. López	4
592	J. Bta. Castro	10	2	Bonnela	54	G. Farfán	14
592	Alv. López	4	3	Helicóptero	55	G. Lizama	12
592	A. Petit	6-12	4	Silbato	55	J. Pacheco	5
508	J. Múñoz R.	4	5	Bolognese	54	C. Leighton	2
592	L. Rojas	1-15x	6	Fernandel	54	P. Cardoza	13
618	Gmo. Sarmiento	4c	7	La Parca	54	V. Ubilla	1
573	V. Ramírez	15c	8	Taboba	54	S. Vásquez	3
584	P. Medina	5-2	9	Amor Gaucho	53	J. Amestelly	9
592	D. Torres	1-18	10	Campacana	53	L. Caroca	10
592	J. Castro R.	7	11	Chile Lindo	53	L. Yáñez	7
508	J. Santos	14	12	Kalista	53	C. Amestelly	11
2363	Jn. Silva	Reaparece	13	Monte Mario	53	J. Pérez	8
592	H. Alcántara	16	14	Randall	53	J. Castillo	6
583	L. Santos	1	15	Vicenzia	53	L. Murillo	1
597	Fdo. Castro	1	16	Senecio	52	V. Rojas	16

Corral: 1 con 2.

EL INDICADO: Borsalino
EL DATO: Helicóptero
GOLPE: Monte Mario

(1) 9º M. Soledad 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.26 2/5
(2) 10º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.25 2/5
(3) 4º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.25 2/5
(4) 12º Su Majestad 1.400 vts. Hand. 55 kls. tpo. 1.25 2/5
(5) 4º Paillaco 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.32 1/5
(6) 15º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.25 2/5
(7) 4º El Tomeciono 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.32 4/5
(8) 15º Kalima 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.19 2/5 club
(9) 2º Amarina, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(10) 18º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.25 2/5
(11) 7º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.25 2/5
(12) Paillaco 1.500 mts. Hand. 56 ls. tpo. 1.32 1/5
(13) 12º La Lelita 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.5 2/5 club
(14) 16º Su Majestad 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.25 2/5
(15) Ganó a Vicenzia 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.26 2/5
(16) 5º Buenadanza, 1.600 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.34 4/5 club



DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.500 mts. Handicap a las 20,40 hrs. indice: 30 al 24 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

158	H. Cisternas	reaparece	1	Pretil	56	N. N.	4
591	J. Bta. Castro	7-10	2	Esterel	55	G. Farfán	14
591	L. Alvarez B.	4	3	Alheli	54	C. González	12
591	J. Castro R.	5-5	4	Penny Lane	54	L. Yáñez	5
591	J. Castro R.	6	5	Astro Azul	51	S. Vásquez	2
647	O. Silva	1c	6	Picarón	54	V. Ubilla	13
636	A. Sepúlveda	3-3	7	Preparante	54	J. Castillo	1
591	Fdo. Castro	8	8	Biddeford	52	V. Rojas	3
507	A. López	6	9	Braniff	52	J. Amestelly	9
589	A. Valdés	1	10	Ecú	52	J.M. Aravena	10
591	O. Mora	11	11	Mazzini	52	A. Pereira	7
507	R. Pardo	3	12	Excelente	51	A. Salas	11
507	A. Petit	11	13	Mafil	51	C. Amestelly	8
456	Fco. Castro	reaparece	14	Aristóteles	50	L. Murillo	6

Corral: 4 con 5.

EL INDICADO: Ecu
EL DATO: Alhelí
GOLPE: Aristóteles

(1) Ganó a Tonio 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.25
(2) 10º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.24 3/5
(3) 4º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.24 3/5
(4) 5º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.24 3/5
(5) 6º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.24 3/5
(6) Ganó a Dhaulagiri 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.22 2/5 club
(7) 3º Sofrenado 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.11 1/5
(8) 8º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.24 3/5
(9) 6º Yagana 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.31 3/5
(10) Ganó a Alberto 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.25
(11) 11º Maoo Fuerte 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.24 3/5
(12) 3º Yagan 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.31 3/5
(13) 11º Yagan 1.500 mts. Hand 50 kls. tpo 1.31 3/5
(14) 11º Fergana 1.400 mts. Hand 48 kls. tpo 1.24 3/5



DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 mts. Handicap a las 21,20 hrs. indiçe: 12 al 6.

588	A. López	9	1	Considerada	55	J. Aracena	4
588	E. Cáceres	2-5	2	La Piba	55	G. Farfán	14
2160	L. Guerrero	reaparece	3	Chatanay	54	A. Farias	12
276	L. Guerrero	reaparece	4	Poucette	53	E. Sepúlveda	5
635	A. Amaro	7	5	El Labrador	53	E. Guzmán	2
584	A. Amaro	13	6	Bofetón	51	L. Caroca	13
588	A. Ramírez	2-10	7	Jaquelada	53	N.N.	1
653	J. Santos	8-14c	8	Lolera	53	N. N.	3
538		2-14	9	Jaurugo	50	L. Hevia	9
385	M. Muscatt	reaparece	10	Dunkerk	52	N. N.	10
651	P. Valderrama	10c	11	Mistelle	51	L. Cifuentes	7
528	O. Jara	14v	12	Zorro Mejicano	51	P. Cardoza	11
617	E. Pinochet	5c-4c	13	Garitero	50	M. Ramírez	8
500	L. Rodriguez	3	14	Barola	49	V. Rojas	6
537	C. Santos	7-13	15	La Cargosa	49	A. Pereira	15
660	G. Avila	2v	16	Sal de Mesa	49	J.M. Aravena	16

EL INDICADO: La Piba
EL DATO: Sal de mesa
GOLPE: Dunkerk

(1) 9º Salvatierra 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.12 2/5
(2) 5º Salvatierra 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.12 2/5
(3) 3º J. de la Rosa 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.34
(4) Ganó a Caazapa 1.300 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.19 3/5 viña
(5) 7º Lujol 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo 1.27
(6) 13º Amarina 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(7) 10º Salvatierra 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(8) 14º Jadisha 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.58 3/5
(9) Machetazo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 3/5
(10) 14º Sardónico 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 1/5
(11) 10º Corregidor 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59 3/5 club
(12) 14º Taconeo 1.000 mts. Hand 56 kls. tpo 0.59 2/5 viña
(13) 4º El Colorado 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.1 club
(14) 3º Chesterfield 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 3/5
(15) 13º Liszt 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(16) 2º Strain 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59 2/5



DECIMOCUARTA CARRERA 1.200 mts. Handicap a las 21,50 hrs. indice: 22 al 13.

636	E. Beuzenberg	10	1	Danton	57	V. Bravo	4
605	O. Silva	5v	2	Armadera	55	L. Cifuentes	14
640	P. Molina	3	3	Polo	54	V. Ubilla	12
586	V. Contreras	3	4	Mididi	53	N. N.	5
586	J. Bta. Castro	7	5	Moratín	53	O. López	2
658	G. Pombo	1v-5v	6	Caazapa	52	N. N.	13
547	Jn. Melero	reaparece	7	Sylvinita	52	L. Toro	1
639	D. Alvarez	3	8	Felizcote	51	J. Maira	3
639	G. Avila	2	9	Fonola	51	J. M. Aravena	9
145	Fdo. Castro	reaparece	10	Maharaja	51	V. Rojas	10
588	js. Plaza	1	11	Salvatierra	51	M. Escudero	7
652	P. Polanco	9c	12	Emilio	49	J. Duarte	11
543	V. Escobillana	4-4	13	Pilusa	49	H. Olguin	8
452	E. Pinochet	reaparece	14	Curipeumo	48	R. Claveria	6
592	A. Donati	5	15	Don Aniceto	48	A. Farias	15
626	Alv. Breque	1-14c	16	Liszt	48	S. Azócar	16

Corral: 4 con 5.

EL INDICADO: Polo
EL DATO: Fonola
GOLPE: Sylvinita

(1) 10º Sofrenado 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.11 1/5
(2) 5º Contaco 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 4/5 Club
(3) 3º Miss Marilyn, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.11
(4) 2º Lord Soto 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12
(5) 7º Lord Soto 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12
(6) 5º Chanel 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.32 Viña
(7) 13º Preparante 1.400 mts. Hand 49 kls. tpo 1.24 4/5
(8) 3º Pato Rey 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo 1.12 1/5
(9) 2º Pato Rey 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 1/5
(10) 9º Tapalapa 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.11 4/5
(11) Ganó a Pitagoras 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 2/5
(12) 9º Cocodrilo 1.000 mts. Hand 51 kls. tpo 0.58 Club
(13) 4º Chesterfield 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 2/5
(14) 15º Sardonico 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.12 1/5
(14) 15º Sardonico 1.200 mts Hand. 48 kls. tpo 1.12 1/5
(15) 5º Su Majestad 1.400 mts. Hand 55 kls. tpo 1.25 2/5
(16) 14º Litorio 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 3/5 Club

SARMIENTO: EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD

Su vida se hace entre Viña del Mar y Santiago. Un enfoque al difícil problema de los descansos (muy merecidos por cierto) de los cuidadores. . .

Guillermo Sarmiento es de los mejores preparadores de nuestro medio. Está en la hípica hace ya casi treinta y cinco años. No conoce ni ha conocido otra actividad. La hípica "es su vida", como él mismo lo dice...

Encontramos a Sarmiento en sus tareas diarias. Viene llegando de Viña del Mar donde reside su familia..

—¿Y para qué se vino?.

—Corro dos caballos en el Hipódromo Chile y mi responsabilidad es estar junto a ellos..

—¿Siempre lo hace así?.

—Yo no entiendo la preparación de caballos de otra manera... Empecé como cuidador y sé que no hay que dejar a los animales un solo momento. Hay muchos aspectos que cuidar, muchos problemas que solucionar.

—¿Con corral en Viña?.

—No, en absoluto. Hace tres años que estoy en Santiago. Mi familia vive allí, así que yo aprovecho cada vez que puedo para echar mi arrancadita... Me conozco el camino como la palma de la mano...

—No es para menos..¿Y sus hijos?.

—Me han dado muchas satisfacciones. Mi hija partió a Estados Unidos, donde residirá junto a una de mis hermanas. Trabajará y estudiará. Mi otro hijo, con sólo 17 años, ingresó a la Escuela de Comercio "Adolfo Ibáñez", que es una de las mejores del continente según tengo entendido.

—Felicitaciones.. ¿No lo cansa la hípica?.

—No, me sigue apasionando. Me siento con el mismo entusiasmo de siempre. Lamentablemente, los problemas aumentan cada día. Mire Ud. lo que pasa con los cuidadores. Ya no trabajan los domingos ni festivos, de tal manera que en Semana Santa tuvimos serios problemas. Debería haber un turno más amplio. Si el Sindicato ve a un cuidador trabajando en esas fechas lo multa. Desde el punto de la disciplina de las organizaciones está perfecto, pero ¿que explicaciones se le pueden dar a un pobre animal al que no se le saca a paseo durante toda una tarde o a veces durante todo el día y al que hay que trabajar al día siguiente?.

—Tiene razón, el problema le ha sido planteado a "LA NACION" por otros preparadores. Merecen más preocupación de las autoridades. Ahora, ¿cómo ve el año?.

—Creo que mejor que 1971, que fue realmente malo para mí... Tengo excelentes patrones, pero no había material. Creo que algunos potrillos y potrancas me salvarán...Ya verán Uds. que estaré entre los ganadores...

—Bueno, Ud. siempre ha sido un animador de las estadísticas..

—No me puedo quejar. Las estadísticas poco importan a un preparador que sabe esperar. Muchas veces se ganan muchas carreras y los problemas no disminuyen. Yo he sido afortunado con los propietarios que tengo. Me dispensan una gran confianza,y eso vale mucho.

—¿Cómo ve la hípica?.

—Progresa a pasos agigantados, pero hay problemas de trabajo bastante serios. Ese de los cuidadores es muy serio, realmente serio...

Guillermo Sarmiento es un hombre que se empinó solo, que luchó en un medio difícil, que llegó a los niveles más altos de la preparación. Todos se lo reconocen. Además, es un caballero. Tiene don de gentes, lo que no se compra en ninguna farmacia... como es ya conocido.



GUILLERMO SARMIENTO: correcto y responsable.

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.50 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

PRIMERA CARRERA. NATAI, la vemos muy baja en el handicap. Si no encuentra obstáculos en el camino puede hacer el recorrido sin susto. Para escoltarla dejamos a EL NUDO y GUTIERRITA.

SEGUNDA CARRERA. ORACION, con un buen tercero en su debut. Aparece con la mejor opción para llevarse el premio. Rivales de cuidado los vemos en PETITE CHANSON y SHANGAY MING.

TERCERA CARRERA. AYLLU aparece como la de más méritos para cambiar de categoría. Figuraciones con rivales de mayor calidad y la distancia serán sus mejores aliados. MANILARGA y ACCORD pueden hacerla pasar un mal rato.

CUARTA CARRERA. BONN, segundo anterior desempeño. Debe vender muy cara su derrota. PIO BAROJA y COLORIN resultan como sus adversarios de más riesgo.

QUINTA CARRERA. EMPIRE SUN, en Viña del Mar ha realizado regular campaña. Quedó liviano, lo que favorecerá enormemente al viñamarino en los tramos finales. MARY PINK, que continúa cotejando en record, y ZURIO, que pese a los kilos dará quehacer completarán nuestra fórmula.

SEXTA CARRERA. NON TROPPO, llega a este compromiso precedido de dos buenos terceros lugares. Ahora o nunca. MISS GREENHILL, sexta en su anterior y CASCARIN, que ya está a punto, quedan para los sitios secundarios.

SEPTIMA CARRERA. DOLON que pasa por un excelente período nos resulta la mejor carta en esta prueba clásica. TETRAO que poco a poco va encontrando su mejor estado, y KOKE, pese a los 58 kilos, darán dura tarea a nuestro recomendado.

OCTAVA CARRERA. TONIO con 57 kilos escoltó a Paillaco en 2.000 metros Ahora con 9 kilos menos en su silla debe volar. EMBRUJADO, reciente ganador; y PIGGOT, segundo en la misma del anterior, completarán nuestro pronóstico.

NOVENA CARRERA. VIEJO LINDO, el alazán ha cumplido gran campaña después de su regreso de Viña. En ésta vuelve a ser peligroso. BEAM GOLD y KATIUSKO serán los encargados hacerlo fracasar.

DECIMA CARRERA. FOSFORITO, quinto de reaparecida y en nuevas manos. Opción "machucante y contundente" y además buen sport. MOMY con buenos desempeños en el césped del Club y AULEN, segundo también en reciente presentación estarán atentos a cualquier traspié de nuestro favorito.

UNDECIMA CARRERA. BORSALINO, no actúa desde el pasado año. Sabemos que ha cotejado en forma por demás llamativa. Debe reaparecer ganando. Para los placés dejamos a HELICOPTERO y VICENZIA.

DUODECIMA CARRERA. ECU, grata impresión dejó en su triunfo en esta misma pista. Aunque este lote es muy superior al que aventajara puede repetir ganancia. ALHELI y PICARON, deben escoltarle.

DECIMOTERCERA CARRERA. LA PIBA, mantiene buen estado de salud, pero la fortuna la ha abandonado un tanto. Enfrentará a un lote de muy poca monta. De esta forma, si no gana ahora habrá que buscarle mejor destino. SAL DE MESA y GARITERO deben completar el marcador.

DECIMO CUARTA CARRERA. En la prueba de clausura insistiremos con POLO. En anterior fue tercero. FONOLA y LISZT nos parecen las otras cubiertas indicadas.

¡Ah! y no se les olvide preguntar por el pulso.

PRONOSTICOS

1a. NATAI, El Nudo, Gutierrita
2a. ORACION, P. Chanson, Sh. Ming.
3a. AYLLU, Manilarga, Accord
4a. BONN, Pío Baroja, Colorín
5a. EMPIRE SUN, Mary Pink, Zurio
6a. NON TROPPO, M. Greenhill, Cascarín
7a. DOLON, Tetrao, Koke
8a. TONIO, Embrujado, Piggot
9a. V. LINDO, Beam Gold, Katiusko
10a. FOSFORITO, Momy, Aulén
11a. BORSALINO, Helicóptero, Vicenzi
12a. ECU, Alhelí, Picarón
13a. LA PIBA, Sal de Mesa, Garitero
14a. POLO, Fonola, Liszt.

¿SERIAN BRUJOS?

Ex propietario y ex entrenador de Husillo acertaron plenamente con su pronóstico cuando fue vendido: su destino es sólo el haras.

Poco antes de la aventura de Mendoza, LA NACION, creyó conveniente conversar con el ex-entrenador Carlos Tapia, acerca de la chance que el creía que tenía Husillo, ejemplar que en sus manos había cumplido una campaña extraordinaria y que poco antes había sido vendido "para ser enviado al haras".

Tapia fue terminante Para él, el potro ya había cumplido su campaña de pista. No se trataba que estuviera terminado, ni mucho menos, pero había llegado ya a pesos prohibitivos y sus posibilidades de seguir ganando eran remotas, en cambio, lo más probable, es que actuando como reproductor, diera productos útiles, de precio normal, que podrían reeditar sus hazañas.

Pero su nuevo propietario insistió en correrlo y se le preparó para ir a Mendoza.

De aquello, mejor go hablar.

Luego se siguió insistiendo en Santiago, tratando de obtener del noble ejemplar una respuesta.

De sus incursiones recientes tampovo vale la pena hacer referencias.

El domingo nos encontramos ocasionalmente con Tapia y uno de sus dueños, el Sr. González. Este último, con pena en el rostro, nos alcanzó para expresarnos:

—¿Teníamos razón o no?. ¿Ha visto lo que ha pasado con Husillo?. Claro, el nuevo dueño, y el entrenador pueden decir que nosotros recibimos nuestro dinero y que no tenemos por qué meternos en este asunto, pero es que es asunto muy doloroso. Para nosotros, Husillo sigue siendo el caballo que nos dio grandes satisfacciones, y verlo llegar último, en lotes muy inferiores a los que ganó es penoso. Lo vendimos convencidos de que se iba al haras, de lo contrario, no hacemos la venta, pero la inexperiencia es cosa seria, se nos "fue" poner en el contrato una cláusula que dijera que el animal se vendía como reproductor y no para correr. No hay derecho a hacerle lo que le están haciendo.

Carlos Tapia:

"No decimos que el caballo esté liquidado. No, es posible si se le sabe llevar que vuelva por sus fueros, pero yo, personalmente creo que sería más útil en el haras. Ahora, naturalmente, estas actuaciones, le van a restar valor a sus descendientes, ya no será lo mismo, es duro decirlo, pero no cabe duda que la ambición rompe el saco.

Y cabe preguntarse ¿ serían brujos, propietario y entrenador, cuando auguraron que difícilmente Husillo produciría una buena performance después de su venta?.

Nos parece que no hay brujería en este sentido. Simplemente, conocimiento del animal. Por algo toda su campaña la hizo en poder de Tapia y con los mismos colores.

Penoso destino de un campeón que pudo y puede aún, cumplir papel airoso en el haras. Se merece ese descanso y su nueva actividad, exigirlo más, quién sabe que consecuencia podría traer.

JORGE SALINAS: todo a su favor

MANUEL QUEZADA, TAMBIEN ENTRE LOS DIEZ MEJORES

"El León de La Palma" figura en nóminas enviadas por nuestros lectores respondiendo a la encuesta de "LA NACION": "Los Diez Mejores Jinetes de Todos los Tiempos".

Continúan llegando respuestas de nuestros lectores a la encuesta de "LA NACION", el diario de los hípicos, sobre "Los Diez Mejores Jinetes de Todos los Tiempos". Hoy nos encontramos con una sorpresa, y es la designación que hace un lector de Manuel Quezada, "El León de La Palma", como el mejor. Veamos:



MANUEL QUEZADA: tiene hinchas en todo Chile. Lo colocan en el primer puesto.

"Con mucho agrado nos dirigimos a Ud. y felicitarlo por la encuesta "Los Diez Mejores Jinetes de Todos los Tiempos", que es muy interesante.

Como somos hípicos muy antiguos nos permitimos confeccionar dos listas de los diez mejores jinetes, ya que se podrían confeccionar numerosas listas, pues es sabido de la gran calidad de éstos en el país y en el extranjero. Estas listas son las siguientes:

1.- José M. Baeza
2.- Juan Zúñiga
3.- Osvaldo Ulloa
4.- Juan F. Marchant
5.- José Carrasco.
6.- Ruperto Donoso
7.- Agustín Gutiérrez
8.- Misael Villena
9.- Pedro Flores
10.- Juan Rivera

1.- Manuel Quezada
2.- Francisco Irigoyen
3.- Roberto Olguín
4.- Sergio Vera
5.- Luis A. Díaz
6.- René Zamudio
7.- Emigdio Castillo
8.- Juan Araya
9.- Enrique Araya
10.- Fernando Toro.

Lo saludan muy atentamente a Ud. y esperamos que la presente tenga una favorable acogida y sea publicada en el diario de su digna dirección.

Renato Mengozzi Solar

Eduardo Mengozzi Solar
4 Sur 70E
Talca

VICTOR ORDOÑEZ SE LUCE EN COLOMBIA

Víctor Ordóñez, látigo chileno radicado en Colombia, sigue haciendo noticia. En una de las últimas reuniones de Hipotecho, El Tigrillo, como lo apodan en esos pagos, se lució al llevar a la victoria a los ejemplares Terrícola y Soñador. Este último en el clásico "Primer Aniversario de la Revista "La Fija". Al respecto, esa publicación hípica expresa: "El Tigrillo, Víctor Ordóñez, fue otro látigo de brillante actuación. Con el estilo y rigor de que siempre ha hecho gala el caballeroso jinete chileno, llevó en estupenda forma a Terrícola y Soñador".

arriba y abajo



Las exportaciones de caballos chilenos fueron bien recibidas en muchos países. Nuestros animales de carreras tienen una rusticidad envidiable y se adaptan con facilidad a los ambientes más exigentes.

Dificultades derivadas de una tabla de retornos han frenado las aspiraciones agiotistas de algunos pero -justo es reconocerlo- han deteriorado esas exportaciones, privando al país de una cuota de dólares que son necesarios.

Creemos que las peticiones de los técnicos, y fundamentalmente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, son muy justas. Compradores extranjeros siguen llegando a nuestro medio y hasta ofrecen posibilidades de trueques con países de Centro América. El Consejo Superior de la Hípica, que sepamos, no ha podido conseguir la modificación de la famosa "tablita" y mientras tanto los exportadores ya no saben a quién recurrir. Mientras tanto la población caballar en los hipódromos centrales ha llegado a constituir un problema. No hay pesebreras suficientes, hay orden de desalojo de las autoridades sanitarias y muchos fina sangre tienen que dormir en los patios de algún corral... Podrá ser una exageración, pero a lo mejor durmiendo en esas condiciones, lo hacen mejor que dentro de "pesebreras" que de tales, solo tienen el nombre.

Difícil y agudo problema que debe ser solucionado. Países con un comercio exterior más ágil que el nuestro y con menos trabas burocráticas han captado con rapidez las posibilidades económicas de esas exportaciones. Para nuestro gusto, el Banco Central debería dar las facilidades para que se saquen animales de hándicaps y sólo debería tener cuidado en las exportaciones de algunos ejemplares que por sus corrientes de sangre constituyen efectivo aporte a nuestro elevage. Debemos recordar que "por unos dólares más" se dejó ir en el pasado a Jardiniere y Paresa y que no hace mucho se permitió la salida de Snow Crown. Tampoco se puede caer en el exceso, pero que nacen falta gentes y técnicos con conocimientos hípicos en la elaboración de las nuevas tablas, es algo que no merece la pena discutirse.

IRREGULARIDADES Curioso. Cuando se detecta a dos caballos que actúan sujetos se puede fabricar hasta un escándalo. En cambio cuando en una reunión se detectan setenta u ochenta caballos que "no van" no sucede nada...

Paradojas de la hípica Las dos últimas carreras del Club Hípico del domingo recién pasado fueron verdaderos ejemplos de lotes numerosos en que muchos se esconden, buscando su handicap. Los incautos o giles, como se autodenominan los que pierden) abundan en las sociedades modernas. Es cuestión de ubicarlos y observarlos. Muchos presumen de técnicos y otros de brujos Ni unos ni los otros. Como dijo Martín Fierro: "todo bicho que camina va a parar al asador..."Al final caen todos, los técnicos, los brujos... y los vivos... Esa es otra hermosa faceta de la hípica. La de de ser una gran moledora de ilusiones, de esperanzas, o de actos fallidos. De la molienda, quedan bolsillos rotos y cuentan por pagar... Nadi que le gusta la hípica de verdad, los siente... ¡Es tan hermosa que bien vale un domingo triste junto a una mujer hermosa ¡Hasta el viernes!.

Don Samuel

"ESA NOSTALGIA..."

A Pezoa "le pena" la familia. Salinas, en cambio, partió sin problemas.

Dos jinetes ya dieron el adiós a Chile y se disponen a iniciar una nueva etapa en el extranjero.

Hay diferencias entre ellos. Uno, Jorge Salinas, viajó a Estados Unidos, donde ya estuvo actuando profesionalmente. Casado con una joven norteamericana, no tiene problemas ni siquiera con el idioma. Es un profesional joven, con un inmenso porvenir por delante y con un anhelo de superarse y alcanzar en lo posible la marca de Fernando Toro.

El otro, es hombre de mayor edad. Carlos Pezoa tiene varios años en la pista y su viaje a Argentina representa para él varias cosas positivas y algunas negativas. No las tiene todas consigo. En algunas oportunidades ha rechazado buenas ofertas para viajar, anteponiendo a todo el entrañable afecto que siente por los suyos.

Esta vez hubo que tomar una decisión. Su viaje con Figurón lo decidió a correr la aventura.

Era, aparentemente, más difícil que viajar a Estados Unidos, ya que en Buenos Aires había una prohibición para que corrieran jinetes extranjeros.

Pero la prohibición se levantó, una caballeriza se interesó por él y Pezoa sacó sus cuentas.

Es cierto que aquí gana muchas carreras, que tiene un buen pasar, que ha capitalizado y que puede mirar el porvenir sin problemas, pero faltaba aquello: el espaldarazo internacional. Si tantos otros habían triunfado, había que intentar la aventura.

Hablamos con Pezoa el domingo pasado. Tenía varias montas contratadas, pero sólo corrió una. Se le veía algo triste y decaído:

—¿ Por qué canceló sus montas?

— No me siento bien, es mejor no arriesgarse, así que cancelé las montas restantes.

— ¿Se siente mal?

— No, físicamente estoy bien. Estoy decaído.

—¿ El viaje?

—Parece que sí, tengo muchas esperanzas en este contrato, pero dejar a los míos es algo superior a mis fuerzas. Ustedes saben que soy "casero" y muy querendón de mi familia.

— ¿Se los lleva?

—Todo está en pasar un par de meses allí y en tener buenos resultados. Si gano y demuestro que puedo abrirme paso, lo primero que haré será buscar una casa cerca de San Isidro y llevarlos a todos. Vamos a tener algunos problemas con el colegio de los niños, pero el dueño del Stud que me contrató me ha ofrecido toda ayuda para que los "cabros" no pierdan estudios. Si pudiera partir con ellos de inmediato, me sentiría mucho mejor.

— ¿No cree que afecte su rendimiento la lejanía de sus seres queridos?

— Quién sabe. Yo creo que me superaré. Tengo que hacerlo, tengo que cumplir con un buen papel, por ellos y por mí. No soy un jovencito y no me puedo dar el lujo de perder esta ocasión. Me va a costar mucho, pero cada vez que monte, voy a estar pensando en mi gente, en mi Chile, y vamos a hacer todo lo posible por quedar bien.

A estas alturas, ya Carlos Pezoa debe estar galopando en San Isidro o en Palermo; Jorge Salinas lo hará en Miami. El primero tiene problemas, y algunos años; el segundo, no. Tiene consigo lo que más quiere, su esposa, y cuenta con esa juventud que hace vencer todo obstáculo en haras de una posición victoriosa.

A ambos, buena suerte, especialmente a Carlitos Pezoa, que necesita más que nadie confianza, apoyo o estímulo. Ojalá el domingo el cable nos traiga noticias de algún triunfo.



CARLOS PEZOA tendrá que luchar con el recuerdo.

CLUB HIPICO Domingo, 9 de Abril de 1972



PRIMERA CARRERA, a las 12.30 P. M. 1.100 Mts. HANDICAP. 7a. Serie. Indice: del 4 al 7. Primera Válida para la Apuesta Triple.

653	G. Juliá	9-13	1	Cosa Linda	54	R. Clavería	12
597	G. Juliá	8-7	2	Ayamente	52	C. Ocampo	11
648	C. García	3	3	Don Lolito	54	L. Cifuentes	8
653	V. Contreras	2-3-4	4	El Tani	54	G. Farfán	4
655	P. Valderrama	11-10-7	5	Floral	54	A. Trujillo	1
622	G. Sarmiento	11-9	6	Templista	54	V. Ubilla	2
650	E. Inda S.	8-9	7	Cautivo	53	G. Lizama	9
648	H. Cisterna	4	8	Olive Tree	53	J. M. Aravena	14
597	A. Abarca	2-3	9	Pantomima	53	S. Azócar	18
191	A. Breque V.	Reaparece	10	Reco	53	L. Gutiérrez	3
345	E. Beuzenberg	Reaparece	11	Tonadita	53	N. N.	16
443	L. Díaz	Reaparece	12	La Pila	52	E. López	6
648	O. González	6-8	13	Rey Pobre	52	J. Carrasco	7
634	A. Carreño	6-2-11	14	Agradecido	51	S. Vásquez	10
648	S. Micelli	6-6	15	Anabel Lee	51	P. Castillo	17
571	A. Bullezú	4-7	16	Camarón	51	C. Sepúlveda	5
466	S. Fuentes	Reaparece	17	La Pitilla	51	A. Poblete	13
622	F. Jacial	10	18	Saturna	51	J. Duarte	15

CORRAL: 1 con 2.

EL INDICADO: Olive Tree
EL DATO: Camarón
GOLPE: Tonadita

(1) 13° Corregidor 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59 3/5
(2) 7° Long Beach 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 3/5
(3) 3° Crocus 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59
(4) Corregidor 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 3/5
(5) 9° Trevisana 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59 4/5
(7) 9° La Tormenta 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.24 3/5
(8) 4° Crocus 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59
(9) 3° Long Beach 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59 3/5
(10) 6°Corregidor 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5
(11) Nt. Maurio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5 Chile
(12) 2° La Mejor 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.2/5
(13) 8° Crocus 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 0.59
(14) 11° Samanda 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(15) 6° Crocus 1.000 mts. Hand 53 kls. tpo 0.59
(16) 7° Asegurado 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.19 4/5
(17) 8° Caña Fuerte 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.6 4/5
(18) 10° Trevisana 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo 0.59 2/5



SEGUNDA CARRERA, a las 13.00 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL. Segunda válida para la Apuesta Triple.

—	P. Bagú		1	Agrapur	55	L. Gutiérrez	8
—	O. Silva		2	Astro Negro	55	L. Cifuentes	4
631	C. García	3-4-4	3	Boleador	55	C. Sepúlveda	1
618	J. Chamorro	5-5	4	Estreno	55	L. Yáñez	2
461	E. Pinochet	3-7	5	Guaiquivilo	55	M. Ramírez	9
—	J. Inda	—	6	Kyoto	55	P. Ulloa	3
572	J. Melero	5-5-3	7	Pinar	55	J. Barraza	6
—	C. Covarrubias		8	Snow Boy	55	V. Ubilla	7
—	J. Silva		9	Tetrarca	55	J. Pérez	5

EL INDICADO: Boleador
EL DATO: Guaiquivilo
GOLPE: Pinar

(1) Debutante Hijo de Ad. Terek- Naishapur
(2) Debutante Hijo de Silver Moon- Rein del Pacifico por Polo Sur
(3) 4° Principiante 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 2/5 Chile
(4) 5° Barchino 1.100 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.5
(5) 7° Aguilon 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.7 3/5
(6) Debutante hijo de Madara- Kenia por Flexton
(7) 3° Trafun 1.000 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.2/5
8) Debutante hijo de Snow Crown- Murcia por C. Life
(9) Debutante hijo de Prince Medicis- Tetranita por Vicinity



TERCERA CARRERA, a las 13.25 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL. Tercera Válida para la Apuesta Triple.

549	C. Covarrubias	7	1	Belpoggio	55	L. Yáñez	8
—	O. Silva	—	2	Galopador	55	V. Ubilla	4
618	J. Melero	4	3	Goliat	55	J. Barraza	1
—	C. Tapia	—	4	Kiosco	55	N. N.	2
572	P. Bagú	4-4	5	Minerito	55	L. Gutiérrez	9
618	T. Jacial	3-4-2	6	Palm	55	P. Ulloa	3
—	P. Valderrama	—	7	Savarin	55	L. Cifuentes	6
120	A. Breque	5	8	Summer Wind	55	S. Vásquez	7
618	A. Abarca	11-7	9	Superficial	55	J. Pérez	5

EL INDICADO: Palm
EL DATO: Summer Wind
GOLPE: Galopador

(1) 7° Retador 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.6 4/5
(2) Debutante hijo de Prepotente- Bodeguera por R.D'Atout
(3) 4° Barchino 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5
(4) Debutante hijo de Kestos -Killie por Hooligan
(5) 4° Traful 1.000 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.2/5
(6) 2° Barchino 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5
(7) Debutante hijo de Ad. Terek- La Borelli por Castiglione
(8) 5° Denise 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.4/5
(9) 7° Barchono 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5



CUARTA CARRERA, a las 13.55 P. M. CLASICO (Sólo Juego a dupla exacta).

—	O. González	Reaparece	1	Marcus	60	L. Yáñez	4
621	O. Silva	5-6-2	2	Discolo	54	V. Ubilla	1
329	Alv. Breque	3-2-6	3	Anashima	50	S. Azócar	2
504	J. B. Argagnon	2-6-7	4	Mont Thabor	48	R. Sagardía	3

EL INDICADO: Discolo
EL DATO: Mont Thabor
GOLPE: Marcus

(1) 10° Naspur 2.200 mts. Clas. 59 kls. tpo 2.16 3/5 Chile
(2) . Rey de Oro 1.500 mts. Clas. tpo 1.31
(3) 6° Seufflee 1.500 mtk Clas. 53 kls. tpo 1.29
(4) 7° Duelo 1.200 mts. Clas 49 kls. tpo 1.11 Chile



CARRERA "A". Inmediatamente después de la 4 .- 2.000 Mts. 6a. Serie.- Ind. 15 al 24.- (Sólo juego a ganador)

601	J. Zúñiga	5-5	1	Catedrático	57	Vásquez	1
601	G. Urquidi	5-2	2	Compensada	56	J. M. Aravena	2
625	A. Bullezú	10-5	3	Eneas	54	C. Sepúlveda	3
605	J. Melero	2	4	Picado	51	L. Toro	6
601	E. Inda S.	1-3	5	Sediciente	50	G. Lizama	7
599	G. Sarmiento	6-9	6	Guitarrera	48	J. Miño	5
620	G. Juliá	2-4-6	7	Ponderado	48	E. Suárez	

EL INDICADO: Sediciente
EL DATO: Picado
GOLPE: Ponderado

(1) 5° Evertoniano 2.000 mtxs. Cond. 56 kls. tpo 2.2 4/5
(2) 2° Evertoniano 2.00 mts. Cond 52 kls. tpo 2.2. 4/5
(3) 5° Marcao 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.31 3/5
(4) 2° Temuquita 1.300 mts. Cand. 48 kls. tpo 1.17 1/5
(5) 3° Evertoniano 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo 2.2 4/5
(6) 9° Buenandanza 1.600 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.36 4/5
(7) 6° El Tomecino 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.32 4/5



QUINTA CARRERA. A las 14,30 horas. 1.600 metros. 6ª serie. Indice: 14 al 23.

409	J. B. Argagnon	reaparece	1	Minerva	57	S. Vásquez	8
649	O. González	2-1-5	2	El Tomecino	56	L. Yáñez	4
599	O. González	1-7	3	Hindostán	50	J. Carrasco	4
601	P. Medina	8-4	4	Reclamación	56	E. Naranjo	2
599	A. Breque V.	2-1	5	Buenandanza	54	S. Azócar	3
605	P. Polanco	9	6	Destello	53	C. Sepúlveda	6
652	G. Pérez	3	7	Eloisa V	48	V. Rojas	7
445	E. Zijl	reaparece	8	Luchador	48	R. Sagardía	5

CORRAL: 2 con 3.

EL INDICADO: Buenandanza
EL DATO: Reclamación
GOLPE: Hindostán

(1) Ganó a M. del Mar 1.600 Mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.37 4/5
(2) 5° Picarón 1.400 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.22 2/5
(3) 7° Buenandanza 1.600 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.36 4/5
(4) 4° Evertoniano 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 2.2 4/5
5) Ganó a El Tomecino 1.600 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.36 4/5
(6) 9° Temuquita 1.300 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.17 1/5
(7) 3° New Master 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.24
(8) 13° Sediciente 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.31



SEXTA CARRERA. A las 15,00 horas. 1.100 metros. 7a serie A. Indice: 11 al 13. PRIMERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

628	L. Santos	6-2	1	Chuleta	54	C. Amestelly	2
640	J. B. Castro	12-6	2	Tradicionalista	54	H. Olguín	11
578	M. Araneda	5-2	3	Tue Tue	54	J. Amestelly	8
620	A. Bagú	7-5	4	Alarido	53	A. Poblete	4
655	F. Inda S.	18	5	Angulo	53	J. Duarte	1
628	O. Silva	11-5	6	Buen Hombre	53	V. Ubilla	2
655	C. Bagú	3	7	Carlotita	53	S. Azócar	9
640	M. Muscat	reaparece	8	Egina	53	J. Miño	15
640	O. González	13-16	9	Graciette	53	J. Carrasco	18
581	O. González	6	10	Mecenas	53	L. Yáñez	3
622	E. Inda	3	11	Hilera	53	G. Lizama	16
597	P. Valderrama	4-1	12	Long Beach	53	J. M. Aravena	6
571	M. Murillo	5-1	13	Asegurado	52	C. Sepúlveda	7
655	M. Rodríguez	6-4	14	Fonestorbo	52	N. N.	10
581	J. Zúñiga	14-8	15	Las Quilas	52	H. Ulloa	17
451	P. Inda	reaparece	16	Maurio	52	L. Cifuentes	5
637	O. Jara.	reaparece	17	Narcisín	52	S. Alcaide	13
628	A. Carreño	3-	18	Níquel	52	S. Vásquez.	15

EL INDICADO: Chuleta
EL DATO: Tue Tue
GOLPE: Fonestorbo

(1) 2° Litorio 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 0.59 3/5
(X ¿) 6° Abolengo 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 3/5 Chile
(3) 2° Hindostan 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.19 1/5
(4) 5° El Tomecino 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.32 4/5
(5) Descartado
(6) 5° Litorio 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 3/5
(7) 3° Jadischa 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.58 4/5
(8) 10° Abolengo 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 3/5
9) 15° ABolengo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(10) 6° M. Insólita 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 4/5
(11) 3° Evertoniano 1.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 0.59 4/5
(12) Ganó a Serenense 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 3/5
(13) 5° Fiorentina 1.300 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.20 1/5
(14) 4° Jadisha 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.58 4/5
(15) 8° M. insólita 1.000 mts Hands 53 kls. tpo. 0.59 4/5
(16) 14° Poligono 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 Chile
(17) 12° Lujol 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12
(18) 8° Litorio 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 0.59 3/5



SEPTIMA CARRERA. A. las 15,40 horas. 1.100 metros. 6ª serie. Indice: 14 al 17 SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

615	I. Duque	reaparece	1	B. Spring	54	G. Lizama	12
580	S. González	10-4	2	Pétalo Rojo	54	L. Murillo	11
604	G. Sarmiento	9-6	3	Ponte Vecchio	54	E. Guzmán	8
622	E. Zijl	1-2	4	Rosera	54	J. Toro	4
624	H. Gazmuri	reaparece	5	Calchaqui	53	G. Farfán	1
553	A. Valdés	13	6	Carleque	53	J. Duarte	2
642	J. Bernal	14-15	7	Chicalote	53	E. Sepúlveda	9
654	E. Beuzenberg	12	8	Kao Ky	53	O. López	14
553	G. Juliá	1-14	9	Salteador	53	V. Ubilla	18
655	G. Pérez	4-2	10	Franklin	52	V. Rojas	3
523	P. Polanco	8	11	Lucero	52	N. N.	16
145	P. Inda	reaparece	12	Brisa del Río	51	L. Cifuentes	6
—	A. Breque	reaparece	13	Bruto	51	S. Vásquez	7
628	F. Jacial	11	14	Delmónico	51	J. M. Aravena	10
641	O. Silva	5-12	15	Partenón	51	J. Miño	17
641	E. Barticevic	reaparece	16	Raful	51	H. Olguín	5
603	D. Medina	1-2	17	Refina	51	L. Toro	13
628	A. Bullezú	13-4	18	Stocky	51	C. Sepúlveda.	15

EL INDICADO: Franklin
EL DATO: Refina
GOLPE: Salteador

(1) 5° Rexxnor 1.300 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.19 Viña
(2) 4° Chochamu 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.59 3/5
(3) 6° Pelucas 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.4 4/5
(4) 2° Trevisana 1.000 mts. Hand. 59 kls. tpo. 0.59 4/5
(5) Miss Marilyn 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 Chile.
(6) 13° Pelucas 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.54
(7) Descartado.
(8) 12° Cocodrilo 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.58
(9) 14° Pelucas 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.5 4/5
(10) 2° Jadisha 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.58 4/5
(11) 8° Francesita 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.17 3/5
(12) 14° Tapalapa 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 4/5 Chile
(13) 10° Merci 1.200 mts. Hand. 50 kls.tpo. 1.11 2/5
(14) 11° Litorio 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 3/5
(15) 12° Pato Rey 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 1/5 Chile
(16) 13° Pato Rey 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 1/5 Chile
(17) 2° Pistoletazo 1.100 mts Hand. 50 kls. tpo. 1.5 2/5
(18) 4° Litorio 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 3/5



OCTAVA CARRERA. A las 16,10 horas. 1.100 metros. 3.a serie. Indice: 32 al 43. TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE

554	A. Carreño	9	1	Principe V.	59	J. Toro	8
627	C. Tapia	7-2	2	Onassis	54.	N. N.	4
457	O. Silva	reaparece	3	Bantú	53	V. Ubilla	1
627	J. Castro R.	8-3	4	Miletún	52	S. Azócar	2
554	S. Fuentes	4-5	5	Style	51	L. Toro	9
557	J. B. Argagnón	1-7	6	Malincuore	49	E. Suárez	3
606	P. Bagú	1	7	Sajalín	49	J. M. Aravena	6
538	P. Polanco	reaparece	8	Bomarzo	48	J. Duarte	7
604	J. Zúñiga	1-1	9	Pelucas	48	J. Miño.	5

EL INDICADO: Sajalín
EL DATO: Miletún
GOLPE: Bantú

(1) 9° Atentado 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.5 2/5
(2) 2° Karla 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 58 3/5
(3) 6° Red Seal 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.18 4/5 Viña
(4) 3° Karla 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.58 3/5
(5) 5° Atentado 1.100 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.5 2/5
(6) 7° Estancilla 1.100 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.5 3/5
(7) Ganó a Argollera 1.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 0.58 2/5
(8) 5° Giron 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.11 1/5 Chile
(9) Ganó a Marucha 1.100 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.4 4/5

se gana... y se pierde

Por CAVE

Doce carreras y una "A", en la programación de este domingo en el Club Hípico de Santiago. Veamos

PRIMERA CARRERA.- Si en este lote no gana Olive Tree, hay que pensar seriamente en los leones. Todo está en que corra sin tropiezos y debe ser una de las fijas del día. Por si algo sucede, ya que el lote es muy numeroso, hay que fijarse en Don Lolito y en Tonadita, que reaparece en serie muy favorable. Ojo con Camarón, los buscadores de oro.

SEGUNDA CARRERA.— Por lo mostrado hasta ahora, el ganador debiera estar entre Boleador, Guaiquivilo y Pinar, pero hay debutantes "bravos", por ejemplo el de Covarrubias, que presenta siempre a sus "guaguas" en el perfecto training.

TERCERA CARRERA.— Similar a la anterior y Pal debía ser el ganador. Enemigos son Summer Wind y ese Galopador, que dicen es muy bueno.

CUARTA CARRERA.— Un clásico sin gusto a nada. Discolo debe imponerse, y su enemigo debiera ser Mont Thabor, muy liviano. Reaparece Marcus y es muy superior, pero será necesario verle esta carrera antes de opinar, ya que viene de largo descanso en el campo. Si está bien, los gana en tres patas

CARRERA "A".— Sediciente y Picado son las opciones. Uno que puede, es Ponderado.

QUINTA CARRERA.— Buenandanza y Reclamación deben ser los preferidos. El corral de Oscar González es muy bravo y sin pillan a Hindostán, va a ser en los últimos metros.

SEXTA CARRERA.— La anduvo regalando Chuleta en su anterior, ahora puede y paga. Tue Tue es rival de mucho peligro. Uno que llegó cuarto, pero desganado, es Fonestorbo, si quiere, aquí los "cuelga".

SEPTIMA CARRERA.— Hay que insistir con Franklin, especialmente si la pista está blanda, ya que la vez anterior salió cuando no había nada que hacer. Refina y Rosera son peligrosas. Conviene no olvidar que corre Salteador, uno que las manea mucho cuando se lo propone.

OCTAVA CARRERA.— En el papel, esta es una de las competencias más interesantes de la tarde, ya que hay varios con opción. Onassis avanzó muy tarde, Miletín, tuvo muchos tropiezos, Sajalín es una bala y esa tal Pelucas es más voladora que La Coneja. Si fuera cien metros menos, ya estarían pagando con Bantú, que va a los palos y es una bala, pero esos mil cien pueden ser fatales. De todos modos, no olvidarla al hacer la apuesta.

NOVENA CARRERA.— Dos lleva Pucci, pero aquí se le complicó la vida, por el lote y el peso. De todos modos, no se puede descuidar. Marca ganó bien, cierto que a otro lote, pero los 48 kilos le viene de perlas. Galante es rival peligroso, lo mismo el corral de Vodanovic.

DECIMA CARRERA.- Al cabo de varias llegadas discretas, Lunfardo "fue" y se estrello con un ce... Aquí pueden desquitarse. Llanos es superior a va... y quedó bien en handicap y distancia. Si estudian carrera y las llegadas anteriores; verán que hay b... dividendo muy probable; Mirtine.

UNDECIMA CARRERA.— En su anterior carre... Nieves las tuvo todas para ganar y mostró la h... cha. Sin embargo, hay que insistir, porque la mo... de Vásquez dice mucho. Además, trabaja en reco... El de los boletos va a ser Faustino Regenbogen es... caballo que hay que ganar, y si a estas alturas and... detrás de un dividendo, no se olviden de Zarevich

DUODECIMA CARRERA.— Y llegamos a la fin... Para muchos, es carrera corrida con Marucha, pe... Exaltada, Niñita Dyna y Grifo, son rivales peligros... La vieja cábala, de "El Ultimo de la última pue... darse coon Titao, que además paga bien. L... buscadores de oro pueden encontrar en Trique... dividendo salvador

PRONOSTICOS

1a. OLIVE TREE, Tonadita, Camarón
2a BOLEADOR, Guaiquivilo, Pinar
3a. PALM. S. Wind. Golopador
4a. DISCOLO, M. Thabor, Marcus
"A" SEDICIENTE, Picado, Ponderado
5a. BUENANDANZA, Reclamación, Hindostan
6a. CHULETA, Tue Tue, Fonestorbo
7a. FLANKLIN, Refina, Rosera
8a. SAJALIN, Onassis, Miletún
9a. MARCAO, Galante, Pucci
10a. LLANOS, Lunfardo, Mirtine
11a. NIEVES, Faustino,-Regenbogen.
12a. NIÑITA DYNA, Titao, Trique

NOVENA CARRERA. A las 16,40. 1.600 metros. 3ª serie. Indice: 27 al 41. CUARTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

587	José Melero	1-7	1	Gran Bunny	60	L. Cifuentes	8
624	O. González	6	2	Scheltino	60	L. Yáñez	4
624	J. Melero	1-1	3	Pucci	57	J. Barraza	1
624	E. Inda S.	1-2	4	Galante	56	G. Lizama	2
515	C. Tapia	2	5	Chicachica	55	N. N.	9
515	A. Vodanovic	5	6	Bonachón	53	R. Clavería	3
646	A. Vodanovic	5-2	7	Latin Lover	50	N. N.	6
—	E. Barticevic	reaparece	8	El Sokol	48	M. Escudero	7
625	L. Alvarez B.	2-3	9	Horquilla	48	C. Amestelly	10
625	A. Bullezú	4-1	10	Marcao	48	C. Sepúlveda.	5

CORRAL: 6 con 7.

EL INDICADO: Marcao
EL DATO: Galante
GOLPE: Pucci

(1) 7° Corcolen 2.000 metros. Hand. 48 kilos. tpo. 2.4,3/5 Chile
(2) 6° Pucci 1.500 metros. Hand. 57 kls. tpo. 1.30
(3) Ganó a Galante 1.500 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.30
(4) 2° Pucci 1.500 metros. Hand. 50 kls. 1.30
(5) 2° Grand Bunny 2.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 2.3,2/5
(6) 5° Grand Bunny 2.00 metros. Hand. 54 kls. tpo. 2.3,2/5
(7) 2° Quechua 1.400 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.22,3/5
(8) 12° Chochamu 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.27, Chile
(9) 3° Marcas 1.500 metros. Hand. 57 kls. tpo. 1.31,3/5
(10) Ganpo a Fe Grande 1.500 metros. Hand. 54 kilos. tpo. 1.31,3

DECIMA CARRERA. A las 17.15 horas. 1.600 metros. 7ª serie. Indice: 14 a inferiores. QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

575	O. González	2-5-9	1	Cooper Red	57	L. Yáñez	12
649	M. Rodríguez	9	2	La Gabachita	56	N. N.	11
652	F. Gazmuri	12	3	Alicanto	55	J. Miño	8
652	A. Bullezú	5-6-8	4	Inca	54	C. Sepulveda	4
622	A. Bullezú	11	5	Floreo	50	J. Sepúlveda	1
620	G. Urquidi	3-3	6	Birlonga	51	J. M. Aravena	2
650	P. Bagú	8-8-2	7	Lunfardo	51	L. Gutiérrez	9
650	S. Miceli	7-3-3	8	Llanos	51	P. Castillo	14
652	J. Silva	13	9	Nagano	51	M. Ramírez	3
619	G. Juliá	12-8	10	Tránsfuga	51	C. Ocampo	6
650	G. Juliá	2-13	11	Simulacro	48	E. Suárez	7
652	C. García	5	12	Mirtine	50	L. Toro	10
650	E. Inda S.	6-11-4	13	Eslava	48	J. Duarte	5
585	H. González	reaparece	14	La Jolie	48	A. Trujillo	13

Corrales: 4 con 5; 10 con 11.

EL INDICADO: Llanos
EL DATO: Lunfardo
GOLPE: Mirtine

(1) 9° Kalima .1.300 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.19,2/5
(2) 9° Piaron 1.400 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.22,2/5
(3) 12° New Master 1.400 metros. 1.400 metros. Hand. 55 kls tpo 1.24
(4) 8° New Master 1.400 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.24
(5) 11° Trevisana 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59,4/5
(6) 3° El Tomecino 1.500 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.32,4/5
(7) 2° La Tormenta 1.400 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.24,3/5
(8) 3° La Tormenta 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.24,3/5
(9) 13° New Master 1.400 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.24
(10) 8° El Coloradó 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.1
(11) 13° La Tormenta 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.24,3/5
(12) 5° New Master 1.200 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.24
(13) 4° La Tormenta 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.24,3/5
(14) 16° Vicenzia 1.400 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.26,2/5 Chile

DECIMOPRIMERA CARRERA. A las 17,50 horas. 1.100 metros. 7ª serie B. Indice: 8 al 10. Handicap. Premio WILDERER.

581	J. Cavieres	8-7	1	Artera	54	E. Suárez	12
538	S. Fuentes	3-3	2	Cobquecurana	54	L. Cifuentes	11
600	A. Amaro	15	3	Eterna	54	A. Parra	8
619	J.M. Baeza	8-2	4	Faustino	54	V. Ubilla	4
653	José Melero	6-3	5	Golosa	54	J. Barraza	1
637	L. E. Toledo	2-7	6	La Pulenta	54	J. Amestelly	2
578	A. Abarca	3-11	7	Mantecón	54	C. Sepúlveda	9
581	L. Herrera	3-4	8	Zarevich	54	J. Toro	14
637	R. Pardo	reaparece	9	Agria	53	M. Moreno	18
586	R. López	reaparece	10	Aislado	53	A. Pereira	3
600	L. Santos	17	11	Canelo	53	G. Fernández	16
361	L. Santos	reaparece	12	Racimo	53	J. Mendoza	6
600	M. Baeza G.	7-4	13	Nieves	53	S. Vásquez	7
623	G. Sarmiento	2-1	14	Serenense	53	G. Lizama	10
—	A. Proschle	reaparece	15	Apaleador	52	R. Clavería	17
623	D. Torres	12	16	Esrica	52	L. Rivera	5
—	A. Breque V.	reaparece	17	Regenbogen	52	L. Gutiérrez	13
522	V. Contreras	12-8	18	Salador	—	J. Carrasco	15

CORRAL: 11 con 12.

EL INDICADO: Faustino
EL DATO: Nieves
GOLPE: Regenbogen

(1) 7° Misión Insólita 1.00 metros. Hand. 52 kls. tpo. 0.59,4/5
(2) 3°D Hindostán 1.300 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.19.1/5
(3) Descartada
(4) 2° El Colorado 1.000 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.1.
(5) 3° Corregidor 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo. 0.59.3/5
(6) Lujol 1.200 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 Chile
(7) 11° Hindostán 1.300 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.19,1/5
(8) 4° M. Insólita 1.000 metros. Hand. 51 kls. tpo. 0.59,4/5
(9) 13° Lujol 1.200 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 Chile
(10) 14° Amarina 1.400 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.27 Chile
(11) 17° Gatuvela 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6
(12) 7° Sediciente 1.200 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.18,4/5
(13) Gatuvela 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
(14) Ganó a Karate 1.000 Hand. 54 kls. tpo. 1.00
(15) 17° Trigo Limpio 1.200 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.12
(16) 12° Serenense 1.000 metros. Hand. 59 kls. tpo.1
(17) 5° Trigo Limpio 1.200 Metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(18) 8° Trevisana 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo. 0.59,4/5

DUODECIMA CARRERA. A las 18,25 horas. 1.100 metros. 5a. serie. Indice 18 al 29.

458	A. Muscat	reap.	1	B. Esperance	59	Cifuentes	
651	C. García	2-5-6	2	Archibaldo	57.	J. Barraza	11
625	F. Jacial	4-3-4	3	Holy Hock	56	S. Vásquez	8
604	J. Inda	2-2	4	Marucha	56	P. Ulloa	4
646	V. Contreras	3-6-8	5	Falstaff	55	G. Farfán	1
604	O. González	10-4-3	6	Exaltada	54	L. Yáñez	2
604	P. Polanco	8-8	7	Lover	54	A. Poblete	9
626	E. Inda	5-1	8	Niñita Dyna	54	G. Lizama	14
626	J. Chamorro	11-9-7	9	Trique	54	R. Romero	18
626	O. Silva	14-4	10	Banquero	52	V. Ubilla	3
604	C. Miranda	4	11	Grifo	51	J. M. Aravena	16
442	H. González	reap.	12	Bisnaga	50	M. Escudero	6
445	G. Melej	reap.	13	Cabrochico	50	J. Miño	7
606	R. Pardo	5-7-7	14	Miami Beach	50	J. Carrasco	10
608	Juan Melero	4-6-1	15	Pistoletazo	49	L. Toro	17
625	D. Torres	10	16	Theodosia	49	L. Rivera	5
604	L. E. Toledo	5	17	El Santo	48	A. Peralta	13
580	J. Bernal	3-12	18	Titao	48	C. Amestelly	15

EL INDICADO: Marucha
EL DATO: Niñita Dyna
GOLPE: Titao

(1) 13Choño 1.200 metros Hand. 55 kls. tpo. 1.11,3/5 Chile
(2) 6° Vinco 1.000 metros. Hand. 56 kls. tpo. 0.58.1/5
(3) 4° Marcao 1.500 metros. Hand. 57 kls. tpo. 1.31,3/5
(4) 2° Pelucas 1.100 metros. Hand. 55 kls. tpo. 1.4.,4/5
(5) Quechua 1.400 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.22,3/5
(6) 3° Pelucas 1.100 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.4,.4/5
(7) 8° Pelucas 1.100 metros. Hand. 56 kilos. tpo. 1.4.4/5
(8) Ganó a Llamekan 1.00 metros. Hand. 50 klos. tpo. 0.59,2/5
(9) 7° Niñita Dyna 1.000 metros. Hand. 56 kls. tpo. 0.59,2/5
(10) 4° Niñita Dyna 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.2/5
(11) 4° Pelucas 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.4.4/5
(12) 13° Alterna 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.2/5
(13) 15° Sediciente 1.500 metros. Hand. 58 kls. tpo. 1.31
(14) 7° Sajalin 1.00 metros. Hand. 48 kls. tpo. 0.58.2/5
(15) Ganó a Refina 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.5.2/5
(16) 10° Niñita Dyna 1.000 metros. Hand. 51 kls. tpo 0.59.2/5
(17) 5° Pelucas 1.100 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.4,4/5
(18) 12° Chochamu 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo. 0.59,3/5

Cámara de Diputados

Sesión 4a., Extraordinaria, en Martes 4 de Abril de 1972

DE 16.00 A 20.41 HORAS

Presidencia del Señor Fuentes, Don César Raúl y de la Señora Retamal, Doña Blanca

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 1ª, extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 2ª y 3ª, extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—**El señor PARGA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.**

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por acuerdo de la Corporación, corresponde calificar la urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho de los siguientes proyectos:

Observaciones al proyecto que consulta normas para la constitución de los Consejos Directivos de diversas instituciones de previsión;

Proyecto de ley que establece normas por las que deberá regirse el Colegio de Asistentes Sociales de Chile;

El que modifica diversas disposiciones del Código Penal;

El que crea el Colegio de Agentes Comerciales;

El que modifica la ley Nº 17.161, que creó el Colegio de Bibliotecarios;

El que establece normas sobre prontuarios penales;

El que crea el Ministerio del Mar;

El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de Madres;

El que modifica el D.F.L. Nº 2, de 1968, que fijó la planta del Cuerpo de Carabineros;

El que modifica la ley Nº 16.880, sobre Juntas de Vecinos;

El que aumenta la planta de Carabineros de Chile;

El que crea un organismo de carácter civil denominado "Departamento de Seguridad".

Observaciones al proyecto de ley que aprueba el Presupuesto de la Nación para 1972;

El que modifica la ley Nº 17.272, en lo relativo a la confección y vigencia de las planillas suplementarias de pago de diversos Servicios;

El que otorga una bonificación no imponible por el año 1972 a los trabajadores de los sectores público y privado;

El que prorroga indefinidamente la exensión de contribuciones de un inmueble de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile;

El que crea un Centro Universitario en el departamento Presidente Aguirre Cerda;

El que crea la Comisión de Instrumentos Históricos;

El que denomina "General René Schneider Chereau" a la Escuela Nº 7, de Toconao;

El que modifica las disposiciones vigentes sobre desahucio;

El que establece un sistema nacional de prestaciones familiares;

El que incorpora al régimen previsional de la Caja de Previsión Social de los Comerciantes a diversos trabajadores;

El que dispone que la Caja Bancaria de Pensiones reliquidará los montepíos otorgados en conformidad con las disposiciones de la ley Nº 8.569;

El que establece un derecho de opción en favor de los pensionados de viudez y orfandad;

El que establece que las pensiones otorgadas en conformidad a la ley Nº 15.477 serán de un monto igual a la pensión mínima de invalidez del Servicio de Seguro Social;

El que aprueba la Convención sobre el Comercio de Tránsito de los Estados sin litoral;

El que modifica diversas disposiciones relativas al Instituto Antártico Chileno;

El que aprueba la convención para la represión del tráfico ilícito de drogas peligrosas;

El que aprueba el protocolo de enmienda del artículo 56 del Convenio de Aviación Civil Internacional;

El que modifica el sistema previsional de las Fuerzas Armadas;

El que determina la dependencia del Cuerpo Militar del Trabajo;

El que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico;

El que modifica la ley Nº 16.319, que creó la Comisión Chilena de Energía Nuclear;

El que autoriza a S. E. el Presidente de la República para indemnizar a los obreros que componían la dotación de la draga "Ingeniero Rubén Dávila";

El que beneficia, por gracia, a doña María Estela Godoy Silva;

El que concede pensión de gracia a los familiares de los obreros chilenos fallecidos en un derrumbe ocurrido en la mina de Río Turbio, en territorio argentino.

El que modifica la ley Nº 14.852, en lo relativo al Tribunal Calificador de Elecciones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" las urgencias hechas presentes a los proyectos mencionados.

Acordado

2.— PLAZO PARA QUE LA COMISION DE HACIENDA INFORME SOBRE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se otorgará un plazo hasta el 11 de abril del año en curso para que la Comisión de Hacienda informe sobre las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley de Presupuestos de la Nación para el año 1972.

Acordado.

3.—INTEGRACION DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL CASO DEL AVION CUBANO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día 15 de marzo último, acordó designar una Comisión Especial Investigadora, con la misma proporcionalidad de la de Gobierno Interior, encargada de conocer la internación de mercaderías llegadas al país en aviones de la Línea Aérea Cubana de Aviación.

En la sesión anterior, fue rechazada una proposición de la Mesa para integrar esta Comisión. En estas circunstancias, la Mesa formula la siguiente nueva proposición de integración de la referida Comisión, en la que se da cumplimiento estricto al acuerdo de la Sala que creó esta Comisión, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento y teniendo presente lo comunicado al respecto por los Comités parlamentarios:

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano: señores Carrasco, don Baldemar; Tudela, don Ricardo; Vergara, don Lautaro; Monares, don José; y Páez, don Sergio.

Por el Comité del Partido Nacional: señores Arnello, don Mario; y Bulnes, don Jaime.

Por el Comité del Partido Comunista: señores Tejeda, don Luis; y Agurto, don Fernando Santiago.

Por el Comité del Partido Radical: señores Fuentealba, don Clemente; y Ferreira, don Manuel.

Por el Comité del Partido Socialista: señor Schnake, don Erich.

Por el Comité Independiente: señor Señoret, don Rafael.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

Aprobada.

El señor Tagle, don Manuel, solicita 5 minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

El señor Lorca solicita, a su vez, también 3 minutos para rendir un homenaje.

Un señor DIPUTADO.— ¿Para qué?

El señor SANHUEZA (Presidente).— No se ha hecho indicación a la MESA, señor Diputado. Se trata de homenajes.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BULNES (don Jaime).— Eso no se ha negado nunca.

El señor MONARES.— ¡Eso se llama sectarismo!

El señor PHILLIPS.— ¡Es el acabóse!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala...

El señor AMUNATEGUI.— ¡La ley del embudo permanente!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— No hay dificultad, siempre que se explique de qué se trata.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

4.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1972.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar totalmente, en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 12 del presente, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y estimación de gastos del presupuesto corriente y de capital de la Nación para 1972.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

5.—REUNION DE COMITES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En uso de la facultad que confiere a la Mesa el Nº 11 del artículo 55 del Reglamento, cito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—**Se suspendió la sesión a las 16 horas 11 minutos.**

6.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

— **Se reanudó la sesión a las 17 horas 29 minutos.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités Parlamentarios.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º) Conceder un tiempo especial de hasta tres minutos al señor Tagle, don Manuel, con el objeto de que rinda un homenaje;

2º) Otorgar un tiempo de hasta cinco minutos a cada Comité Parlamentario para rendir homenaje a la memoria del periodista señor Lorenzo Sepúlveda, fallecido recientemente;

3º) Despachar, en primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, con un tiempo que hasta dos minutos por Comité, la modificación introducida por el Honorable Senado al proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio del deporte ecuestre;

4º) Despachar, a continuación del proyecto anterior, el qué concede amnistía a don Rodrigo Bustos Díaz;

5º) Rendir homenaje, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles, con un tiempo de hasta cinco minutos por Comité, a la memoria del ex Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Benjamín Melo, fallecido recientemente;

6º) Rendir homenaje, en la oportunidad que la Mesa determine, a la memoria del ex parlamentario don Carlos Alberto Martínez, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos por Comite; y

7º) Despachar, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, miércoles, el proyecto de ley, originado en un Mensaje e informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, que establece normas sobre el funcionamiento del Instituto Antártico Chileno.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

7.— HOMENAJE EN MEMORIA DE DON DALIVOR SBOVODA VON ROSENTHALES. NOTAS DE CONDOLENCIA

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Sala tiene la palabra el señor Tagle, don Manuel.

El señor TAGLE (de pié).— Señor Presidente, es un deber ineludible recordar y resaltar los méritos de aquellas personas que, en la pasividad de algunas comunas, se han destacado en forma tal que su ejemplo es algo que debe proyectarse para que las nuevas generaciones tengan una base sólida de inspiración y sepan encontrar en ese ejemplo un derrotero que les permita guiar sus propios pasos por senderos sin improvisaciones.

Hace setenta años nacía en Zbraslav, Checoslovaquia, Dalivor Sbovoda von Rosenthales. Se trasladó a Chile y durante diez años, desde 1926 hasta 1937, sirvió como Oficial en la Marina Mercante Nacional.

Su formación moral, endurecida en la vieja Europa, y perfeccionada en su actividad de marino, hacía de él un hombre con un acentuado sentido de disciplina, austeridad, espíritu de mando y efectividad en sus realizaciones. Y estas características las aplicó en su vida de ciudadano, nacionalizado chileno, en todas las actividades, tanto industriales como sociales, en que aportó su cooperación. Fundador del Club Rotario de Peñaflor y de la Primera Compañía de Bomberos de la misma localidad, ocupó, en esta última institución, todos los cargos de responsabilidad, desempeñándose siempre como un ejecutor incansable de todo aquello que significara progreso, avance y sacrificio.

Muchos años trabajó en la fábrica Bata, hasta que se retiró de sus actividades industriales. El viernes 24 de marzo recién pasado, sus amigos más íntimos, que laboraron con él, le tenían preparada una despedida, a la que habían adherido doscientos de sus más selectos compañeros. Pero Dios había dispuesto otra cosa, y esa misma mañana un ataque fulminante ponía fin a los días de este hombre excepcional, a quien esta tarde deseo rendir un sentido homenaje.

No militó en partido político alguno—nunca lo vi en reuniones de tipo partidario— pero estaba tan adentrado en el alma chilena, que vibraba con preocupación por la suerte de Chile.

Al levantar la voz esta tarde, lo hago con el profundo afecto de un amigo, con el aprecio de un chileno que vio en Dalivor al hombre que supo hacer de su segunda patria algo en que no se buscan satisfacciones materiales, ya que supo quererla y apreciarla como la propia.

Solicito que se hagan llegar las condolencias del Diputado que habla a su señora esposa e hijos y al Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, transcribiendo, si es posible, las palabras que he pronunciado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia solicitadas por el señor Tagle.

Acordado.

8 ..HOMENAJE EN MEMORIA DE DON LORENZO SEPULVEDA, FALLECIDO RECIENTEMENTE—NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, rendir homenaje a la memoria de don Lorenzo Sepúlveda.

Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO (de pie).— Señor Presidente, los Diputados nacionales, por mi intermedio, rinden homenaje a Lorenzo Sepúlveda, periodista y amigo de todos nosotros.

La cordialidad de su espíritu, la bondad natural que de él emanaba, la camaradería abierta y leal que estaba dispuesto a entregar a todas las personas, hicieron que Lorenzo Sepúlveda fuese encontrando, a lo largo de su inquieta vida, una expresión de respeto, de estimación y de afecto de todos los que le conocimos.

Desde que éramos muchachos, en el comienzo de nuestra vida universitaria, fuimos con Sepúlveda buenos amigos y buenos camaradas. Compartimos la alegría en muchas tareas deportivas y universitarias que realizamos juntos, y también mantuvimos respetuosa cordialidad cuando en muchas circunstancias, hubo discrepancias, en las luchas políticas universitarias.

Con el correr del tiempo, al volver a encontrarlo en sus labores de periodista, pude apreciar, y pudimos apreciar todos, una vez más, esas mismas cualidades humanas, esa misma lealtad a sus ideales y a su causa, que hacían de este hombre generoso y bondadoso un punto en el que amigos y adversarios podían estar siempre unidos en la consideración, en el respeto y en el afecto. No había en él ambición alguna que enturbiara la cordialidad que estaba dispuesto a entregar a todos sus compañeros de labores, a todas las personas con quienes contactaba.

Tenía un sentido del cumplimiento del deber, llevado a cabo escrupulosamente, que no alteraba la inquietud de su espíritu y que lo hacía incursionar en una serie de otras actividades, incluso en aquellas tan escogidas actividades del alma, que Lorenzo Sepúlveda guardaba para sí mismo y que pocos, tal vez, tuvieron oportunidad de conocer.

Un trágico accidente destrozó su cuerpo y amarró a la inmovilidad su espíritu inquieto. Así, Lorenzo Sepúlveda no habría querido sobrevivir; era demasiado lo que amaba esta tierra, que gustaba recorrer y sobre la cual gustaba soñar y pensar, como para estar el resto de sus días sin la posibilidad de hacerlo, debido a aquel accidente.

Su muerte nos apena a los que desde hace años tuvimos el honor de ser sus amigos y de conocer sus cualidades; enluta a los periodistas y al periodismo, en el cual militó con dignidad, con entereza; y enluta a todos aquellos que, teniendo una posición muy definida en esta presente hora, tuvieron la dicha y la honra de contarlo entre ellos, de apreciar su dedicación en la defensa de sus ideales, de apreciar su generosa entrega al bien de su Patria.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO (de pie).— Señor Presidente. señore Diputados, los socialistas y los comunistas adherimos respetuosos esta tarde al homenaje que se le rinde a Lorenzo Sepúlveda.

Estando muy distantes de su ubicación política en la guerrilla diaria, estando separados ideológicamente en el diario trajinar de la política, podemos decir que supo captarse el respeto y la simpatía de todos los sectores de la Cámara, porque muchas veces, por sobre la dureza de esa guerrilla diaria que es la política, se establecen lazos de amistad que sobrepasan esas fronteras y que llegan a convertirse en el constante convivir, especialmente con los antiguos parlamentarios, en una auténtica amistad. Esto sucedió con Lorenzo.

Para nosotros la sorpresiva muerte de Lorenzo, fue un golpe que no esperábamos. Su muerte repentina, que por lo repentina es más dolorosa, nos conmovió a todos los que pudimos en vida contarnos entre sus amigos, porque justamente era un hombre que sabía captar amigos; un hombre honesto y leal, con sus ideas y respetuoso, también, de las ideas ajenas; un hombre de carácter jovial, de gran bonhomía, que hacía que cualquiera diferencia o cualquier divergencia de índole política fuera superada.

Por eso todos los que le conocíamos, en nuestro caso los socialistas y los comunistas, hemos sentido profundamente la desaparición de Lorenzo Sepúlveda como hombre, como padre, como periodista y como ser humano.

Nosotros, socialistas y comunistas, respetuosos inclinamos esta tarde en esta Sala, nuestros rojos estandartes y rendimos un muy sincero homenaje en recuerdo de aquel gran amigo, buen hombre, y brillante periodista que fuera en vida Lorenzo Sepúlveda.

De ahí, señor Presidente, que nosotros también solicitamos que se envíen, en nombre de los Partidos Socialista y Comunista, notas de condolencia a su familia y al Círculo de Redactores Políticos, del que una vez fuera su Presidente.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Giannini, don Osvaldo.

El señor GIANNINI (de pie).— Señor Presidente, pocas veces había tenido la oportunidad de observar en esta Cámara un estado anímico tan unánime como el que se produjo días atrás cuando supimos el trágico accidente que sufrió el periodista don Lorenzo Sepúlveda. Era evidentemente un sentimiento sincero, nacido de la gran amistad y profundo respecto que sentíamos por él todos aquellos que aquí lo conocimos en el cumplimiento de sus funciones periodísticas.

Lorenzo Sepúlveda se ganó de todos la estimación más verdadera y un respecto real, por sus grandes condiciones humanas, que lo llevaron a imprimir sus actos un sello inconfundible de honestidad, limpieza y hombría, condiciones todas que siempre supo exhibir con bondad y cordialidad.

Muchas veces discrepamos, tantas otras discutimos posiciones, pero siempre en el estilo, en el tono y en el plano en que se hace con un hombre de bien, sincero y honorable.

Hemos sabido este fin de semana de su fallecimiento, que nos ha dolido profundamente. Pierde el periodismo chileno un elemento valioso y de destacada actuación, es ésta una irreparable pérdida para su familia, a la cual nos sentimos muy unidos en este momento, porque también nosotros, con su muerte, nos vemos privados de un amigo sincero que estimábamos y respetábamos integralmente.

En nombre de los parlamentarios de la Izquierda Cristiana, hacemos llegar a su esposa e hijos, el testimonio de nuestro pesar y nuestro homenaje a su memoria, igualmente, hacemos llegar tal testimonio al Círculo de Redactores Políticos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO (de pie).— Señor Presidente, los democratacristianos, rendimos homenaje y testimonio de aprecio a uno de nuestros colaboradores y redactores políticos de larga trayectoria en esta Corporación, fallecido en un trágico accidente en la zona norte.

Lorenzo Sepúlveda, tenía una profunda convicción política. Sin embargo, más que como integrante irreductible de esa posición, desearía recordar su nombre por su calidad humana, por su amistad, por su espíritu solidario y por la dedicación permanente a su delicada labor periodística.

Periodista antiguo y de asidua concurrencia a esta Corporación, recorriendo los pasillos, buscó el golpe periodístico, la noticia, dondequiera que ella se encontrara con alegría, simpatía y amistad.

Gremialista, Presidente del Círculo de Redactores Políticos de la Cámara dos veces dirigente, al recordarlo ahora expresamos nuestra solidaridad y amistad profunda por los años que fue nuestro amigo en esta Corporación.

Trabajó en distintos órganos de prensa y de radio.

Por sobre todo, se ganó el aprecio de parlamentarios, de colegas periodistas, y de empleados y funcionarios del Congreso. La estimación de todos los sectores se demostró en la hora de la tragedia, en que todos acudieron presurosos a entregar la sangre que se necesitaba para salvarle la vida.

¡Qué hermoso ejemplo de solidaridad deja para Chile, cuando en estos momentos cruciales el sectarismo y la revancha se constituyen en norma! Dios quiera que el ejemplo de su vida, y el recuerdo de su muerte sean un llamado de alerta a la solidaridad, a la paz y a la justicia en estas horas difíciles que vive Chile y que todo esto sea el recuerdo y la imagen que de Lorenzo Sepúlveda guardemos en lo más profundo de nuestro corazón.

Solicitamos que se envíen notas de condolencia a su familia, a su esposa, funcionaria del Hospital San Juan de Dios, a su hija universitaria, a su hijo, cadete de aviación, y también, como testimonio de amistad de los parlamentarios de esta Corporación al Círculo de Redactores Políticos de la Cámara, donde trabajara tantos años y entregara como hombre, compañero, colega y amigo todo lo que supo aprender de su profesión.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Muñoz Barra, don Roberto.

El señor MUÑOZ BARRA (de pie).— Señor Presidente, cuando los mismos medios en que Lorenzo Sepúlveda laboraba informaron de su trágico accidente, estoy cierto - y hablo en representación de los parlamentarios de la Izquierda Radical -de que políticos de todas las bancadas se sintieron sobrecogidos por esta tragedia, que tronchaba la vida de un hombre joven, que teniendo posiciones para analizar el problema de la vida y de la sociedad, sin embargo, más allá de su análisis, se había granjeado el respeto y el cariño de quienes tenían la oportunidad de dialogar con él como amigo, político o periodista.

Lorenzo Sepúlveda tenía una sencillez y una modestia que no es fácil encontrar. Era un hombre que a través de medios que hacen conciencia pública sabía guardar la sobriedad, porque entendía que el desempeño de esa profesión se parecía un poco a la fábula árabe que dice que, cuando se esparce un puñado de arena, es difícil recogerla toda si se ha sido injusto. De ahí que, uniendo el desempeño de su profesión con una posición tolerante ante la vida, fue granjeándose el respeto de quienes le conocían y rodeaban.

Muchas veces los hombres que representamos partidos políticos, llevados por el fragor y la honestidad del pensamiento, cualquiera que sea, somos injustos entre nosotros mismos. Pero en casos como el de Lorenzo Sepúlveda que está más allá de lo pequeño y más acá de lo grande, a lo que él nunca quiso llegar por vanidad, fue agradable encontrarse con un compañero de bancada ideológica muy diferente de la que yo represento en el pasillo del hospital en el que Lorenzo Sepúlveda se debatía entre la vida y la muerte. Eramos dos hombres que representábamos filosofías, diferentes, pero que, sin embargo, nos conmovíamos por este ejemplo de humanismo que siempre había ido escribiendo Lorenzo Sepúlveda.

Muchas cosas se podrían decir, pero tal vez sea conveniente no plantearlas en esta intervención. La muerte y la vida nos obligan a constreñirnos lejos de la demagogia. Por eso, sin hacer acopio de grandes conceptos, simplemente quiero, en representación de los Diputados de la Izquierda Radical, hacer llegar el sentimiento de pesar a su distinguida esposa e hijos, que tal vez solamente reciben como herencia material de él una pluma, que podrán tomar sus hijos mañana, y ojalá con la misma característica de humanismo que él supo imprimirle.

Su palabra va a estar ausente no sólo aquí en el medio metropolitano, sino allá en el sur, allá en las tierras de la Frontera, hasta donde también llegaban las ideas de Lorenzo Sepúlveda por algunas cadenas de radio y por la prensa en la cual él participaba.

Nuestro sentido pésame y nuestras condolencias a su familia y también al Colegio de Periodistas de Chile.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Mercado, don Julio.

El señor MERCADO (de pie).— Señor Presidente, cuando llegara a este recinto por primera vez el año 1958, tuve la suerte de tener como amigos, en primer lugar a los funcionarios de esta Honorable Cámara y al grupo de periodistas que captaban las informaciones políticas de este mismo recinto. Entre ellos, por supuesto, estaba Lorenzo Sepúlveda.

En todos los períodos que representé a mi provincia en esta Cámara tal como lo han expresado otros colegas esta tarde, pude aquilatar su don de gente y ánimo de respeto en el cumplimiento de su deber profesional.

Por ello, seguramente, es más doloroso, para los parlamentarios que le conocieron, saber de su muerte.

En este permanente ir y venir, a mi zona, para imponerme, en cada una de las giras semanales, de los muchos y graves problemas que afligen a mi provincia, hace veinte días, sin imaginármelo, me encontré con la triste noticia de mi amigo accidentado, en un rincón de esa tierra que represento, en el traumatológico del puerto de Coquimbo. Fue un día viernes. De inmediato quise verlo; no me fue permitido por parte de los médicos, con justa razón; pero me dieron la tranquilidad de que su esposa, en su calidad de profesional, no dejaba un instante de acompañarlo. Estuve desde el viernes hasta el martes con él, porque los compañeros periodistas, que viajaron hasta allá en actitud solidaria con el compañero de trabajo, pero que por razones de sus funciones tuvieron que regresar a la capital, me entregaron la responsabilidad de traer al compañero accidentado y a su esposa a Santiago, a la brevedad posible. No pude lograrlo el sábado, porque el avión ambulancia del Club Aéreo de La Serena no estaba en condiciones de hacerlo, pero conseguí pasajes y camilla para el lunes; desgraciadamente ese mismo día —y esto parece que era el sino de lo que iba a ocurrir el domingo recién pasado— los dos vuelos de LAN fueron suspendidos, razón por la cual solamente pude traerlos, a él a su esposa, el martes en la tarde. No había podido conversar con él por las razones que he explicado, pero en la ambulancia primero y en el avión después pude dialogar con él. Era un hombre —en esos instantes— lleno de optimismo, con su ánimo entero; parecía que con su fortaleza y honestidad quería darle ánimo a su esposa e hijos y al que habla. Lo entregué a sus compañeros, pero desgraciadamente el lunes, encontrándome nuevamente de visita en mi provincia, moría mi querido amigo.

Agradezco a los colegas que en forma tan emocionada le han rendido un homenaje con esa misma altura de miras y con esa misma honestidad que encontraron en mi correligionario Lorenzo Sepúlveda.

En representación de la Democracia Radical entrego mi palabra de gratitud a quienes, generosamente, rindieron homenaje esta tarde a mi correligionario Lorenzo Sepúlveda.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán en nombre de la Corporación las expresiones de condolencia a que han hecho mención los señores Diputados.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

9.— REUNIONES HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DEL DEPORTE ECUESTRE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día, y en virtud de un acuerdo reciente de la Sala, corresponde despachar, en primer lugar, la modificación introducida por el Honorable Senado al proyecto, aprobado por la Cámara, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico y en el Hipódromo Chile, de Santiago, y en el Sporting Club, de Viña del Mar.

—**La modificación impresa en el boletín Nº 924-71-S, consiste en reemplazar el artículo único por el siguente:**

"Artículo único.— Autorízase a la Sociedad Hipódromo Chile y Club Hípico de Santiago, para que, durante los años 1972 y 1973, efectúen en cada uno de ellos, una reunión extraordinaria de carreras, en días no festivos, cuyo producto líquido se destinará a la Federación de Deportes Ecuestres para que financie su participacion en los campeonatos pre-olímpicos y en la Olimpida Mundial de Munich.

La liquidación de las reniones extraordinarias autorizadas se hará en conformidad con el artículo 27 del Decreto Nº 807, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 17 de abril de 1970".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Hago presente a los señores Diputados que cada Comité dispone de dos minutos para referirse a esta materia.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Héctor).— Señor Presidente, con sorpresa hemos visto que el Senado ha propuesto reemplazar el artículo que nosotros elaboráramos, basados en un Mensaje del Ejecutivo, para dar solución a un problema que afecta al deporte ecuestre; y que, debido a un malentendido —quiero así pensarlo— un señor Senador que interpretó mal una conversación, se sintió autorizado para proponer una solución que no es tal.

Quiero hacer presente a la Sala que el Ejecutivo, por intermedio del Director de Deportes del Estado, en presencia del Diputado Tavolari y del Presidente del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas, don Oscar Perrot, en una entrevista a la que llevamos también el asentimiento del General Yáñez, se comprometió a buscar, por medio del veto, la mejor solución al proyecto, en orden a compatibilizar los intereses del deporte ecuestre del Bote Salvavidas.

Demás está recordar en esta oportunidad lo que ya señaláramos durante el estudio del proyecto mismo.

Por estas consideraciones, nosotros, los democratacristianos, vamos a rechazar la proposición del Senado y a insistir en el acuerdo primitivo de la Cámara, manteniendo también el compromiso con el Ejecutivo de que, por la vía del veto, se dará justa solución a este problema, que tiene alcances muy variados sobre los que, por la escasez del tiempo, realmente no puedo ahora dar mayores explicaciones, como eran mis deseos.

Creo que los parlamentarios tienen muy presente las condiciones en que se produjo el debate y saben que esta solución, la de hacer participar de los beneficios de estas carreras al Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, es una aspiración justísima, que le permitirá, mediante este camino, tener los recursos necesarios para adquirir una nueva embarcación, que ya está encargada, con el compromiso que había contraído la Cámara sobre esta materia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor GUASTAVINO.

El señor GUASTAVINO.— Muy amable.

Señor Presidente, es para estar de acuerdo en lo sustantivo, con lo que aquí ha planteado el Diputado Eduardo Sepúlveda. La verdad es que lo dicho por el Diputado Sepúlveda, y lo que voy a ratificar, es sin espíritu regionalista alguno. Se trata, en verdad, de que no corresponde que quede al margen del beneficio de este proyecto de ley el Bote Salvavidas de Valparaíso, porque es lo cierto que cumple una función sobradamente conocida e importantísima; y esta función la cumple, no en beneficio de la región de Valparaíso, sino, simplemente, en el salvamento de vidas humanas, en una tarea que, realmente, tiene ribetes y caracteres de abnegación y de heroicidad.

Creo, señor Presidente, que debemos devolver el proyecto en cuarto trámite al Senado, simplemente porque rechazamos la modificación que aquí introduce el Senado. Tengo la idea de que, finalmente, tendrá que ser el veto el que se encargue de producir una redacción adecuada.

Estamos interesadísimos en que la Federación Ecuestre de Chile tenga, además, este beneficio.

Queremos hacer constar, por otra parte, que la modificación senatorial da carácter transitorio a esta perspectiva de dinero. En cambio, el criterio de la Cámara fue darle carácter permanente, lo que permitiría obtener financiamiento para siempre para estas instituciones, o parte del financiamiento permanente de estas instituciones, que quiero mencionar: simplemente, se trata de la Dirección General de Deportes y Recreación, la Federación Ecuestre de Chile, el Bote Salvavidas. Además, se entrega un beneficio para el Ejército y para Carabineros, con la finalidad concreta de que fomenten y desarrollen el deporte ecuestre.

Estimo, señor Presidente, que en realidad corresponde que esto salga tal como lo planteó la Cámara de Diputados y que, finalmente, sea el veto el que lo corrija, en definitiva, si es que tuviéramos cualquier dificultad. Pero deseo plantear que, incuestionablemente, el Bote Salvavidas de Valparaíso merece este reconocimiento parlamentario y este financiamiento, que, aunque exiguo, es útil para las importantes labores que cumple el Bote Salvavidas, que debe estar permanentemente importando implementos y haciendo gastos que, finalmente, benefician al conjunto de la comunidad.

Muchas gracias señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, realmente, extraña un poco esta modificación que le ha introducido el Senado a este proyecto, en virtud de que todas las personas e instituciones que se benefician con él están de acuerdo con lo que había aprobado la Cámara.

En efecto tiene razón el diputado Sepúlveda cuando manifiesta que, en una delegación, fuimos a conversar con el Director de Deportes, como también es verdad que los interesados, en esa misma entrevista, estuvieron de acuerdo en aprobar el proyecto de la Cámara.

En virtud de esto, y sabiendo que el proyecto de la Cámara, como muy bien dice el Diputado Guastavino, por la vía del veto, puede sufrir una modificación, que sería más que todo en orden al tiempo que regiría este beneficio, creemos que la Cámara perfectamente podría rechazar la modificación del Senado y devolver el proyecto en otro trámite, con el objeto de que llegue pronto al Ejecutivo para los efectos de que vuelva a nosotros con una modificación por la vía del veto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Guastavino).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ríos; después, el Diputado señor Lorca.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a rechazar la modificación del Senado y a insistir en lo que aprobó la Cámara de Diputados, porque le da participación a varias instituciones.

Estas dos reuniones, que, en realidad, no se efectuarían en días festivos, como se explica más adelante, serían anuales y sin plazo determinado de dos años, como establece la modificación. Se destina un 50% a la Dirección General de Deportes y Recreación, para la Federación Ecuestre y para el Bote Salvavidas de Valparaíso, lo que, como se ha dicho aquí por los parlamentarios de Valparaíso, es de urgente necesidad. También se destina una parte a Carabineros y, al mismo tiempo, al Ejército.

Por todas estas razones, los Diputados radicales vamos a insistir en el proyecto aprobado por la Cámara y a rechazar la modificación del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lorca.

El señor LORCA.— (don Gustavo).- Señor Presidente, en realidad, la modificación introducida por el Honorable Senado no se justifica en absoluto, por cuanto el producto de las carreras de los respectivos hipódromos que aquí se señalan, estaría destinado solamente a una finalidad muy circunstancial y de muy poco significado, tomando en consideración lo que aprobó la Honorable Cámara, que tiende a favorecer instituciones de la importancia de las que se han recordado en esta oportunidad.

Por eso, los Diputados nacionales también vamos a insistir en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara, otorgando nuestros votos precisamente para que sea ley en la forma en que nosotros lo despachamos.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Diputado señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, en la discusión de este proyecto, nosotros hemos hecho algunas observaciones. Creemos, sinceramente, que el proyecto que aprobó la Cámara es mucho más completo que la modificación que viene del Senado, especialmente en cuanto le da recursos permanentes al deporte ecuestre.

Quiero aclarar que el 50% no es para la Dirección General de Deportes y Recreación, sino que debe destinarlo a la Federación de Deportes Ecuestres.

Las razones que dimos en su oportunidad, son valederas en esta ocasión, así que votaremos el proyecto tal como se aprobó en la Cámara de Diputados.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

Despachado el proyecto.

10.— AMNISTIA AL SEÑOR RODRIGO BUSTOS DIAZ.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con un acuerdo de la Sala, corresponde pronunciarse ahora sobre el proyecto, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que concede amnistía al señor Rodrigo Bustos Díaz.

Boletín Nº 836-(71)—2.

Diputado informante, es el señor Zaldívar.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Me informan que está repartido el boletín. En todo caso, se va a dar lectura al proyecto, que es muy corto, por parte del señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Proyecto de ley:

"Artículo único.— Concédese amnistía a don Rodrigo Bustos Díaz por el delito de hurto de maderas fiscales por el que fue condenado por sentencias del Juzgado del Crimen de Villarrica y de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, dictadas el 7 de febrero de 1967 y 28 de marzo de 1969, respectivamente, recaídas en la causa Nº 11.279".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene informe favorable, señores Diputados, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de diciembre pasado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

11.— NUEVAS NORMAS SOBRE EL COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde, en seguida, discutir y votar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que establece normas por las que deberá regirse el Colegio de Asistentes Sociales.

Debe ser despachado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 289 del Reglamento.

Las modificaciones aprobadas por el Senado, impresas en el boletín Nº 666—71—s, son las siguientes:

TITULO I

ARTICULO 1º

En su inciso primero, ha agregado después del nombre "Chile", las siguientes palabras entre comas(,): "creado por ley Nº 11.934, de 1955".

En el inciso tercero, ha sustituido la frase "u otras Universidades reconocidas por el Estado" por la siguiente: "por otras Universidades reconocidas por el Estado o por organismos académicos del Servicio Social Profesional que tengan igual reconocimiento" precedida de una coma (,).

En el inciso cuarto, ha reemplazado las palabras finales "ordinarias, extraordinarias y otras" por las siguientes: "ordinarias y extraordinarias".

ARTICULO 4º

En su inciso primero, ha sustituido los números 1 - al 11.- por los siguientes:

"1.— Antofagasta, que comprenderá las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

2.— Valparaíso, que comprenderá las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

3.— Santiago, que comprenderá las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

4.— Talca, que comprenderá las provincias de Curicó, Talca y Linares.

5.— Chillán, que comprenderá las provincias de Maule y Ñuble.

6.— Concepción, que comprenderá las provincias de Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco y Cautín, y

7.— Valdivia, que comprenderá las provincias de Valdivia, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes.".

En el inciso segundo, ha reemplazado la palabra "encuentran" por "hagan".

ARTICULO 10

Nº 1

En su inciso primero, ha agregado en punto seguido (.) la siguente frase: "Esta disposición no regirá respecto de los cargos de la exclusiva confianza del Presidente de la República".

En el inciso segundo, ha suprimido el pronombre "les" y ha reemplazado la palabra "le" por el artículo "la".

ARTICULO 11

Ha sustituido las palabras "del mes de abril y marzo" por las siguientes: " de los meses de abril y mayo".

ARTICULO 13

En su inciso primero, ha agregado después de las palabras "Consejo y", lo siguiente: "siempre que", y ha intercalado a continuación de las palabras "antes de 6 meses", estas otras: "dicho Consejo".

En el inciso tercero, ha sustituido la frase final que dice: "artículo 18, inciso décimo segundo, 19, inciso b)", por la siguiente: "artículos 19, Nº 12 y 20, letra b)".

ARTICULO 19

En el número 1, ha agregado la siguiente frase suprimiendo el punto final (.): "y otorgar los certificados que acrediten la calidad de Asistente Social en ejercicio".

En el número 12.— ha reemplazo las referencias a los artículos "12 y 19" por otras a los artículos "13 y 20".

ARTICULO 22

Ha sustituido su inciso final, por el siguiente:

"Los Consejos Regionales celebrarán una asamblea ordinaria al año, en la segunda quincena del mes de mayo. En ella se presentará una memoria de la labor anual, un balance económico y el programa de trabajo del año siguiente".

ARTICULO 28

Ha redactado la letra a) en los siguientes términos

"a) Estar en posesión del título de Asistente Social otorgado por la Universidad de Chile, por otras Universidades reconocidas por el Estado o por organismos académicos del Servicio Social Profesional que tengan igual reconocimiento.

Esta disposición se entenderá sin perjuicio de lo establecido al respecto en convenios internacionales ratificados por el Estado de Chile".

La letra b) ha sido desglosada en las siguientes letras, redactadas en los términos que se indican a continuación:

"b) Estar inscrito en el Registro General del Colegio de Asistentes Sociales, y

c) No estar suspendido en el ejercicio de la profesión por efecto de una medida disciplinaria".

Ha suprimido la letra c).

Ha agregado como inciso segundo el siguiente, nuevo:

"Será requisito para inscribirse en los Registros Regionales acreditar la inscripción en el Registro del Colegio".

ARTICULO 34

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo 34.— El que ejerza la profesión de Asistente Social, aunque no sea en forma remunerada, sin estar en posesión del título profesional, será sancionado con las penas que establece el artículo 213 del Código Penal.

Las multas que se impongan como consecuencia de delito, se aplicarán a beneficio del Colegio de Asistentes Sociales".

ARTICULO 37

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 37.— El atraso de más de seis meses en el pago de las cuotas ordinarias o extraordinarias que fije el Consejo General podrá ser sancionado con la medida de suspensión en el ejercicio profesional, en los términos establecidos en los artículos 38 y siguientes.

Las cuotas atrasadas se pagarán siempre según el valor de las que estén vigentes al momento del pago.

Siempre que el respectivo Consejo Regional lo solicite, los empleadores estarán obligados a descontar mensualmente, por planilla, de las remuneraciones de los Asistentes Sociales que estén a su servicio el monto de las cuotas ordinarias que fije el Consejo General y a ponerlo a disposición de aquel dentro de los diez primeros días de cada mes".

ARTICULO 41

Ha colocado una coma (,) después de las palabras "el inculpado".

Ha suprimido las comas que figuran a continuación de las palabras "salvo y "caso".

ARTICULO 47

Ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 47.— El Fiscal dispondrá de un plazo de 30 días para efectuar las diligencias del sumario, el que deberá quedar cerrado al vencimiento de dicho plazo. Enseguida, formulará los cargos a que haya lugar, debiendo notificarse la resolución al inculpado por carta certificada. Este dispondrá de un plazo de 5 días para formular sus descargos. Vencido el plazo de 5 días y haya formulado o no sus descargos el inculpado, el Fiscal informará al Consejo para que resuelva sobre la medida a aplicar.

En casos calificados, el Consejo respectivo podrá prorrogar, por una sola vez y por igual tiempo, los plazos que establece este artículo".

ARTICULO 51

En el inciso segundo, ha suprimido la frase inicial que dice: "Esta apelación se podrá establecer aún por telégrafo".

ARTICULO 54

Ha redactado el encabezamiento en los siguientes términos:

"Artículo 54.— Para los efectos establecidos en el artículo 52, se considerarán motivos graves los siguientes":

Ha redactado la letra b) en la siguiente forma:

b) Haber sido condenado a pena aflictiva por sentencia ejecutoria, y"

ARTICULO 55

Ha sido suprimido.

ARTICULO 56

Ha pasado a ser artículo 55.

ARTICULO 57

Ha pasado a ser artículo 56.

ARTICULO 58

Ha pasado a ser artículo 57.

Ha sustituido la frase final que comienza con las palabras "sin perjuicio. . ." por la siguiente: "sin perjuicio de lo establecido en el Nº11 del artículo 19".

ARTICULO 59

Ha pasado a ser artículo 58.

ARTICULO 60

Ha pasado a ser artículo 59.

ARTICULO 61

Ha pasado a ser artículo 60

En seguida, ha agregado el siguiente epígrafe, "ARTICULOS TRANSITORIOS".

ARTICULO TRANSITORIO

Ha pasado a ser artículo 1º transitorio, sin modificaciones.

Finalmente, ha agregado como artículos 2º y 3º transitorios los siguientes nuevos:

Artículo 2º.— Esta ley se aplicará también a los profesionales que puedan egresar en el futuro de los organismos académicos de Servicio Social de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado, con el título profesional de "Trabajador Social".

Para todos los efectos legales se entenderá que la expresión Asistente Social comprenderá la de Trabajador Social.

Artículo 3º.— Los artículos 8º y 9º de esta ley empezarán a regir a partir de las elecciones de Consejeros que deberán realizarse en los meses de abril y mayo de 1973. En esa oportunidad se renovarán totalmente tanto los Consejos Regionales como el Consejo General".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Diputada señorita Wilna Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, para anunciar los votos favorables de la Democracia Cristiana para aprobar totalmente las enmiendas que ha hecho el Senado y que fueron trabajadas en coordinación con el Colegio de Asistentes Sociales. Algunas de ellas se refieren, más que nada, a la forma en que iba la redacción del articulado y dos o tres artículos se relacionan con el fondo y mejoran notablemente el proyecto.

Los artículos que se refieren más bien al fondo son, por ejemplo el artículo 10º, que otorga inamovilidad en sus cargos a los Consejeros del Colegio que presten servicios en el sector público. El Senado exceptuó a aquellos cargos de la exclusiva confianza del Presidente de la República. Nosotros estamos de acuerdo con esta modificación y la vamos a aprobar.

Otro de los artículos importantes es el 34, que sanciona el ejercicio ilegal de la profesión de Asistente Social. Aplicaba también una pena de multa al que contratare, para servir funciones de Asistente Social a una persona sin título profesional. Esta parte fue suprimida por el Senado. Nosotros estamos totalmente de acuerdo. . .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señorita Diputada.

¿Habría acuerdo para discutir y votar en conjunto las modificaciones?

Acordado.

Puede continuar.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, otra de las modificaciones es la que fue aprobada es el artículo 2º transitorio conforme al cual la profesión de "Trabajador Social" también se asimila al título de "Asistente Social". Esta profesión —la de Trabajador Social— ya existe en algunas escuelas universitarias, como en la Universidad Católica, por ejemplo. Se considera, entonces, importante dejar en claro en esta ley que cuando se hable de Asistente Social o de Trabajador Social, se van a estar aplicando las disposiciones contenidas en su articulado.

Para terminar señor Presidente quiero señalar que el mismo espíritu que primó en la Cámara de Diputados, tanto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia como en la Sala misma, fue el que primó en el Senado.

Quisiera solicitar a mis colegas que también aprobaran las modificaciones tal como vienen; pero que eso sí, se enviara un recado al Ejecutivo, que se ha comprometido —en esto hemos realizado gestiones conjuntas con el Diputado Tavolari remitir un veto aditivo por el cual se va a establecer el sueldo mínimo de la Asistente Social en una equivalencia de seis sueldos vitales, escala A) de Santiago.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente nosotros estamos de acuerdo en aprobar todas las modificaciones del Senado. Efectivamente, el artículo 34, que lo objetamos, fue mejorado por el Senado. No queda el asunto ciento por ciento claro, como queríamos; pero, en todo caso, queda bastante más claro y bastante mejor que como salió de la Cámara. El Senado, en buenas cuentas, acogió lo que habíamos pedido.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto lo fueron, principalmente, a insinuación del Colegio de Asistentes Sociales. En realidad, las modificaciones en sí, son bastante interesantes y tienen relación, principalmente, con la incorporación del trabajador social, que es una nueva profesión que se está enseñando en distintas universidades y se va a idenntificar, por lo demás, con la de asistente social. Y luego, después, como lo ha dicho mi colega, Wilna Saavedra, hay otras modificaciones que se refieren a la estructura misma de la profesión.

De ahí que nosotros estemos de acuerdo en aprobarlas en general, ya que desde hacía mucho tiempo estos profesionales deseaban modificar su ley en forma que clarificara algunos conceptos que habían permitido, indudablemente, situaciones que los perjudicaban como profesionales universitarios.

El señor MATURANA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, este proyecto ha contado con los votos favorables del Partido Nacional tanto en Comisión como aquí en la Sala.

Estamos perfectamente de acuerdo con el perfeccionamiento que este proyecto ha sufrido en el trámite en el Senado y, en consecuencia, hoy día los votos del Partido Nacional serán para aprobarlo en la forma que ha salido despachado por el Senado, como una manera de que más rápidamente se convierta en ley, con el veto aditivo que tendría por objeto el perfeccionamiento ya señalado en la Sala.

Muchas gracias.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, yo desearía formularle una consulta a la Diputada informante del primer trámite, ya que ella está en conocimiento —me hace notar que no es Diputada informante, pero pudo haberlo sido—, en todo caso, ha estado en contacto con el Colegio de Asistentes Sociales. Según yo he tenido conocimiento, se estimaba por algunos profesionales de provincias, ya que ahora se han hecho algunas modificaciones, que la solución anterior dada por la Cámara, y aprobada de acuerdo con el Colegio de Asistentes Sociales, era una solución satisfactoria; y era la creación de diez Consejos Regionales. Esta creación de diez Consejos Regionales permitía operar, a cada una de las zonas, porque significaba no tener que estar dependiendo de una ciudad lejana para la actividad del Consejo Regional.

Yo tengo la experiencia del Colegio Profesional de Periodistas, en que se había establecido un número limitado de Consejos Regionales y, en verdad, al operar en esta forma, se creaban múltiples dificultades prácticas, sobre todo para perseguir el ejercicio ilegal de la profesión.

Ahora, una de las modificaciones más importantes que este proyecto de ley trae, es que permitiría hacer más efectivo y real el hecho de limitar el ejercicio de la profesión sólo a quienes les corresponde profesionalmente, o sea, a las personas colegiadas. Por lo tanto, le correspondería a cada Consejo Regional una actividad de mucho interés en esta materia. Y si acaso se establece, como es la aspiración unánime, a través del veto del Ejecutivo, una renta mínima en relación a ellos, hay asuntos que tienen que atender, según la experiencia de otros colegios profesionales, los Consejos Regionales.

En el Senado se han establecido solamente siete Consejos Regionales. El hecho de que los profesionales asistentes sociales de Arica tengan que depender de Antofagasta, siendo que en la provincia de Tarapacá, en verdad, hay una cantidad de asistentes sociales como para constituir un Consejo Regional; el hecho de que la zona de Malleco, Bío Bío y Cautín tenga que depender, —incluso Cautín, que queda mucho más alejado— de la provincia de Concepción; el hecho de que en la Serena y en Atacama, o sea, hasta Valparaíso, tengan las asistentes sociales que depender de Valparaíso, a primera vista, de acuerdo con los antecedentes entregados en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia, en su primer trámite en la Cámara, y lo que he conocido de la aspiración de profesionales de algunas de las provincias a que me he referido, me hacen dudar sobre la conveniencia de lo aprobado por el Senado.

Por eso, yo quisiera escuchar una opinión de la señorita Saavedra sobre esta materia, ya que ella ha estado en contacto con el Consejo Regional de Asistentes Sociales y podría darnos a conocer si hay algunas dificultades prácticas para la constitución de 10 Consejos Regionales, que sería una estructura, en definitiva, más racional.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Diputado, en realidad, yo fui Diputada informante en el primer trámite y, tal como aquí se ha dicho, todo el segundo trámite ha sido trabajado totalmente de acuerdo con el Colegio de Asistentes Sociales. Tal como usted indicaba, se creaban, por el artículo 4º del proyecto primitivo, 11 sedes, que quedaban determinadas concretamente. Pero al estudiar más en profundidad el articulado, y al estar establecido, a través del proyecto mismo, que el Colegio de Asistentes Sociales tendrá facultad, en aquellos lugares en que existieran más de veinticinco asistentes sociales colegiados, para crear Colegios Regionales, se prefirió que quedara tal como estaba anteriormente, dejándole facultad al Colegio para determinar concretamente cuáles iban a ser las sedes, que como usted señala muy bién, serían siete en este momento, para evitar cualquier problema engorroso, que se pudiera crear al Consejo General de Asistentes Sociales. Ellos, por los antecedentes que yo tengo, aceptaron este criterio del Senado y, en realidad en esto no había dificultad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas todas las modificaciones del Senado.

Acordado.

Despachado el proyecto.

12 — NORMAS PARA AGILIZAR EL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar el proyecto en tercer trámite constitucional, que establece normas para agilizar el otorgamiento de los beneficios de la seguridad social.

Este proyecto debe ser despachado hoy.

—Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín Nº 900-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 1º

En su encabezamiento ha sustituido las palabras "Introdúcese la siguiente modificación" por las siguientes: "Introdúcense las siguientes modificaciones".

Ha colocado el número "1)" antes del vocablo "Reemplázase".

Ha reemplazado el punto final (.) por una coma (,), agregando a continuación la conjunción "y".

Ha consultado como número 2) el siguiente, nuevo:

"2) Agrégase como inciso final del artículo 2º el que a continuación se transcribe:

"Los beneficios previsionales obligatorios y la fijación de sus montos, cuando corresponda, serán concedidos por los Vicepresidentes Ejecutivos o Directores Generales en su caso los cuales podrán delegar esta facultad en el Jefe del Servicio respectivo, siendo ambos funcionarios solidariamente responsables de los actos que se ejecuten en virtud de la delegación"..

ARTICULO 2º

Ha sustituido el punto final (.) por una coma (,) y ha agregado la siguiente frase: "sin perjuicio de las prescripciones que correspondan".

ARTICULO 9º

Ha sustituido su encabezamiento, por el siguiente:

"Artículo 9º.- Reemplázase el inciso quinto del artículo 4º del DFL Nº 243, de 1953, modificado por el artículo 2º de la ley Nº 16.259, por el siguiente:".

ARTICULO 13

Ha reemplazado las palabras "sistema de recaudación" por las siguientes: "procedimiento de recaudación".

ARTICULO 14

En la letra a) del artículo 18 que se propone, ha suprimido las palabras "del Directorio" y ha reemplazado la coma (,) y la conjunción "y" finales por un punto (.).

Ha agregado a la letra a) el siguiente inciso segundo, nuevo:

"A fin de efectuar la elección a que se refiere el inciso anterior, cada Sindicato procederá a elegir, para este solo efecto y en votación directa y secreta, cinco delegados, todos los cuales procederán a elegir, a su vez, los cuatro representantes de los obreros, y"

En el inciso primero de la letra b) del mismo artículo 18, ha suprimido el punto (.) y ha agregado la siguiente frase: "en votación directa y secreta".

Nº 3

Ha sustituído su encabezamiento por el siguiente:

"3) Sustitúyese la letra c) y los incisos segundo y tercero del artículo 20 por los siguientes, reemplazando al final de la letra b) la conjunción "y" y la coma que la precede por un punto (.)".

En el inciso final del artículo 20 propuesto, ha reemplazado la expresión "será su secretario el Agente de la misma", por la siguiente: "serán presididos por aquel de sus miembros que éstos elijan, actuará como su secretario el Agente respectivo".

Artículo 15

En su inciso primero, ha suprimido las palabras finales que dicen: "no obstante, estas órdenes podrán ser endosadas a los establecimientos o instituciones que determine el Presidente de la República", y el punto y coma (;) que las precede.

Ha consultado como artículo 18 el siguiente, nuevo:

"Artículo 18.— El Servicio de Seguro Social remitirá anualmente a sus imponentes activos el estado de sus respectivas cuentas individuales, lo que efectuará al domicilio registrado o al lugar donde labore el interesado".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión la primera modificación del Senado, a la que se dará lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado, en el artículo 1º, en su encabezamiento ha sustituido las palabras "introdúcese la siguiente modificación" por las siguientes: "Introdúcense las siguientes modificaciones", y ha colocado el número "1)" antes del vocablo "Reemplázase".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Esta primera modificación es consecuencia de las modificaciones siguientes. De manera tal que habría que votar, primero, las siguientes y después dar por aprobada ésta, para que no haya contradicción, como ocurrió ya en algún proyecto, en que se aprobó la primera modificación y después no se hizo ninguna modificación en el resto. De manera tal que se van a discutir y votar las enmiendas siguientes.

En discusión la enmienda que consiste en reemplazar el punto final (.) por una coma (,), agregando a continuación, la conjunción "y".

Podríamos discutir y votar todas las modificaciones que tengan relación con el artículo 1º, en conjunto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Corresponde, también, reglamentariamente hacerlo así.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acevedo, y, después, el Diputado señor Cardemil.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en el artículo 1º, tienden a abarcar una mayor materia. Por eso, al final agrega un inciso en que se refiere al otorgamiento de los beneficios previsionales. Respecto del otorgamiento de estos beneficios hace responsables a los vicepresidentes ejecutivos o directores generales, en su caso. Y todo, naturalmente, está dentro de la legislación y de la reglamentación interna de cada organismo previsional. De tal manera que nosotros estaremos por aceptar las modificaciones del Senado al artículo 1º.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, en su oportunidad, los Diputados democratacristianos, tanto en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social como en la Sala, despachamos por unanimidad este proyecto que viene a agilizar el otorgamiento de los beneficios de la seguridad social, y, cuando se trató en la Sala, manifestamos nuestra complacencia porque el Ejecutivo había incluido esta materia, que iba a permitir en las diversas cajas de previsión agilizar de una manera extraordinaria los trámites administrativos.

Por eso, en esta oportunidad, y con el ánimo de despachar cuanto antes este proyecto, que interesa sobre manera no sólo a los imponentes de las cajas de previsión, sino también a los organismos gremiales correspondientes, vamos a estar por aceptar todas las modificaciones del Senado, para que el proyecto sea ley a la brevedad posible.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones al artículo 1º.

Aprobadas.

En discusión la modificación al artículo 2º, que consiste en sustituir el punto final (.) por una coma (,) y en agregar la frase: "sin perjuicio de las prescripciones que correspondan".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación siguiente, que consiste en sustituir el encabezamiento del artículo 9º por el que aparece en el texto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación siguiente, al artículo 13, que consiste en reemplazar las palabras "sistema de recaudación" por "procedimiento de recaudación".

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada

En discusión la modificación al artículo 14.

En la letra a) del artículo 18 que se propone, agregar a la ley Nº 10.383, ha suprimido las palabras "del Directorio" y ha reemplazado la coma (,) y la conjunción "y" finales por un punto (.).

Ha agregado a continuación de la letra a) un inciso segundo.

Tiene la palabra el Diputado señor Lorenzini; después, el Diputado señor Acevedo.

Perdón, señor Lorenzini.

¿Habría acuerdo para discutir y votar en conjunto todas las modificaciones al artículo 14?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, en realidad, la modificación tiende a mantener el principio de la elección por votación directa y secreta de los trabajadores en los gremios. Ese es un objetivo que hemos ido buscando en todas las leyes, porque es la mejor forma para obtener que todos los trabajadores sean democráticamente consultados, y que los dirigentes y representantes elegidos por ellos tengan representatividad en la realidad y no sea solamente una ficción.

Creo que nadie puede oponerse a esto, ya que se ha estado haciendo en todas las nuevas leyes. Eso indica un principio de democracia que ojalá lo viéramos todos los días incorporado a la legislación del trabajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acevedo, después, el Diputado señor Mosquera.

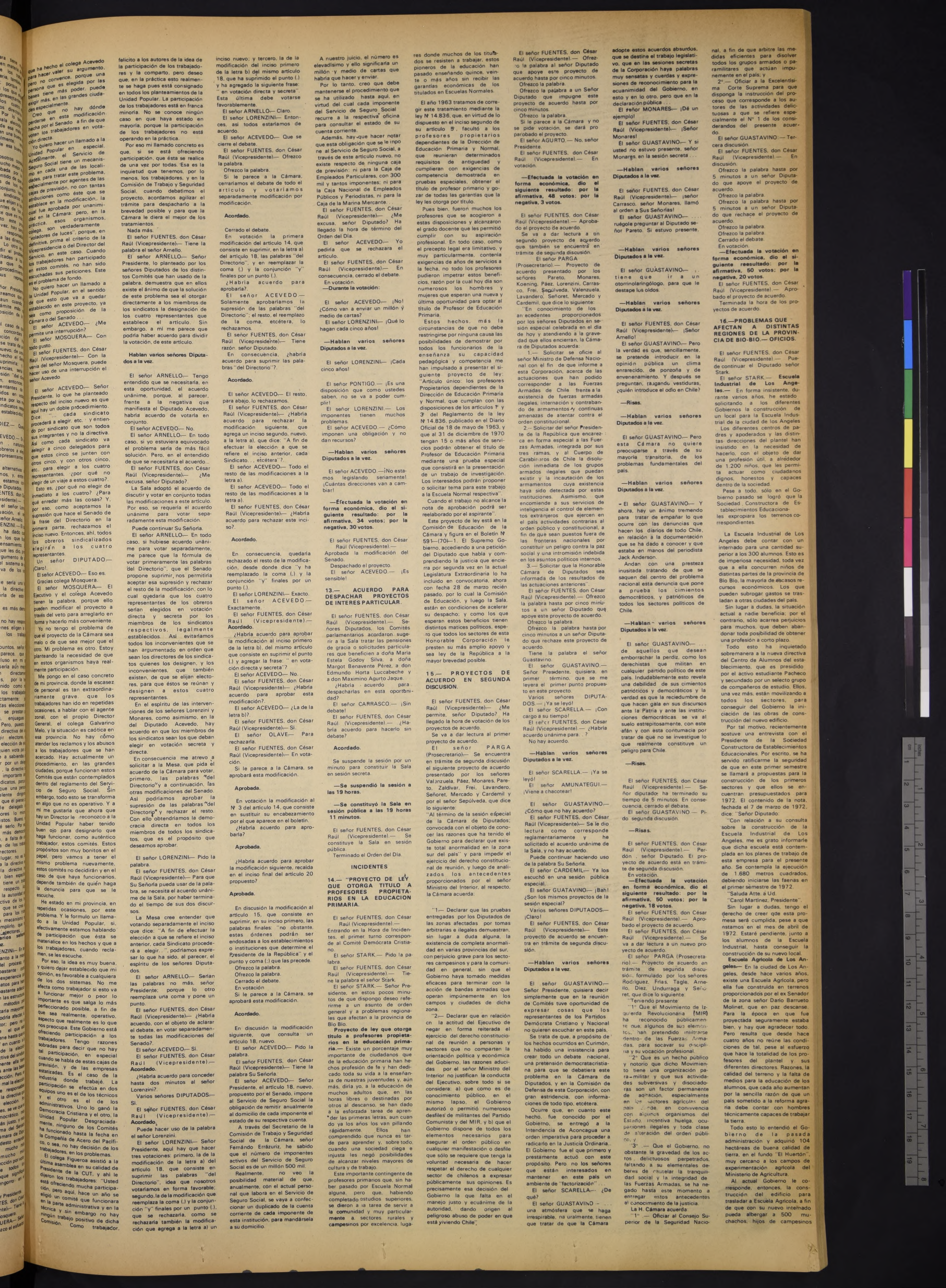
El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 18 que se reemplaza en la ley Nº 10.383, dice: "En toda localidad en que funcione una Agencia del Servicio de Seguro Social, se constituirá un Consejo Local, que tendrá la siguiente composición". Y la letra a) señala la composición que tendrá ese Consejo: "cuatro representantes de los obreros", elegidos en votación directa y secreta por los miembros del directorio de los sindicatos respectivos, legalmente establecidos".

Vale decir, a los cuatro representantes los elegirán los directorios de los actuales sindicatos, o de los sindicatos existentes en aquella oportunidad en que se realice la elección

El Senado ha modificado esto, suprimiendo la expresión "del directorio". Ha tomado la primera medida. En consecuencia, no entra el directorio a participar en la elección de los cuatro delegados como tal, sino que en el directorio entran a participar en ella como personas quienes forman el directorio. Y el Senado agrega un inciso, que dice: "A fin de efectuar la elección a que se refiere el inciso anterior, cada sindicato procederá a elegir, para este solo efecto y en votación directa y secreta, cinco delegados, todos los cuales procederán a elegir, a su vez, los cuatro representantes de los obreros".

Cuando el Senado suprime la posibilidad de que sean los directores de los sindicatos, vale decir, las directivas de los sindicatos quienes elijan a los cuatro representantes, crea un nuevo procedimiento, consistente en elegir a quienes van a elegir. Este es, a nuestro juicio, el procedimiento. Naturalmente, desde el punto de vista democrático, está bien; pero posterga, prolonga el proceso de la designación de los cuatro representantes. Entonces, en vez de facilitar la designación de los cuatro representantes, la disposición del Senado la empeora, la perturba y hace más engorroso el procedimiento, como me anota el colega Cipriano Pontigo. Además, esto es una manifestación, en la ley, de desconfianza hacia los directores de los sindicatos, o sea, hacia las directivas de los sindicatos. Es como que se veta a las directivas de los sindicatos para que puedan ser ellas quienes elijan a los cuatro representantes. Para ello, hay que elegir a cinco personas por cada sindicato. Todas estas forman un todo: si hay cuatro sindicatos, serían veinte personas, y esas veinte personas elegirían, naturalmente, a los cuatro representantes. Terminada su función, ya no tendrían ninguna responsabilidad más en el futuro. Si el Consejo anda mal, nadie tiene responsabilidad; si el Consejo anda bien, no hay dificultades.

Pero yo creo que lo aprobado



que ha hecho el colega Acevedo para hacer valer su argumento, pero no convence, porque una persona que es elegida por las bases tiene más poder, puede exigir más, en las grandes ciudades especialmente.

Creo que no hay dónde perderse en esta modificación hecha por el Senado a fin de que voten los trabajadores en votación directa.

Yo quiero hacer un llamado a la Unidad Popular en especial. Actualmente, el Servicio de Seguro Social tiene un mecanismo en cada una de las localidades, para tratar este problema, especialmente por agentes de las cajas de previsión, no con tantas atribuciones como éste que se establece en la modificación, la cual fue aprobada por unanimidad en la Cámara: pero, en la práctica, esos organismos, colega, son verdaderamente "voladores de luces", porque, en definitiva, prima el criterio de la Vicepresidencia o del Director del Servicio, en este caso. Cuando los trabajadores han participado en estos comités, no han sido escuchadas sus peticiones. Este es el problema de fondo.

No quiero hacer un llamado a la Unidad Popular, en el sentido de que esto que va a quedar establecido en este proyecto, ya sea como proposición de la Cámara o del Senado . . .

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MOSQUERA.— Con todo gusto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia del señor Mosquera, puede hacer uso de una interrupción el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, lo que he planteado respecto del inciso nuevo es que aquí hay un doble procedimiento. Dice: "... cada sindicato procederá a elegir, etc." y entiendo por sindicato que son todos sus integrantes y no la directiva. Así como cada sindicato va a elegir a cinco delegados para que estos cinco se junten con otros cinco, y con otros cinco, etc., para elegir a los cuatro representantes, ¿por qué no elegir de un viaje a estos cuatro?.

Esto es, ¿por qué no elegir de inmediato a los cuatro? ¿Para qué enredar más las cosas? Y, por eso, como aceptamos la supresión que hace el Senado de la frase del Directorio en la primera parte, rechazamos el inciso nuevo. Entonces, ahí, todos los obreros sindicalizados elegirán a los cuatro representantes.

Un señor DIPUTADO.— ¡Claro!.

El señor ACEVEDO.— Eso es. Gracias colega Mosquera.

El señor MOSQUERA.— El Ejecutivo y el colega Acevedo tienen la palabra, porque ello pueden modificar el proyecto a través del veto para arreglarlo en forma y hacerlo más conveniente.

Yo no tengo el problema de que el proyecto de la Cámara sea malo o de que sea mejor que el otro. Mi problema es otro. Estoy planteando la necesidad de que en estos organismos haya realmente participación.

Me pongo en el caso concreto de mi provincia, donde la escasez de personal es tan extraordinariamente grave, que los trabajadores han ido en repetidas ocasiones, a hablar con el agente zonal, con el propio Director General, el colega Galvarino Melo, y la situación es caótica en esa provincia. No hay cómo atender los reclamos y los abusos a los trabajadores que se han acercado. Hay actualmente un procedimiento, en las grandes ciudades, porque funcionan estos Comités que están contemplados dentro del reglamento del Servicio de Seguro Social. Sin embargo, todo esto se transforma en algo que no es operativo. Y a mí me gustaría que ahora que hay un Director le reconozco a la Unidad Popular haber tenido buen ojo para designarlo que haga funcionar, como auténtico trabajador, estos comités. Estos propósitos son muy bonitos en el papel, pero vamos a tener el mismo problema nuevamente, estos comités no decidirán y en el caso de que haya funcionarios, depende también de quién haga la denuncia para que se le escuche.

He estado en mi provincia, en repetidas ocasiones, por este problema. Y le formulo un llamado a la Unidad Popular, si, efectivamente estamos hablando de participación que ésta se materialice en los hechos y que a los trabajadores, cuando reclamen, se les escuche.

Por eso, la idea es muy buena, y quiero dejar establecido que mi opinión, es favorable a cualquiera de los dos sistemas. No me afecta como trabajador si esto va a funcionar mejor o peor lo importante es que salga lo más perfeccionado posible, a fin de que sea realmente, operativo, aspecto que realmente es lo que nos preocupa. Este Gobierno está ofreciendo participación a los trabajadores. Tengo razones sobradas para decir que no hay tal participación, en especial cuando se habla de estas cajas de previsión, y de las empresas estatizadas. Es el caso de la industria donde trabajé. La participación se efectúa en dos equipos uno es el de los técnicos y el otro es el de los administrativos. Uno lo ganó la Democracia Cristiana y el otro, la Unidad Popular. Desgraciadamente, ninguno de los Comités ha funcionado hasta la fecha en la Compañía de Acero del Pacífico, o sea, no hay decisión de los trabajadores, en los problemas.

El colega Figueroa asistió a la última asamblea en su calidad de Presidente de la CUT, y ahí le dijeron los trabajadores: "Usted está ofreciendo mucha participación, pero aquí, hace un año se eligió un comité que funcionara en la parte administrativa y en la técnica y sin embargo no hay ningún trabajo positivo de dicha Comisión. Como trabajador, felicito a los autores de la idea de la participación de los trabajadores y la comparto, pero deseo que, en la práctica esto realmente se haga pues está consignado en todos los planteamientos de la Unidad Popular. La participación de los trabajadores está en franca minoría. No se conoce ningún caso en que haya estado en mayoría, porque la participación de los trabajadores no está operando en la práctica.

Por eso mi llamado concreto es que, si se está ofreciendo participación, que ésta se realice de una vez por todas. Esa es la inquietud que tenemos, por lo menos, los trabajadores, y en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, cuando debatimos el proyecto, acordamos agilizar el trámite para despacharlo a la brevedad posible y para que la Cámara le diera el mejor de los tratamientos.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, lo planteado por los señores Diputados de los distintos Comités que han usado de la palabra, demuestra que en ellos existe el ánimo de que la solución de este problema sea el otorgar directamente a los miembros de los sindicatos la designación de los cuatro representantes que establece el artículo. Sin embargo, a mí me parece que podría haber acuerdo para dividir la votación, de este artículo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— Tengo entendido que se necesitaría, en esta oportunidad, el acuerdo unánime, porque, al parecer, frente a la negativa que manifiesta el Diputado Acevedo, habría acuerdo de votarla en conjunto.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor ARNELLO.— En todo caso, si yo estuviera equivocado el problema sería de más fácil solución. Pero, en el entendido de que se necesitaría el acuerdo...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?.

La Sala adoptó el acuerdo de discutir y votar en conjunto todas las modificaciones a este artículo. Por eso, se requería el acuerdo unánime para votar separadamente esta modificación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARNELLO.— En todo caso, si hubiese acuerdo unánime para votar separadamente, me parece que la fórmula de votar primeramente las palabras "del Directorio", que el Senado propone suprimir, nos permitiría aceptar esa supresión y rechazar el resto de la modificación, con lo cual quedaría que los cuatro representantes de los obreros serían elegidos en votación directa y secreta por los miembros de los sindicatos respectivos, legalmente establecidos. Así evitaríamos todos los inconvenientes que se han argumentado en orden que sean los directores de los sindicatos quienes los designen, y los inconvenientes, que también existen, de que se elijan electores, para que éstos se reúnan y designen a estos cuatro representantes.

En el espíritu de las intervenciones de los señores Lorenzini y Monares, como asimismo, en la del Diputado Acevedo, hay acuerdo en que los miembros de los sindicatos sean los que deban elegir en votación secreta y directa.

En consecuencia me atrevo a solicitar a la Mesa, que pida el acuerdo de la Cámara para votar, primero, las palabras "del Directorio" y a continuación, las otras modificaciones del Senado. Así podríamos aprobar la supresión de las palabras "del Directorio" y rechazar el resto. Con ello obtendríamos la democracia directa en todos los miembros de todos los sindicatos, que es el propósito que deseamos aprobar.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para que Su Señoría pueda usar de la palabra, se necesita el acuerdo unánime de la Sala, por haber terminado el tiempo de sus dos discursos.

La Mesa cree entender que votando separadamente el inciso que dice: "A fin de efectuar la elección a que se refiere el inciso anterior, cada Sindicato procederá a elegir. . ", podríamos expresar lo que ha sido, al parecer, el espíritu de los señores Diputados.

El señor ARNELLO.— Serían las palabras no más, señor Presidente; porque lo otro reemplaza una coma y pone un punto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo, con el objeto de aclarar el debate, en votar separadamente todas las modificaciones del Senado?.

El señor ACEVEDO.— Sí.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

¿Habría acuerdo para conceder hasta dos minutos al señor Lorenzini?.

Varios señores DIPUTADOS.— Sí.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

Puede hacer uso de la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, aquí hay que hacer tres votaciones: primero, la de la modificación de la letra a) del artículo 18, que consiste en suprimir las palabras "del Directorio", idea que nosotros votaríamos en forma favorable; segundo, la de la modificación que reemplaza la coma (,) y la conjunción "y" finales por un punto (.), que se rechazaría, como se rechazaría también la modificación que agrega a la letra a) un inciso nuevo; y tercero, la de la modificación del inciso primero de la letra b) del mismo artículo 18, que ha suprimido el punto (.) y ha agregado la siguiente frase: " en votación directa y secreta". Esta última debe votarse favorablemente.

El señor ARNELLO.— Claro.

El señor LORENZINI.— Entonces, así todos estaríamos de acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Que se cierre el debate.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Cámara, cerraríamos el debate de todo el artículo y votaríamos separadamente modificación por modificación.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación del artículo 14, que consiste en suprimir, en la letra a) del artículo 18, las palabras "del Directorio", y en reemplazar la coma (,) y la conjunción "y" finales por un punto (.).

¿Habría acuerdo para aprobarla?.

El señor ACEVEDO.— Solamente aprobaríamos la supresión de las palabras "del Directorio"; el resto, el reemplazo de la coma, etcétera, lo rechazamos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene razón, señor Diputado.

En consecuencia, ¿habría acuerdo para suprimir las palabras "del Directorio"?.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— El resto, para abajo, lo rechazamos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para rechazar la modificación siguiente, que agrega un inciso segundo, nuevo, a la letra a), que dice: "A fin de efectuar la elección a que se refiere el inciso anterior, cada Sindicato. . . etcétera"?.

El señor ACEVEDO.— Todo el resto de las modificaciones a la letra a).

El señor ACEVEDO.— Todo el resto de las modificaciones a la letra a).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para rechazar este inciso?.

Acordado.

En consecuencia, quedaría rechazado el resto de la modificación, desde donde dice "y ha reemplazado la coma (,) y la conjunción "y" finales por un punto (.).

El señor LORENZINI.— Exacto.

El señor ACEVEDO.— Exactamente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

¿Habría acuerdo para aprobar la modificación al inciso primero de la letra b), del mismo artículo que consiste en suprimir el punto (.) y agregar la frase: " en votación directa y secreta"?

El señor ACEVEDO.— No. .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aprobar esta modificación?.

El señor ACEVEDO.— ¿La de la letra b)?.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Sí.

El señor OLAVE.— Para rechazarla.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación la modificación al Nº 3 del artículo 14, que consiste en sustituir su encabezamiento por el que aparece en el boletín.

¿Habría acuerdo para aprobarla?

Aprobada.

¿Habría acuerdo para aprobar la modificación siguiente, recaída en el inciso final del artículo 20 propuesto?

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 15, que consiste en suprimir, en su inciso primero, las palabras finales: "no obstante, estas órdenes podrán ser endosadas a los establecimientos o instituciones que determine el Presidente de la República" y el punto y coma (;) que las precede.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación.

Acordado.

En discusión la modificación siguiente, que consulta un artículo 18, nuevo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 18, nuevo, propuesto por el Senado, impone al Servicio de Seguro Social la obligación de remitir anualmente al domicilio de cada imponente el estado de su respectiva cuenta.

A través del Secretario de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara, señor Fernando Errázuriz, he sabido que el número de imponentes activos del Servicio de Seguro Social es de un millón 500 mil.

Realmente, no veo la posibilidad material de que, anualmente, con el actual personal que labora en el Servicio de Seguro Social, se vaya a confeccionar un duplicado de la cuenta corriente de cada imponente de esta institución, para mandársela a su domicilio.

A nuestro juicio, el número es elevadísimo y ello significaría un millón y medio de cartas que habría que hacer y enviar.

Por lo tanto, creo que debe mantenerse el procedimiento que se ha utilizado hasta aquí, en virtud del cual cada imponente del Servicio de Seguro Social recurre a la respectiva oficina para consultar el estado de su cuenta corriente.

Además, hay que hacer notar que esta obligación que se le inpone al Servicio de Seguro Social, a través de este artículo nuevo, no existe respecto de ninguna caja de previsión: ni para la Caja de Empleados Particulares, con 300 mil y tantos imponentes; ni para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ni para la Caja de la Marina Mercante. . .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

El señor ACEVEDO.— Yo pediría que se rechazara el artículo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¡No! ¿Cómo van a enviar un millón y medio de cartas?

El señor LORENZINI.— ¡Qué lo hagan cada cinco años!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— ¡Cada cinco años!

El señor PONTIGO.— ¡Es una disposición que como ustedes saben, no se va a poder cumplir!

El señor LORENZINI.— Los imponentes tienen muchos problemas.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo imponen una obligación y no dan recursos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.—¡No estamos legislando seriamente! ¡Cuántas direcciones van a cambiar!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Despachado el proyecto.

El señor ACEVEDO.— ¡Es sensible!

13.— ACUERDO PARA DESPACHAR PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, los Comités parlamentarios acordaron sugerir a la Sala tratar las pensiones de gracia o solicitudes particulares que beneficien a doña María Estela Godoy Silva, a doña Margot Benavente Pérez, a don Edmundo Horta Luccabeche y a don Maximino Agurto Jaque.

¿Habría acuerdo para despacharlas en esta oportunidad?

El señor CARRASCO.— ¡Sin debate!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para hacerlo sin debate?

Acordado.

Se suspende la sesión por un minuto para constituir la Sala en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión a las 19 horas.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 19 horas 11 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Terminado el Orden del Día.

INCIDENTES

14.— "PROYECTO DE LEY QUE OTORGA TITULO A PROFESORES PROPIETARIOS EN LA EDUCACION PRIMARIA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, en estos pocos minutos de que dispongo deseo referirme a un asunto de orden general y a problemas regionales que afectan a la provincia de Bío Bío.

Proyecto de ley que otorga título a profesores propietarios en la educación primaria.— Existe un porcentaje muy importante de ciudadanos que de la educación primaria han hechos profesión de fe y han dedicado toda su vida a la enseñanza de nuestras juventudes y, aún más, diría yo, a la educación de muchos adultos que, en las horas libres o destinadas por otros al descanso, se han dado a la esforzada tarea de aprender las primeras letras, aun cuando ya los años los van pillando rápidamente. Ellos han comprendido que nunca es tarde para aprender y, sobre todo, cuando una sociedad ciega e injusta les negó posibilidades de alcanzar niveles mayores de cultura y de trabajo.

Este importante contingente de profesores primarios que, sin haber pasado por Escuela Normal alguna, pero que, habiendo completado estudios superiores, se dieron a la tarea de servir a la comunidad y muy particularmente a sectores rurales y campesinos por excelencia, lugares donde muchos de los titulados se resisten a trabajar, estos pioneros de la educación han pasado enseñando quince, veinte o más años sin recibir las garantías económicas de los titulados en Escuelas Normales.

El año 1963 tratamos de corregir este tratamiento mediante la ley Nº 14.836, que, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo de su artículo 5º, facultó a los profesores propietarios dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal, que reunieran determinados requisitos de antigüedad y cumplieran con exigencias de competencia demostrada en pruebas especiales, obtener el título de profesor primario y gozar de todas las garantías que la ley les otorga por título.

Pues bien, fueron muchos los profesores que se acogieron a estas disposiciones y alcanzaron el grado docente que les permitió cumplir con su aspiración profesional. En todo caso, como el precepto legal era limitativo, y muy particularmente, contenía exigencias de años de servicios a la fecha, no todo los profesores pudieron impetrar estos beneficios, razón por la cual hoy día son numerosos los hombres y mujeres que esperan una nueva y última oportunidad para optar al título de Profesor de Educación Primaria.

Estos hechos, más la circunstancias de que no debe restringirse por ninguna causa las posibilidades de demostrar por todos los funcionarios de la enseñanza su capacidad pedagógica y competencia me han impulsado a presentar el siguiente proyecto de ley: "Artículo único: los profesores Propietarios dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal, que cumplan con las disposiciones de los artículos 1º y 3º del Reglamento de la ley Nº 14.836, publicado en el Diario Oficial de 18 de mayo de 1963, y que al 31 de diciembre de 1970 tengan 15 o más años de servicios podrán obtener el título de Profesor de Educación Primaria mediante una prueba especial que consistirá en la presentación de un trabajo de investigación. Los interesados podrán proponer o solicitar tema para este trabajo a la Escuela Normal respectiva".

Cuando el trabajo no alcance la nota de aprobación podrá ser reelaborado por el aspirante".

Este proyecto de ley está en la Comisión de Educación de la Cámara y figura en el Boletín Nº 591—(70)—1. El Supremo Gobierno, accediendo a una petición del Diputado que habla y comprendiendo la justicia que encierra por segunda vez en la actual Legislatura Extraordinaria lo ha incluido en convocatoria, ahora con fecha 28 de marzo recién pasado, por lo cual la Comisión de Educación, y luego la Sala, están en condiciones de acelerar su despacho; y como los que esperan estos beneficios tienen distintos matices políticos, espero que todos los sectores de esta Honorable Corporación le presten su más amplio apoyo y sea ley de la República a la mayor brevedad posible.

15.— PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

Se va a dar lectura al primer proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Se encuentra en trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo presentado por los señores Valenzuela, Páez, Monares, Pareto, Zaldívar, Frei, Lavandero, Señoret, Mercado y Cardemil y por el señor Sepúlveda, que dice lo siguiente:

"Al término de la sesión especial de la Cámara de Diputados; convocada con el objeto de conocer las razones que ha tenido el Gobierno para declarar que existe total anormalidad en la zona sur del país" y para impedir el ejercicio del derecho constitucional de reunión, y luego de analizados los antecedentes proporcionados por el señor Ministro del Interior, al respecto, la Cámara acuerda:

"1.— Declarar que las pruebas entregadas por los Diputados de las zonas afectadas por tomas arbitrarias e ilegales demuestran, sin lugar a duda alguna, la existencia de completa anormalidad en varias provincias del sur, con perjuicio grave para los sectores campesinos y para la comunidad en general, sin que el Gobierno haya tomado medidas eficaces para terminar con la acción de bandas armadas que operan impúnemente en los campos y ciudades de dicha zona.

"2.— Declarar que en relación cn la actitud del Ejecutivo de negar en forma reiterada el ejercicio del derecho constitucional de reunión a personas y sectores que no comparten la orientación política y económica del Gobierno, las razones aducidas por el señor Ministro del Interior no justifican la conducta del Ejecutivo, sobre todo si se considera: a) que, como es de conocimiento público, en el mismo lapso, el Gobierno autorizó o permitió numerosos desfiles de militantes del Partido Comunista y del MIR, y b) que el Gobierno dispone de todos los elementos necesarios para asegurar el orden público en cualquier manifestación o desfile que sólo se requiere que tenga la voluntad necesaria de hacer respetar el derecho de cualquier sector de chilenos a expresar públicamente sus opiniones. Es precisamente esa decisión del Gobierno la que falta en el manejo justo y ecuánime de la autoridad, dando origen al peligroso abuso de poder en que está viviendo Chile".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al señor Diputado que apoye este proyecto de acuerdo hasta por cinco minutos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un Señor Diputado que impugne este proyecto de acuerdo hasta por cinco minutos.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará pro parobado el proyecto.

El señor AGURTO.— No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a un segundo proyecto de acuerdo que también se encuentra en trámite de segunda discusión.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Pareto, Monares, Koening, Páez, Lorenzini, Carrasco, Frei, Sepúlveda, Valenzuela, Lavandero, Señoret, Mercado y Cardemil, que dice lo siguiente:

"En conocimiento de los antecedentes proporcionados por los señores Diputados en sesión especial celebrada en el día de hoy y atendiendo a la gravedad que ellos encierran, la Cámara de Diputados acuerda:

1.— Solicitar se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional con el fin de que informe a esta Corporación, acerca de las actuaciones que han podido corresponder a las Fuerzas Armadas de Chile frente a la existencia de fuerzas armadas ilegales, internación y contrabando de armamentos y continuas amenazas de atentar contra el orden constitucional.

2.— Solicitar del señor Presidente de la República que encarezca en forma especial a las Fuerzas Armadas, integrada por sus tres ramas, y al Cuerpo de Carabineros de Chile la disolución inmediata de los grupos armados ilegales que puedan existir y la incautación de los armamentos cuya existencia haya sido detectada por estas instituciones. Asimismo, que encomiende a sus servicios de inteligencia el control de elementos extranjeros que ejercen en el país actividades contrarias al orden público y constitucional, a fin de que sean puestos fuera de las fronteras nacionales por constituir un peligro contra la paz social y una intromisión indebida en los asuntos políticos internos.

3.— Solicitar que la Honorable Cámara de Diputados sea informada de los resultados de las actuaciones anteriores".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que apoye este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que rechace este proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, quisiera, en primer término, que se me leyera el primer punto propuesto en este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ya se leyó!

El señor SCARELLA.— ¡Con cargo a su tiempo!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo unánime para. . ?

No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA.— ¡Ya se leyó!

El señor AMUNATEGUI.— ¡Viene a chacotear!

El señor GUASTAVINO.— ¿Cómo que no hay acuerdo?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se le dio lectura como corresponde reglamentariamente y he solicitado el acuerdo unánime de la Sala, y no hay acuerdo.

Puede continuar haciendo uso de la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Ya los escuchó en una sesión pública especial.

El señor GUATAVINO.— ¡Bah! ¿Son los mismos proyectos de la sesión especial?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Claro!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Este proyecto de acuerdo se encuentra en trámite de segunda discusión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, quisiera decir simplemente que en la reunión de Comités tuve oportunidad de expresar cosas que los representantes de los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional no quieren escuchar en este país.

Se trata de que, a propósito de los hechos ocurridos en Curimón, ha habido una insistencia para crear todo un debate nacional, una pretensión democratacristiana para que se debatiera este problema en la Cámara de Diputados, y en la Comisión de Defensa de esta Corporación, con gran estridencia, con informaciones de todo tipo, etcétera.

Ocurre que, en cuanto este hecho, fue conocido por el Gobierno, se entregó a la Intendencia de Aconcagua una orden imperativa para proceder a radicarlo en la Justicia Ordinaria. El Gobierno fue el que primero y prestamente actuó con este propósito. Pero no los señores que están interesados en mantener en este país un ambiente de "factorización" . . .

El señor SCARELLA.— ¿De qué?

El señor GUASTAVINO.— . . . una atmósfera que se haga irrespirable, naturalmente, tienen que tratar de que la Cámara adopte estos acuerdos absurdos, que se destine el trabajo legislativo, que en las sesiones secretas de la Corporación haya palabras muy sensatas y cuerdas y expresiones de reconocimiento para la ecuanimidad del Gobierno, en esto y en lo otro, pero que en la declaración pública . . .

El señor MONARES.— ¡Dé un ejemplo!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Monares!

El señor GUASTAVINO.— Y si usted no estuvo presente, señor Monares, en la sesión secreta . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡señor Carrasco, señor Monares, llamó al orden a Sus Señorías!

El señor GUASTAVINO.— . . . . ruégole preguntar al Diputado señor Pareto. Si estuvo presente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— . . . tiene que ir a un otorrinolaringólogo, para que le destape los oídos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor GUASTAVINO.— Pero la verdad es que, sencillamente, se pretende introducir en la opinión pública un clima enrarecido, de ponzoña y de envenenamiento. Y después se preguntan, rasgando vestiduras, ¿quién introduce el odio en Chile?

—Risas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Pero esta Cámara no quiere preocuparse a través de su mayoría transitoria, de los problemas fundamentales del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Y ahora, hay un ánimo tremendo para tratar de empañar lo que ocurre con las denuncias que hacen los diarios de todo Chile, en relación a la documentación que se ha dado a conocer y que estaba en manos del periodista Jack Anderson.

Andan con una presteza inusitada tratando de que se saquen del centro del problema nacional esta denuncia que pone a prueba los cimientos democráticos, y patrióticos de todos los sectores políticos de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— . . . de aquellos que desean emborrachar la perdiz, como los derechistas que militan en cualquier partido político de este país. Indudablemente esto revela una debilidad de sus cimientos patrióticos y democráticos y la verdad es que la reciedumbre de que hacen gala en sus discursos ante la Patria y ante las instituciones democráticas se va al suelo estrepitosamente, con este afán y con esta contumacia por tratar de que no se investigue lo que realmente constituye un peligro para Chile.

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor diputado: ha terminado su tiempo de 5 minutos. En consecuencia, cerrado el debate.

El señor GUASTAVINO.— Pido segunda discusión.

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Diputado. El proyecto de acuerdo está en trámite de segunda discusión.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un nuevo proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo en trámite de segunda discusión, formulado por los señores Rodríguez, Frías, Tagle, Arnello, Diez, Undurraga y Señoret, que dice lo siguiente:

"Teniendo presente

"1º Que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) ha reconocido públicamente que, algunos de sus elementos, han pretendido infiltrarse dentro de las Fuerzas Armadas, para socavar su disciplina y su vocación profesional.

"2º Que es un hecho público y notorio que dicho Movimiento tiene una organización para-militar y que sus actividades subversivas y disociadoras son un factor permanente de agitación, especialmente en los sectores agrícolas del país donde, en connivencia con algunos organismos del Estado, incentiva huelga, ocupaciones ilegales y toda clase de alteración del orden público, y

"3º .— Que el Gobierno, no obstante la gravedad de los actos delictuosos perpetrados, faltando a su elementales deberes de cautelar la tranquilidad social y la integridad de las Fuerzas Armadas, se ha negado hasta este momento a entregar estos antecedentes al conocimiento de la justicia.

La H. Cámara acuerda:

"1º .— Oficiar al Consejo Superior de la Seguridad Nacional, a fin de que arbitre las medidas eficientes para disolver todos los grupos armados o paramilitares que actúan impunemente en el país; y

2º.— Oficiar a la Excelentísima Corte Suprema para que disponga la instrucción del proceso que corresponde a los autores de las actividades delictuosas a que se refiere especialmente el Nº 1 de los considerandos del presente acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— Tercera discusión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra hasta por 5 minutos a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra hasta por 5 minutos a un señor Diputado que rechace el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente reesultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Terminada la hora de los proyectos de acuerdo.

16.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DISTINTAS REGIONES DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Stark.

El señor STARK.— **Escuela Industrial de Los Angeles.**— En forma insistente, durante varios años, he estado solicitando a los diferentes Gobiernos la construcción de un local para la Escuela Industrial de la ciudad de los Angeles

Los diferentes centros de padres y apoderados y las distintas direcciones del plantel han insistido en la necesidad de hacerlo, con el objeto de dar una profesión útil, a alrededor de 1.200 niños, que les permita actuar como ciudadanos dignos, honestos y capaces dentro de la sociedad.

Pese a todo, sólo en el Gobierno pasado se logró que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales expropiara los terrenos correspondientes.

La Escuela Industrial de Los Angeles debe contar con un internado para una cantidad superior a los 300 alumnos. Esto es de imperiosa necesidad, toda vez que a ella concurren niños de distintas partes de la provincia de Bío Bío, la mayoría de escasos recursos económicos. Los que pueden subrogar gastos se trasladan a otras ciudades del país.

Sin lugar a dudas, la situación actual a nadie beneficia; por el contrario, sólo acarrea perjuicios para muchos, que deben abandonar toda posibilidad de obtener una profesión a corto plazo.

Todo esto ha inquietado sobremanera a la nueva directiva del Centro de Alumnos del establecimiento, que es presidido por el activo estudiante Pacheco y secundado por un selecto grupo de compañeros de estudio. Ellos, una vez más, están movilizando a todos los sectores, para conseguir del Gobierno la iniciación de las obras de construcción del nuevo edificio.

Por tal motivo, recientemente sostuve una entrevista con el Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Por escrito, se ha servido ratificarme la seguridad de que en este primer semestre se llamará a propuestas para la construcción de los primeros sectores y que ellos se encuentran presupuestados para 1972. El contenido de la nota, fechada el 7 de marzo de 1972, dice: "Señor Diputado:

"Con relación a su consulta sobre la construcción de la Escuela Industrial de Los Angeles, me es grato informarle que dicha escuela está contemplada en los planes de trabajo de esta empresa para el presente año. Se contempla la ejecución de 1.680 metros cuadrados, debiendo iniciarse las faenas en el primer semestre de 1972.

"Saluda Atte. a Ud.

"Carol Martínez, Presidente".

Sin lugar a dudas, tengo el derecho de creer qde esta promesa será cumplida, pese a que estamos en el mes de abril de 1972. Estaré pendiente, junto a los alumnos de la Escuela Industrial, hasta conseguir la construcción de su nuevo local.

Escuela Agrícola de Los Angeles.— En la ciudad de Los Angeles, desde hace varios años, existe una Escuela Agrícola, pero ella fue construida en terrenos proporcionados por el ex Senador de la zona señor Darío Barrueto Molinet, que en paz descanse. Para la época en que fue proyectada seguramente estaba bien, y hay que agradecer todo. Pero resulta que desde hace cuatro años no reúne las condiciones de tal, pese al esfuerzo que hace la totalidad de los profesores del plantel y sus diferentes directores. Razones, la calidad del terreno y la falta de medios para la educación de los alumnos, que cada año aumentan por la sencilla razón de que un país sometido a la reforma agraria debe contar con hombres técnicamente capaces de trabajar la tierra.

Todo esto lo entendió el Gobierno de la pasada administración y adquirió 104 hectáreas de buena calidad de tierra, en el fundo "El Huertón", muy cercano a los campos de experimentación agrícola del Ministerio de Agricultura.

Al actual Gobierno le corresponde, entonces, la construcción del edificio para trasladar a Escuela Agrícola, a fin de que con su nuevo internado pueda albergar a 500 muchachos, hijos de campesinos

principalmente. El local actual deberá ser dedicado a escuela primaria, con cursos básicos que servirán para educar a centenares de niños, hombres y mujeres de la zona de Rarinco - Huaqui, que deben cortar a temprana edad sus estudios por carecer de medios para continuarlos en Los Angeles.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

¿Habría acuerdo para que presidiera parte de la Hora de Incidentes la señora Blanca Retamal?

Acordado.

Puede continuar, señor Diputado.

El señor STARK.— Como Diputado de la progresista provincia de Bío Bío, industrial y agrícola por excelencia, me sumo a la inquietud de los hombres del campo para solicitar al Gobierno actual la pronta construcción del local para la Escuela Agrícola, en los terrenos aptos para tan importante plantel profesional.

Internado Estudiantil en Los Angeles.— Es público y notorio el gran contingente de niños que deben seguir estudios en la ciudad de Los Angeles, porque cuenta con escuelas técnico-profesionales, Instituto Comercial, liceos, etcétera, etcétera. Pero también es notoria la falta absoluta de internados o casas residenciales que cobijen a estudiantes de otras ciudades o, simplemente, de zonas agrícolas.

La Junta de Auxilio Escolar y Becas está cumpliendo una buena labor. En cierto modo, ella podría completarse en mejor forma. En lugar de entregar determinados valores para el pago de pensión o alimentación, en casos justificados, como el de Los Angeles, debería financiar un internado estudiantil para aquellos niños acreedores a becas de alimentación o pensión.

Liceo Coeducacional en Laja. En forma insistente y permanente, la ciudad de Laja, a través de todos los círculos, ha estado reclamando un establecimiento de educación superior que permita a cientos de niños terminar sus estudios, pues no todos los hogares tienen una situación económica como para que sus hijos salgan a estudiar fuera de la ciudad.

Como representante de ellos, también me he movilizado para conseguir, alguna vez, la cristalización de tan justas aspiraciones de un pueblo que lucha y hace patria. Se ha conseguido, incluso, que la industria de celulosa de Laja, proporcione el local, pero los Gobiernos no han aceptado este predicamento y prefieren comprar terrenos y construir. Como es lógico, lo mejor es enemigo de lo bueno y los niños y ciudadanos de Laja siguen esperando.

Esta razón me ha movido a ocupar, una vez más, la atención de esta rama del Congreso Nacional y a solicitar desde aquí al Gobierno, a través del Ministerio de Educación, que satisfaga, de una vez por todas, este viejo anhelo: un Liceo Coeducacional para Laja.

Agua potable para Laja. A propósito de Laja deseo también recordar el caso grave del agua potable de esta ciudad. Durante años, hemos venido luchando para conseguir que alguna vez se solucione este problema y los miles de esforzados habitantes no tengan que seguir padeciendo la falta de este vital elemento.

Desgraciadamente, no se ha logrado conmover a los distintos Gobiernos a los cuales hemos recurrido. Espero que el actual, a través del Ministerio de Obras Públicas, considere en forma preferencial la falta de agua potable de Laja y destaque personal y medios en la zona, hasta que se llegue a un feliz término. Estoy seguro de que el pueblo todo y las industrias estarán dispuestas a colaborar al máximo.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro, en el sentido de buscar la solución integral y pronta al grave problema del agua potable de Laja, provincia de Bío Bío.

Problemas de salud.— Al mismo tiempo, brevemente, por falta de tiempo, deseo referirme a dos o tres problemas del sistema hospitalario de algunas zonas de la provincia que represento en el Parlamento.

Los Angeles. Cuenta con un Hospital Base que, en muchos aspectos, debe atender a toda la provincia de Bío-Bío. Desde hace varios años, su capacidad de camas no satisface en absoluto. Pese a que cada cierto tiempo, se le agregan algunos metros cuadrados de edificación, el aumento de la población es más rápido y no creo en las razones de que ahora la gente se enferma más. En esas excusas no creo, y ya nadie en el país está creyendo nada. Sólo estamos presenciando cambios, que en ningún caso significan provecho o beneficio alguno; todo lo contrario, más molestias y perjuicios, como es el caso ocurrido en el Hospital Base de Los Angeles.

Sin mayores consultas o estudios, se elimina el pensionado. ¿Cuál ha sido el beneficio de esta medida? Aún nadie lo puede apreciar. En cambio, sí creo que ha habido perjuicios en todo orden, especialmente en lo económico, para las entradas del Hospital mismo.

Son varias las organizaciones, como la ANEF, que me han solicitado cooperación para conseguir con el Ministro de Salud Pública la reposición de este pensionado en el Hospital Base. ¿Razones? Muchas. Y ellos saben que desde el primer momento he estado preocupado de este grave problema. De acuerdo a la conversación que sobre la materia he mantenido con el señor Ministro de Salud, hay la posibilidad de que sea reabierto.

En todo caso, solicito se dirija nuevo oficio al señor Ministro, pidiendo, en nombre del suscrito y de los sectores que me han encargado hacerlo por ellos, se arbitren todas las medidas del caso para que, a la mayor brevedad posible, se reabra el pensionado en el Hospital Base de Los Angeles. Al mismo tiempo, para que se informe a la Cámara de las razones que hubo para suprimirlo y de cuáles eran las entradas que proporcionaba el pensionado; en el aspecto económico.

Nacimiento.

Solicito que en un oficio separado se pida al señor Ministro se sirva informar a esta Cámara sobre la construcción del nuevo edificio para el Hospital de Nacimiento, pues la ciudadanía espera con impaciencia la solución de este viejo problema, y todos los sectores debemos movilizarnos en tal sentido.

En resumen, solicito que, en mi nombre, se dirijan los siguientes oficios:

Al señor Ministro de Educación Pública:

1° La construcción urgente de lo programado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para la Escuela Industrial de Los Angeles;

2° La construcción del local para la Escuela Agrícola de Los Angeles en los terrenos comprados al fundo "El Huertón";

3° Complementación de útiles y otros para la Escuela "Darío Barrueto" de Los Angeles, que sirve actualmente como Escuela Agrícola;

4° Internado Estudiantil en Los Angeles, para 200 niños y por cuenta y dirección de la Junta de Auxilio Escolar y Becas; y

5°) Liceo Coeducacional en Laja: construcción de local o habilitación para el funcionamiento.

Al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes:

1° Agua potable de Laja, con el objeto de que se designe una comisión de técnicos y se solucione en forma integral y definitiva el grave problema del agua potable.

Al señor Ministro de Salud Pública:

1° Para que se reabra el pensionado en el Hospital Base de Los Angeles y se oficie a la Cámara dando las razones que hubieren para suprimirlo y, a la vez, se informe sobre las entradas económicas que este pensionado entregaba al Hospital Base;

2° Hospital de Nacimiento: la pronta construcción del nuevo edificio para este Hospital, como está programada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios; y

3° Posta médica para el sector "Chacayal"; comuna de Los Angeles, provincia de Bío Bío, los terrenos desde hace varios años fueron donados por los pequeños agricultores para la construcción de una Posta Médica Campesina, con la ayuda también de la comunidad. Solicitar la pronta construcción.

El resto del tiempo lo va a ocupar mi colega Ricardo Tudela, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.— SITUACION EN EL MINERAL "EL TENIENTE". OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señora Presidenta, ¿por qué no me informa por favor, de cuánto tiempo queda a nuestro Comité?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Quedan 14 minutos, señor Diputado.

El señor TUDELA.— Muchas gracias.

Señora Presidenta, una vez más debo referirme en esta alta Corporación a algunos problemas que tienen relación con el cobre, ya que represento a una provincia que tiene a "El Teniente", la mina subterránea más grande del mundo y que, desgraciadamente, por mala administración, por politización exagerada, por sectarismo, por incapacidad y por mal manejo en su capacidad instalada, está perdiendo las grandes metas que el Gobierno de la Democracia Cristiana, del Presidente Frei, propuso al país en el plan llamado 280. Ello significó entregar un plan de expansión de esfuerzo extraordinario y una modalidad de trabajo que, de haber continuado por la misma trayectoria habría permitido al país contar con los recursos necesarios para expandir, a su vez, industrialmente a nuestra patria.

Sin embargo, llegando el Gobierno de la Unidad Popular, al hacerse cargo de la administración de la empresa, empezamos a constatar hechos increíbles de incapacidad, de sectarismo político, de persecución a los supervisores; de colocarse a codazos en cargos, con cuoteo partidista sin criterio técnico; de sabotaje a las maquinarias de procedencia norteamericana, para desprestigiar el método tantos años prestigiado de trabajo rendidor, sin importarles la producción; de ascenso a cargos ostentosamente remunerados, sin mérito alguno; de la propaganda política, aún en los hechos más insignificantes; de los gastos más absurdos y abultados; del soplonaje a través de los tristemente célebres CUP en los talleres y oficinas; en fin; de tantas cosas ineficientes y hasta burdas, que nos han movido en reiteradas oportunidades a denunciarlas.

Aún más la última campaña para elegir un Senador por la provincia permitió al entonces candidato, actual Senador, don Rafael Moreno, revelar todos estos hechos, denunciar a la opinión pública del país la gestión del Gobierno marxista en el cobre e informar a través de la prensa la radio y la televisión de la forma cómo se ha estado dilapidando el sueldo de Chile, farreándose a su vez, la histórica oportunidad de que al completarse la etapa de nacionalización iniciada por el Presidente Frei, la producción, el comercio y la conducción de esta fabulosa empresa, que costó muchos años organizar, no se perdieran. Más aún, que esta extraordinaria expectativa no fallará por la inoperancia, el sectarismo y la corrupción de los actuales dirigentes marxistas, de los ejecutivos y directores de este Gobierno en la empresa "El Teniente".

En esta ocasión, en que se ha llegado a una solución aceptable en la negociación del tradicional pliego de peticiones, de lo cual nos felicitamos, pues es una conquista más lograda por la unidad y organización de los trabajadores, debemos, sin embargo, manifestar nuestra preocupación por el futuro de la empresa, ya que si el costo en un período normal de producción es aceptable, ahora, con la producción disminuida, puede gravitar seriamente en el futuro de la empresa y en la estabilidad de los propios trabajadores.

En efecto, si pensamos que las cifras de producción son cada vez menores, ya que 180 mil toneladas en 1969 se han reducido a 147 mil en el año 1971 recién pasado, esta realidad puede llegar a una explotación que signifique estar trabajando a pérdida, con las consecuencias, reitero, trágicas no sólo para los trabajadores sino para el futuro del país.

De ahí que nos ha movido a volver a señalar los permanentes errores que se están cometiendo, para que, en un afán patriótico, puedan enmendarse antes que sea demasiado tarde y no se vaya a culpar a las demandas excesivas de los trabajadores de El Teniente. Es preciso, entonces, insistir, aún ante el propio Presidente de la República, en los hechos que a diario acontecen en el mineral.

¿Cómo es posible que aún se mantengan esos sueldos fabulosos, de más de 50 millones de pesos mensuales, que cobra Walter Witt? ¿Y cómo se acepta que otros, sin el más mínimo mérito, ni técnico ni científico, cobren sueldos altísimos en la empresa y en otras reparticiones públicas, con la excusa de que están en comisión de servicio? ¿Cómo se puede pagar un jugoso sueldo a un anciano que ingresó a la compañía pasando por encima de toda norma y reglamento, como es el caso del señor Moya?

Habría que decir que nunca como ahora se había contratado a tanto personal, con el único antecedente exigible de mostrar el carnet del partido comunista. Tradicionalmente, se ingresaba a la compañía, por reglamento —conquista de los predios sindicatos—, a los hijos de los trabajadores, y aún después de cumplir un riguroso examen médico y de competencia. Ahora basta el carnet de militancia y aún, caso más burdo, basta pertenecer a la brigada "Ramona Parra", como aconteció con la contratación masiva de personal para el departamento "Protección Planta de Rancagua", donde ingresaron ni siquiera como temporal, sino de inmediato con contrato definitivo.

¿Cuánto cuestan a la empresa estas contrataciones políticas? ¿Quién justifica la contratación millonaria de una señora brasileña, de apellido Gimaraes, que no es técnica en nada y ni siquiera habla castellano? Y no sólo en contrataciones se pasan por los reglamentos, sino —un ejemplo digno de mención— también se pasan por encima de los reglamentos en las adquisiciones de vehículos que la empresa lleva a subasta cada cierto tiempo. En caso reciente, al comunista Orlando Moraga, dirigente y director de la empresa, a su vez, se le entregó una flamante camioneta, en un valor ridículo, y se le dio veinte cuotas de mil quinientos escudos mensuales. Es decir, el director patrón señor Moraga entregó una camioneta al dirigente obrero señor Moraga, con las facilidades que él mismo se otorgó. ¿Por qué no se llevó a subasta pública como es una norma moral de muchos años en la empresa? Hicieron mucha alharaca por un whisky que habían dejado los gringos y lo subastaron, pero los vehículos y quizás cuántas cosas más se las adjudican entre ellos, al igual que las concesiones de venta en los campamentos donde muchos dirigentes mantienen verdaderos monopolios y sobre lo cual habría bastante que decir.

Hay que preguntarse, cuánto pierde la empresa por los pagos mal hechos de subsidios, ya que por error de la oficina de Programación, del señor Juan Lizama, responsable de ello, ha cancelado más de cuatrocientos millones de pesos hasta el mes recién pasado. Este cálculo erróneo en los subsidios significó esa enorme pérdida para la empresa y, aún más, dejó la puerta abierta al ausentismo, ya que muchos descubrieron que se ganaba más estando ausente que trabajando.

¿Por qué se está considerando un reajuste con efecto retroactivo y han solicitado revaluación de sus cargos los 26 empleados del Departamento de Auditoría, sección dirigida por un tal Richardson, que no tienen antecedentes especiales, ni son auditores y que, sin embargo, están en rol especial? Conviene saber cuál es la labor específica que desempeñan, ya que se dice que son los encargados de fiscalizar a sus compañeros, sin más antecedentes que el ser en su gran mayoría insignes partidarios de la Unidad Popular. ¿Cuánto va a costar a la empresa esta revaluación de sus cargos y el reajuste solicitado por estos sobresalientes revolucionarios?

Y toda esta chacota y despilfarro y "chuña" de dinero de la empresa se hace en medio del sectarismo y la persecución diaria en contra de trabajadores antiguos que deben andar con el temor de ser acusados injustamente, como es el caso del señor John Carvajal delatado por un CUP comunista de su sección de apellido Machuca al jefe, también de filiación comunista, de apellido Ramírez, acusación sin base ni seriedad, pero que les sirve continuamente de amenaza en la estabilidad del trabajo y en la tranquilidad de la labor diaria.

¿Quién controla estas deficiencias? ¿Quién controla estos despilfarros? Nadie dirige nada. Nadie se responsabiliza de nada. Todos buscan el control político, sin importarles el futuro de la empresa y el éxito de la producción para bienestar del país y prestigio del propio Gobierno que dicen defender.

Por esto, señora Presidenta, he deseado denunciar estos hechos y exponer la profunda aprensión que me produce el caos de una empresa que era próspera y respetada en todos los círculos nacionales e internacionales y que ahora, cada vez más en la pendiente, parece precipitar la ruina del país, como lo desean algunos extremistas que buscan deliberadamente, en una maquinación macabra, el fracaso aun del Gobierno y de todo lo que signifique mantener el régimen democrático que prevalece en nuestra patria.

Deseo, señora Presidenta, que mis palabras sean transcritas al señor Presidente de la República, para que, por su alta intervención, ordene investigar mis denuncias y ponga fin a estas anormalidades que, más que llevar al Gobierno al fracaso llevan al fracaso a Chile entero.

Nada más.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará oficio con las opiniones vertidas por el señor Diputado a Su Excelencia el Presidente de la República.

18.—PROBLEMAS DE CARACTER EDUCACIONAL Y HABITACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA UNION (VALDIVIA).— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

La señora TOLEDO.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora TOLEDO.— Señora Presidenta, quiero referirme a un grave problema que está afectando a la juventud estudiosa del departamento de La Unión. De 90 jóvenes que postularon a la Escuela Normal de esa ciudad sólo 32 fueron aceptados, quedando 58 de ellos sin matrícula, con el grave peligro de ver frustrada su esperanza de seguir la carrera de maestro.

Solicito, por consiguiente, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que se sirva crear en la Escuela Normal del departamento de La Unión, otro primer año profesional, lo que es requerido por todos los jóvenes, por los padres y por la comunidad.

También deseo referirme a otro problema suscitado en La Unión. Mas de cien personas fueron inscritas por CORHABIT para entregarles una vivienda. Solamente se construyeron 40 viviendas.

Las personas que habían hecho su ahorro de 7.284 escudos, más o menos, se sintieron en el derecho de tomarse esas 40 viviendas. Pero, como ahora, en el Gobierno de la Unidad Popular no proceden las tomas contra el Gobierno popular, fueron desalojados en forma inhumana por la fuerza pública, sin que se les diera ninguna esperanza de solucionar su problema.

Solicito, también, que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda, para que informe a la Cámara acerca de qué solución se dará a estos pobladores, en número aproximado de 72, que han sido lanzados en la forma más inhumana y vejatoria, considerando su ahorro y los antecedentes que han acumulado a través de tantos años, a la espera de vivienda.

He dicho.

El señor LORENZINI.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados al señor Ministro de Educación y al señor Ministro de la Vivienda, en nombre de Su Señoría, del señor Eduardo Koenig y del señor Emilio Lorenzini.

19.—RESOLUCION ADOPTADA POR PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LINARES.— OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Emilio Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señora Presidenta, en los últimos tres días de la semana santa hubo una reunión de pequeños agricultores en Linares a la cual concurrieron asentados. Ahí explicaron y analizaron extensamente las vejaciones, los atropellos, las arbitrariedades a que están sometidos estos trabajadores de la tierra, que son los que están produciendo el alimento de Chile.

Ellos han resuelto defender su derecho a producir, su derecho elemental al trabajo, hasta las últimas consecuencias. Y allí se dijo que la expresión "hasta las últimas consecuencias" significaba dar la vida si era necesario, para hacer respetar la ley, porque cuando los gobiernos son incapaces de cumplir con las leyes, los particulares tienen el derecho de defenderse por sí mismos. Ellos ven con dolor, con angustia este clima de odio, de desesperación, de pelea, de ebullición de pasiones, que se está desarrollando entre los hombres que viven en el campo. Comprenden que el mundo tiene que cambiar, y que el proceso de reforma agraria es necesario e indispensable; comprenden que lo que hizo el Presidente Frei, al iniciar la reforma agraria, era lo que Chile necesitaba para un primer despegue en el campo económico, en lo político y en lo social; pero no aceptan el atropello, la injusticia, en que sencillamente se trata de molestar por molestar, en que se considera que cada hombre que trabaja la tierra, como pequeño empresario, sea arrendatario, sea mediero, sea aparcero es poco menos que un delincuente.

Ellos tienen la dignidad del trabajo y conciencia de lo que están haciendo por Chile y no van a permitir que se les siga atropellando.

Quiero dejar constancia de que si el día de mañana se producen enfrentamientos entre pequeños agricultores, la culpa no será de ellos, sino de los asalariados y mercenarios que llegan a crear problemas innecesarios al campo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Pide, señor Diputado, que se envíe algún oficio?

El señor LORENZINI.— Que se envíe un oficio con estas observaciones al señor Ministro de Agricultura.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará oficio al señor Ministro de Agricultura.

20.— DEROGACION DE LAS CIRCULARES 40 y 41, de la CORPORACION DEL COBRE. OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En el tiempo que queda puede hablar el señor Marino Penna.

El señor PENNA.— ¿Cuánto tiempo?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Un minuto.

El señor PENNA.— Poco.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Aprovéchelo.

El señor PENNA.— Señora Presidenta, la Corporación del Cobre acaba de anunciar que transferirá, desde Exótica, a Chuquicamata nueve camiones de gran tonelaje y dos palas mecánicas.

Se estaría, así infringiendo disposiciones legales, por cuanto los minerales como Exótica, Cobrechuqui y Andes poseen decretos de internación de maquinarias que no autorizan su traspaso.

Sin embargo, la falta de repuestos y el descuido en la mantención, que se ha traducido en la destrucción de los equipos mineros de Chuquicamata, la principal mina chilena, al mismo tiempo que en Exótica, que está trabajando a menos de la mitad de la producción planeada, estos equipos sobran, hace que se tenga que aceptar este traspaso como fuerza mayor. Aunque debieran dar el ejemplo, por ser los fiscalizadores de las importaciones mineras, quiero hacer resaltar el contraste de esta facilidad, al margen de la ley que se dan a sí mismos, los fracasados burócratas del cobre, con la actitud que ellos adoptan frente a los esforzados pequeños y medianos mineros, a quienes, en un afán persecutorio, hostigoso y abusivo, el Directorio de CODELCO, mediante las circulares 40 y 41, del 2 de febrero pasado, les comunicó lo siguiente:

"a) Las mercaderías cuya importación autorice CODELCO sólo podrán ser usadas por el productor a quien se concedió la autorización y en las faenas que indicó en su solicitud de inscripción en el registro de productores de esta Corporación.

"Por lo tanto, dichas mercaderías no podrán cederse, comprometer su transferencia, arrendarlas, prestarlas, transferirlas o destinarlas a fines distintos de los específicamente considerados al autorizar su importación".

En la circular N° 40 la torpeza y el atropello llegan a límites increíbles. Dice textualmente:

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Concedo una interrupción al señor Penna, para que termine su exposición.

La señora RATAMAL (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Penna.

El señor PENNA.— En la circular N° 40 la torpeza y el atropello llegan a límites increíbles. Dice textualmente:

"1).— Todos los vehículos cuya importación autorice CODELCO para la pequeña minería deberán venir pintados de naranja.

"Estos vehículos deberán llevar además en cada puerta un disco blanco de 30 centímetros de diámetro con la siguiente leyenda: "Ley 16.642, sólo para uso en la minería del cobre" y el nombre de la persona, natural o jurídica beneficiada con la importación.

El particular no puede usar sus maquinarias y vehículos en diferentes faenas mineras de su propiedad. Tampoco las puede usar en una mina de oro, aunque esté situada al lado de una de cobre, ambas de su propiedad. Además ahora debe dejarse pintarrajear su vehículo, mientras cientos de vehículos fiscales funcionan sin disco de identificación y cientos más son arrendados a particulares por instituciones publicas para realizar misiones que muchas veces nada tienen que ver con los objetivos fundamentales de esas instituciones.

Ya este Gobierno ha logrado desalentar a la pequeña y mediana minería. Junto a las tarifas bajas y a la inestabilidad, hoy crean un nuevo inconveniente al trabajo creador. Por ello señora Presidenta, pido que se dirija oficios, en mi nombre, al señor Ministro de Minería, para que ordene derogar las circulares 40 y 41 de CODELCO.

Gracias señor Amúnategui.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Minería, en su nombre, y también en nombre del señor Lorenzini y de la señora Toledo.

21.— ACCION DE LOS PARTIDOS Y FUERZAS MARXISTAS EN LA ADMINISTRACION POLITICA Y ECONOMICA DEL PAIS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En el turno del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Señora Presidenta, al presenciar y padecer el desastre que Chile está viviendo en esta penosa era de su historia, bajo un Gobierno marxista, con todo lo que exhibe, rodea y orienta a la llamada Unidad Popular; al comprobar el desorden, las persecuciones, las amenazas de guerra civil, el odio que, día a día, se fomenta entre los chilenos, la anarquía, las actitudes de matonaje y sectarismo, la prepotente soberbia y la violencia insana desatada y que, libre e impúnemente, ejercitan grupos izquierdistas armados que pasean su insolencia revolucionaria y sediciosa por todas partes, sin restricciones y bajo la tolerancia y el amparo de la autoridad; al observar y sufrir el gran desabastecimiento progresivo, el caos económico y financiero y la inseguridad que no sólo abarca todos los aspectos de la diaria existencia, las actividades comerciales, industriales, agrícolas, gremiales, sindicales y del trabajo, en general, sino que está comprometiendo, seriamente, los derechos y libertades primordiales y hasta la preservación de la integridad física y la vida misma de las personas, hay gente que sostiene que, por deplorable que sea este estado de cosas, que ha perjudicado el buen nombre de Chile y lesionado, tan injusta e irresponsablemente la suerte y la tranquilidad de todos los habitantes del país, es una prueba dolorosa y necesaria para que muchos chilenos crédulos, engañados, cómodos, indolentes, o los que, dócilmente, se dejaron influir por la audacia demagógica del ambiente, sepan la realidad de lo que significa la izquierda marxista en el poder.

Ya el país entero está probando lo acertado y exacto que fue lo que, torcidamente, se dio en llamar la "Campaña del Terror". Los propios marxistas calificaron así el hecho de que se divulgaran los procedimientos y las prácticas que constituyen la esencia de la filosofía, la doctrina y la política que ellos sirven y aplican.

Eran, por lo demás, abundantes las penosas experiencias que han atormentado y atormentan, en la actualidad, a numerosos países del mundo, para tener la ingenuidad de pensar que Chile podría ser una excepción. Había que contrarrestar, por cualquier medio la verdad, para que no pudiera apreciarse ni extenderse.

Muchos fueron escépticos o indiferentes ante este problema, porque pensaron que la raigambre y solidez de nuestros hábitos democráticos, en cualquier caso, habrían de permitir rectificar o corregir, según nuestras costumbres cívicas y derechos ciudadanos, oportunamente y con periódica normalidad, los errores que se pudieran cometer en el campo electoral, para reemplazar, llegado el momento, a aquellos que hubieran dañado el prestigio del país, destruido su economía y su tranquilidad y defraudado la confianza de gran parte de los que contribuyeron a elegirlos.

La franca, abierta y afamada democracia vivida en Chile, para la opinión general, haría imposible cualquier intento de vulnerar o envilecer un régimen de vida tan arraigado en nuestra idiosincrasia nacional.

En efecto, la libertad de crítica y de opinión, las rectificaciones políticas o de estructuras y el derecho a sufragio libre y secreto, que corresponden a todos los ciudadanos, significan algunas de las más sagradas y trascendentales conquistas de los pueblos civilizados; pero no hay que olvidar que sólo tienen valor y pueden ejercitarse cuando las instituciones, la legalidad y la normalidad democrática gozan de absoluta estabilidad y del respeto irrestricto de gobernantes y gobernados, o sea, mientras el régimen republicano, democrático y representativo, mantenga indudable y plena vigencia.

Para aquellos que piensan que el purgatorio y la dura prueba a la cual se está sometiendo a Chile son necesarios para que todos se saturen con el conocimiento de la verdad de lo que es el marxismo en el poder, sería conveniente recomendarles que no se confíen tanto, y, por de pronto, cabría preguntarles: ¿Existen, hoy, la normalidad y las garantías propias de un régimen ecuánime, constitucional y realmente legal, en que se pueda asegurar que están resguardados, y lo estarán en adelante, los derechos, las seguridades y libertades ciudadanos?

Ante este primer punto, cada cual está en condiciones de observar y de analizar tan delicado problema, y de sobra posee los antecedentes para darse a sí mismo la respuesta.

En segundo lugar, son muchos los que aún creen que el desbarajuste que nos lleva por un plano inclinado y que se va convirtiendo en un abismo, es sólo el fruto de inexperiencias, de errores y de malos criterios, y del lamentable propósito de pretender aplicar en nuestro país sistemas y doctrinas añejos y probadamente fracasados. Los que así razonan, dada su mentalidad democrática y su buena fe, no aciertan a comprender cómo es posible que políticos avezados e inteligentes no rectifiquen su línea desastrosa, no reaccionen, por su propia conveniencia, y a sabiendas y contra viento y marea, persistan en llevar a un país a la desesperación, perder popularidad y prestigio y sólo obtener un repudio general que les habrá de cerrar, definitivamente, las puertas a sus posibilidades futuras en el ambiente nacional.

En tal sentido, las intransigencias y medidas absurdas, unilaterales, atrabiliarias, ilegales y hasta despóticas, no parecen ni lógicas ni menos razonables, dentro de lo que se presume el desarrollo normal de las acciones administrativas y políticas en el juego democrático, y resultan, en verdad, altamente sospechosas.

Son dos aspectos que van curiosa y peligrosamente encadenados y la apreciación ingenua o equivocada de ellos puede tener fatales consecuencias.

Es necesario recapitular algunos hechos que son de dominio público: las actitudes y maniobras ilegales y arbitrarias, odiosas y olímpicamente discriminatorias del Gobierno y de las autoridades; y los asaltos armados de grupos de Izquierda, a propiedades agrícolas, a industrias y a sedes de partidos o de sectores de Oposición.

A este respecto, no se cuenta, como sería lo normal, con el amparo y el auxilio de las autoridades. Es notorio y comprobado que a Carabineros se les tiene mañosamente impedidos de actuar.

Estas circunstancias y las maquinaciones intervencionistas y las apropiaciones ilegales que en el área privada realiza el Gobierno, con pretextos burdamente fraguados, mantienen alterada la normalidad, la paz y la legalidad, en gran parte del país.

No me voy a referir a la abundante internación clandestina de armamentos para los grupos de Izquierda marxista, ni a los casuales accidentes que han permitido saber de algunos individuos que transportan importante cantidad y variedad de elementos bélicos en automóviles de la Presidencia de la República o en vehículos manejados por gente vinculada a ésta o que pertenecen a reparticiones del Estado.

Tampoco aludiré al avión cubano -que no será el único, por lo demás- que ha traído paquetes brujos, recibidos y custodiados por altas autoridades. En el terreno en que estamos, la normalidad sería lo único que podría causarnos la más extraordinaria sorpresa.

El Gobierno se hace el ignorante de los atentados criminales, públicos y repetidos, que efectúan hordas marxistas de diferentes denominaciones, con atropellos, robos, asaltos, abusos de todas clases y vituperables secuestros, que, no se necesita decir, significan la más flagrante vulneración de disposiciones penales, de la Ley de Seguridad Interior del Estado, de la Constitución y de todos los derechos humanos.

Las autoridades se empeñan en declarar, sin embargo, que existe tranquilidad absoluta en el país, a pesar del clamor público, de las infinitas denuncias y de las interpelaciones parlamentarias. No hay duda de que se pretende someter a la colectividad a un estado de acostumbramiento ante todos estos hechos, como para hacerla adquirir una definitiva sensación de impotencia que resulta de una realidad contra la cual cada vez es más difícil defenderse, al no disponer del legítimo amparo a que tienen derecho todos los habitantes de la república.

Contradictoriamente a esa falsa tranquilidad que proclama el Gobierno, que sólo tiende a ocultar y a amparar los desmanes y acciones delictuales de los grupos militarizados y armados de la Izquierda marxista y a distraer la atención de la abierta comunización que se está tratando de imponer al país, con estruendosa propaganda y con caracteres de alarma pública desde el Primer Mandatario, el Ministro del Interior, los personeros de la Unidad Popular y todos los órganos de publicidad de que disponen, incurren en la ridícula falsedad de inventar y denunciar, con majadería, una supuesta posición inconstitucional y conspirativa del Congreso Nacional; lanzan injurias sobre el Poder Judicial; sostienen absurdas y calumniosas imputaciones de sedición en contra de los partidos de Oposición, de grupos independientes, de publicaciones, radios y periodistas, a todos los cuales se pretende amedrentar y silenciar con persecuciones y querellas a granel. Se trata, en suma, de crear en forma acelerada un ambiente de desconcierto y de inventar culpables que carguen con una larga cuenta de infamias y de señalarlos como enemigos del pueblo. ¡Es la vieja táctica del Partido Comunista!

Pero se equivocan los que piensan que el desastre y la creciente angustia que está sufriendo Chile es fruto de errores o de inexperiencias. Los que manejan todo esto, saben perfectamente hacia dónde van. Los diálogos, intentos de cooperación, conversaciones y consejos que se pretendan con esa gente y que a muchos los dejan tan complacidos, son completamente inútiles. El Poder Judicial, el Congreso, la Constitución, los partidos políticos y los "colaboradors" no marxistas, constituyen para ellos un estorbo.

Mientras avanzan la anarquía y el caos económico; mientras, poco a poco, se va haciendo tambalear el régimen institucional y de derecho; mientras con subterfugios y picardías se vulnera progresivamente el sistema democrático y se siembran, a traición, la inquietud, la discordia y el odio, se inventan toda clase de "complots" y se emplaza la gruesa artillería de la propaganda en contra de los otros poderes públicos, en contra de la prensa y de la radio libres, en contra de todos los no marxistas, como supuestos complotadores y sediciosos, se procura fomentar el desconcierto y la desesperación, destinados a justificar medidas restrictivas, discrecionales y punitivas, que es fácil calcular

El señor SOLIS.— Señora Presidenta, mi colega Fernando Santiago Agurto ha hecho muy bien en expresar su protesta por las diatribas del señor Tudela en contra del Partido Comunista, porque fundamentalmente hizo eso más que referirse a los problemas de los trabajadores; con respecto a lo manifestado por el señor Amunátegui, creo que no vale la pena perder mucho el tiempo, porque se ha quedado viviendo en el siglo pasado. . .

El señor AMUNATEGUI.— ¡Quién sabe!

El señor SOLIS.— . . . y cree que todavía nuestro país puede permanecer con algunos chilenos que hablaban de soberanía, de libertad, de democracia, e incluso de nacionalismo, mientras, por otro lado, permitían que entraran compañías extranjeras a explotar nuestras riquezas, con el consentimiento de sus gobiernos y de las fuerzas que representaban al Partido de Su Señoría en ese entonces.

El señor AMUNATEGUI.— No le contesto, porque ustedes no me interrumpieron.

El señor SOLIS.— En ese sentido no cabe la menor duda de que hoy el señor Amunátegui no puede tolerar que un Gobierno de la Unidad Popular, y más que de la Unidad Popular de las fuerzas patrióticas mayoritarias de nuestro país, haya hecho posible la recuperación de las riquezas básicas que ellos, aunque dicen haber estado de acuerdo, se vieron obligados, a apoyar para no hacer el más soberano de los ridículos, porque de oponerse a la nacionalización del cobre, a la nacionalización de las riquezas básicas, habrían sido mucho más repudiados por el pueblo de Chile.

Hablan de violencia, de democracia, es decir, para ellos siempre la ley del embudo.

Antes nadie podía tocar a la gente de la burguesía. Ellos podían hacer el papel de cuatreros quitándoles el terreno a los mapuches, a los campesinos, porque lo hacían en nombre de la ley, de la democracia, de la libertad. Ellos podían asesinar a obreros en nombre de la democracia, de la libertad, del régimen constituido. Ellos podían perseguir a dirigentes políticos que defendían los intereses de los obreros o de las fuerzas progresistas de Chile. Ellos podían aplicar la "ley maldita" en defensa de la democracia, en nombre de la ley y de la libertad, pero se extraña, hoy cuando no hay persecución política, cuando no hay campos de concentración, cuando existe libertad. Es decir, cuando aquellos señores podían utilizar la ley del embudo, lo ancho para ellos y lo angosto para el pueblo, aprovechando y abusando de la disciplina de las Fuerzas de Carabineros, de Investigaciones- organismos obedientes a la Constitución y a las leyes- contra sus propios hermanos, contra el propio pueblo, entonces eran magníficos los Carabineros, magnífico Investigaciones, buenas las Fuerzas Armadas. Pero cuando las Fuerzas Armadas están con la Constitución -como siempre deben estarlo- cuando ellas juegan un papel digno, no para perseguir a sus hermanos, sino que justamente para jugar el papel que les corresponde en la historia de Chile, hay señores que gritan en el Congreso, que gritan en todas partes, y que gritan ¿por qué? Porque en el Gobierno de la Unidad Popular se les han tocado sus bolsillos, se les ha tocado sus intereses en beneficio de la mayoría nacional.

A nosotros, señor Presidente, no nos extraña todo lo que ha dicho el señor Amunátegui, porque, en buenas cuentas, son una cantidad de monsergas y leseras que está acostumbrado a decir. Se dice que cuando hay que hablar leseras en la Cámara, aunque sea por 5 minutos, tiene que hacerlo un Amunátegui. Entonces yo creo, lisa y llanamente, que no hace otra cosa que respirar por la herida, porque han sido afectados los intereses de los latifundistas de los monopolios y de los que el tanto ama: el imperialismo americano, que trata de entrometerse en la política interna para seguir saqueando nuestras riquezas.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Para qué se preocupa tanto entonces si son tonteras?

23.— SUGERENCIAS DEL PARTIDO RADICAL PARA UNA POLITICA DE SALUD.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana que ha cedido su tiempo al Partido Radical.

El señor FERREIRA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Excúseme, señor Diputado, para no interrumpirlo después. Como a Su Señoría le han cedido el tiempo los Comités de Izquierda Cristiana e Izquierda Radical, le comunico que dispone, con su propio tiempo, de 21 minutos en total.

El señor FERREIRA.— Gracias, señora Presidenta.

En la sesión 48ª, extraordinaria, del 15 de marzo de 1972, comencé a dar a conocer las sugerencias del Partido Radical para una política de salud. Me permito hoy continuar con mis observaciones sobre el documento elaborado por la Comisión de Técnico de Salud del Partido.

Estaba dando cuenta del significado del Consejo Nacional de Salud, que será un organismo encargado de aprobar los planes de salud, las asignaciones presupuestarias y las normas que rijan a los organismos ejecutivos, de apoyo, de supervisión y de control indispensables para el cumplimiento del programa de salud.

Estará integrado por representantes de los beneficiarios, entendiéndose por tales: de los obreros, de los empleados, de los pequeños y medianos empresarios; y de los trabajadores de la salud, incluyendo en éstos a los profesionales, técnicos y de administración y servicios. Todos estos deberán ser representantes genuinos de sus respectivos sectores y serán generados por elección democrática y directa.

El Consejo Nacional de Salud estará presidido por el Ministro de Salud; será su Vicepresidente el Subsecretario de Salud.

4.— Un Departamento de Normalizador encargado de proponer las normas técnicas y administrativas.

5.— Un Departamento de Planificación y Presupuesto encargado de proponer los planes y las asignaciones presupuestarias para las distintas acciones de Salud.

6.— Un Departamento de Supervisión y Control encargado de vigilar el cumplimiento de los programas y la factibilidad de las normas. Para este efecto contará con las reparticiones técnicas y administrativas que sean necesarias.

Se relacionarán con el Ministerio los siguientes organismos:

a) Una Corporación o Empresa de Producción y Abastecimiento encargada de adquirir, producir y distribuir equipos y productos farmacológicos, médicos y dentales. Integrará esta Corporación la Comisión del Formulario Nacional, la que procurará uniformar la importación, producción y comercialización de medicamentos, e implantar el Formulario Nacional de medicamentos para todo el sector público y privado.

b) Un Laboratorio Central encargado de la normalización, apoyo y supervisión de los Laboratorios de las áreas de salud.

c) La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, Sociedad Anónima, encargada de las labores de programación, proyección, construcción, incluso de la habilitación fundamental de los establecimientos del sector Salud. Asimismo, ofrecerá a los organismos ejecutivos los servicios de mantención para el adecuado funcionamiento de los planteles.

B.— Las Zonas de Salud dependerán del Ministerio de Salud, y serán las encargadas de la coordinación, evaluación y supervisión de las áreas de salud. Las Zonas de Salud equivaldrán geográficamente a aquellas determinadas por ODEPLAN.

C.— Las áreas de Salud serán los organismos encargados de ejecutar la totalidad de los programas y de otorgar las prestaciones del Servicio en el nivel Local.

Características fundamentales del Servicio Unico de Salud.

1º.— **Financiamiento.**— El financiamiento del Servicio Unico de Salud será de cargo total del Estado y deberá hacerse sobre la base de aportes provenientes de ingresos generales de la nación. Deberá ser suficiente para cubrir las prestaciones ofrecidas a la población en los programas de salud, calculadas éstas en su costo real.

El Consejo Nacional, al aprobar las asignaciones presupuestarias a cada área de Salud, deberá distribuir los recursos disponibles para el Servicio en proporción a la población de éstas.

2º.— Estatuto propio.— El Servicio Unico de Salud en consideración a la naturaleza de sus funciones y a la complejidad de su administración y a la magnitud de los recursos humanos y materiales que maneja, tendrá su propio estatuto del personal, que establecerá, además, los sistemas de remuneración adecuados.

3º.— **Descentralización.**— Deberá contemplarse la más amplia descentralización técnica y administrativa entregándose a las Areas de Salud y Establecimientos las facultades suficientes para la adecuada otorgación de las prestaciones, tales como:

a) En el orden financiero.— Las Areas de Salud retirarán directamente sus aportes presupuestarios de las tesorerías provinciales y manejarán, dentro de las normas fijadas por el Consejo Nacional, en forma exclusiva, el total de su respectivo presupuesto. En esta materia podrán también utilizar directamente los servicios de la Corporación de Abastecimiento y Producción, de la Sociedad constructora de Establecimientos Hospitalarios Sociedad Anónima, del Laboratorio Central y de cualquier otro servicio de apoyo que se ofrezca a las Areas de Salud. Sin perjuicio de lo anterior, cuando los organismos de apoyo mencionados no puedan satisfacer los pedidos de las Areas de Salud, éstas podrán contratar directamente con los otros Servicios Públicos o Privados, en conformidad a los reglamentos que al respecto se dicten.

b) En el orden administrativo.— Las Areas de Salud podrán designar, contratar y otorgar los beneficios que correspondan a todo el personal, sea cual fuere su calidad, de acuerdo con el Estatuto propio del Servicio Unico de Salud. Tendrán, además, las atribuciones necesarias para enviar directamente a la Contraloría General de la República las resoluciones relativas al personal de su jurisdicción.

c) En el orden jurídico.— Le corresponderá el manejo del Estatuto del Personal en materia disciplinaria, la aplicación del Código Sanitario y la representación judicial y extrajudicial en su jurisdicción para cuyo efecto el Area de Salud gozará de personalidad jurídica propia.

4º.— **Democratización.**— La participación de la comunidad y de los trabajadores de la Salud deberá ser institucionalizada en términos de establecer que los órganos de decisión de las Zonas, Areas y Establecimientos serán colegiados sobre la base de Consejos Zonales, de Area y Establecimiento.

Tanto el funcionamiento de estos consejos como la administración de las Zonas, Areas y Establecimientos deberán contemplar: a) prevalencia de los factores técnicos; b) responsabilidad solidaria en las decisiones que se adopten; c) atribuciones y recursos suficientes tanto técnicos como administrativos para los encargados de la ejecución de los acuerdos de los consejos.

5º.— **Delegación de funciones profesionales.**— Conscientes de que actualmente los recursos profesionales son limitados, se considera indispensable, para un mejor aprovechamiento de estos, que se haga una delegación controlada de funciones a personal del Equipo de Salud, a estudiantes y a personal de colaboración de la comunidad, según corresponda, en relación con el control del niño sano, de la embarazada, de la optometría, del tratamiento antialcohólico, de algunos tratamientos dentales, etcétera, bajo la supervisión de los profesionales correspondientes.

6º.— **Política de carrera funcionaria y de remuneraciones del personal de la Salud.**— Al respecto deberá promoverse una nueva política cuyo objetivo fundamental sea lograr la homogeneidad y armonía entre los distintos grupos funcionarios e introducir modalidades que, al mismo tiempo que mantengan las conquistas sociales, incluyan un sistema de estímulos morales, sociales y económicos. En este sentido deberá fomentarse la idoneidad y el mérito sobre la base de un sistema de concursos, reconocimiento de antecedentes y calificaciones. Se estimulará el perfeccionamiento de todos los funcionarios en un amplio sistema de cursos y becas nacionales e internacionales y se facilitará el acceso de los funcionarios a las carreras profesionales y técnicas, que les permita pasar de una carrera técnica o funcionaria a otra, acreditando poseer los requisitos correspondientes Se contemplará una jornada de trabajo de 43 horas semanales para todo el personal de servicio; una remuneración base establecida en salarios vitales, para todos los funcionarios, una remuneración adicional progresiva, según la antiguedad (quinquenio); asignaciones de estímulo a la función técnica y administrativa de monto suficiente; y una previsión igual para todos. Se propone, además, que se establezca una política de estímulos económicos para todo el equipo de Salud, en proporción a los rendimientos del trabajo. Para su aplicación se creará un fondo de estímulo económico para el personal del Servicio Unico de Salud que se formará en cada Area y Establecimiento, el cual será integrado con un porcentaje del valor promedio nacional de cada uno de los tipos de prestaciones que estos otorguen en relación con su programa. Existirán fondos de estímulos separados, tanto para los equipos de atención externa como para los de atención intrahospitalaria. Estos fondos se distribuirán entre los componentes de los equipos en proporción a las rentas bases de los funcionarios, sin perjuicio de otros sistemas adicionales que cada equipo pueda determinar.

En ningún caso este estímulo podrá ser inferior a un 30% de la remuneración base promedio de los funcionarios.

Para los organismos directivos nacionales o zonales este estímulo será equivalente al promedio nacional o zonal respectivamente, y se financiará con cargo a un fondo especial que se establecerá al efecto.

7º.— **Redistribución de Actividades en el Sector Público.**—En esta materia se postula separar del Servicio las funciones que excedan las de Protección, Fomento y Recuperación de la Salud y que puedan ser realizadas por otras reparticiones o sistemas controlados por el Estado. En este caso consideramos la otorgación de subsidios, la administración de cementerios; la atención de niños y adolescentes en situación irregular; la entrega de leche; el abastecimiento de agua y disposición de excretas; la distribución de medicamentos para atención externa, etcétera.

Se plantea que la entrega de medicamentos y leche se haga en la Farmacia de los Consultorios y Postas, que tengan facilidades para ello, o en las farmacias privadas del sector con las cuales se celebre convenio.

Para incrementar la disponibilidad de locales, instalaciones y equipos, se propone utilizar los de propiedad de profesionales u organizaciones de terceros, suscribiendo los correspondientes convenios para su uso. Estos convenios pueden incluir consultorios médicos y dentales privados..

8.— **Modalidades para otorgar las prestaciones a la población.**

a) Atención externa o ambulatoria. Para la atención externa que se otorgará en Cada Area Hospitalaria, se contará con una amplia red de consultorios en locales situados a una distancia adecuada de los sitios de trabajo, residencia o estudio de la comunidad. En estos locales, las prestaciones serán otorgadas por equipos de salud lo más completos posibles.

Los sistemas de otorgación de las prestaciones incluirán facilidades y estímulos suficientes para lograr una atención médica integral del individuo y de la comunidad por el equipo de salud, que efectuará labores preventivas, asistenciales y docentes.

En cuanto a la atención externa, en consultorios, para la Medicina Interna o General de adultos y niños, se propone otorgarla por los siguientes sistemas, alternativas, según las posibilidades y características locales:

Sistema de población a cargo, con libre elección, limitada geográficamente (Area Hospitalaria en las grandes ciudades, y Grupos de Areas en las ciudades medianas). Esta modalidad implica el pago de un salario mensual funcionario, al cual se agrega una asignación prefijada por cada persona inscrita, proveniente del fondo de estímulo económico correspondiente.

Sistema de Consultorio externo, con población sectorizada. Este sistema implica el pago de un salario mensual funcionario, al cual se agrega una asignación fija por la función. Esto se practica en regiones aisladas.

b) Atención cerrada o intrahospitalaria. La atención cerrada y ambulatoria de especialidad que requiera equipos de alto costo, se otorgarán en los hospitales del Servicio por un conjunto de profesionales funcionarios, con jornada preferente de 8 horas, distribuidas de tal manera que permita la atención durante las 24 horas del día, con el fin de aprovechar la capacidad instalada.

Deberán adecuarse rápidamente los hospitales, tanto los actuales como los futuros, para poder ofrecer a la población una privacidad adecuada en la hospitalización (en salas de una a cuatro camas) y para que el acceso a ellas sea igualitario para toda la población, sin discriminación alguna en relación a ingresos económicos ni previsión social, y sólo de acuerdo con lo que indique la técnica.

c) **Atención rural.**— La atención rural debe otorgarse con prestaciones de iguales prioridades, niveles y condiciones que a la población urbana. La atención externa rural será otorgada en consultorios por el equipo de salud y en postas atendidas por profesionales no médicos y/o auxiliares.

Para la atención de las postas rurales, el personal auxiliar deberá ser, en lo posible, de la comunidad local y adecuadamente preparado para este objeto, promoviéndose la formación de auxiliares polivalentes, con funciones en salud, educación, economía doméstica, agricultura, industrias caseras, etcétera.

La atención de hospitalización se otorgará en hospitales rurales, con un número suficiente de camas y atención en las especialidades básicas, y en los hospitales regionales, cuando corresponda, con todas las especialidades, excepto aquéllas centralizadas en Servicios o Centros Nacionales.

9.— **Distribución de profesionales en el país.**— Se considera indispensable que la distribución, tanto la de cargos y funciones como la de profesionales en el país, sea proporcional a la población de cada región. Para solucionar gradualmente la irregular distribución que se observa en la actualidad, se postula que los profesionales recién recibidos que deseen ingresar al Servicio Unico de Salud, deberán iniciar su carrera funcionaria en cargos funcionarios de horario completo, ubicados en provincias y preferentemente en áreas rurales, durante un período de cinco años. Para facilitar esta distribución existirán estímulos de buen ambiente de trabajo médico, posibilidades de perfeccionamiento, habitación y estímulos económicos para estos funcionarios.

10.— **Relaciones asistenciales docentes entre el Servicio de Salud y las Universidades del país.**— Para lograr un servicio eficiente, es fundamental reforzar, expandir y coordinar cada vez más las relaciones entre las Universidades y el Servicio de Salud. En esta materia, necesitan una atención preferente los siguientes aspectos:

a) **La modificación en los programas de formación del personal integrante del equipo de salud.**— Tiene el objeto de satisfacer, a la brevedad posible, las necesidades nacionales de recursos humanos para el sector de la salud. Implica la adecuación de este personal a la realidad médica asistencial nacional y requiere aumentar el número de médicos, de otros profesionales y de técnicos para el equipo de salud, de acuerdo con las necesidades del Servicio para la cobertura nacional de sus programas, y

b) **El desarrollo de programas mixtos en áreas Asistenciales Docentes.**— La docencia e investigación están íntimamente ligadas a la extensión asistencial, la que constituye la base indispensable para éstas, como también para el perfeccionamiento individual. Así, es necesario que tanto el personal de las Facultades de Medicina como el del Servicio Unico de Salud tengan obligaciones asistenciales y docentes, con grado variable, según los programas establecidos y la vocación y aptitudes de los funcionarios. En este concepto se incluye el personal profesional y de colaboración médica. En concordancia con los conceptos anteriores y reconociendo como irreversible la tendencia a la rápida extensión a todo el país de las actividades de docencia universitaria, de los sistemas de perfeccionamiento para el personal y de los programas de educación en salud para la población, se hace imprescindible la creación de Areas Asistenciales Docentes en todo el territorio nacional, en las cuales se desarrollen programas mixtos.

Etapa transitoria.

Mientras se obtienen las modificaciones legales y/o reglamentarias para lograr los objetivos ya señalados, será necesario coordinar progresivamente todos los recursos humanos y materiales de los sectores público y privado del país. Asimismo, será necesario lograr una gradual integración de los órganismos del sector público en el Servicio Nacional de Salud, reforzando de inmediato los poderes de decisión del Ministerio de Salud. Igualmente, se procurará la utilización más completa posible de los recursos privados, por la vía de los convenios de utilización y otras vías similares.

El actual Servicio Nacional de Salud, por ser la institución más importante del sector, deberá ser necesariamente el organismo alrededor del cual se vaya produciendo la integración. Podrán existir diferentes modalidades para lograr este objetivo. Entre éstas, deberá contemplarse el traspaso al Servicio Nacional de Salud de la responsabilidad de la otorgación de prestaciones de otras instituciones del sector público, acompañado del traspaso de fondos correspondientes; la suscripción de convenios de prestaciones de uso entre el Servicio Nacional de Salud y otras instituciones públicas y privadas; la utilización común de los servicios de apoyo, tales como estadísticas, abastecimiento, construcción, mantención, etcétera.

En este contexto, será responsabilidad del Ministerio señalar la política de salud y adoptar las medidas necesarias para que, en forma progresiva, los diferentes grupos de población puedan usar en forma indiscriminada los distintos servicios de salud.

La capacidad instalada hospitalaria y, en general, la infraestructura, deberá ser considerada como un bien común perteneciente al país, que también debe beneficiar a todos los habitantes, independientemente de la institución propietaria del establecimiento.

Por otra parte, se procurará contratar por el Servicio la capacidad profesional de médicos y de otros profesionales de la salud, que exceda a los contratos funcionarios en vigencia.

Debe reconocerse, que, dada la pluralidad de beneficios de carácter preventivo, curativo y social que se consideran adecuados, el alto costo de ellos y la extrema diversificación en que hoy día están entregando a la población, no es posible esperar, en un comienzo, que sólo un organismo o institución esté en condiciones de sobrellevar el financiamiento de ellos en su totalidad. De ahí la necesidad de contemplar un período de transición, cuya extensión no puede ahora fijarse, durante el cual existirán financiamientos multilaterales, bajo una administración coordinada que abarque los variados sistemas parciales ahora en funciones.

Este período debe considerarse necesariamente como una etapa transitoria en la evolución histórica previa a la obtención de un Servicio Unico de Salud. Este proceso corresponde, por otra parte, a aquel, que están sufriendo, en forma evolutiva, el resto de los sectores sociales y económicos del país.

Algunas medidas específicas para adoptar en esta etapa de transición.

1. **Sobre Consejo Nacional de Salud.** Se propone ampliar el actual Consejo Nacional de Salud, mediante invitación de carácter permanente de representantes de los empleados y radicar en este Consejo la coordinación e integración del sector. Para lograr este objetivo, el Director del Servicio Nacional de Salud, y el Vicepresidente del SERMENA deberán adecuar su política a las normas que el Consejo imparta.

2. **Sobre descentralización.** Se propone aplicarla tanto en el Servicio Nacional de Salud como en el SERMENA, inicialmente por la vía reglamentaria, aprobada por los Consejos correspondientes, de acuerdo con las modalidades establecidas en el capítulo respectivo de este documento. Para su implementación en esta etapa transitoria, deberá redistribuirse el personal especializado correspondiente en todas la Areas de Salud del país.

3. **Sobre democratización.** Se postula su aplicación tanto en el Servicio Nacional de Salud como en el SERMENA, inicialmente por la vía reglamentaria, según las modalidades mencionadas en un capítulo anterior de este informe.

4. **Sobre integración de los organismos de apoyo.** En cuanto a la producción y abastecimiento, se propone integrar funcionalmente el Laboratorio Chile, la Central de Abastecimiento y la Sección Producción del Instituto Bacteriológico bajo la dirección superior del Consejo Nacional Consultivo de Salud, como una etapa previa de la formación de la Corporación de Producción y Abastecimiento.

5. **Sobre construcciones.** Se integrará funcionalmente la Sociedad Constructora con el Subdepartamento de Arquitectura y con las Secciones correspondientes y de Programación del Servicio Nacional de Salud y del SERMENA bajo la dirección superior del Ministerio de Salud.

Asimismo, la Sociedad Constructora, integrada en la forma señalada, deberá organizar un servicio de mantenimiento para ofrecerlo a los Servicios del sector de la salud.

6. **Cumplimiento inmediato de ventas de las propiedades señaladas por la ley Nº 10.383, del Servicio Nacional de Salud.** Preferentemente a las organizaciones de trabajadores de la salud.

7. **Sobre el Hospital José Joaquín Aguirre y el Hospital de la Universidad Católica.** - Suscripción de convenio de prestación de servicios, modificando su sistema actual de financiamiento en el sentido de que éste sea por completo de origen fiscal, entregado a través del Servicio Nacional de Salud. Lo anterior, como etapa previa a la integración de estos establecimientos en el servicio Nacional de Salud, y, por consiguiente, en definitiva, en el Servicio Unico de Salud.

8.— **En relación con Medicina Curativa de Empleados.**— En esta atención, que otorga el SERMENA, propiciamos que la entrega, a través del Servicio Nacional de Salud, se haga sin discriminaciones con respecto a los beneficiarios en este último. En cuanto a los ingresos adicionales que parte del personal del Servicio Nacional de Salud recibe por esta atención, propiciamos que se sustituya por un sistema de estímulos para todo el personal del equipo de salud del respectivo establecimiento, y no sólo en relación con los enfermos del SERMENA, sino con todos los enfermos que se atiendan en el plantel. Para estos efectos, deberá constituirse un fondo integrado por los aportes que corresponden al SERMENA por esta atención, y además, por un aporte especial para este efecto del Servicio Nacional de Salud.

En lo que se refiere a la atención externa de libre elección —consulta y domicilios— se postula no alterarla en la etapa transitoria, pero sí mejorarla en sus aspectos administrativos y éticos. En una segunda etapa, planteamos que esta atención sea otorgada por el sistema de población a cargo, descrito anteriormente.

9.— Finalmente, mientras se llevan a la práctica las medidas propuestas, es necesario provocar dentro del Servicio Nacional de Salud, SERMENA y todos los organismos de salud del sector público, una revisión de los procedimientos administrativos, en forma que se asegure una efectiva desburocratización de estas instituciones, a fin de otorgar una mejor y más humana atención a los beneficiarios de estos servicios, estos es, a las clases más portergadas de la sociedad.

Agradezco, una vez más, la gentileza de la Izquierda Cristiana y del Partido de Izquierda Radical, que me han cedido sus tiempos de Hora de Incidentes de la sesión de hoy, como lo hicieron en la anterior, lo que me ha permitido dar a conocer estas observaciones que resumen el pensamiento del Partido Radical sobre los problemas de salud.

Nada más, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 41 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

FALLECIMIENTO DE NELLY AMERICANO DAVID
(Q. E. P. D.)

Los amigos y familiares comunicamos el sensible deceso accidental de nuestra querida Nelita, ocurrido el día 5 de abril.

Compartimos con su esposo el dolor de su pérdida y le hacemos llegar nuestra solidaridad en estos momentos difíciles.

Lamentamos, asimismo, los términos en que el trágico hecho fue publicitado en ciertos medios de difusión.

AGRADECIMIENTOS

†

Damos nuestros mas sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en los funerales de don

RUBEN VELIZ SANCHEZ
(Q. E. P. D).
Circulo de Amigos.

IN MEMORIAM

El Movimiento Cristiano de Empleados de Impuestos Internos, ha recibido una corona de caridad en memoria de

GUILLERMO JOSE MUÑOZ NUÑEZ
(Q. E. P. D.)

Hoy se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), a las 18 horas

Margarita Aldunate Montreal

ELECCION COLEGIO DE INSTALADORES TECNICOS ELECTRICISTAS DE CHILE

La Comisión organizadora de elecciones del COLEGIO DE INSTALADORES ELECTRICISTAS, designada por el Ministerio del Interior, cita a todos los Instaladores de Chile a elecciones de Consejeros Generales y Regionales, para el viernes 7 de abril de 1972, de 9 a 17 hrs., en las Intendencias de las Provincias.

En Santiago, la elección se efectuará en el local del Sindicato de Instaladores ubicado en San Ignacio Nº 243.

Pedro Palma G.	Nicanor Ojeda B.	Eduardo Vergara C.
Rep. Asociación	Rep. Minist. Interior	Rep. Sindicato

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gino Balbi Bianchi a Ebe Belli Conti.

A. 7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Ehrenfeld Klein a Roberto e Iván Ehrenfeld Weinberger, sin perjuicio derecho cónyuge Ernestina Weinberger. Practicaré inventario solemne Secretaría, diez presente, quince horas. Secretaria.

A. 7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Crisóstomo Castro González a hijos: Luis y Hernán Castro Varela y nieta: María Teresa Castro Leiton, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Varela.

A. 7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Amadora Alvarado Vera y Paulino Díaz Vera a María Fidela, Aída, María Elsa, María Ernestina, María Ira y Luis y Ernesto Díaz Alvarado.

A. 7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Wenceslao Hernández Salinas a Nora y Marcela González Hernández, sin perjuicio de la cónyuge sobreviviente, I. del Carmen Herrera Olavarría.

A 7/6

POR extravío de cheques Serie SM números 15007 - 21007 y 26825 de fechas 8 de febrero - 21 de marzo y 29 marzo - 72. Cuenta Nº 48534 del Banco del Estado, se declaran nulos.

A-7-6

ANTE PRIMER JUZGADO, Bandera 342, practicaré diez Abril 1972, quince horas, ampliación Inventario Solemne posesión efectiva Saturnino Otárola González.

A-7-6

Habiéndose extraviado cheque Nº 1728705 Banco del Estado. Queda nulo por aviso correspondiente.

A-7-6

Habiéndose extraviado cheques números 39468 al 39475 de cuenta número 68704-1 del Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amador Alfredo González Riquez a su adoptada doña Eliana del Carmen de la Fuente Leighton y cónyuge Josefa Ester Gutiérrez Drouilly, sin perjuicio sus derechos.

A-7-6

CON FECHA 3 de Abril de 1972 se constituyó la nueva directiva por el periodo 1972-1973 del Sindicato Empresa Hotelera Gran Palace Ltda. ante el inspector del trabajo señor Gilberto Lucero Acosta. Quedando como sigue: Presidente: Gabriel Maldonado, secretario Alfredo Ibarra, tesorera: Graciela Navarrete, Directores: Ricardo León y José Carrasco. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 8/6

NOTIFICACION Y Requerimiento El Banco Hipotecario de Chile, Institución Crédito, Estado 91, piso 2º Santiago, demandó ante 6º Juzgado Civil Mayor Cuantía esta Capital, a doña Tatiana Vergara Varela de Ruiz, sin profesión, Málaga 1106, Santiago, y solicitó: "En lo principal, requerirla le pague dentro 30 días las sumas de Eº 33.088,20, valor a la fecha demanda, de las 109.848 Unidades Fomento adeudadas por los dos dividendos insolutos, y de Eº 269.308,56, valor fecha de demanda, de las 894 Unidades Fomento del saldo capital deuda, más diferencia por mayor precio tengan Unidades Fomento al efectuar pago, intereses penales y costas, proveniente obligación hipotecaria primitiva de 1.000 Unidades Fomento, en bonos hipotecarios reajustables serie gana interés 1 1/2% trimestral, Unidades de las mencionadas art 3º Decreto Hacienda Nº 40 de 1967, Reglamentario Ley 16.253 sobre Bancos Fomento, constituida escritura mútuo de 30-marzo -1970, Notaría Zaldívar, con garantía hipoteca propiedad calle Estoril 680. Las Condes, esta ciudad, bajo apercibimientos señalados Decreto Fuerza Ley 252, de 4-abril -60. Primer otrosí, no designa depositario, por ahora.- Segundo otrosí, patrocinio y poder.- Iltma. Corte designó este Tribunal conocer juicio, quien proveyó: "Santiago, 22-noviembre -1971.- A lo principal, requiérase; al 1er y 2º otrosíes, téngase presente.- Papel Eº 15,56.- Cuantía Eº 302.396,76 Rol 2331-71.- Humberto Espejo Zúñiga. Juez Sara Navas, Secretaria. Habiendo sido infructuosa gestiones notificar demandada, Banco solicitó notificarla y requerirla por avisos, accediendo el Tribunal por resolución de 21-marzo-1972. En consecuencia, notifico a doña Tatiana Vergara Varela de Ruiz resoluciones indicadas, y la requiero conforme peticiones del demandante le pague dentro 30 días lo cobrado en demanda. Sara Navas, Secretaria.

A-7-6

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Clorinda Díaz Morales, para heredera testamentaria Elena Díaz Morales.

A-7-6

Por hurto quedan nulos cheques Serie S.T.C. Nº 2898924 y 2898925 Banco Español Chile oficina principal.

A-7-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 24039323 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Rosa Pérez Briceño a Alfonso Tapia Zamorano sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia John Arce Martínez a Juan Arce Martínez y Delfina Chaparro Toloza, sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Martínez Jerez.

A-7-6

Habiéndose extraviado cheque número 1722100 de cuenta 69430 del Banco del Estado queda nulo por aviso correspondiente.

A-7-6

QUIEBRA: Raúl Valero de Castro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 23 de Marzo de 1972, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por el Síndico en día 10 de Julio de 1969. Secretario.

C. 7/6

QUIEBRA: Hugo Chávez Campos. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 24 de Marzo de 1972, fijó como fecha cesación pagos fallida el día 31 de Diciembre de 1969. Secretario.

C. 7/6

SEXTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia intestada de Flor María Lillo Retamales a Adriana Rosa, Juan Segundo, Elena del Carmen, Washington de las Mercedes y Jorge Pavez Lillo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Albino Pavez Muñoz.

Z. 7/6

Con fecha 30 de abril de 1972.- El Sindicato Profesional de choferes taxibuses Los Leones Estación Central, efectuó ante la presencia de doña Ana Rojas Mejías inspectora del Trabajo, la elección complementaria de un director resultando elegidos don Luis Moncada C. y en consecuencia la directiva quedó formada como sigue: Presidente: Jorge Moncada C. Secretario: Carlos Zunino, Tesorero: Luis Moncada C. directores, Sergio Muñoz R. y Héctor Carvacho V. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo El Secretario.

A-7-6

EL 30 DE MARZO A LAS 18,45 hrs. se reunió el Sindicato Profesional de Empleados de Industrial Panamericana S.A. en camino a Melipilla 6873 con la presencia del Inspector del Trabajo de Maipú Sr. José Novoa Gallegos, procediendo así a elegir la directiva sindical por el periodo 1972-1973, la que quedó constituida como sigue: Presidente Juan Alarcón Pinto, Secretario Patricio Miranda Nelson, Tesorero Eduardo Espinoza Muñoz, 1º Director Guillermo Grellet Brown, 2º Director Claudio Millán Suárez.

A. 8/6

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Rol 166-72, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Parcela 46 Lo Aránguiz". Resolución 20 marzo 1972 declara: 1º Corporación Servicios Habitacionales procederá incautarse, inventario, y asumir administración inmueble ubicado loteo "Parcela 46 Lo Aránguiz", situado Conchalí, Santiago, deslindes acuerdo título dominio fs. 731 Nº 1363 Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952, cuyo propietario es comunidad integrada por Manuel Lara Carrasco y otros, domicilios y profesiones se ignoran y formador y loteador es Porfirio Omar Herrera, ignorándose domicilio y profesión, quien conforme Ley 16.741 responsable otorgar títulos dominio. 2º. Adviértese pobladores y público no pagar precios o saldos ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores directa o indirectamente relaciónense población declarada irregular, pena, nulidad pagos, actos o contratos. 3º Hácese saber pobladores tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, presenten Corhabit, Loteos Irregulares, Moneda 673, 9º piso, documentos justificativos derechos fin otorgárseles título definitivo dominio. Inscríbase esta Resolución Registro Interdicciones Conservador Santiago, cuyo radio encuéntrase ubicado inmueble. Notifíquese mediante dos avisos en extracto publicados diario "LA NACION", Santiago. Papel simple demandante y 3,91 escudos por demandada. Rol 166-72. Secretaria.

C-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura González Aguirre a Bjorn, Dag Sellag Lund, Otto Albert y Kjell Koch González.

A-8-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Segundo Silva Correa a Lorenzo Antonio Silva Correa.

A-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Tenencio Rozas Cereceda y Clotilde Bravo Morales, para Sergio, María y Osvaldo Rozas Bravo.

A-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa San Martín Escobar, para cónyuge, Humberto Tobar González, sin perjuicios derechos como tal.

A-8-6

QUIEBRA Jorge Simker Hidalgo. Quinto Juzgado Civil. Resolución 17 Mayo 1958, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C. 8/6

Por hurto cheques Nº 2596432 Banco Estado Ppal. y NR 3533841 Banco Español Chile Central quedan nulos por aviso correspondiente.

A-7-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 23 de marzo de 1972, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico el 11 de marzo de 1972. Secretario.

C-7-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 13 de enero de 1972, declaró en quiebra a la Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A., comerciante, domiciliada en San Antonio Nº 378 Of. 808 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario.

C-5-6-7-8-10-6

SOLICITA Merced de Agua. Señor Director General de Aguas. El Banco del Estado es propietario de predio denominado Santa Carolina de Batuco, ubicado en la Provincia y Departamento de Santiago, Comuna de Lampa, que tiene una superficie plana bajo riego de 535,4 hás., de las cuales, según el informe de suelos, son aptas para el cultivo sólo 356,7 hás. teniendo el saldo serias limitaciones debido a la excesiva salinidad de los terrenos. El predio posee 8,0 regadores de la "Sociedad del Canal del Maipo", que llegan a través del ramal Batuco del Canal El Carmen. Estos recursos son absolutamente insuficientes para el riego, como lo demuestra el estudio que se acompaña a esta solicitud, debiendo en consecuencia ser complementados con otra fuente de agua que no puede ser otra, debido a la ubicación del predio, que la napa subterránea. Por otra parte, el predio se ha dividido en 43 parcelas, las que se adjudicarán a pequeños parceleros, que destinarán los terrenos especialmente a chacarería, teniendo en cuenta su ubicación cercana a Santiago. La condición de pequeño propietario y el tipo de cultivo a que se dedicarán las parcelas obliga a aumentar, tanto los recursos de agua, como la seguridad de éstos. Por todos los antecedentes expuestos vengo en solicitar una merced de agua, con las características que se indican a continuación: 1. **Nombre del alveo:** Napa subterránea del río Colina. 2. **Caudal:** 100 lts/seg. 3. **Destino de las aguas:** Riego del predio Santa Carolina de Batuco. 4. **Forma de obtener los recursos:** Mediante la construcción de dos pozos subterráneos, ubicados en los puntos que se señalan en el plano que acompaña a la presente. Las aguas se embalsarán en tres embalses de regulación nocturna y se distribuirán mediante la red de canales que se indica en el Anexo. 5. **Servidumbres:** No es necesario establecerlas, ya que las perforaciones se harán dentro del predio. 6. **Clase de merced:** Permanente.

Acompaña a la presente solicitud certificado de dominio vigente del predio e Informe suscrito por el Ingeniero Civil señor Cristián Pérez Fernández, quien tiene a su cargo la realización de las obras de riego del fundo, relacionado con los siguientes aspectos: Memoria explicativa, donde se justifica la necesidad de los nuevos recursos. Estudio preliminar de las obras por construir. Presupuesto estimativo de las obras. Saluda atentamente a usted, Banco del Estado de Chile.

A-6 6

HABIENDOSE extraviado Libreta 10798086 Banco del Estado, de José Cerda Carriel, queda nula por aviso correspondiente.

A. 8/6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de José Tomás Arévalo Arévalo, a hijos legítimos, María Graciela, José Luis y Elizabeth del Rosario Arévalo Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Graciela Sanhueza Muñoz. Tramítase con arreglo arts. 33 a 37 Ley 16.271. Secretaria.

A-7-6

Habiéndose extraviado los Títulos de acciones de Sabimet S.A. Nº 739 por 4.000 acciones; Nº 820 por 355 acciones y Nº 1143 por 1.035 acciones, se comunica que han quedado nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Sociedad, la que extenderá duplicados. Santiago, 30 marzo 1972. Metalúrgica Hites Hnos. S.A.C.e I.

A-7-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago concedió con fecha 18 de marzo de 1972 posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Luisa Terraza Villarroel a sus hijos legítimos doña Clorinda Jiménez Terraza, ya fallecida, representada por su hijo legítimo don Armando Godoy Jiménez; doña Margarita Jiménez Terraza, don Luis Armando Jiménez Terraza y doña Emperatriz del Carmen Jiménez Terraza. Tramítese de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16.271. El Secretario.

Z. 7/6

JUZGADO Puente Alto. Rol Nº 11.966 por resolución de fecha 10 de Noviembre concedió posesión efectiva herencia intestada de María Yolanda Farías Machuca y Horacio Gutiérrez Apablaza a sus hijos legítimos Alvaro, Héctor Enrique, Carlos Andrés, Ana Rosa, Moisés de la Cruz, Horacio Alberto y Luis Eduardo, todos Gutiérrez Farías. Se tramita con privilegio de pobreza. Clarisa Vidal Fuentes. Secretaria Subrogante.

Z. 8/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió con fecha 19 de enero de 1972 posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Flores Muñoz, con beneficio de inventario a sus hijos Emilia de las Mercedes, Juan Segundo y Lucrecia Silvia Farías Flores, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente don Juan Ramón Farías Gálvez. El Secretario.

Z. 8/6

EN MAIPU a 24 de marzo de 1972, siendo las 20.30 horas en Av. Los Pajaritos s/n. (Instituto O'Higginiano) ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Luis Meneses Morales, se llevó a efecto la elección del Director definitivo del Sindicato Profesional de Alcantarilleros, Gasfiters y Proyectistas de Maipú, cuya mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Arturo Gallo Cabrera; Secretario, Abelardo Sepúlveda Ortiz; Tesorero, Hugo Pinochet Ramírez; 1er Director, Víctor Lucero Morán; 2do. Director, Guillermo Molina Ramírez. Se hace la presente publicación de conformidad al Art. 378 inc. 2do. del C. del T. El Secretario.

A-9-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Rol Nº 8763-72, caratulada "Corporación Servicios Habitaciones con Etchegaray Peyreblanque Alberto". Resolución 27 Marzo 1972 declara: 1º Inmueble loteo denominado "La Palmilla" está situado Avenida La Palmilla" está situado Avenida La Palmilla, altura 4.000 esa avenida, Conchalí, Santiago, deslindes acuerdo títulos fs 5326 Nº 9780 Registro Propiedades año 1951 Conservador Bienes Raíces Santiago. 2º Dueño terreno y formador loteo es Alberto Etchegaray Peyreblanque, comerciante domiciliado Santiago, Teatinos 371, quien conforme Ley es responsable otorgar títulos y ejecutar obras urbanización. 3º Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien inmueble está situado loteo "La Palmilla" y bienes destinados obras urbanización, bajo inventario. Estos efectos ordénasele prestársele auxilio fuerza pública sola exhibición copia autorizada esta resolución. 4º Adviértese pobladores y público no pagar precios ni saldos ni celebrar actos o contratos con propietario y loteador relacionado loteo "La Palmilla", pena nulidad. 5º Hácese saber pobladores hayan celebrado actos o contratos fin último o inmediato adquirir sitio población dicha, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución presentarse Loteos Irregulares, Corhabit, Moneda 673, 9º Piso, con documentos justificativos sus derechos fin otorgárseles título dominio. 6º Desígnase notificaciones avisos deban hacerse autos diario "La Nación". 7º Inscríbase esta resolución Registro Interdicciones Conservador Santiago. Secretaria.

C. 7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Dahmen Faúndes y Elba Alcaíno a Elba, Jorge, Oscar y Mireya Dahmen Alcaíno.

A-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Moreno Recio, para Cecilia, Rosa y Julia Moreno Martínez; sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Martínez Aguilera.

A-8-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie KD Nºs. 1368305 al 1368325, Banco Chile - Principal, cuenta Nº 48927-01, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Paz Elena Muranda Salfate a Elisabeth Sahr Muranda. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.

A. 8/6

QUIEBRA: Consorcio Distribuidor Andino Ltda. CODISA. Sexto Juzgado Civil. Resolución 3 Abril 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Armando Rosselot Mujica Eº 314.370,52 valista. Secretario.

C. 8/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Belfor Villanueva Castro, a Tosca Ofelia y Belfor Omar Villanueva Claverla, sin perjuicio derechos cónyuge doña Rosenda Clavería Muñoz. Secretaria.

A. 8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Raúl Magnere González a Constance Balsamina y Odette Gabriela Magnere Bórquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Margarita Felicinda Bórquez Cárdenas.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Rosa Miranda Gómez a sus hijos legítimos Héctor Luis, Marta Rosa e Isaías Tapia Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ernesto Tapia Marín. Secretaria.

Z. 8/6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Guillermo Sánchez Cariaga, para Bernardo, Luis, Julio, Ester, Georgina y Rosa Sánchez Arancibia; sin perjuicio derechos Julia Arancibia.— Practicaré Secretaría Inventario Solemne diez abril 1972, quince horas.

A-8-6

Habiéndose extraviado Libreta 1032220 de Sandra Loreto Martínez Lagos y Libreta 1032222 de Gustavo Humberto Martínez Lagos ambas del Banco del Estado quedan nulas por aviso.

A-9-6

Quiebra; Sociedad Dalmazzo y Viancos Limitada. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 28 de Marzo de 1972, fijó como fecha cesación pagos fallida el día 13 de Agosto de 1970. Secretario.

A-7-8-10-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie CRA, Nº 146605 del Bco. del Estado por Eº 6.827,01 a nombre de Luis Contreras Díaz Cta. Cte Nº 49.056-6 girado el 21/3/72. declarase nulo y sin valor, habiéndose dado el aviso correspondiente.

A-9-6

JUZGADO Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva de Francisco Arenillas Curieses, a hijos legítimos primer y segundo matrimonio: Francisca, Laurentina, Francisco Arenillas Allende y a Justo, Eufemia, Juan, Julián y Cecilia Arenillas Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Laurentina Allende Carvajal. Fíjose facción inventario solemne 11 abril 10 horas. Secretaria.

A-7-8-10-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, presentóse don Humberto Catalán, por don Hellmuth Tatter, en autos rol 147-71, sobre terminación arrendamiento, solicitando a fs. 15, cumplimiento incidental de liquidación de rentas y costas procesales y personales, ascendentes a Eº14.652,54.- contra demandado Manuel Ramírez R.- Tribunal Proveyó; Santiago, 15 noviembre 1971.- Cúmplase, con citación.- Notifíquese por cédula esta resolución.- Espejo-juez.- Navas sec.- A fs. 18, solicitó notificación por avisos, resolución anterior, virtud haberse ido demandado propiedad arrendada, ignorarse actual domicilio.- Previos trámites legales, Tribunal ordenó notificar por avisos extractados por tres veces diario La Nación sin perjuicio correspondiente Diario Oficial, cumplimiento incidental de liquidación rentas, costas procesales y personales.- LO QUE NOTIFICO A DON MANUEL RAMIREZ R.- La Secretaria.

A-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Melnick Wiegnaw, para Paulina Katz Melnick y Lázaro Marais Moschevich sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicaré Secretaría Inventario Solemne once abril 1972, quince horas.

A-7-8-10-6

ONCE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Luis Martin Vial Bunster. Secretaria.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Domenica Ansuarana Irribarren a Eduardo Duronea Ansuarena, Monique, Jorge, Claude, Andrés y Chantal Duronea Trezzini; Antonieta Tressini viuda Duronea, Maurice, Michael y Edmundo Laborte Duronea, Ginette Ansuarena Martin y Jeanne Duronea de De Cambiaire. Practicaré inventario solemne, Secretaría diez presente, quince horas. Secretaria.

A-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Custodio Salazar Orellana, para Mercedes Salazar Negrete; sin perjuicio derechos Mercedes Negrete Martínez. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Patricio Costa Goycoolea a Ernesto Costa Castillo y Alicia Palma Popelaire, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aristides Papa Cecchi a Sylvia y Aristides Papa Beletti, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Beletti.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elfrida Rachwitz Borneman a German Soto Rachwitz. Tramítase artículo 33/37 Ley 16271.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique Aguayo Cabello a Carlos y Enrique Aguayo Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Valdés. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Hucke Cubillos a Luisa, Oscar, Eliana, Olga y Gloria Hucke Perin. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Giacaman Giacaman a Elías, Elena, María y Rosa Giacaman Hazbun, sin perjuicio derechos conyuge Aida Hazbun.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jaime Alsina Bosch a Jaime Alsina Ricotti.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Miquel Roset a Rosa, Teresa, Francisca y María Isabel Llavina Miquel.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nolberto Muñoz Ayala y María Bahamondes Alvarez a Nolberto y María Rosa Muñoz Bahamondes.

A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca María Giordano Neviolo a María Inés, Carlos Roberto y Violeta Clara Gellona Giordano.

A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Ureta Fernández a María Haidée Ureta Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Rodríguez Letelier.

A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ofelia Domínguez Parra a Gregorio Olivares Núñez.

A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Luis Morand Dumas a hijos Caros y Luis Morand Valdivieso y a cónyuge Thea Maeder Schweikert, sin perjuicio derechos esta última como tal.

A-7-8-10-6

Quiebra: Sociedad Ituarte y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 28 de Marzo de 1972, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos; Créditos valistas reconocidos; Ignació Balcells Eyquen por Eº50.000 .- Textil Progreso S.A. por Eº81.946,59; Jorge Buitano del Canto por Eº17.529,69.- Créditos valistas impugnados; Luis Marti Dufeu por Eº22.000, y José Ituarte Urquijo por Eº31.100,00, ambos totalmente. Créditos preferentes reconocidos; Servicio de Seguro Social por Eº112.256,54 Pref. de Primera Clase, art. 664 C. del Trabajo y 2472 Nº4 C. Civil.- Créditos preferentes impugnados: no hubieron. Secretario.

A-7-8-10-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Berta Fredes Tapia a Carmen Fredes Castro. Tramítase conformidad artículo 33 Ley 16.271.

A-8-6

JUZGADO Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva de Estela Rojas Díaz, a hijos Néstor Jaime, Nelson Jorge Rómulo y Gastón Mauricio Carrasco Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Néstor Carrasco Rodríguez. Secretaria.

A-7-8-10-6

POR HABERSE extraviado el título Nº 688354, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., por 673 acciones, a nombre de Fresia López Sudan, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-9-6

HABIENDOSE extraviado cheques Nº 1771057 y 1771058 cuenta 693511-7 Banco Nacional del Trabajo Oficina Principal quedan nulos por aviso correspondiente.

A-9-6

POR PERDIDA de la chequera quédase nulos los cheques de la Serie 4D-522633 al 522650 del Banco Chile-Huelén.

A-9-6

En Santiago con fecha 5 de abril de 1972 en Echazarreta 776 ante el Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme Burgos se procedió a constituir el Sindicato Profesional de Empleados de Bodega "Panamericana Norte" de Agencias Graham eligiéndose el siguiente directorio provisorio: Presidente, Javier Bonilla Vergara; Secretario, Alberto Iturrieta Morales; Tesorero, Sergio Infante Valenzuela; Directores, Efraín Andrade Cárdenas y Enrique Pérez Muñoz. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo.

A-9-6

EXTRACTO.- Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago Rol Nº 599-72. Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Camus vda. de Santa María, inmueble ubicado comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 46.948 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 9.701 Nº 13.648 Registro Propiedad año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización expropiación fijada común acuerdo en Eº300.000.- que se paga con Eº150.000 contado y saldo de Eº150.000 a seis meses plazo a contar de la fecha consignación cuota contado, mediante pagaré Ley 5.604. Suma de contado consignada cuenta corriente este Juzgado. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 Ley 5.604; demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Camus". El Secretario.

A-7-8-10-6

MERCED De Agua.- Señor Gobernador.- José Abraham Cortés Flores, carnet 1.554 de Villarrica, Rut. 2.241.949 -8; industrial y agricultor, domiciliado en la hijuela "Bella Vista" teléfono 140, casilla 253, de Villarrica a US. respetuosamente expongo: Vengo en solicitar "Merced de Agua", para consumo doméstico, agua para animales y aves para mi hijuela ubicada en Neltume, distrito Nº 4.- Predregoso-Villarrica, comuna y departamento de Villarrica, provincia de Cautín. Deslindes: Norte: Asentamiento "Vida Nueva CORA.- Este: Lucía Alfonso de Lazcano.- Sur: Camino Público de Villarrica a Freire.- Oeste: Comunidad Indígena Nahuelhual y Lincolao.- Necesito 10 litros por segundo, agua sacada del río Toltén con turbina y bomba, para ello, he construido un canal a tajo abierto de 450 al lado del río a cuyo terminal instalé la turbina de 25 Hp. y una bomba nacional de 11/4 de salida de agua.- El río Toltén pasa a 600 mts. al Sur de mi hijuela, el agua la llevo subterránea a 0,50 mts. de profundidad por medio de cañería plásticas de 11/4", en una distancia de 850 mts., dentro de la propiedad de doña Lucía Alfonso de Lazcano, por ello será necesario imponer servidumbre de acueducto a este predio. Las aguas se consumen entre humanos, animales y aves; en la turbina se utiliza lo necesario, el saldo se devuelve al río Toltén. El desnivel desde el río al estanque son 60 mts., más o menos. Esta merced de agua será permanente y continua. Se acompaña: Memoria explicativa; plano de ubicación, presupuesto aproximado, certificado de dominio vigente y comprobante de Tesorería. Por tanto, en virtud de lo expuesto, la documentación acompañada y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 257 y siguientes del Código de Aguas; ruego señor Gobernador se sirva dar curso a esta solicitud, que es de urgencia. José Abraham Cortés Flores.- Villarrica - Casilla 253.- Villarrica, Abril de 1972.- Loncoche, cinco de abril de mil novecientos setenta y dos, a las 11 horas, Nº 120. Téngase por presentada la solicitud de Merced de Agua que antecede. Hagánse las publicaciones legales de rigor, por tres veces y dentro del plazo de sesenta días contados de esta fecha, en uno de la capital de la Provincia y en otro de Santiago.- Regístrese Eduardo Brito Salas. Gobernador de Villarrica.- Judit Gutiérrez Inostroza. Secretaria.

A-9-6

7 REMATES

REMATE. Antiguo Mer... Casa y Otras especies... viernes 7 a las 18 horas... tinas 1849.- Por orden... Roberto Tupper y señor... seco -Montero— Lagos... vera - Hoschild - Barber... vos Donoso - Harrison... ra - Sanfuentes - Ren... Ruiz - Calvo - Aparicio... Germán.- A la vista... Rodolfo "Ravanal., Ma... Público.

RESOLUCION 4º Juz... Trabajo: Día 12 Abril en... 11 horas, en domicilio eje... Merced 564, ante Ma... Público Sergio R. Ra... Valenzuela, efectu... REMATE especies emba... en juicio ejecutivo segui... SERVICIO DE SEGURIDAD... CIAL contra deudor ind... Exped.- Rol 62.256, o/SO... DAD RESTAURANTE... DANUBIO AZUL" LTDA... legs. Alfonso Kao Chi... Francisco Daiz León. Se... tres mesas de madera... menos cuadrado cada... ciento cincuenta sillas... tapiz pergamoide rojo; refrig... tamaño grande, "Frío L... refrigerador vitrina "S... Secretario.

EL VIERNES 7 de abril a la... horas, en calle Chacabuco... 763, efectuaremos Remate... Maquinarias Industriales... Comerciales, Tractores y Co... Muebles y Menajes de C... Materiales y Varios. Orden de... señores Adriana Mend... Domingo Estévez, Isabel La... Jovino Droguett, Enrique Le... Pedro Rieus, Juan Bravo, S... Gajardo, Alberto Cortés, Al... Cornejo, Manuel Berríos, Pe... Venegas, Telas y Confecc... New York Style S. A. C., ... Adams, Lisandro Tomería, D... Torrent, María Elena M... Alberto Arias, Mario P... Eliana Vargas, Tomás H... Raúl Castañeda, Raúl Gonz... Jorge Didex, Victoria de l... René Elgueta, Olga D... Guillermo Liddle, Blanca... Badrié, Eduardo Barron, ... Shackliford, Alberto P... Wilfredo Bravo, Gustavo Com... Benedicto Flores. Amplios de... lles de las especies a subasta... aviso comercial del Diario... Mercurio en páginas espec... de remates. A la vista, Nic... Marticorena Pereira y J... Marticorena García. Martille... Públicos.

C-7...

RESOLUCION 5º Juzg... Trabajo: Día 11 Abril en curso... horas, en domicilio ejecuta... Martínez de Rozas 3520, ... Martillero Público, Sergio... Ravanal Valenzuela efectuará... REMATE especies embargad... en juicio ejecutivo seguido p... SERVICIO DE SEGURO SOCIAL... contra deudor indicase: Exp... Rol 59.551 c/SOCIEDAD D... PRODUCTOS ASFALTICOS... BASYMOR LTDA. Repr. le... Alberto Bascuñán Fier... Sumadora eléctrica, "Olivet... Nº 99188510, manual; suma... ra eléctrica, "Addo X"... número visible; Caja fondos... marca ni número visibles, ped... tal madera, con llaves; escrit... madera pino, cuatro cajon... cubierta vidrio, máquina escrib... "Hispaño Olivetti", Nº 31601... escritorio madera encina, ... cajones, cubierta vidrio, vend... dor escritorio, "Ubertini", ... número visible; sillón made... maño, estilo funcional, asiento... respaldo tapizado género, sill... madera encina, tapizado asien... y respaldo cuero café; si... tapizada, asiento y respald... cuero café, dos ventilado... mesa, "Aircal", números A-58... y A-5848 máquina escrib... "Optima", Nº 230752, cu... escritorios maño, cinco cajon... cada uno, estilo funcion... cubiertas vidrio, mesa cen... estructura fierro, cubierta vidrio... repisa inferior madera, si... asiento y respaldo tapizado cue... café, sillón dos cuerpos, tapiz... implatex, café; máquina esc... "Remington", Nº BJ-417246... calculadora eléctrica "Total... Nº 102485; mesita máquin... escribir estructura metálic... cubierta madera; dos máquin... mezcladoras material para pis... accionadas motor "BBG"... 353329 y otro, sin marca... número visibles; tecle 500 kgs... accionado eléctricamente... caballete fierro y riel; refrigera... dor, "Mademsa", sin número vi... ble, 5 pies. Secretario.

C-8-...

8 CITACIONES

Cooperativa de Producción de Viviendas Nevada Ltda. cita a junta general ordinaria, segunda citación para el 15 Abril 1972 a las 10.30 horas elección de dos directores y directores suplentes y asuntos varios. Calle María Estuardo 553 Las Condes. El Consejo.

A-7-...

CITACION La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa La Ponderosa Ltda en formación. Cita a reunión general de socios para el sábado 15 de abril a las 16 horas en primera citación y 16.30 en segunda citación en el local hubicado en el Pasaje dos Nº 4877. El Secretario.

A. 7/6

cines del CENTRO

AUDITORIO.— Inst. Chileno Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644) Dita Sax.

ASTOR.— Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. Doble cara.

BANDERA.— Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. La epopeya de octubre.

CITY.— Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Corre Angel corre.

CENTRAL.— Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. El matrimonio perfecto.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Candy.

CINELANDIA.— Puente 540 (67532) Desde las 14 hrs. Caballo prieto y azabache. Caballo bayo

CAPRI.— Monjitas 625 (392414) Desde las 10 hrs. Django. Orgia de matanza.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13.30 hrs. Siempre te amaré.

DUCAL.— Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Hay una chica en mi sopa

FLORIDA.— Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Crónica de una señora.

GRAN PALACE.— Huérfanos 1176 (60082) 15; 18.45 y 22 hrs. La más grande historia jamás contada.

HUELEN.— Huérfanos 779 (31609) Desde las 11 hrs. Ulises.

HUERFANOS.— Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El pecado del abate Mouret.

IMPERIO.— Estado 215 (397960) Desde las 10.30 hrs. Hubo una vez un verano.

KING.— Huérfanos 840 (32838) Desde las 11 hrs. Carmen Baby

LIDO.— Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. Ultimo domicilio conocido.

LUXOR.— Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. Bambi. Festival de W. Disney.

MAYO.— Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. La masacre de Chicago.

METRO.— Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. El rey de los osos.

NILO.— Monjitas 839 (392078) Desde las 10 hrs. La estatua.

PACIFICO.— Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10 hrs. El gran desfile del circo.

PLAZA.— Compañía 1068 (34714) El hombre, el orgullo y la venganza

REAL.— Compañía 1040 (65555) Desde las 10.30 hrs. Siempre te amaré.

REX.— Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. La muerte no tiene sexo.

RIO.— Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. No me mande profe.

RITZ.— San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Las tres caras del amor.

RIVIERA.— D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Las novias de Drácula. La condesa drácula.

ROXY.— Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. La condesa drácula. El engaño.

SANTA LUCIA.— Alameda y San Isidro (34718) 15; 18.30 y 22 hrs. La batalla de Waterloo.

SAN MARTIN.— Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Orgia de matanza. Django.

SANTIAGO.— Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. La guerra de las monjas.

SAO PAULO.— Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs. Morir en Madrid.

TIVOLI.— Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. El hombre tatuado. La venganza es mía.

TOESCA.— Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El satánico doctor No. Siete hombres y un destino.

VICTORIA.— Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. El hombre, el orgullo y la venganza.

WINDSOR.— Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. El tercer sexo se divierte.

YORK.— Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. La guerra de las monjas.

AVISOS ECONOMICOS

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "VIMAPRI LTDA". Se cita a reunión extraordinaria a las 10,30 horas A.M., el día Domingo 9 abril. Tabla: Elección total de Directorio, Secretaria.

A. 7/8

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago, de Industrias Químicas Du Pont S. A. cita a todos sus socios para el día martes 18 de abril a las 17,30 horas en calle Huérfanos 1273 8º piso para llevar a efecto la elección del Directorio definitivo del Sindicato ante la presencia de un Inspector del Trabajo. El Secretario.

A-7-8

EL SINDICATO Profesional de Choferes Autobuses Diagonal, con fecha 11 de Abril 1972 a las 14 a 16 horas renovará la directiva por el período 1972-1973, ante un inspector del trabajo en Carrascal 6800

A-7-8

LA COOPERERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Nueva Era" Ltda, cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el 12 de abril 1972, en calle Salomón Sack 255, a las 17 y 17,30 horas respectivamente, en primera y segunda citación, para tratar la siguiente Tabla: 1. Lectura del acta anterior. 2. Cuenta y Memoria del Presidente del Consejo. 3. Aprobación del Balance General al 30 de junio de 1971. 4. Elección parcial del Consejo de Administración, total de Junta de Vigilancia y del Comité de Educación. 5. Varios. El Consejo de Administración.

A-8-8

CITACION. Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas y Servicios Habitacionales "Lautaro" Ltda., Rol Nº 597 personalidad jurídica Nº 2017 Santiago. Domicilio Estado Nº 215 Of. 1108 Stgo. Cítase a Junta General Ordinaria para el domingo 9 de abril de 1972, a las 10 horas, en primera citación y a las 10.30 horas, en Segunda Citación en calle Santo Domingo Nº 1060 Stgo. Tabla a tratar: 1. Memoria y Balance. 2. Elección parcial del directorio y total de la Junta de Vigilancia. 3. Varios. El Consejo de Administración Soc. Coop. Edif. Lautaro Ltda.

A. 8/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Modistas Ayudantas Costureras y bordadora a Máquinas Necesito. Cueto 615.

A-11-10

VENDO Cervecería, Depósito de Licores. Franklin 490.

A. 8/10

SE VENDEN 2 cachorros alemanes Dowberman y cachorrita 2 meses. Rizen Berger 6061, 2º Sector Población Manuel Rodríguez-Barrancas.

A-8-10

Compro Departamento mínimo 2 dormitorios, ojalá 1er. P. Sector Ñuñoa Colon, pago al contado Eº100.000. Resto por A.A.P. Renovación tratar Rosa Barriere, Agustinas 1269 1er. P. Fono 83969 de 9 a 17 hrs.

Z-9-10

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa cito a la Compañía a ejercicio para el día 7 de abril a las 21.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de Trabajo. El Ayudante.

O. 7/12

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa. Segunda Compañía Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu". Cito a la Brigada a ejercicio para el día sábado 8 de abril a las 2.45 hrs. Punto de reunión El Cuartel. Tenida de trabajo.

O-8-12

Se ha extraviado la placa Nº 58 de la Primera Compañía de Bomberos de Sn. Miguel, se ruega a la persona que la haya encontrado llamar al fono 53607. Su uso es penado por la ley.

A-7-6

Cuerpo de Bomberos de Santiago Decimoseptima Compañía Bomba Los Cerrillos. De orden del señor Capitán cito a la compañía a ejercicio para el día viernes 7 del pte. a las 19,00 hrs. Punto de reunión El cuartel tenida: de civil. Eduardo Guzman C. Ayudante.

O-7-10

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Santiago "Esmeralda". De orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el próximo miércoles 5 y viernes 7 del presente, a las 21.30 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

O-7-12

PRIMERA Cía. de Bomberos de Ñuñoa. "Unidos Serviremos". De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día viernes 7 a las 21,30 y 21,35. Tabla: 1. Informe Comisión Revisora de Libros y Tesorería. 2. Renuncia y Elección de Consejero de Disciplina. 3. Varios. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de Civil. El Secretaro.

O. 7/12

UN "DISNEYLANDIA" EUROPEO

Ya ha abierto sus puertas el primero y, hasta la fecha único, "Disneylandia" europeo. Tras ocho años de preparativos y uno de construcción ha terminado Helmut Reich su "país de las maravillas" en Verden, a orillas del Aller. Helmut Reich debía construir un "Disneylandia" de este tipo para el comericante hamburgués Hugo Pfohe a orillas del lago de Ginebra. Pero al morir Pfohe al año pasado, Reich siguió trabajando por su cuenta para convertir en realidad su audaz proyecto. El resultado de sus esfuerzos es un país automático de las maravillas con personajes que dan la impresión de que estuviesen vivos.

En una zona de bosque de 120.000 metros cuadrados, próxima a los accesos de la autopista Walsrode-Bremen discurren cien kilómetros de cable, que forman el "sistema nervioso" de una complicada "electropolis" con figuras que hablan, molinos que giran, palacios de ensueño, castillos soberbios y pagodas ricamente decoradas. El arbol maravilloso de jauja hace, por ejemplo, que caigan fresas en la boca abierta de los contempladores, y los peces se vuelven locos por penetrar en la red del pescador.

CARTELERA DE CINES

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega. (484067). 16; 19, y 22 hrs., Hay una chica en mi sopa.

LAS LILAS E. Yañez y J. de Dios Vial (43116). 16; 19, y 22 hrs Manon 70

LO CASTILLO. Vitacura (481981) 15.30, 19 y 22 hrs. El avión de los condenados

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 16, 19 y 22 hrs. El avión de los condenados.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Santo contra los monstruos. En una playa junto al mar.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16,30; 19 y 22 hrs. Erotissimo.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (238546) 16; 19 y 22 hrs. Siempre te amare

SECTOR DIEZ DE JULIO FRANKLIN - AV. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Pob. Davila (581427). Ddsde las 14 hrs. El hombre de negro. 4 contra el crimen. Los 7 proscritos.

ESMERALDA San Diego 1055 (64303). Desde las 13 hrs Misión Marte Las sandalias del pescador El castillo de Fu Man Chu.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. Siempre te amaré

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Qué haremos con papá Cómo pescar un marido. El día que me quieras

LIRA. Pintor Cicarreli 293 (511704). Descanso.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos 4 contra el crimen el hombre de negro.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. El Zangano. La princesa hippie. La captura de Gabino Barrera.

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Desafio en las pistas. Aguilas sobre Londres.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION—BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. En una play junto al mar. Como te extraño mi amor.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 13hrs. Programa triple

A. ALESSANDRI Alameda 2897 (86848). Desde las 11 hrs. El falso idolo.

BLANCO ENCALADA. Av. B. Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. El día que me quieras Como pescar un marido Que haremos con papá

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Cualquiera puede ganar. Sed de crimen. la venganza del Santo.

COLON. San Pablo y Maipú (733146). Desde las 13 hrs. El golfo. Crónica para un cobarde. Buenas noches Buenos Aires.

MINERVA. San Pablo 3230 (733793). Desde las 13 hrs. Muchacho, Guitarras lloren

MONUMENTAL Alameda 394 (791345) Desde las 14 horas. captura de Gabino Barrera. princesa Hippie. El zángano.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.— Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Algunas chicas lo hacen. Amor sin barrera.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). 16.30; 19 y 22 hrs. El graduado.

ANDES. Irarrázaval 435 (232792). Desde las 14 hrs. Rosemarie entre los hombres. A caza de solteros. Coraliano.

HOLLYWOOD. Irarrazaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. Sed de Crimen. La venganza del Santo Cualquiera puede ganar.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs El último Cuple Amor en el aire Vuelven los Armedos

MODERNO. G. Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. Queimada. Perdidos en la noche Los cañonos para Córdova.

ROMA San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Los 7 proscritos. 4 contra el crimen. El hombre de negro.

MONACO. Diez de Julio y A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Orgia de matanza, Django.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs Como te extraño mi amor. En una playa junto al mar.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (561262). Desde las 14 hrs. En una playa junto al mar. Como te extraño mi amor.

SUR San Diego 935. (61524). Desdelas 13 hrs Comando Suicida, Carne Débil Verdugo Heifhmann

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Pistola con 12 cruces. Cargamento de muerte. La carga de la brigada ligera.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas. El tunco McLovio. Lucio Vásquez Pistolero desconocido.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La madre", de Gorki - Brecht.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía Leguía Cordoba. 19.15 Hrs. "Simplemente Marido" de Lucho Cordoba.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro. Viernes. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CARPA MODERNA.— Alameda 1461 (60778) 18.30 y 21.40 hrs. Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1972.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB.- Agustinas 540. Teatro Escenario. 22.30 hrs. "Mockinpott" de Peter Weiss.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "¿Qué harán Uds. este año?, de René Ehni.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso

OPERA.— Huérfanos 837 (30176) Cía. de revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Bimbambunera"

EL TUNEL. Merced 314. Teatro El Túnel. 23 hrs. "Agamos el amor", de Edmundo Villlarroel.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "La profesión de la Sra. Warren", de Bernard Shaw

TELEVISION

4 UCV

15.00 NOTICIAS
15.15 ROSAS PARA VERONICA
16.05 ACTUALIDADES
16.20 MATINEE: Té para dos, con Doris Day
18.00 DIBUJOS
18.10 PORKY
18.15 MAMA Y SUS INCREIBLES HIJOS
18.40 MUÑECOS DE A. NAVARRETE
19.05 NOTICIAS
19.10 LUCHAR O MORIR
19.25 LARGOMETRAJE: "Al filo de la medianoche", con Burt Lancaster y Bárbara Stanwichk.
19.50 NOTICIAS
21.30 CALDERA DEL DIABLO
21.50 BOXEO
22.20 NOTICIAS

TV CHILE

16.00 APERTURA
16.05 COCINANDO CON MONICA
16.10 NOTICIERO
16.25 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes
16.30 LARGOMETRAJE: "La gitana loba", con Stefhen Crane y Nina Foch.
18.00 PIN PON
18.30 MUSICA LIBRE
19.00 LARGOMETRAJE: "Los paracaidistas", con Richard Bakalian y Kent Lynch
20.30 TAMBIEN SUCEDE
20.35 ARNIE
21.00 ESCAPE LIBRE
21.30 SOMBRAS TENEBROSAS
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIERO
22.30 PREMIERE UNIVERSAL MADEMSA "Llamado de ultratumba", con Rousara Parkins
24.00 CIERRE

U canal 9

19.00 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
19.10 DOCUMENTAL
20.00 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
20.10 ¿CUANTO SABE USTED?, con Justo Camacho
20.12 SIMPLEMENTE MARIA, con Orlando Sacha, Eduardo Cesti, Juan Bautista Font.
21.00 EL TORNILLO
21.30 NUEVEDIARIO 72 Noticias, reportajes y comentarios
22.10 LARGOMETRAJE
23.50 NOTICIARIO Lee: Alejandro Fortuño
23.57 CIERRE

13 TV

14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde con Carlos de la Sotta Teleserie Natacha; Cine para Ud.: "El Desafío", con Robert Dauglas
16.55 LOS PICAPIEDRAS
17.27 RIN TIN TIN
18.00 LA FAMILIA PATRIDGE
18.25 MAVERICK
19.25 DAVID COOPERFIELD
20.20 IRONSIDE
21.13 EL LIBRO
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21.30 TELETRECE, con Pepe Abad y Pepe Guixé El tiempo con Willy Duarte - Santiago Martinson Comentarios de Marina de Navasal
22.25 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA



Por primera vez en la inauguración de un año académico participan personal administrativo y trabajadores, junto a alumnos y docentes. Así fue el acto solemne que se realizó en la Escuela de Salubridad a la que asisten 43 profesionales extranjeros.

Alumnos de toda América en Escuela de Salubridad

Con un profundo análisis de lo que deben ser los futuros profesionales de la Salud, fue inaugurado el nuevo año académico del Departamento de Salud Pública y Medicina Social (ex Escuela de Salubridad) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

En el acto inaugural, realizado en la Aula Magna de la Escuela, estuvieron presentes el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha; el Director General y el Jefe Técnico del SNS, respectivamente, Sergio Infante y Mariano Requena; el Presidente del Colegio Médico de Chile, Emilio Villarroel, y el Director de la Escuela, Hugo Behn, entre otras autoridades.

Cabe señalar que nunca como en la presente temporada se había observado tanto interés a nivel internacional por participar en estos cursos de postgrado: entre los 200 postulantes aceptados figuran 43 profesionales procedentes de Haití, Cuba, Costa Rica, Argentina, Brasil, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Uruguay, México, Perú, Bolivia y Venezuela, o sea, la mayor parte de los países latinoamericanos. Otros jóvenes proceden aún de Estados Unidos. Todos ellos permanecerán en Chile hasta el 20 de diciembre próximo, fecha en que se clausurarán los cursos, y, de tal modo, tendrán la oportunidad de conocer la nueva mentalidad académica chilena y los profundos cambios estructurales que se están llevando a cabo en nuestro país, especialmente en el campo de la Salud Pública.

Estos cursos, que gozan de amplio prestigio en la América Latina, tienen como propósito dar formación técnica y capacitar al alumno para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad sanitaria del Continente.

Entre los alumnos figuran quimicofarmacéuticos, matronas, médicos, enfermeras y otros profesionales del área sanitaria.

Al hacer uso de la palabra, el Ministro Concha se refirió a las transformaciones en proceso de desarrollo en Salud Publica en Chile. **Actualmente, las clases acomodadas disponen aquí, anualmente, de 200 o más dólares per cápita para el cuidado de la salud. Un obrero, un campesino o un modesto empleado, en cambio, sólo dispone de 20 dólares al año para los mismos propósitos. Es por eso que el Servicio Unico de Salud será este año una realidad, como imperativo del proceso que estamos viviendo".**

SALUD Y DESARROLLO

Por su parte, el doctor Infante destacó las relaciones que por primera vez existen entre la Universidad y el SNS. "**Estamos viviendo un proceso de cambio que va más allá de las instituciones. Esta transformación, que no interfiere en el trato de médico a paciente, se está realizando desde la base misma. Son los trabajadores de la Salud, la Comunidad, el Centro de Madres el Sindicato, los que están participando directamente en el proceso, en el esfuerzo destinado a otorgar una atención integral, igualitaria, gratuita y de alta calidad técnica a todos los chilenos".**

Infante subrayó asimismo el hecho de que nunca antes como ahora, bajo el Gobierno Popular, la salud se había concebido de un modo tan diferente. Al respecto, se refirió al convenio celebrado el año pasado entre el SNS y la CUT, que significa la participación directa en los planes de salud del principal protagonista de este histórico proceso: los trabajadores.

No obstante la dificultades, ya es posible incluso exhibir realizaciones que demuestran un avance verdaderamente notable: por su ejemplo, ha sido posible ya reducir el índice de la mortalidad infantil de 79.3 por mil nacidos vivos menores de un año en 1970 a 71.0 por mil en 1971.

Con la nueva mentalidad, el Director General del SNS invitó a los alumnos y profesores "a señalar los puntos en que se está fallando". Con su inquietud creadora, los exhortó a mostrar errores y aspectos positivos, para ver lo que pretende y persigue el hombre nuevo.

El doctor Hugo Behn, por otro lado, dijo que, por primera vez, el SNS y la Universidad están trabajando codo a codo, para preparar al nuevo profesional no sólo para que atienda la salud, sino para que enseñe, eduque y prevenga.

Calendario de elecciones en la "U"

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA de la Universidad de Chile enfrentará este mes las elecciones de autoridades colegiadas y unipersonales, vale decir, Rector, Secretario General y cien miembros del Consejo Normativo Superior, que reemplazarán a los anteriores, luego que tuvieron que dejar sus cargos en enero último a raíz de vivir una de las crisis más profundas de la historia universitaria.

Alrededor de 70 mil personas, entre alumnos, docentes y personal administrativo, más el nuevo contingente estudiantil que ingresó este año a las aulas de la "U" deberán elegir el próximo 27 de abril a quienes regirán los destinos de la Casa de Bello.

Cuatro son los candidatos que hasta el momento aspiran al sillón del primer Rector de la Universidad, Edgardo Boeninger, ex Rector quien insiste nuevamente en manejar el plantel universitario a su gusto y Raúl Bitrán, su compañero, a la Secretaría general, ambos apoyados por el Frente Universitario (coalición de la democracia cristiana y el partido nacional); Felipe Herrera y Fernando Vargas los candidatos de la Unidad Popular y sectores independientes que desean transformar a la Universidad en una casa de estudios que esté enclavada en el proceso de cambios que vive nuestro país y que a través de los años consolide la Reforma iniciada en 1968.

Más allá surgen las candidaturas de Andrés Pascal del MIR y Luis Vitale del PCR. Se convinan entonces tres conceptos de Universidad representados por cuatro candidatos que deberán en un mes de campaña convencer a esta comunidad sobre qué tipo de universidad es la que prefiere, lo que también estará especificado en el plebiscito que se realizará ese mismo día

CALENDARIO DE ELECCIONES

El calendario de elecciones aprobado por el Consejo de Administración de la "U" es el siguiente:

Hoy deben constituirse las Juntas Electorales Locales de Sedes, Facultades y Servicios Centrales. El 8 se entregará a las Juntas Locales de Sedes, las nóminas de los sufragantes, en estas elecciones tendrán derecho a voto sólo los estudiantes que se encuentren matriculados al 22 de marzo del presente año.

El 10 de abril se entregará a las Juntas Locales de Facultades y de Servicios Centrales las nóminas de sufragantes, las que posteriormente serán publicadas el día 11.

La inscripción de los candidatos se realizará el día 12 de 9 a 20 horas y el sorteo y posición de los candidatos en el voto será el 14 al mediodía, este día, además, finaliza el plazo para reclamar por nóminas de sufragantes publicadas hasta las 16 horas.

La publicación de las listas de los candidatos será el día 15 y desde esta fecha hasta el 17 las Juntas Locales darán su informes sobre los reclamos presentados respecto a errores u omisiones en las listas de sufragantes.

El día 18 las Juntas Locales remiten los errores o reclamos, debidamente informados, a la Junta Electoral Central. El 20 hay una resolución por la Junta Electoral Central de los reclamos presentados por nóminas de sufragantes y el 21 se realiza el sorteo de los integrantes titulares y suplentes de las mesas receptoras de sufragios.

El 24 de abril se publicarán las nóminas complementarias de sufragantes y se constituirán las mesas receptoras. Finalmente el día 25 se entregarán los materiales electorales a las diferentes escuelas Sedes, Facultades y servicios centrales.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual.............. E° 680.-
Semestral.......... 345.-
Trimestral......... 175.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss B...
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

CORO PORTEÑO HACE POSITIVO BALANCE DE SU GIRA

VALPARAISO. Corresponsal. Un positivo balance de la gira efectuada por el Coro de Cámara de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, fue realizado en conferencia de prensa ofrecida en la Sala de Consejo de la Escuela de Derecho.

El presidente y Director del Coro, Rafael Aguirre y Marco Dussi y María Isabel Cataldo, integrante del Coro, expusieron en detalle cada una de las actuaciones y la acogida del público europeo al Coro de Cámara de esta Universidad. El Coro ofreció recitales en Madrid, España, en el Instituto de Cultura Hispánica, en el Colegio Mayor Juan XXIII, en la Casa Estudiantil del Brasil y actuaciones en la televisión española. En Francia ofrecieron conciertos en la Eglise de Notre Dame de Boulogne, en la Universidad de la Sorbonne, en la Televisión francesa junto al Premio Nobel y Embajador de Chile, Pablo Neruda. Grabación de conciertos para la O.R.T.F. y en Clermont Ferrand, concierto en el Teatro de la Opera Municipal:

En la República Federal Alemana, grabación de concierto para la Hessincher Rundfunk. En la República Democrática Alemana, actuaciones en Berlín, concierto en Pankschloss, Zerpernick. En Frankfurt Od, concierto en Konzerthalle "Karl Philipp Emanuel Bach". En Leipzig, concierto en Bachsaal der Kongresshalle. En Erfurt, concierto en Schauspielhaus. En Karl Merx Stadt, concierto en Volkshaus de Mittweida y en Dresden, concierto en Kulturhaus.

En Checoslovaquia, en Praga, concierto en el Teatro de la Orquesta Sinfónica de Praga. En Hungría, en Budapest, concierto en la Casa de la Cultura, en Debrecen, concierto en la Universidad Kessuth Lajos.

En Rumania. En Cluj, concierto en la Casa de la Cultura, en Bucarest. Concierto en la sala del Conservatorio "Ciprian Prumbescu". En Bucarest. concierto en la Casa de la Cultura. En Bulgaria, en Plovdiv, concierto en la Casa de la Cultura, en Blagoevgrad, concierto en la casa de la cultura, en Soffia concierto en la Sala Bulgaria y filmación para la T.V.

La gira por países de Europa duró 60 días. Esta gira fue patrocinada por la Sede de Valparaíso de la U. de Chile y por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Coro de Cámara de la Sede de la U. de Chile de Valparaíso cumplió un papel de Embajadora Cultural ante los países socialistas. El repertorio comprendía obras renancentistas hasta música folklórica latinoamericana.

Uno de los países donde fueron recibidos con amplias nuestras de cariño fue Bulgaria. En uno de los escenarios el público alcanzó a 1.400 personas, repletando el teatro donde ofrecían un concierto, y allí quedó abierta la posibilidad de participar en el Festival Internacional de Música, que se realizará en este país el próximo año. El presidente y el Director del Coro destacaron la participación de este ofreciendo un concierto en la histórica Iglesia de Notre Dame de Boulogne, en Francia. Ambos destacaron la cultura que se manifiesta en el pueblo de todos los países socialistas y el interés que manifiestan por la música y el arte en general. Hecho que diferencia al pública de Europa Occidental, como público especiales, sólo para "conciertos", como sucede en España y Francia.

En la reunión con los periodistas se dio a conocer las actividades que cumplirá en Coro en el presente año. Una de las tareas inmediatas es la organización del Segundo Festival de Coros Universitarios que tendrá lugar en Valparaíso en octubre próximo. Se tratará de traer a los coro de los distintos países visitandos en esta quinta gira internacional.



Quilapayún:

"ESTAMOS ORGULLOSOS DE SER CHILENOS"

En una conferencia de prensa, el Conjunto Quilapayún dio a conocer las experiencias recogidas en su gira, realizada en los países socialistas de Europa. Como todos los artistas nacionales que recorren países americanos o europeos, los integrantes del conjunto contaron que el interés y la solidaridad por Chile están latentes.

Lo que más lo emocionó fueron las expresiones de solidaridad con nuestra revolución, ellos no pueden olvidar la del Teatro Mutualité en París, donde los gritos y consignas en apoyo a Chile de las miles de personas que colmaban el lugar los hizo temblar de emoción.

"La verdad es que nos sentimos orgullosos de ser chilenos", dijeron. Y tienen razón, ya que en cada ciudad donde estuvieron la gente se acercó a ellos para dialogar y conocer por ellos nuestra realidad, la que despierta gran interés.

Asimismo realizaron actuaciones especiales para obreros. De esta manera cumplieron ampliamente con el cometido que encomendaron antes de salir: hacer de cada presentación un acto de solidaridad con nuestro Gobierno. Esto se logró en muchas partes, sobre todo en aquellos países donde se han creado comités de solidaridad con Chile, como es el caso de Francia, Holanda, Suecia y los países socialistas.

En lo que se refiere al plano artístico, la gira fue un gran éxito y su calidad interpretativa se puso una vez más de manifiesto. Lo confirman las próximas grabaciones del Quilapayún en alemán, francés y japonés.

LA CANCION COMPROMETIDA.

El Conjunto Quilapayún comprobó también en esta nueva gira la enorme popularidad con la que cuenta la música comprometida en Europa. El artista ahora interpreta y habla del problema de los trabajadores, aquejados por la angustia económica y sin posibilidades de desarrollarse en ningún sentido.

Es así como artistas latinoamericanos se alzan hoy como grandes figuras en Europa Occidental. Sus canciones son escuchadas con gran interés y sus discos se venden por montones. Es el caso de Violeta Parra, Atahualpa Yupanqui, el mismo Quilapayún y otros.

El grupo, junto con sentirse satisfecho de la labor cumplida, dice que el trabajo que ellos realizaron como embajadores musicales es un deber de todos los conjuntos y solistas nacionales. Ellos sí hacen un alcance, el hecho de ser artistas marxistas y que radicalizaron su posición política poniéndola al servicio de la revolución.

Patricio Morán:

LOS MALOS CHILENOS NOS HACEN MUCHO DAÑO

— ¿... En Chile...?

"... de vuelta, y con mucha experiencia..."

Lo dice Patricio Morán

— ¿... Satisfecho de la actuación chilena en Chiclayo...?

"... inmejorable, pero debió ser mejor en resultados. Marcelo debió ganar. El público se identificó con él. Maitén muy bien..."

— ¿... Se sufrió con el partido de la U... Te vimos en la televisión sufriendo..."

"... lloré de emoción esa noche. Los cabros lucharon hasta el final. Corrieron y guapearon. Fue emocionante..."

— ¿Artísticamente ganaste mucho?

"... mucho. Se reunió un grupo de admiradoras que me apoyará y mi disco "La noche del sábado" y "Te miraré desde el cielo", en estos momentos está en los primeros lugares del ranking peruano..."

— ¿... No habías grabado Natacha, que vemos en televisión como telenovela...?

"... efectivamente. Luego saldrá al mercado chileno en el sello IRT. Te puedo contar que este tema, Natacha, ya fue un impacto en países centroamericanos y en Nueva York donde se dio la telenovela..."

— ¿... Qué oportunidad de trabajo hay para el futuro en el Perú?

"... en el mes de junio y julio, es posible, gracias a contactos realizados en Lima, que yo vaya a Perú, Ecuador y Panamá..."

— ¿... Cómo está el respeto por los artistas chilenos luego que han ganado tantos festivales en el Perú...?

"... el público nos recibe muy bien. Ahora que los artistas chilenos están realizando sólo material exportable. Los primeros lugares de ranking, en este momento en Perú, son totalmente de artistas chilenos..."

— ¿... Muchas preguntas políticas...?

"... en todas partes. Ahora que hay muchos elementos que han salido sólo a desprestigiar a Chile. Voy a contar algo que me amargó mucho como chileno, como ser humano. Yo no soy político. Creo eso sí que el pueblo siempre tiene la razón, pero no pude resistirme una noche cuando una mujer, en un programa de televisión, una chilena, se presentó ante las cámaras y dijo... "las mujeres chilenas cerrarán sus entrañas para no tener hijos comunistas..." Creo que esa mujer que se adueño de la verdad le estaba haciendo un gran daño a nuestro país. Lo malo está en que la gente lo cree, como creen muchas mentiras que salen desde aquí para afuera. Los malos chilenos nos hacen mucho daño.

— ¿... Tienen oportunidades de actuar los artistas chilenos...?

"... llevando un contrato desde aquí. Ahora que es difícil cambiar el ingreso si se va como turista. La nueva ley de televisión está confeccionándose. El Estado es dueño de la Televisión Peruana. En todos los canales hay un representante directo del Gobierno que toma acuerdos. Habrá mucha protección, en la nueva ley para el artista nacional, lo que me parece bien...".

—¿..Y el long play que tanto has anunciado..?

"..Lo termino de grabar ahora. Incluiré dos canciones de película. Ellas son "Si yo fuera rico", de la película 'El Violinista en el tejado" y "Amihos" de la cinta del mismo nombre. Incluyo estos temas a pedido de FTA, nuestra filial, en el Perú..".

—¿Verdad que todo ha subido mucho en Perú..?.

"..Para que comparen. Con lo que en Perú se paga por un televisor, aquí adquirimos cuatro..Vayan sacando cuentas..".

Patricio Morán está otra vez en Chile. Dispuesto a trabajar. Tiene muchos proyectos, es un hombre de empuje y saldrá adelante.



PATRICIO MORAN

Población Colón Oriente:

1er. FESTIVAL DE LA CANCION OBRERO-ESTUDIANTIL

A las 20 horas de este viernes se da el "vamos" al Primer Festival de la Canción Obrero-Estudiantil de la Población Colón Oriente de la capital, organizado por el Centro Cultural y Juvenil "Violeta Parra", de ese vasto sector poblacional.

La idea de organizar un evento de este tipo nació hace algunos meses, como una tarea más de las muchas que ha emprendido este Centro Cultural en colaboración con todo la comunidad de la Colón Oriente. Es así como han acondicionado el local Comunitario de la población, han pintado la Guardería Infantil, han hecho posible la creación de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) y siguen trabajando en forma organizada y eficiente en beneficio de todos los vecinos del sector. Dado lo cual un encuentro artístico que reuniera a la gente, no sólo de esa población, sino de todos los sectores que se interesaran constituía en su plan de trabajo una manera más de demostrar que los jóvenes de la Colón Oriente están avanzando con paso firme en el actual proceso de cambios que vive el país.

UN FESTIVAL UNICO

El evento artístico, a efectuarse el 7, 8 y 9 de abril, aún cuando cuenta con premios a las mejores composiciones e interpretaciones, es una manifestación concreta del trabajo en conjunto que puede realizar una comunidad organizada. Además, de la gran cantidad de participantes que ya se han iscrito, este Festival contará con la presencia de muchas figuras de la canción popular y folklórica. Es así como ya han comprometido su participación como invitados, Nano Acevedo, ganador del Festival de la Patagonia y del reciente Festival de Calama el folklorista Rolando Alarcón, el "Piojo Salinas", el Conjunto "Quilmay", el grupo "Huiracoche" y muchos más.

Los jóvenes del Centro Cultural "Violeta Parra" se encuentran en estos momentos finiquitando los preparativos que darán un total éxito a ésta, su primera experiencia en el campo de la canción popular.



FRESIA SOTO

ESTUDIANTES ORGANIZAN GRUPO DE TEATRO

Así como el teatro ha bajado de los escenarios de los teatros para ir a enquistarse en el corazón mismo de las poblaciones, sindicatos y centros comunitarios, también ha llegado a los colegios y liceos del país como una nueva forma de expresión de la juventud.

Tenemos el caso concreto de un grupo de estudiantes de los liceos N° 10, 5, 6 y 7, quienes se han agrupado para formar un gran conjunto teatral el que funcionará con tres o más elencos, ya que los muchachos son 80 en total.

Tres veces a la semana se reúnen en una sala del Liceo N° 10, cedida especialmente por el Director del establecimiento, quien, está consciente de la importancia que tiene una actividad de este tipo para la juventud.

La idea de hacer este grupo partió en Cabildo el 5 de febrero, donde un grupo de estudiantes preparó varios sketchs y obras cortas, las que fueron recibidas con gran entusiasmo por los propios compañeros y pobladores.

Para que su labor sea más efectiva y esté perfectamente orientada hacia la comunidad, como ellos pretenden, cuentan con la colaboración de profesores de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile y una profesora de ballet.

Actualmente trabajan duro para poder participar en varios festivales. El primero de ellos será un evento a realizarse próximamente en el Liceo N° 10. Vale hacer notar que aquí trabajará un solo elenco. Otro irá a representar al grupo al Festival de Teatro de Ancud y el otro al Festival a realizarse en Santiago.

Próximamente y cuando la pauta de trabajo esté perfectamente delineada, se asociarán a ANTACH para así trabajar conscientemente no sólo en liceos, sino que también en poblaciones y sindicatos.

LA CALIDAD TAMBIEN SE MUESTRA CON ROPA

Una nueva faceta está mostrando Fresia Soto en la nueva revista del B. B. B en la que por primera vez ostenta el ambicioso título de primera vedete.

Es así como debe cantar, bailar, hacer sketch e imitaciones. Es en esto último donde la encontramos más acertada. Pone una vez más de manifiesto que ella no necesita "desnudarse" para mostrar calidad. Y es más, es en los cuadros donde aparece más vestida donde alcanza mayor calidad.

Tenemos el caso concreto de la imitación de Carlos Chaplin y de Marilyn Monroe, donde la cantante ha mostrado una veta que puede explotar en profundidad, ya que su carácter dramático es excelente.

La imitación de Chaplin merece mención aparte. Muy vestida, con un sombrero y bigotes de a conocer al público una faceta totalmente distinta. Hay calidad artística. Y cuando hay calidad artística se puede demostrar con o sin ropa.

En todo caso como "pilucha" aún le falta mucho. Todavía parece la cantante que hace de "vedette" y esto no debe tomarse como crítica.

Y, hablando de debutantes, vale hacer mención de otro artista del show, por así decirlo. Enrique Maluenda.

Maluenda es un gran animador, simpático, atractivo, buen mozo y todo lo que se quiera, pero él no es artista. Su número parece un show que él anima a la perfección, pero donde faltan los artistas.

Nada tiene que hacer allí, al menos como artista. Sus chistes, frente a los de Los Morisquetos, parecen canciones de cuna.

LOS CAMINOS...

CARRETERA SANTIAGO A MENDOZA, VIA PASO CARACOLES RUTA N° 60

Estado del Camino: Transitable. Túnel de Chacabuco en construcción. Cuesta habilitada al público. Túnel Internacional abierto de ... 17 hrs.
Tiempo: Bueno.

CAMINO A FARELLONES

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Bueno

CARRETERA PANAMERICANA NORTE RUTA N° 5

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29 al 39, ... señalizados. A 22 kms. al sur de Antofagasta en el cruce "La Ne... continuar hacia Antofagasta. Tramo directo de la carretera panamericana en mal estado entre los empalmes de accesos ... norte a esta ciudad, se recomienda ida y regreso pasar por Antofagasta.
Tiempo: Bueno.

CAMINO LONGITUDINAL SUR N° 5

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29 ... señalizados. 398 al 410 señalizados. Tránsito por una sola vía ... gar a Chillán, se recomienda guiar con precaución.
Tiempo: Bueno.

CARRETERA A VALPARAISO VIA TUNEL LO PRADO RUTA N° 68

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 18 ... señalizados. En ambas bocas del Túnel LO PRADO y en el ... Alameda Las Rejas. (Abierto de lunes a viernes de 8 a 22 hrs. Sá... y domingos las 24 hrs. del día).
Tiempo: Bueno.

DESVIO A PUDAHUEL

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Bueno.

CARRETERA A SAN ANTONIO RUTA N° 78

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Bueno.

CAMINO A EL VOLCAN

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Bueno.

PASO AGUA NEGRA RUTA N° 41: Transitable.
PASO PEHUENCHE RUTA N° 115: Transitable.
PASO TROMEN RUTA N° 119: Transitable.
PASO PUYEHUE RUTA N° 215: Transitable.



PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avd. Bdo. O'Higgins, ... Cerro Santa Lucía.— Septiembre, Victoria Subercaseaux 9; ... Estado 296; Francia, Moneda 939; Boston, Bandera 801; ... Compañía 1037.

SEGUNDO SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda ... Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— Navidad, Miguel de ... 2624; Keny, Estrella de Chile 1283; Quinta Normal, J.J. Pérez ... Foster, San Pablo 2808; Profesional, San Pablo 2303; ... Agustinas 2299; Lourdes, San Pablo, 4295.

TERCER SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón ... Pobl. Los Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego.— ... Alameda 2822; Santiago, Avda. Ecuador 4393; O'Higgins, ... Freire 2969 Comuna de Maipú; Carrera, Los Pinguinos 4294; ... Ana, Vergara 16; Pudahuel, Los Pajaritos 5771; San Alfonso, ... Encalada 2898.

CUARTO SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, ... Diego, Avda. Bustamante.— La Salud, Avda. V. Mackenna 27; ... Soto, San Diego 1325; Nobel, Avd. Matta 698; Schmeme..., ... Francisco 92; Franklin, Franklin 798; Scott, Avda. Matta ... Martino, Avda. Portugal 698.

QUINTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, ... Condes, Bilbao.— Los Leones, Providencia 2394; Lo ... Américo Vespucio Norte 1033; Concordia, Manuel Barrios ... Salvador, Avda. Salvador 9; Pedro de Valdivia, Pedro de Valdivia 925; Gil, Apoquindo 6089; San Pedro, La Aurora 1652 Vi... Oriente altura 9700.

SEXTO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Avda. Bustamante, Macul, La Reina.— Neptuno, Irarrázaval 2731; Pasteur, ... Orrego 1015; Solari, Mons. Edwards 1176; Lo Plaza ex Echeñ... Los Olmos 4172; Villa la Reina, Nueva Larraín 9000; Brasilia, ... Alessandri 3533; Eva, Avda. Hamburgo 1065; Acuarius, ... Irarrázaval 4651; Santa Isabel, Santa Isabel 0301.

SEPTIMO SECTOR.— Zanjón de la Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.— Isabel Riquelme, ... Ignacio 2604; Magallanes, Gran Avenida 10782; San Luis, ... Berlín 773; Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119; La Línea, ... Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597—A; Villal... Castelar 191; Meléndez, Avda. Buzeta 470; El Llano, Gran Avda. 3388; Lisboa, José Ureta 832; Sud Americana, Pedro Rest ...

OCTAVO SECTOR.— Avda. Santa María, Renca, Avda. Vivaceta, Avda. Independencia, El Salto, Recoleta.— ... Independencia 572; O'Higgins, Gamero 2296; Molina, Avda. ... Santa María 3733; Alemana, El Salto 2254; Urmeneta, Recoleta 3481; Vaisman, Recoleta 2110; Sevilla, Vivaceta 1202; Santa ... Independencia 4290; Franciscana, Recoleta 271.

1972: año del retorno para AUDAX



LOS NUEVOS: Ottensen, Canelo, "Clavito" Godoy, Neira, Méndez, Cabrera y Leiva integrarán este año el plantel itálico. Todos ellos son jugadores fuertes y experimentados y, presumiblemente, serán importantes en la campaña que cumplirá el equipo.

El trabajo esforzado y mancomunado de todos, debe llevar de nuevo a la enseña itálica al fútbol de primera división. Conceptos diferentes en la conformación del cuadro.

Experiencia y juventud amalgama el plantel que jugará el Ascenso.

22 DE DICIEMBRE DE 1971. Fecha que marca un episodio dramáticamente penoso en la vida institucional de Audax Club Sportivo Italiano. Ese día, ante un público expectante y que repletó las graderías del Estadio Fiscal de Talca, los muchachos de la casaquilla verde fueron derrotados por Lota Schwager y vieron esfumarse así la posibilidad de permanecer en la primera división del fútbol profesional chileno.

La derrota tuvo todos los caracteres de una tragedia. Hubo, como era de esperarse, lágrimas de desconsuelo, actitudes de rebeldía, ante lo que incuestionablemente era irremediable, y por supuesto, recriminaciones que en ese momento ni más tarde casi no tenían objeto...

Sin embargo, el tiempo que todo lo cura, empezó a aquietar los espíritus y a clarificar el panorama. El fútbol de Audax estaba herido, pero no estaba muerto. Y como aún vivía, la gente que siempre se identificó con los colores que un día engrandecieron los "tanos" de la calle Lira, comprendió que era preciso unirse, ya que sólo a través de una unión férrea y sin egoísmos, podría Audax volver a ser lo que siempre fue en el concierto futbolístico nacional.

La empresa era y es difícil, pero como el desafío estaba lanzado y como a la gente de Audax le gusta luchar, empezaron a edificar lo que en poco tiempo más puede ser la materialización de una esperanza, volver a primera división...

Y en eso estamos ahora. Trabajando en todos los niveles, con esfuerzo, con mucho sacrificio, pero con el espíritu renovadamente alegre, y pensando que si no es hoy será mañana, ya que tarde o temprano, Audax volverá al sitial que siempre fue suyo...

Es probable que al socio, al hincha o al simple simpatizante del fútbol audino, estas frases no lo convenzan absolutamente, y desee saber algo más. Saber por ejemplo, qué tiene ahora el equipo que no tuvo la temporada pasada. La respuesta a esta inquietud la entendemos simple y fácilmente comprensible. En 1971, el equipo de Audax Italiano, no jugaba mal e incluso hizo un fútbol a ratos bastante más claro y de líneas técnicas muy superiores a las de otros que lo precedieron en la tabla. Sin embargo, y sin que esto pretenda ser una crítica para nadie, fue evidente que el cuadro que defendió la enseña itálica en la última temporada adoleció de un defecto capital: inexperiencia, que es lo mismo que decir, exceso de jugadores jóvenes. Esta falla, remediada sólo a mediados de la segunda rueda, le significó al cuadro perder puntos vitales que nunca se recuperaron.

Al respecto, las estadísticas son muy claras. Audax, después de Unión Española y San Felipe, fue el equipo que ganó más puntos en la segunda rueda. Y a pesar de ello, descendió. Con esto quedó en evidencia que los errores de formación de la primera rueda y los puntos que en ella se perdieron no se pudieron recuperar y pesaron como un lastre en los momentos decisivos de la competencia. Obviamente entonces se confirmó un axioma futbolístico: en los equipos no puede haber sólo jugadores jóvenes o sólo veteranos. Es fundamental que en los conjuntos exista una mixtura en la que la juventud esté equilibrada con la experiencia, es decir justamente lo que no hizo Audax durante toda la primera rueda y parte de la segunda.



Los errores ya mencionados dejaron experiencia y partiendo de ellos, es que éste año, la fisonomía del equipo será fundamentalmente diferente, y con una clara tendencia a lo que no tuvo en 1971, vigor físico en todas las líneas. Esto se manifiesta en la defensa, en el medio campo y por supuesto en el ataque. En la retaguardia extrema la línea de dureza y de experiencia está perfectamente definida a través de Canelo, Galeano, Leiva, Di Meglio y Antonio Vargas, quienes recibirán como complemento, la velocidad y la habilidad de "Chachá" Avendaño. En el medio campo, la fuerza, el tesón y la experiencia la pondrá Eugenio Mendez y la fineza, el talento y fútbol medularmente claro, correrá por cuenta de Gallegos. Finalmente el ataque será duro, áspero y muy guerrero como lo son en sus concepciones futbolísticas, Ricardo Cabrera, "Clavito" Godoy, Neira (ex puntero de Coquimbo Unido) y eventualmente, Luis Vargas (también podrá ser usado en el medio campo) y Ottensen. El contraste que tan indispensable es en el fútbol también existe en la vanguardia itálica y se llaman: Gamboa en la punta izquierda y Pepillo Henríquez en la derecha. Ambos alternándose con Neira pueden y deben darle al ataque la cuota de velocidad y de habilidad que necesita el fútbol vigoroso, pujante y arrematador del resto.

Este es, a trazos gruesos, el fútbol que presumiblemente ofrecerá Audax Italiano en la competencia de Segunda División, con la aclaración que mucho tiene de mensaje, que si todos colaboran, que si todos ayudan, que si todos aportan lo suyo, 1972 será para la gloriosa enseña itálica el año del retorno al fútbol grande, del que nunca debió estar ausente.



EL ASCENSO ES DURO y para soportarlo hay que estar físicamente muy a punto. De ahí la necesidad de darle especial preferencia a la gimnasia, no obstante que ésta sea fatigosa y no siempre entretenida.



EN LA QUIETUD DE FLORIDA, diariamente se prepara Audax para enfrentar la que debe ser su gran empresa: volver a primera división.



LA ZURDA HABIL Y PUNZANTE de Gamboa avanza y deja rivales atrás. El 11 de los "verdes" marcó un gol de gran factura y de paso mostró que tiene condiciones para llegar muy arriba. Sólo le falta experiencia y temperar su carácter. . .

SALDO POSITIVO

Dos partidos, tres puntos, 10 goles a favor y 6 en contra. Este es el resumen numérico de lo que ha hecho Audax en lo que va corrido del Campeonato de Segunda División, que como "saldo" debe considerarse satisfactorio en líneas generales, no obstante que en el detalle de un "rubro" sea preciso expresar ciertas dudas. Nos referimos específicamente a la defensa, cuya conformación, estimada teóricamente como fuerte y experimentada, ha sido superada en una cantidad de goles no prevista. 6 tantos en contra es una cifra que merece ser estudiada, ya que a través de ella es perfectamente lógico deducir que algo anda mal y si no camina es lógico también que la dirección técnica se preocupe, pues de otro modo todo el positivismo que ha mostrado el ataque corre peligro de malograrse.

Claro que el torneo está recién comenzando y es posible que con el transcurso de las fechas las deficiencias se corrijan y la defensa se ponga a tono con el rendimiento del ataque. Sin embargo, por el momento los vacíos están a la vista, y muy en claro los dejaron Palestino, primero, y Santiago Morning, más tarde. En el match con el elenco tricolor la retaguardia itálica jugó inicialmente bastante bien, y prácticamente no hubo problemas. Pero, aunque parezca extraño, a medida que el cuadro "verde" se hacía "dueño" de la cancha y controlaba el partido a su antojo, la retaguardia se desaplicó, dejó de marcar o marcó mal, y así más por deficiencias propias que por calidad futbolística del rival, la portería que defendió Di Meglio fue repetidamente vulnerada.

En el segundo partido, cuando el contendor fue Santiago Morning, el panorama defensivo no mejoró, e incluso más, se vio más débil y con errores más graves. Tal vez en esto influya de modo determinante el similar concepto futbolístico que impera en Leiva, Antonio Vargas y Canelo, quienes, "devotos" como son de la entrada fuerte, del vigor y de la jugada simple, no ponen en sus intervenciones el matiz de habilidad o de frialdad que muchas veces es indispensable. Ocurre entonces que todo el bloque extremo, con excepción de "Chachá" Avendaño, que expresa otro fútbol, pero que lamentablemente no gravita en la medida que sería preciso, resuelve todo a la "primera" jugada, con lo que siempre existe la posibilidad de que el rival recoja el rechazo y geste así un nuevo peligro. Además, y también como vacío que resalta a ojos vista, la retaguardia, siendo como es, vigorosa, luchadora y de mucha experiencia, flaquea, vacila y queda "pagando" cuando el rival la enfrenta con la pelota dominada o cuando la ataca velozmente por las puntas.

En ambos casos las deficiencias arrancan de una causa común: la poca velocidad de tras de los cuatro integrantes del bloque extremo, lo que sin duda es un vacío que Donato Hernández debe tomar en cuenta y, por supuesto, tratar de solucionar, ya que como decíamos inicialmente, el resto del cuadro, en su concepto ofensivo, especialmente, está muy a tono con lo que exige un torneo de las características del Ascenso.

Aclarado esto como cuestión previa, diremos que el empate con Santiago Morning respondió más o menos a lo que ha mostrado ser Audax en su ambivalencia de defensa y ataque. La primera, débil y con mucho problemas en la marca de los hombres rápidos del elenco "bohemio". La segunda, resuelto, luchador, agresivo y con mucha búsqueda del gol. La suma de los dos conceptos dieron una paridad que satisfizo a medias, en el bien entendido que los goles que anotó Audax tuvieron el sello de la jugada enhebrada (segundo y tercero) y del remate fulminante y exacto (el primero de Gamboa). Las conquistas de Santiago, en cambio, y sin que esto signifique desconocer sus méritos, fueron el trasunto de equivocaciones cometidas por el bloque extremo de los verdes y cuyo punto de culminación lo alcanzó el remate libre del ex quillotano González, quien batió a Di Meglio, luego de recoger un rechazo de la defensa.

Al margen de todo lo anterior, fue evidente que Audax dominó mucho más el campo, y a través de esa hegemonía territorial suyas fueron las mejores y más claras posibilidades. Para el recuento quedaron dos o tres oportunidades que no concretaron Godoy y Ottensen y un furibundo "balazo" de Julio Gallegos, que sacudió el vertical, cuando la chance de Adán Godoy era punto menos que nula. En la "historia" de estos goles que no se marcaron y de los que anotó Santiago por errores defensivos de Audax, queda flotando también como saldo positivo, que el equipo en materia de ritmo y de capacidad física está bastante bien, como lo prueba el hecho que hasta el final hubiera jugado con la misma intensidad con que lo hizo al comienzo. Además, debe contabilizarse igualmente, en el "haber" del equipo, la solidez anímica que mostraron sus hombres y que les permitió remontar una cuenta que les era claramente adversa. Cuando un equipo es capaz de descontar dos goles, es evidente que no sólo tiene fútbol o planes de juego, sino que también posee, y en alto grado, una dosis de moral o de amor propio, que para los efectos de un resultado favorable cuenta también muchísimo.

Todo esto nos lleva a concluir que, solucionados los problemas defensivos, debe ser Audax un gran candidato a ceñirse este año la corona de segunda división, para así volver al sitio que le corresponde.

De Los Alpes a Los Andes

"ITALIA es maravillosa. . ."

"Nosotros desgraciadamente no la conocimos entera, pero Bormio, el centro de esquí cercano a Milano, nos enseñó cómo debe ser de punta a punta"

"Sus "vías" de piedra. . . Estrechas, mirándose casi una casa con otra nos mostraron el secreto italiano, ese secreto que se esconde entre las paredes que encierra a la familia"

Myriam Torralbo y José Luis Rivera, los campeones chilenos de esquí juvenil, lo afirman. . . Ellos permanecieron por más de un mes aprendiendo de los maestros de Bormio, y lo único que quieren es volver. . .

"Allí aprendimos -agregan- que el ski es un arte, y eso que las más grandes figuras italianas estaban compitiendo en Sapporo. Mejoramos nuestra técnica y nuestro estilo. . . y todo gratis. Lucía Socio y Sergio Vismara fueron los entrenadores que se encargaron de pulir nuestras fallas en una clase que indudablemente levantará el nivel nacional, especialmente en los infantiles que nos acompañaron".

"Pudimos recién ahora valorar en su medida el ski italiano, ese mismo que veremos ahora en julio en nuestras pistas, cuando los de Bormio retribuyan la visita gracias al convenio que ese poderoso club tiene con la Federación chilena. Ahí la opinión pública podrá ver a los maestros que nos enseñaron. . ."

Y ambos campeones siguen, pero no pueden olvidar Italia. Se les "metió" en el corazón como algo propio y una parte de él dejaron seguramente en esas "calles en que las casas de piedra parecen mirarse unas a otras". .

Felicitaciones a ambos, no sólo perfeccionaron el estilo sino que conocieron y aprendieron a amar a esa tierra llamada Italia. . .



CARRERA BORMIO · CHILE
BORMIO (ITALIA) 15-16/2/1972 foto Luzzu

¡ARRIBA CHILE!

MYRIAM TORRALBO aprendió en Bormio, y aprendió bien. . ., no por nada ganó el Slalom Gigante para damas.

WALDO CROVARI

DOBLE O NADA

WALDO CROVARI dijo. . . "el Ascenso es un pozo séptico".

Y tiene razon. Todo lo malo está en él. Aunaron allí la "segunda" clase de la injusticia: menos entradas y más salidas; competencia desleal con los de primera y la TV y poco voto en las decisiones finales. . . Pero ya todo está por acabarse.

Basta que un dirigente agrupe, guíe y dé razones para obtener el éxito, y eso lo hizo Crovari en el "Congreso de El Bosque". Basta ya de aceptar la esclavitud impuesta, el fútbol de Ascenso merece mucho más, y si lo pedido no se logra, no habrá espectáculos que beneficien a otros.

Buena iniciativa para lograr salir de "ese pozo". Ahora los otros "colegas de los potreros" deben escuchar el llamado y unirse. . . Por una vez siquiera el Ascenso debe pelear por sí mismo.

Felicitaciones, Waldo Crovari. . .

Los que Fuimos "Tanos" Chicos

¡QUE pasó papá...?

¿Por qué ahora lo dejaste solo?.

Es el hijo el que pregunta; no soy yo.

Miro a mi viejo sufrir por la derrota, él aún recuerda esa línea de oro que antes tuvo el Audax. El piensa siempre en las campañas que lo hicieron campeón. Conversando con mi madre lo veo "soñar" con los triunfos de antaño y luego, casi para que no lo escuchen, se queja del presente.

Yo no vi las campañas de campeón, pero recuerdo que íbamos juntos al Estadio, a la barra audina. Allí aplaudíamos y felices regresábamos a casa a contar el triunfo entre tallarines y chianti...

Pero todo eso pasó, y mi padre hoy sufre, igual como deben sufrir todos los italianos de corazón, esos "tanos" que gritaban los goles y no pensaban en derrotas.

Sufre, pero es el gran culpable, por lo menos así lo creo. Siempre pensó que el club andaba solo. Creía que todo era jugar y nada más, jamás pensó en el trabajo que necesita y el esfuerzo que es necesario brindarle a una institución, y hoy sufre, o mejor dicho, sufría...

El otro día lo convencí de la necesidad de que fuéramos al Audax, se dio cuenta que no basta con aplaudir, y se hizo socio. Se sacó la cotona que usa para el mostrador y llegamos a Lira. Estaba asustado hasta que vio a los amigos... Desde ese momento regresa más feliz que cuando veíamos ganar al equipo, ahora trabaja para que gane, ahora es parte viva de los triunfos que vendrán.

Vio a "su" Italia en Lira y ahora sueña. Se terminó el fuimos campeones, ahora es VAMOS A SER CAMPEONES....

Esto, "tano chico", léeselo al viejo, dile que no sufra, que vaya al Club y de nuevo tenga esperanzas... Esa misma esperanza y alegría que nosotros, cuando niños, le veíamos siempre que nos llevaba al fútbol.

Herrera: "El Roma es un Equipo Ganador"

Helenio "Mago" Herrera vuelve a la actualidad en el fútbol peninsular. Escribió un libro y lo recomienda (Gentileza de ANSA).

ROMA (ANSA). Hace solamente unas dos semanas Helenio Herrera volvió a la "carga", como se diría en términos futbolísticos. Los diarios y revistas del deporte lo elogiaron por sus actividades como gran entrenador del Roma. El encuentro con el Inter de Milán fue la demostración más clara de su labor y la respuesta de los hinchas representó un claro homenaje de simpatía. "El Mago", como se le llama al entrenador argentino, en la entrevista realizada, mientras preparaba al equipo con miras al próximo cotejo, se explayó sobre un libro muy necesario para los aficionados, ya que enseña "como se driblea", como se juega de cabeza, como se hace una finta y el juego de bolea, unido a las tácticas modernas, preparación física y la historia del fútbol.

Helenio se encuentra muy seguro respecto al presente campeonato de Liga de Italia. . . **"Estamos demostrando que el Roma lucha por clasificarse entre los primeros puestos y estamos muy bien preparados y ya lo hemos puesto en evidencia al enfrentar al Inter y al Juventus. No tenemos grandes figuras internacionales como las tiene el Milán, Cagliari, Inter y Juventus, pero somos un equipo muy bien constituido con jóvenes promesas. La Rosa, por ejemplo, que posee mucha agilidad y excelente preparación física, es gran oportunista y sabe lograr el gol, que es lo que cuenta".**

"Dentro de los programas futuros está muy cercana la tournée que el Roma realizará por Norteamérica y también a México; en esta capital ha jugado ya dos veces, y la gente es tan buena que nos hace sentir como en familia".

"Respecto al fútbol alrededor del mundo, afirma que después de su gira por Asia y Extremo Oriente, ahora corresponde a la América Latina y que durante su visita estudiará y analizará el fenómeno del balompié en Uruguay, Argentina, Brasil, México y Perú y otras nuevas potencias de la pelota, para luego continuar en Africa y Australia.

El "Mago" Herrera dice que en EE.UU. un experimento anterior arrojó pésimos resultados, porque trasplantaron jugadores acabados y que nada tenían que enseñar; así, cuando llegaron los equipos visitantes, los resultados fueron fracasos. Añade sobre el tema que recién ahora los clubes están formando escuela con elementos jóvenes, por lo cual, dentro de algunos años, La Unión podrá tener un fútbol de fama mundial.

Helenio Herrera, al finalizar la entrevista, adelantó un saludo a toda la afición del mundo, hinchas y compatriotas, asegurando su próxima visita, dentro de su gira alrededor del mundo con el fútbol.

R.N.C.



***HELENIO HERRERA**: otra vez en la noticia*

ES PARA UD...



CUMPLIENDO un antiguo anhelo del deportismo itálico, esta revista viene a satisfacer las ambiciones audinas y, desde luego, a ser una válvula de escape para todos aquellos clubes o instituciones que de una u otra forma están identificados con los colores que defendemos.

Es por ello que estas publicaciones mensuales ofrecen sus páginas a todos aquellos que lo deseen y quieran ver en ella publicado el fruto del esfuerzo y de años de silenciosa labor.

rd Audax

Santiago, Viernes 7 de Abril de 1972

Año I Nº 1

***DIRECTOR**: Tano Bertolone*

***EDITOR TECNICO**: Orlando Cabrera Leyva.*

***JEFE DE REDACCION**: Jorge Fernández Ríos.*

***REDACTORES**: Renán Andrade, Carlos Bonilla, Miguel Merello, Alfredo L. Parra, Carlos Araya y Miguel Rojas.*

***DIAGRAMACION Y DIBUJOS**: Orlando Cabrera Zúñiga y Franklin Mancilla.*

***LABORATORIO COLOR**: Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva*

***CORRESPONDENCIA**: Agustinas 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D. Santiago.*

***FOTOGRAFIA**: Rolando Daza, Víctor Rojas, Jorge Arroyo y René Barra.*

Benvenutti ¿Otra Vez?

El fabuloso "Nino" piensa retornar ¿Qué le esperará? ¿La fama o la derrota?

BENVENUTTI, "il' magnífico", quiere retornar. . .

No se conforma de sus derrotas frente al argentino Monzón y sueña con el cuadrilátero, aún cuando ahora sea sólo para él el centro de "su atención periodística. .

Desde que presentó al campeón mundial de los pesados —Joe Frazier— como cantante, la idea le quedó rondando, y acaba de firmar con la Radio Televisión Italiana un convenio como animador. . .

Pero el dinero no es el mismo. . .

Lo que podría ganar ahora en un mes, el fabuloso Nino lo ganaba en minutos. . . Le bastaba subir al ring, noquear y cobrar. Y eso naturalmente no le gusta. Giuliana, su señora, ya estaba acostumbrada a un "training" de vida y, aparte de ello, estaba acostumbrada además a recibir al campeón a la bajada del ring de la fama. . . Pero Monzón se interpuso. . .

PUEDE SER

Y de ahí la idea del retorno.

Y de ahí ese "posible viaje a Estados Unidos".

Parece que el campeón no quiere claudicar y está listo para seguir en combate. Es por eso que a diario se le ve en las calles de Grignano, localidad cercana a Trieste, haciendo footing.

Pero el footing no es para golpear, sino para estar en forma y actuar como show-man en Litlle Italy —cabaret de los emigrantes italianos radicados en Unión— y eso también lo hace añorar.

En sus tiempos de "grande", cuando derrotó inobjetablemente a Emile Griffith en Nueva York, le pidieron diera su nombre a miles de productos, pero rehusó de plano. . . "Nino golpea, no vende".

No aceptó la publicidad de productos, pero sí la propia, y así pudimos verlo junto a Giuliano Gema en la película "Vivos pero preferiblemente muertos", única incursión del magnífico en el celuloide.

EL PLAN

Pero su retorno no es sueño.

Nino debe viajar para la pelea Monzón-Griffith y de allí se afirma que viajará a Estados Unidos en donde, ayudado por Frank Sinatra, podría lograr su retorno. . . y en el Madison Square Garden.



Nino actúa sólo esperando su retorno.

Y su primer rival sería el propio Griffith, a quien Benvenutti ya derrotó dos veces.

Y esto si puede ser verdad.

Sabido es que el púgil puso punto final a su manager Amaduzzi por tirar tan rápidamente la toalla en su segunda pelea con Monzón, por lo que ahora sólo puede haber meditado más sobre las apresuradas declaraciones que formuló después de su derrota. . . Y puede incluso haber olvidado que afirmó tirar los guantes. Puede que se haya olvidado y retorne actuando en el "torneo norteamericano".

Sólo Nino lo sabe, ya que él es el único que está consciente de que la fama o la ruina lo esperan. ¿Cuál de ambas se preguntan todos?. . .

Sólo Nino lo sabe.

sportiva, el As Porteño

La prestigiosa institución italica luce en el pecho el prestigio del baloncesto porteño, aunque se estima como una "potencia anónima". Valparaíso tiene en este quinteto su mejor embajada.



SPORTIVA NO LE TEME a los grandes; incluso Bata, el segundo "gigante" de Santiago, perdió frente a la S.

SI DE DEPORTE ITALICO hablamos, en Chile hay más de un club orgulloso, pero, a la postre, los aplausos se los lleva Valparaíso. . .

SPORTIVA ITALIANA, uno de los "grandes" del básquetbol, le da el motivo.

El quinteto porteño campeonó en el Torneo de Invitación para Clubes Campeones que se efectuó a fines del 71 en Punta Arenas, y de allí partió sin complejos al Sudamericano de Campeones efectuado en Arequipa y obtuvo merecidamente el segundo lugar.

LA HISTORIA

Humberto Aveggio, Oscar Fornoni, Daniel Asté, Villella, Sanino, Pietrantoni y Avilés son los apellidos que forman un equipo que nació para grande.

Con un estilo particularísimo, basado en la rapidez, la excelente marcación y una puntería extraordinaria, se dieron mañana para obtener los campeonatos porteños en 1969 y 1970. Impusieron su juego diestro, apoyado siempre en la indiscutible calidad de sus defensas y la habilidad de desplazamiento de sus "anotadores". Son un quinteto que logró la casi perfección en el quiebre y que, para demostrarlo, derrotaron en el puerto a la invencible Unión Española, campeona tradicional de Santiago y obviamente el mejor cuadro metropolitano.

Y todo eso pese a no tener "gigantes".

Fueron ellos los "cosechadores" de triunfos y animadores indiscutidos del Torneo "Seis y Seis", evento que reúne a los mejores elencos de Santiago y Valparaíso. Mostraron en él su juego y como premio obtuvieron la invitación al torneo austral, torneo que, casi sin saberlo, les abría las puertas del extranjero. . .

Ellos, cansados siempre -no tenemos que olvidar que actuar en Santiago, Punta Arenas o Arequipa significa largo y agotador viaje - supieron demostrar lo que puede el amor a una camiseta y el orgullo de representar a miles: en este caso a Valparaíso y a los "tifossi" de Sportiva.

Y así es como Sportiva se fue ganando un sitial que incuestionablemente merece: sus hombres y lo que representan no se detienen ante nada. están conscientes de la fuerza que da ese SPORTIVA que les cruza el pecho y nosotros debemos estarles agradecidos.

Llevaron el Sportiva al triunfo, lo pasearon por todo Chile y luego lo hicieron retornar victorioso del extranjero y eso, necesariamente, debe agradecerse. Tenemos una verdadera deuda con cada uno de sus integrantes y si algún nombre se nos escapa, no significa su desconocimiento.

Su calidad debemos reconocerla, así como la reconocieron en Arequipa sus ocasionales rivales, el Regatas Lima, el Nonis de Bolivia, el Olimpia de Uruguay y el propio ganador, el Sirio del Brasil.

Y todo seguirá siendo triunfos. . .

Crecieron en un medio escaso de material humano donde escoger pero el esfuerzo supo agruparlos. Con pocos medios, con Valparaíso recién saliendo de un terremoto que no se apiadó de los gimnasios, supieron emerger victoriosos y defender brillantemente la sigla que los identifica.

Ellos ganaron, y por sobre ellos ganó Renato Raggio, ese director técnico que día a día aconsejó para finalmente hacer ganar.

Vayan pues para Sportiva las felicitaciones. . . se las merecen los muchachos porteños.

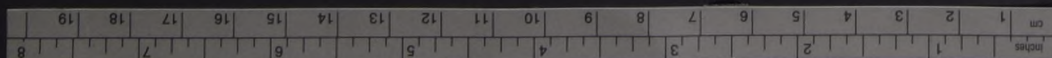
Y ahora a seguir. Tiene la capacidad necesaria y la fuerza suficiente como para lograr cualquier triunfo. Poseen la técnica y el estado físico que el básquetbol pide y, aparte de todo ello, llevan en el pecho la palabra SPORTIVA, secreto de los triunfos y orgullo porteño.

Merecen ganar y Valparaíso se merece los triunfos. . . También allí los hinchas son miles, también allí está el deseo de ganar por la "colonia". . .

Valparaíso posee en Sportiva la calidad humana imprescindible para vivir y para triunfar.



***HUMBERTO AVEGGIO**, el gran goleador porteño. . . "No soy un super clase".*



Hermano: La Madre Italia nos Llama

COMO UN LAMENTO LEJANO nos llega el pedido de la madre Italia. . . Ayuda a ese club que con mi recuerdo te ha hecho olvidar dolores y quita ahora el mío propio.

El lamento corre de mesa en mesa en el Audax. Está presente en cada conversación, en cada recuerdo. . . Está metido incluso en esa mentira que todos lanzamos para defender nuestro "paese", esa provincia que nos vio nacer.

El lamento está en ese recuerdo de la tierra que un día dejamos y lo sentimos todos, todos aquellos en que la amistad y la unión no ha sido rota por los años y que juntos hemos viajado soñando por la tierra que un día jóvenes abandonamos. Nosotros lo sentimos, logramos captar el llamado, y lo mismo les ocurre a los jóvenes, esos que silenciosos escuchan los recuerdos nuestros, los recuerdos de un pelo blanco y de un triunfo.

Y a todos nosotros, que recorremos Italia en la mesa del recuerdo, el pedido nos llega como un reto: las adversidades se han de sufrir con igual ánimo, pues en ellas se prueba el corazón fuerte o débil. . . Ella es la mejor maestra para saber qué quilates de virtud o de esfuerzo tienen los hombres

Y esos hombres somos nosotros, los que representamos a la Italia de nuestros sueños en Chile.

Nosotros tenemos y conocemos el dolor de una partida amarga y también la experiencia del triunfo. . . ¿Cómo no vamos a ser capaces de reeditarlo, y más aún ahora que lo pide la tierra que a diario añoramos. . .?

Es por eso que los viejos, sin miedo, hemos colgado un espejo en el futuro, pero en él habrán de mirarse los jóvenes, los poseedores de la sangre y el esfuerzo que Audax, nuestro "pedazo de Italia" metido en Chile, hoy nos solicita. El que no ama a su patria no puede amar nada y nuestra tierra y Chile forman una sola. Una tierra verde como nuestro color y que nos identifica a todos. Es por eso que Audax no puede morir. Para vivir necesita hijos y los tiene . . .

Pero aquí los jóvenes deben tener cuidado, deben cuidar los sueños, pues son como las sirenas del alma: nos canta, nos llama, la seguimos y ya no retornamos. Nosotros lo sabemos y ustedes, los jóvenes, no pueden caer en lo mismo. . . Ahora es la madre la que llama.

El Club no se levantará con sueños, sino con esfuerzos. Tenemos y tienen que ayudar para que ese verde que por años vive en nuestra segunda patria, Chile, continúe viviendo en las mesas del recuerdo. En esas mismas mesas en que ustedes recordarán que un día caímos, pero supimos vencer. . . igual que ese joven que hoy es viejo que un día partió trayendo consigo un pedazo de su propia tierra.

Si lo pensamos así, no podemos estar vencidos. Si para triunfar hay que dar apoyo, lo daremos. Tenemos que demostrar nosotros que el que corre de una parte del mar a otra muda sólo de cielo, nunca de ánimo.

Y es por eso que hemos aceptado el reto. . .

AUDAX no está vencido y debe triunfar.

Su triunfo debe ser la respuesta a esa voz lejana, dolorida, de la Italia que hoy llama...NO PODEMOS DEJAR PASAR EL LLAMADO, PUES SOMOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA CUYA MADRE SE LLAMA ITALIA.

Y si no lo hacemos no pensemos en ella, pues no hay palabras ni pincel que puedan manifestar jamás el dolor de una "mamma". . .

EL GRAN AUSENTE

EL DESTINO lo quiso así, y junto con el nacimiento de esta revista nos mandó la muerte de un gran amigo y dirigente inigualable. Rafael Lasalvia D'Elia no leerá estas páginas. . . pero estamos seguros las habría avalado con su entusiasmo.

El una vez Presidente de Audax, Director de la Undécima Compañía de Pompieri, Cónsul Honorario de Chile en Milano y Presidente de las Ramas de Esgrima y Automovilismo, ya no está con nosotros. El 10 de marzo marcó su retirada eterna, tan eterna, como en nosotros estará su recuerdo.

CARLITOS GIUDICE: una izquierda de oro en tiempos de gloria absoluta.

Una Página Vivida...

Por MIGUELON ROJAS

AUDAX CLUB SPORTIVA ITALIANA, camisa verde de la calle Lira, con la insignia pegada al corazón A.C.S.E., pantalón blanco, desde que nació hasta hoy, con más de 50 años de vida. Bastaría nombrar un solo dirigente para incluirlos a todos y a tantos.

— ¡Quién no conoció al querido y viejo PANCHO CANDELORI, hace pocos años fallecido!

— Pero. . . ¡jugadores!. . . ¡Cuántos cracks, cuántas figuras inolvidables, de todos los tiempos, de todas las épocas! Sobre los viejos, el arquero suicida que fue Azzermann; de los zagueros, el gringo inolvidable de Fischer y el mejor de todos los que ha producido Chile en todos los tiempos, el sin par ASCANIO CORTES. De los half, el viejo Félix Corte, con su hermano médico fallecido, actualmente dueño del funicular de San Cristóbal. Américo Simonetti, hoy próspero industrial y padre del gran centauro chileno del mismo nombre y de la maravillosa cantante Gloria Simonetti.

De sus delanteros, podríamos estar un día recordándolos. El mejor de todos, CARLITOS GIUDICE. La potencia de su remate de izquierda, para muchos superior a la de Leonel Sánchez.

La línea media más gloriosa y técnica que ha tenido nuestro fútbol:

ARANEDA, RIVEROS Y GORNALL. Como anécdota intermedia. En un Clásico Audax-Unión, faltaban 20 minutos para el final del partido y ganaban los rojos 3-0; se adelantó todo el equipo verde. El viejo Carlos Giudice en 14 minutos de 4 balazos convirtió 4 goles en una tarde inolvidable y la más grande que he visto en 45 años de fútbol. Giudice actuaba en los tiempos que Uruguay fue 2 veces campeón olímpico, el año 24 y 28, y en consecuencia acreedor al primer Mundial del año 1930.

La calidad de los charrúas era reconocida en todo el mundo, y sin embargo Giudice fue contratado por Peñarol. Estuvo dos años, hasta que se aburrió y decidió regresar a Chile.

Audax hizo giras inolvidables. Fue tres veces seguidas a Lima y no perdió un solo encuentro. Después realizó la famosa gira por América y Europa que duró 10 meses. Esta es una corta reseña de uno de los institutos más gloriosos con que ha contado el fútbol chileno. Me pidieron que escribiera algo de Audax. Y en mi lecho de enfermo no pude negarme a ello, pese a que el sístole y el diástole se me apuran con el recuerdo de tantas emociones que me brindó esa camisa verde, con pantalón blanco, que no varió ni en su esperanza ni en su pureza a través de toda su historia.

EL AUDAX nos pide hoy lo que un día todos le ofrecimos.

Audino: Llegó el Momento

LA DIRECTIVA mostró números en la reunión general. . . Y ahora el Audax espera que nosotros, que estuvimos allí, los hagamos una realidad.

AHORA YA NO PODEMOS olvidar la promesa que un día de dolor hicimos. . .

El Audax, el día 6 de Enero, nos llamó hasta su casa y fuimos todos. Llenamos el salón verde de esperanzas, de sueños, de promesas. Ese día reímos. .. el Audax, con todos nosotros ahí, no podía morir. . .

Pero el tiempo ha pasado. Las cifras que ahí escuchamos son hoy una realidad. . . Lo que el Audax prometió también lo es, pero. . . ¿Lo que nosotros ofrecimos, es válido también hoy? ¿Vamos a cumplir lo que ese día dijimos?

Si lo hacemos, el verde de Lira se alzará al triunfo, pero si pensamos que los otros lo harán el club morirá irremisiblemente.

Ahí estuvimos todos dando apoyo, juntando fuerzas. De todo Chile llegó la voz de aliento y las cifras parecieron minúsculas pero, con el correr de los días, son siderales. A nosotros nos corresponde entonces realizar lo que un día dijimos. Tenemos que materializar ese sueño que cada uno anidó en su interior esa tarde de gloria.

El Audax estaba caído, pero ahí estábamos para ayudarlo y, para recordarlo, hoy día nos llama. Ahora el club pide realidades. Con los sueños ya tejimos una historia, ahora el apoyo de todos dejará esa historia postergada por el triunfo. . .

Yo recuerdo nítidamente esas voces de hombres ya maduros que se quebraron al hablar del Audax, y mucho más aún recuerdo las lágrimas que corrieron en las mejillas curtidas de muchos asistentes. . . y ese recuerdo no podrá desaparecer jamás. Esa voz quebrada y esa lágrima son la espina dorsal del triunfo itálico; son la médula que le da la vida y le muestra un futuro franco. Que regresen pues esos rostros, ahora sonriendo, para materializar juntos el triunfo de todos. . .

Si lo que ese día escuchamos fueron sólo promesas, el Audax muere; y si en cambio lo dicho era real, el Audax triunfa. . . Todo depende hoy de aquellos que lloramos la derrota un día y que soñamos un triunfo de años. . .



UD. QUE ESTUVO PRESENTE. . ¿Dejará pasar el llamado de ese verde que no quiere morir?. . No piense que son muchos. . . El otro puede pensar lo mismo.

Un Agua que Será Nuestra

La natación del Stadio Italiano asegura un futuro

Cada campeonato de natación—preferentemente infantil— demuestra la superioridad del Stadio Italiano.

Se juntaron en él un semillero inagotable de figuras que aseguran el éxito futuro y, junto a ellas, un número crecido de dirigentes que saben que en ellos está depositado el futuro de la natación metropolitana. Y basados en ellc suman y suman records.

Si se les mira dentro del plano de ALCON — Asociación Las Condes— gana, y si se les observa a través del prisma nacional, abisman

El Stadio posee un número inigualable de pequeños que tienen: no sólo la capacidad natural de los campeones, sino que gozan, además, de la guía desinteresada de entrenadores y técnicos, realizando una tarea que debería ser ejemplo.

Sabemos que no es vital obtener un título o mayor puntaje en un torneo de menores o de infantiles, y sabemos también que el Stadio nunca ha pretendido ser la "cabeza guía" de los triunfos de ALCON, pero así y todo es necesario entender que esos pequeños, cuyos registros no son vitales hoy, serán las figuras del mañana.

Y nosotros no queremos dar nombres. El éxito ha sido logrado por todos gracias a un esfuerzo mancomunado. Directivos, entrenadores y padres dieron con la fórmula perfecta que origina triunfos. Todos ellos merecen por igual el reconocimiento. . . Y en este instante Adriana Frugone los representa a todos. Iniciada en el Stadio fue representando a Chile al Sudamericano de Arica y eso, necesariamente, da la pauta de lo que ocurrirá en el futuro, pues, quien tiene la cantidad tiene también la calidad.



ADRIANA FRUGONE, uno de los buenos valores de la natación chilena.



GODOY: VOCACION POR EL GOL

ASI SE LUCHA.- El espíritu con que lucha y se esfuerza Hernán "Clavito" Godoy es un ejemplo y al mismo tiempo representa el "estilo" que Audax desea imponer en su declarado propósito de volver a primera división. Merced a esta encomiable actitud y a la permanente vocación que siente Clavito Godoy por el gol, las posibilidades ofensivas del elenco itálico se han mantenido intactas hasta el último minuto de juego. En el cotejo con Palestino, el resuelto piloto "tano" fue fundamental en la victoria, ya que de los siete goles, consiguió él personalmente tres. Más tarde en el match con Santiago Morning, que sin duda fue mucho más difícil, la labor del centro delantero "verde" se vio constreñida por la excelente marcación que sobre él ejerció el tenaz y ya veterano Leonel Ramírez, quien no le dio respiro y se preocupó preferentemente de anularlo. En cierta medida lo consiguió, pero no totalmente, ya que cuando se presentó una ocasión ahí estuvo Godoy con su sentido del área, para darle a Audax el empate, a través de una de sus mejores armas: el cabezazo. En el recuento general entonces, la función cumplida por "Clavito" fue importante, ya que al margen del gol que marcó, infundió como siempre a sus compañeros, una muy alta dosis de sacrificio, de esfuerzo, de derroche físico, todo confundido en un exacto sentido de responsabilidad profesional, que es lo mismo que decir honestidad deportiva.

rd Audax





AUNQUE NO SON HERMANOS...

ANTONIO Y LUIS VARGAS. No son hermanos, pero en cierto modo lo son, ya que si no los une el vínculo indestructible de la sangre, los ata un lazo también sólido y permanente: el afecto común por Audax Italiano. Ambos son los veteranos del equipo y los dos están plenamente identificados con el espíritu que anima a la gente de la casaquilla verde, cuya suerte comparten total y absolutamente.